

34
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" A R A G O N "

CARRERA DE PEDAGOGIA

NACIONALIDAD MEXICANA Y EDUCACION

(LOS VALORES NACIONALES)

MANUEL SILVA SANCHEZ

CARMEN MARIA
LIC. MARIA ~~DEL CARMEN~~ HERRERA REYES

FALLA EN ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

	PAGS.
CARATULA	<u>1</u>
DEDICATORIA	-----
INDICE	<u>4</u>
INTRODUCCION	<u>11</u>

CAPITULO I. EDUCACION, SOCIEDAD Y NACIONALIDAD.

1. EL SER HUMANO, LA CULTURA Y LA EDUCACION.	<u>26</u>
GENERALIDADES.	
I. LA REALIDAD.	<u>26</u>
II. EL SER HUMANO.	<u>29</u>
EL SER HUMANO Y SU UBICACION EN LA REALIDAD.	<u>30</u>
FACULTADES Y TENDENCIAS DEL SER HUMANO.	<u>30</u>
EL SER HUMANO, LA SOCIEDAD Y LA NACIONALIDAD.	<u>32</u>

III. EL SER HUMANO Y LA CULTURA.	32
LA CULTURA.	33
LOS NIVELES DE LA CULTURA.	33
CULTURA, CIVILIZACION, CULTURAS.	35
LA CULTURA Y LOS VALORES.	36
LA HISTORIA, COMO EL PROCESO DE GENERACION DE LOS VALORES CULTURALES, DEL SER HUMANO.	38
IV. CULTURA Y EDUCACION.	38
EDUCACION = ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	39
LA COEDUCACION HUMANA.	40
2. LA FAMILIA Y LA EDUCACION.	43
LA FAMILIA.	43
LA SEXUALIDAD HUMANA.	43
EL AMOR HUMANO.	45
IMPORTANCIA DE LA FAMILIA.	46
LA EDUCACION EN LA FAMILIA.	48
3. LOS GRUPOS DE REFERENCIA. Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES (CUERPOS INTERMEDIOS) Y LA EDUCACION	51
LOS GRUPOS DE REFERENCIA.	51
LAS ORGANIZACIONES SOCIALES O CUERPOS INTERMEDIOS.	51

4. LAS NACIONES Y/O ESTADOS NACIONALES Y LA EDUCACION.	54
LA PATRIA.	54
LA NACION.	55
EL ESTADO, CARACTERISTICAS Y SU RELACION CON LA NACION.	56
NACION, DESARROLLO HISTORICO.	59
LA NACION Y LA EDUCACION.	63
5. LAS CIVILIZACIONES, LAS CULTURAS Y LA EDUCACION.	67
CIVILIZACION Y CULTURA.	67
CIVILIZACIONES Y/O CULTURAS UNIVERSALISTAS.	68
LA EDUCACION Y LAS CULTURAS UNIVERSALISTAS.	69
6. LA COMUNIDAD MUNDIAL Y LA EDUCACION.	72

CAPITULO II. LOS VALORES Y LA NACIONALIDAD.

1. LOS VALORES, ASPECTO GENERAL.	74
LA CULTURA Y LOS VALORES.	74

LOS VALORES.	76
LOS VALORES, DIVISION Y JERARQUIA.	81
VALOR DE UTILIDAD.	81
VALOR DE BELLEZA.	83
VALOR DE BONDAD.	85
VALOR DE VERDAD.	86
LA CULTURA, LOS VALORES Y LA IDEOLOGIA.	90
2. LOS VALORES FAMILIARES.	92
3. LOS VALORES COMUNITARIOS Y SOCIALES.	95
4. LOS VALORES NACIONALES.	97
5. LOS VALORES UNIVERSALES (CASO DE LAS CULTURAS- CIVILIZACION Y DE LA COMUNIDAD MUNDIAL).	100

CAPITULO III. LOS VALORES Y LA EDUCACION MEXICANA.

1. LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA, COMO PROCESO DE REALIZACION DE VALORES.	110
LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA, PERSPECTIVAS DE INTERPRETACION.	110
LA HISTORIA COMO PROCESO DE REALIZACION DE DE LOS VALORES.	117

2. LA EDUCACION MEXICANA Y LOS VALORES QUE HA VENIDO TRANSMITIENDO A TRAVES DEL TIEMPO (DE SUS ORIGENES AL SIGLO XIX), EFECTOS SOCIALES.	124
--	-----

I. GENESIS (ORIGENES) DE LA NACION MEXICANA.	125
--	-----

A. VALORES CULTURALES INDIGENAS.	127
- VALOR DE UTILIDAD	128
- VALOR DE BELLEZA	131
- VALOR DE BONDAD	132
- VALOR DE VERDAD	136

B. VALORES CULTURALES HISPANOS.	145
- VALOR DE UTILIDAD	146
- VALOR DE BELLEZA	149
- VALOR DE BONDAD	150
- VALOR DE VERDAD	154

II. LA CONFORMACION DE LA NACION MESTIZA MEXICANA. APORTACIONES INDIGENAS E HISPANAS.	158
---	-----

A. VALORES CULTURALES DEL VIRREINATO.	163
- VALOR DE UTILIDAD	164
- VALOR DE BELLEZA	170
- VALOR DE BONDAD	173
- VALOR DE VERDAD	183

B. VALORES CULTURALES DEL PERIODO DE LA ILUSTRACION.	188
- VALOR DE UTILIDAD	189
- VALOR DE BELLEZA	191
- VALOR DE BONDAD	192
- VALOR DE VERDAD	194

III. LA NACION MEXICANA INDEPENDIENTE. _____ 199

A. VALORES CULTURALES DEL PERIODO INDEPENDIENTE	_____ 204
- VALOR DE UTILIDAD	_____ 204
- VALOR DE BELLEZA	_____ 212
- VALOR DE BONDAD	_____ 218
- VALOR DE VERDAD	_____ 224

B. VALORES CULTURALES DEL PERIODO LIBERAL.	_____ 233
- VALOR DE UTILIDAD	_____ 237
- VALOR DE BELLEZA	_____ 240
- VALOR DE BONDAD	_____ 242
- VALOR DE VERDAD	_____ 252

C. VALORES CULTURALES DEL PORFIRIATO.	_____ 256
- VALOR DE UTILIDAD	_____ 256
- VALOR DE BELLEZA	_____ 259
- VALOR DE BONDAD	_____ 262
- VALOR DE VERDAD	_____ 265

3. LA EDUCACION MEXICANA Y LOS VALORES QUE ACTUALMENTE TRANSMITE. EFECTOS SOCIALES. _____ 274

A. VALORES CULTURALES DE LA REVOLUCION.	_____ 275
- VALOR DE UTILIDAD	_____ 282
- VALOR DE BELLEZA	_____ 286
- VALOR DE BONDAD	_____ 288
- VALOR DE VERDAD	_____ 299

B. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR, VALORES CULTURALES.	___ 310
- VALOR DE UTILIDAD	___ 311
- VALOR DE BELLEZA	___ 316
- VALOR DE BONDAD	___ 319
- VALOR DE VERDAD	___ 323

C. EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, VALORES CULTURALES.	___ 328
- VALOR DE UTILIDAD	___ 328
- VALOR DE BELLEZA	___ 336
- VALOR DE BONDAD	___ 340
- VALOR DE VERDAD	___ 347

CAPITULO IV. RECAPITULACION Y CONCLUSIONES.

1. LA NACION MEXICANA, SU CONFORMACION A TRAVES DE LA HISTORIA Y EL PAPEL DE LA EDUCACION. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.	___ 360
2. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVA DE LOS VALORES DE LA NACION MEXICANA.	___ 370

I N T R O D U C C I O N

La temática de análisis aquí presentada, es muy controvertida, debido a que actualmente existen discrepancias acerca de lo que es la nación mexicana y del papel que dentro de la misma le ha correspondido a la educación.

En nuestro país, la nacionalidad y el papel de la educación han girado alrededor de diversas posturas:

Para quienes han detentado el poder, la nacionalidad y la educación han sido interpretadas y empleadas -en diversas ocasiones- como medios para mantenerse en el mismo.

Para otros, la nacionalidad es un invento de la llamada clase burguesa, hegemónica o dominante, y la educación es un aparato o instrumento para transmitir su ideología y mantener su dominación.

Para el autor de este escrito, la nacionalidad existe, es previa y trascendente a cualquier estructura política-partidista o de gobierno, ya que implica la participación de toda una comunidad social en forma consciente y de los elementos culturales producidos por ella. La educación -en este caso- se considera como el medio idóneo para acrecentar esa estrechez de lazos humanos solidarios que implica la nacionalidad.

Un grave problema que ha enfrentado México en las últimas décadas, es el siguiente: se ha identificado la nación con el gobierno, y este a su vez con el partido oficial. En cuanto se da la corrupción en el partido se llega a considerar que las demás esferas también lo están; de suyo, el considerar que un partido político o gobierno contiene en sí mismo a la nación, es erróneo.

El nacionalismo ha sido utilizado muchas veces como instrumento de justificación de acciones partidistas. La educación en diversos casos no ha representado lo que la nación es, sino aquello que quienes han gobernado han pretendido personalmente que sea, de ahí los diversos virajes sexenales que hemos experimentado.

Las circunstancias por las que actualmente estamos

atravesando como comunidad nacional, debido a que nos encontramos en una época de reordenación, emanada a raíz de los sucesos políticos ocurridos a partir de las elecciones presidenciales de 1988, así como los cambios gestados en 1989, 1990, 1991 y 1992 a nivel mundial, nos deben llevar a una seria reflexión sobre lo que hemos sido, somos y aspiramos a ser como nación; dentro de todo esto, la educación juega un papel fundamental, en lo que es actualmente y en lo que puede llegar a ser.

Algunas consideraciones que se estiman como necesarias para entender la temática abordada, son las siguientes:

- Siempre es necesario reflexionar acerca de nuestro ser, sobre nuestro origen y sobre las características que nos conforman (en lo esencial como en lo circunstancial), advirtiendo así nuestros alcances y limitaciones. Una vez que se tiene cierta claridad acerca de lo anterior, es posible determinar de manera más precisa y adecuada los objetivos y/o finalidades hacia donde podemos dirigirnos, tomando en cuenta -desde luego- las circunstancias externas, así como el establecimiento de los medios más adecuados para el alcance de nuestros objetivos.

De la misma manera es necesario reflexionar sobre la comunidad social en la cual se habita, para conocer su origen y características fundamentales como circunstanciales, percibiendo sus potencialidades como sus deficiencias. Contando con cierta claridad en los aspectos antes mencionados, es posible determinar los objetivos hacia donde encaminar el quehacer social (sin olvidar el contexto externo a la comunidad nacional) y definir los mejores medios para su obtención.

- El actuar, aunque sea en forma parcial, el ser y el contexto, tanto de nuestra persona como de la sociedad nacional en que nos desenvolvemos, nos permite encontrar un sentido más claro a la existencia de ambos, procurando orientarlos para el desarrollo de sus potencialidades y el alcance de su plenitud de existencia.

La doctrina filosófica del realismo, al igual que la del inusnaturalismo, postulan la existencia de determinado

orden en el universo al igual que en la persona humana, perciben que todos los seres humanos tienden al alcance de su plenitud. En la sociedad, se advierte la necesidad de conjugar los propios intereses con los de los demás, para alcanzar mutuo provecho. Cuando los seres humanos buscan el bien común dentro del mismo se incluye el bien personal por lo que la labor conjunta, beneficia a todos y a cada uno en particular.

De acuerdo con la tesis realista, mediante el análisis objetivo y racional de la naturaleza del hombre se descubre que éste, debido a su indigencia en el aislamiento y a su inclinación a la comunicación, cuenta con impulso natural e incoercible a la sociabilidad, que lo hace buscar la unión con sus congéneres sin necesidad de convenio previo, se da un consentimiento innato (en forma consuetudinaria) y posteriormente en forma deliberada y razonada. Dicha sociabilidad da lugar al alcance de plenitud de todos aquellos que en la misma participan, sin que esto implique que no lleguen a presentarse conflictos, ante la dificultad de la confluencia de intereses. Los conflictos humanos existen, pero no son la causa primaria del desarrollo social, entendiéndose a la sociedad originalmente (como humanidad), ya que generalmente estos tan solo propician el beneficio particular de una facción y perjudican a los demás, por lo que no puede hablarse de un verdadero desarrollo humano.

- Dado que es posible conocer la Verdad (la realidad), relativa al individuo como a una comunidad social, se percibe la posibilidad de captar con cierta claridad las características que conforman nuestra nacionalidad. La realidad es una, aunque los criterios de la misma difieran, es así que no podemos negar la existencia de una planta, de un animal, del ser humano, del lenguaje, de la música, de la autoridad, de la sociabilidad, de la cultura, etcetera, aunque la cantidad y calidad de conocimientos que tengamos acerca de ellos difieran, y sean precisamente estas diferencias, una de las razones de nuestras discrepancias; aunque de suyo una de las finalidades de nuestra sociabilidad es precisamente la búsqueda de consenso para disminuir dichas discrepancias y aumentar nuestro conocimiento de la

realidad (Verdad). La verdad es la unidad entre pensamiento y realidad, alcanzamos mayor verdad en la medida que conocemos mejor la realidad, y en la medida que conocemos mejor la realidad alcanzamos mayor verdad.

Afirmar que el conocimiento es relativo y que por lo tanto es prácticamente imposible conocer las características de una nación sería inadecuado, ya que la afirmación de que todo es relativo implica para quien toma esta postura, por lo menos la existencia de una verdad (la de la relatividad, para él), por lo que no es más que un sofisma tal planteamiento. Quién afirma que todo es relativo, al igual que quién dice que todo es permanente, pretenden tomar sólo un aspecto de la realidad, siendo que ambos aspectos se conjugan, como podemos percibirlo en nosotros y en todo aquello que nos rodea.

- Toda comunidad humana existe primeramente por una tendencia natural a la sociabilidad: debido a las debilidades personales, a una tendencia a la comunicación y a la percepción de que la relación en sí misma es agradable y benéfica. Transcurrido este primer momento, se van estableciendo una serie de productos de dicha relación, uno de ellos es la conformación estructural y consensual de la comunidad organizada, en donde se da la división del trabajo de acuerdo a las capacidades propias en la mayoría de los casos y el establecimiento de jerarquizaciones de acuerdo a esas diversas capacidades humanas, lo que no implica que no lleguen a presentarse situaciones de conflicto, pero no constituyen un factor deseable ni generador de desarrollo humano en sí mismas.

Otro de los productos de la convivencia comunitaria es el surgimiento de ciertos valores, propios de cada agrupación, de los valores nacionales.

- De los diferentes sentimientos humanos, la estimación por la aldea, el valor de la hacienda en donde nos hemos desarrollado en nuestros primeros años, ocupa un lugar especial. El amor al lugar en donde nacimos implica que todo lo suyo le lieguemos a sentir como nuestro, de algún modo, nosotros también le pertenecemos, como la hoja a la rama.

El sentimiento de vinculación con el lugar de origen es ampliamente trabajado por José Ingenieros, quien

destaca las siguientes ideas: la estimación por el lugar donde se ha nacido "... existe ya en el clan y en la tribu.... En el terruño se oyen las primeras penas maternales y se escuchan los consejos del padre, se forman las intimidades de colegio y se sienten las inquietudes del primer amor, se tejen las juveniles ilusiones y se tropieza con inesperadas realidades; se adquieren las más hondas creencias y se contraen las costumbres más firmes... Por ello sentimos en el fondo de nuestro ser una solidaridad íntima con lo que pertenece a la aldea, al valle o la barriada en que transcurrió nuestra infancia... ningún concepto político determina este sentimiento natural... se ama la tierra ingenuamente, por instinto, con espontaneidad... A medida que avanza la edad los recuerdos del terruño se idealizan...

... En cierto grado de desarrollo social es imposible que cada terruño viva separado de sus vecinos: poco a poco, los que tienen intereses comunes, creencias semejantes, idiomas afines, costumbres análogas, van formando sociedades regionales cada vez más solidarias...

En fases de avanzada cultura, las ciudades o regiones tienden a asociarse en estados políticos, formando naciones: sólo en la medida de su afinidad los pueblos pueden sentirse solidarios, dentro de la unidad nacional. Pero individualmente, como representación de intereses e ideales colectivos, este patriotismo sólo es sentido conscientemente por muy pocos hombres... capaces de reflexión histórica y de abstracción política." (1).

Con las anteriores ideas se destaca la subjetividad propia e inseparable del sentimiento nacionalista, el cual sólo puede ser captado en tanto se entiendan y vivan semejantes inclinaciones. Para la existencia de una nación "Es indispensable que los pueblos recios por las mismas instituciones se sientan unidos por fuerzas morales que nacen de la comunidad en la vida civil.

El patriotismo nacional surge generalmente de la afinidad entre los miembros de una nación. No lo impone la obediencia de la misma ley, ni el imperio de la misma

(1) Ingenieros, José Las Fuerzas Nacionales. EPOCA, pp. 146-153.

voluntad, pues hay Estados que no son nacionalidades y naciones que no son Estados. El sentimiento civil, el civismo, tiene un fondo moral, en que se funden anhelos de espíritus y ritmos de corazones. Renan lo definió como el temple uniforme para el esfuerzo y homogénea disposición para el sacrificio. Es conjunción de ensueños comunes para emprender grandes cosas y firme decisión de (para) realizarlas..." (2).

Cuando la justicia no preside la armonía entre los integrantes de una comunidad, como entre las diversas regiones comunitarias, no puede hablarse de patriotismo, son enemigos de tal realidad los que no perciben el carácter de su pueblo por negligencia, así como aquellos que conociendo o captando elementos esenciales de su nacionalidad, en lugar de expandirla oprimen a los integrantes de su pueblo, les engañan o los explotan. Solo es patriota quien es más a sus conciudadanos, los forma, los alienta, lucha por su dignidad, les acompaña en su camino, aunque no lleque a captar con entera claridad los rasgos de su nacionalidad.

El nacionalismo sólo puede generarse y vivirse verdaderamente, si está abierto a los otros nacionalismos (encontrando puntos de contacto con éstos), cuando se está trabajando y alcanzando la justicia, el bien general de las comunidades.

- Los elementos alrededor de los cuales se genera la unidad nacional, son los valores propios de la misma.

Un valor nacional es aquella idea, concepto o inclinación comunitaria que se tiene acerca de algo (objeto, sujeto, situación, vivencia, etcetera), es una manera particular de enfrentar comunitariamente la realidad, es la vivencia social de cierta idea o tendencia; es algo objetivo en tanto encuentra su referencia en el mundo objetivo o externo y subjetivo en tanto que es captado y vivido por cada sujeto. Los valores nacionales son expresión objetiva de la cultura nacional, son los rasgos que conforman y dan sentido a la cultura propia. Pueden existir durante largos periodos y/o llegar

(2) *ibid.*, pag. 156.

a modificarse, desaparecer o perdurar a través del espacio y del tiempo.

La estimación por el sitio en donde se ha nacido, así como por las personas con que hemos convivido durante nuestra infancia y juventud existe de manera natural, de ahí que vayamos asimilando todo aquello que les pertenece de manera inconsciente, hasta que llega el momento en que reflexionamos conscientemente y nos damos cuenta que existen valores comunes, los cuales pueden considerarse nacionales, en tanto que nos dan unidad como grupo social y nos distinguen de otras comunidades nacionales.

Evidentemente, toda comunidad cuenta con diferencias de clase, pero dicha división existe desde una diversidad de puntos de vista: económico, cultural, político, étnico, religioso, generacional, etcétera, dichas diferencias dan pie al surgimiento de ciertos conflictos, pero es precisamente la existencia de los valores nacionales la razón de que a pesar de tales diferencias, una comunidad cuente con cierta homogeneidad o unidad.

- Conocer la personalidad y/o carácter de una nación es difícil, ya que esta se gesta en el espacio y el tiempo, pero al igual que la personalidad individual, es posible definirle en sus generalidades. Es prudente recalcar que la sociedad se conforma por seres humanos, los cuales al unirse suman sus características individuales, además de que crean otras de carácter específicamente social, así por ejemplo: el esfuerzo físico para una labor es una suma de características individuales, y el lenguaje es un producto específicamente social.

Alcanzar a conocer las características fundamentales de una nación, implica enormes dificultades puesto que al igual que la persona, se va definiendo lentamente, determinándose algunas características en forma más nítidas que otras, perdurando las mismas en tanto que se mantenga el cuerpo social como nación e inversamente. Una nación puede ser tan estable o tan cambiante como aquellos individuos que le conforman.

- La educación (formal e informal, a la vez que es un elemento conformador de una nación, se constituye en medio fundamental que posibilita la continuidad, el cambio o la transformación de una nación, por lo que siempre debe tender al beneficio general o comunitario. Posiblemente ha sido éste el medio más importante para la gestación de una nacionalidad, ya que mediante la misma, el bagaje cultural de las generaciones (coexisten diversas en cada época) se va transmitiendo hasta conformar rasgos distintivos y específicos de las comunidades; pueden ser diversas las causas a través de las cuales se de la continuidad o el cambio de una nación, pero es siempre por medio de la educación que dichas tendencias se buscan consolidar.

- Los gobiernos deben pertenecer -al igual que la educación- a la nación; es decir, deben surgir y existir legitimados en razón de su adecuación a la misma (al sentir general de sus integrantes). Siendo el gobierno quien representa y guía a una nación, mediante la sustentación de la autoridad y el ejercicio del poder, su actuar debe corresponder a las características, posibilidades y tendencias generales de la comunidad nacional.

Las naciones tienen permanencia, es decir, los rasgos distintivos de las mismas se van transmitiendo de generación en generación y pueden irse destando otros que vayan enriqueciendo el bagaje cultural de la misma o incluso dándose la desaparición de algunos; pero la desaparición de una nación, sólo podría darse con el exterminio total de sus integrantes o el olvido completo de su historia, intento que fracasó en los países del este europeo, en el presente siglo con el comunismo. Los estados y/o gobiernos no tienen la permanencia de las naciones, de ahí el respeto profundo que le deben a la comunidad nacional que dirigen, por lo que no deben aventurar proyectos ajenos o contrarios a la esencia de los pueblos, puesto que esto ha causado incalculables daños sociales.

El presente documento tiene como finalidad, hacer una análisis de los valores culturales de la nación mexicana y de su transmisión a través de la educación (formal e informal), desde su origen hasta el momento presente, dado lo amplio de la temática, no fue posible la profundización en varios de los aspectos, sin embargo se logró obtener una perspectiva general.

El escrito se encuentra dividido en cuatro capítulos fundamentales, que se encuentran estrechamente unidos entre sí y que a continuación se detallan:

Los dos primeros capítulos son preparatorios para poder entender el tercero y el cuarto.

El capítulo número uno se dedica al tema de Educación, Sociedad y Nacionalidad, en el cual se tratan los siguientes contenidos: se comienza por hacer una referencia filosófica acerca de la realidad y de la ubicación del ser humano en la misma, como individuo y como sociedad, pasando después comentar la indisoluble relación entre el ser humano y la cultura y señalando los rasgos de ésta; se continúa con un comentario acerca del valor de la educación dentro de la cultura. Se pasa después a comentar los diversos estratos que conforman la sociedad y sus características (la familia, los grupos de referencia y los cuerpos intermedios, las naciones, las sociedades culturales universalistas y la comunidad mundial), así como el papel fundamental que juega la educación (formal e informal) en cada uno de niveles, particularmente en el caso de las naciones.

Se va procurando hacer las precisiones necesarias en el empleo de conceptos como educación, nación, cultura, patria, civilización, etcétera, y del entrelazamiento que se da entre varios de ellos, con el fin de ir ubicando al lector.

El capítulo número dos que se denomina los Valores y la Nacionalidad, se encarga de profundizar en los valores culturales, señalándose que al ser la cultura el producto de la acción del ser humano sobre la realidad y sobre sí mismo, los valores no son más que las especificaciones de lo cultural. Los valores no se demuestran, se muestran, se dan en los seres, son parte de ellos, no existen en sí

mismos. los valores son las cualidades de todo lo existente en tanto son captadas por el hombre.

Existen cuatro niveles o valores de la cultura, uno técnico o de utilidad; una cultura artística o de belleza, una cultura moral o de la virtud (o sociabilidad), y una cultura intelectual o teórica (de la ciencia o de la sabiduría). Cada uno de ellos se desarrolla con amplitud y se especifica el contenido, que se irá trabajando con profundidad al analizar los períodos de la historia nacional, guardando el mismo orden de este capítulo.

+El valor de utilidad o valor económico, implica el arte y la técnica de la producción perfecta, la economía y los bienes materiales, abarca los contenidos culturales relativos a: el territorio nacional y sus tipos de propiedad, la agricultura y las formas de obtención de alimentos (productos agrícolas y técnicas de cultivo), la caza y la pesca, la ganadería, el comercio (interno y externo), el transporte o navegatoria, las rutas comerciales y de comunicación, las formas de indumentaria o vestido, los diversos tipos de habitación o edificatoria, la minería y la explotación de energéticos, la actividad manufacturera e industrial, la legislación y relaciones laborales, las formas de participación económica gubernamental, el sistema financiero y bancario, los tipos de capital y de trabajo.

+El valor de belleza abarca todo lo relativo a la estética: dietética y culinaria (formas refinadas de comer), el ornato en el vestir (o moda), los tipos de construcciones y de urbanización y su refinamiento que incluye la arquitectura (y la climatización y la decoración), la escultura y la pintura, el juego y el deporte, la danza, la música, el canto, el teatro, la escritura y literatura en general, la orfebrería y artesanía, las tendencias y asociaciones artísticas y literarias, la poesía, el periodismo y el teatro, los medios de comunicación modernos como transmisores de la cultura artística.

+El valor de bien, de bondad o de sociabilidad, que se refiere a la interrelación humana, implica: la organización familiar y matrimonial, la estructura de la sociedad en sus diversas clases y roles (grupos, cuerpos intermedios, pueblos, ciudades, municipios, estados y sus

relaciones), los étnicos y raciales, las formas de interrelación social; la estructura sociopolítica, los tipos de autoridad y poder, los modelos de gobierno y de participación social en el mismo, las agrupaciones y partidos políticos al igual que sus actividades, las corrientes políticas; el sistema legislativo-judicial (legal o jurídico) y las legislaciones (normatividades y constituciones), premios y castigos a los actos heroicos y a los delitos; las instituciones sociales y los organismos gubernamentales, la estructura religiosa o eclesiástica y su actividad, las relaciones gobierno-religión, las fuerzas armadas y sus actividades relevantes; las exploraciones, conquistas o colonizaciones, los conflictos sociales, las guerras internas y externas, el sentimiento nacionalista, el aprecio por la dignidad humana, las relaciones individuo-sociedad-gobierno, las formas cotidianas de vida, inmigración y crecimiento poblacional, las formas de libertad, relaciones internacionales.

+El valor de verdad abarca todo lo relativo al conocimiento humano: las formas del lenguaje (escrito, hablado, etcétera) y su estructura interna (gramática, prosodia y ortografía; la retórica, la poética, la representación y manifestación hablada, las ciencias (botánica, geografía, astronomía, medicina, ingeniería, geografía, química y mineralogía, medicina, derecho, matemáticas, y demás), las clasificaciones, investigaciones, descubrimientos e instituciones, los medios que permiten el conocimiento (técnicas, métodos, etcétera), las asociaciones científicas, los instrumentos transmisores del conocimiento (imprensa, libros, periódicos); las expectativas religiosas y su conformación interna y manifestaciones externas, la filosofía y las diferentes cosmovisiones de la sociedad nacional (tendencias culturales valorativas), así como la educación formal e informal, como como generadora y transmisora de las mismas tendencias culturales valorativas.

El capítulo número tres se enfoca al estudio de la Nacionalidad Mexicana y la Educación, se divide en tres subcapítulos. El subcapítulo inicial se refiere al tratamiento de las diversas expectativas de la filosofía de la historia, optándose por la postura que considera que

la historia es un proceso de realización de los valores culturales, y se señalan algunas de sus características. Los criterios esbozados acerca de los valores culturales y esta expectativa filosófico-histórica orientarán el documento, en el análisis de la nacionalidad mexicana, por lo que su comprensión es fundamental.

El segundo subcapítulo, se refiere a la nacionalidad mexicana y los valores que se han venido transmitiendo, desde sus orígenes hasta el siglo XIX, y cuenta con tres subdivisiones: la primera se enfoca a tratar los valores culturales de las dos vertientes que dan origen a nuestra nación, la indígena y la hispana; la segunda se dedica al estudio de la conformación de la nación mexicana, dedicándose un espacio para la época virreinal donde hay un gran auge del proceso y otro para el periodo de la ilustración donde se advertirán cambios en el sentido de la conformación nacional; la tercera se orienta al análisis de la nación mexicana independiente (dado que se considera que la nación ya se había conformado en sus aspectos esenciales y a partir de este momento sólo se incluye la variable de un gobierno autónomo), se divide en un espacio que trata lo ocurrido de 1810 a 1861 (donde se vivencia una gran desestabilidad interna), otro que va de 1861 a 1876 (donde los liberales después de la guerra de Reforma asumen el poder y pretenden reorientar la nacionalidad), y uno más que va de 1876 a 1910 (espacio del porfirismo donde se conservan postulados liberales y se crean otros para proseguir el proceso de reorientación nacional desde el poder).

El tercer subcapítulo, se dedica a nacionalidad mexicana, la educación y los valores que actualmente se transmiten, abarcando todo el presente siglo, y cuenta con tres subdivisiones: la primera abarca el periodo revolucionario que va de 1810 a 1940 aproximadamente, dado que es hasta tal fecha que la dispersión de la guerra civil a casi culminado; la segunda analiza específicamente lo relativo al periodo denominado "Desarrollo Estabilizador" y que va de 1940 a 1970; y la tercera se dedica al México actual de 1970 a la fecha, y que se ha titulado "Nacionalismo Revolucionario", remarcándose en la parte final el viraje hacia el capitalismo liberal de la actualidad.

Este capítulo es el más amplio del trabajo, se analiza como es que los cuatro valores culturales se han ido viviendo en la historia nacional y transmisión a través de lo educativo (formal e informal), en todo el trabajo se guarda el mismo orden en que se presentaron en el capítulo dos, así como la estructura interna que se comentó para cada uno de ellos, esto permite al lector, a pesar de lo voluminoso del escrito, poder darle un seguimiento a cada uno de ellos; cada subdivisión histórica cuenta con una pequeña introducción que contextualiza al lector para ubicarse en cada uno de esos momentos. Es importante remarcar que la ubicación de los valores en el escrito, obedece al nivel interno que quedan dentro de la cultura y la expectativa de entender la historia como un proceso de realización de los valores como va se trabajo en el capítulo dos, y que cada uno de ellos tiene estrecha relación con los otros, por lo que se llegan a entremezclar algunos comentarios de los apartados.

Es importante remarcar la unidad y jerarquía que existe entre los cuatro valores culturales y como siempre el valor de verdad (que abarca a lo educativo), señala el tipo de cosmovisión cultural vivenciada predominantemente en cada espacio histórico de nuestra nación y que se irá transmitiendo por la educación (formal e informal). Será importante recurrir al capítulo dos cada que se tenga alguna duda del porque de la forma de abordaje histórico.

El capítulo número cuatro, constituye la recapitulación y conclusiones a que se llega respecto de la nacionalidad mexicana y la educación, después del análisis desde la expectativa de la filosofía de los valores, se subdivide en dos partes: la primera es un resumen y generalización de comentarios a que se llega después de lo desarrollado en el capítulo anterior; la segunda parte del capítulo se enfoca a comentar una serie de conclusiones acerca lo que se advierte del repaso histórico y su vinculación con lo educativo, y se culmina señalando las tres cosmovisiones valorativas en las que se encuentra enmarcada actualmente nuestra nación, y alrededor de las cuales se orientara nuestra vida futura.

Consideraciones finales acerca de los alcances y limitaciones del trabajo:

- Los dos primeros capítulos son preparatorios para poder entender los dos últimos, la razón de ello es que tal expectativa de entender y abordar la realidad, así como el estudio de la nacionalidad mexicana y la educación, es poco conocida, por lo que fue necesario precisar diversas conceptualizaciones, para poder asentar la validez del trabajo.

- El capítulo tres por pretender abarcar toda la historia nacional, impidió la posibilidad de profundizar de mejor manera los contenidos. Pudiera pensarse que hubiera sido mejor abarcar tan sólo la actualidad mexicana, pero como ya se ha mencionado antes en esta introducción, sería muy difícil entender diversas tendencias valorativas culturales nacionales y su transmisión educativa sino se partía desde el pasado.

- Ahora bien, dado que no se conoce personalmente ningún trabajo que maneje este enfoque, el documento puede constituirse en primer paso para un análisis de reconstrucción histórico-educativa.

- Pareciera que en el trabajo no se destaca suficientemente lo pedagógico-educativo, sin embargo, el documento señala a cada paso la importancia de este aspecto y en cada uno de los apartados se especifica su presencia, remarcando siempre la perspectiva de la educación como formal e informal.

- El trabajo es demasiado amplio y general, porque pretende ser un aporte en tres Áreas del conocimiento: la filosofía, la historia y la educación. Al igual que para todos aquellos mexicanos que deseen saber que somos como comunidad nacional e incluso puedan explicarse parte de su propia persona.

- Otra de sus limitantes fue el capitulado, dado que se trato de respetar el capitulado del proyecto original hasta donde fue posible, razón por la cual pudiera advertirse poca unidad en algunos de sus temas.

- Una situación especial es la poca definición de la metodología del trabajo, ya que de suyo en el capítulo uno y dos se entremezclan la expectativa filosófica y la metodológica, ello obedece a la intención de no presentar en lo posible una teoría emanada del intelecto y ajena a la realidad.

CAPITULO I. EDUCACION, SOCIEDAD Y NACIONALIDAD.

1. EL SER HUMANO, LA CULTURA Y LA EDUCACION.

GENERALIDADES:

La doctrina en que se sustenta esta investigación es la del realismo filosófico (3). Doctrina, que deviene en sus elementos centrales de pensadores griegos como Aristóteles, y actualizándose en filósofos franceses como Roger Verneaux, Jacques Maritain, Etienne Gilson, Manuel Mournier, entre otros; la cual surge de la apreciación de la realidad y que a continuación se bosqueja en sus líneas generales, con diversas apreciaciones personales (4).

1

LA REALIDAD.

Al pretender estudiar una realidad, algunas veces se tiende a crear una teoría previamente, para que partiendo

(3) Cfr. García Morente, Manuel Lecciones Preliminares de Filosofía, PORRUA, México 1982, lecc. VI-VII-VIII, pp. 79-128. Márquez Muro, Daniel Lógica, ELLAL, México 1957, cap. 9, pp. 295-308. Verneaux, Roger Epistemología o Crítica del Conocimiento, Herder, Barcelona 1971, II Parte Las tesis esenciales del realismo. Y en Xirau, Ramón Introducción a la Historia de la Filosofía, UNAM, México 1981, apéndice I, sobre lo que esta doctrina dice de la Epistemología, la metafísica, la moral Individual y Social, etc. págs. 458-464.

(4) Para Maritain (1882-1973) puede consultarse Torre L., Fernando (et.al.) Introducción a la Filosofía del Hombre y de la Sociedad, ESFINGE, México 1982, La Individualidad y la Personalidad en el Hombre págs. 275-279, El Hombre y la Sociedad págs. 280-281; Para Mournier (1905-1950), La Persona y el Personalismo en la Historia, pág. 264, y en Xirau, Ramón op. cit., págs. 443-447.

de ésta, se ordene y se modifique a propia voluntad lo existente. Tal postura es errónea, ya que primero se advierte la realidad (todo cuanto existe), se le percibe a través de los sentidos y se le vive, y sólo con posterioridad y retomando los aspectos de la misma, se puede crear una teoría para intentar darle una explicación a toda ella.

Por lo tanto, es necesario partir de la realidad, de lo que el sentido común nos dice de ella, para ir profundizando en su estudio, hasta construir una teoría que de una explicación completa. Dentro de este proceso, en ningún momento se pueden llegar a negar los primeros principios de la lógica o del entendimiento humano, a raíz de los cuales podemos conocer, los elementos que constituyen nuestro sentido común: el de identidad, el de no contradicción, el de tercer excluido y el de causalidad, partiendo de todos ellos podemos construir nuestro edificio teórico (5). El no tomar en cuenta estos principios, implicaría quitar los cimientos y dejar en el aire nuestra teoría, se les puede pulir, pero no dejar de tomarlos en cuenta.

El sentido común, es el instinto intelectual, la inclinación natural a aceptar como cierta alguna realidad, partiendo del mismo y afirmando o negando sus planteamientos es como se llega a la construcción de la ciencia (natural o social). Algunos ejemplos de lo que conocemos con el sentido común, son: la existencia personal y del mundo, la creencia de que podemos conocer, la tendencia a la sociabilidad, la tendencia a organizar y/o modificar lo que existe. Es el sentido común lo que nos permite a todos los seres humanos, el adecuarnos a la realidad cambiante, e ir entresacando de la misma conocimientos que nos permiten entenderla y/o modificarla.

Una de las primeras nociones que tiene el ser humano es la de que existe la realidad, y dentro de ella existe él. Es más, la concepción de uno mismo no es posible en tanto no se establece la interrelación con la realidad, ello debido a

(5) Cfr. Marquez Muro, D. op. cit. pág. 15 y en Gutiérrez Saenz, Raúl Introducción a la Lógica, ESFINGE, México 1984, pp.174-177.

que todo el proceso de raciocinio se da en la medida que contamos con ciertas ideas en nuestro intelecto. No hay nada en la inteligencia que no haya atravesado por los sentidos, afirma la doctrina realista (6).

Existe la realidad y dentro de ella el ser humano, el cual como es evidente, no ha determinado su existencia. La realidad es, existe, está ahí ante todo nuestro ser. Pero además de existir, consiste, es decir, es esto o lo otro, cuenta con tales o cuales características, con tales o cuales divisiones o partes. El ser humano es parte de la realidad, la conoce y la define, y sus apreciaciones o ideas de la misma también existen, son seres que tienen realidad.

La realidad tiene existencia (es), pero además consistencia (es esto o aquello). He aquí lo primero que todo ser humano, percibe.

Pero, una vez que el ser humano percibe que la realidad es y consiste, también percibe que la realidad se mueve, cambia, se modifica. Esto es real, pero también lo es el hecho de que en las variaciones, en esos cambios, existen diversos elementos que permanecen por ser la esencia. De ahí que la materia, las plantas, los animales, el hombre, el mundo, el cosmos, y las relaciones entre todos ellos varíen, pero tal variación no destruye a los seres, puesto que su esencia permanece.

Esta vivencia que se percibe en los seres, también se percibe en las relaciones entre ellos mismos, hay tendencias que permanecen y otras que varían o cambian. Todos los seres en su interioridad, como en su relacionalidad tienden a alcanzar su perfeccionamiento a partir de su existencia, pero cada uno, o cada conjunto de ellos lo hace de manera diversa respecto de otros: de acuerdo a su expectativa esencial, a unas facultades propias, a una tendencia particular respecto de las otras.

(6) Esta es la postura de Aristóteles, como la de Santo Tomás de Aquino, quienes sostienen que incluso la percepción de lo trascendente, sólo puede darse a partir de lo que nos aportan nuestros sentidos.

EL SER HUMANO.

Establecidos los planteamientos anteriores, hablemos ahora de uno de estos seres, del hombre, del ser humano.

El hombre es un ser que cuenta con ciertas características que le hacen semejante a otros seres (minerales, plantas, animales), pero además cuenta con facultades que le hacen completamente distinto y superior a todo cuanto existe.

Las características que le hacen semejante son: la existencia (esta ahí, forma parte de la realidad), la materia (esta conformado por diversas materias, o diversos niveles de materia), la vida (al igual que las plantas y animales, puesto que cuenta con autonomía y funciones propias), la sensibilidad y movimiento (al igual que los animales). (7).

Las características que le hacen diferente y superior, son: la inteligencia, la voluntad, la libertad, la afectividad, la emotividad, la imaginación, etcétera. Esta prestancia o superioridad del ser humano sobre los demás seres, le hace ocupar en la realidad un puesto, un lugar, una dignidad especial.

El ser humano cuenta con una existencia, con un ser, el cual se conforma de facultades materiales y de facultades espirituales (son las que le hacen superior a los demás seres), es una unidad corporeo-espiritual. Debido a que el hombre esta conformado por tales facultades, tiende naturalmente al desarrollo de las mismas; por tener cuerpo tiende a la creación y consumo de bienes meramente materiales, por tener espíritu tiende a la creación y vivencia de bienes espirituales (ciencia, filosofía, religión, etcétera).

Tiende a la creación y obtención de lo antes mencionado, en al medida que cuenta con: una existencia (al igual que las demás realidades); la materia (al igual que los demás seres); las funciones de existencia (al

(7) Puede consultarse Márquez Muro, op. cit. págs. 8-9. religión, arte, etcétera).

igual que las plantas); la sensibilidad y la motricidad (al igual que los animales); un alma, entendida como el principio de vida que le da razón de ser a todo lo anterior en cuanto humano, y que tiene características de entendimiento, voluntad, libertad, afectividad, emotividad, etcétera. En razón de este último nivel de lo humano, todo lo anterior en su existencia, como en su acción queda elevado por encima de los demás seres. Un ejemplo claro de ello es la sexualidad, que pudiera argumentarse que existe en las plantas como en los animales, pero en el caso del ser humano adquiere un sentido superior: la sexualidad humana es el conjunto de características bio-psico-sociales que hacen que el individuo sea, se sienta y se comporte como hombre o como mujer, de tal suerte que la sexualidad abarca al ser humano en su conjunto, por lo que no puede reducirse exclusivamente a la genitalidad.

EL SER HUMANO Y SU UBICACION EN LA REALIDAD.

El ser humano ocupa el centro de la realidad en cuanto a existencia y en cuanto a su valor respecto de los demás seres, cada hombre se le debe tratar como fin y no como medio. Acciones como: manipulación genética o cerebral, el control psicológico de masas poblacionales, etcétera, son contrarias al humanismo. La historia se crea por la acción libre de los hombres (en este caso se entiende a la historia como la acción de aquí y de ahora de los individuos, no exclusivamente en su aspecto de pasado), ya sea en forma individual o colectiva, los que para su acción tienen en cuenta las circunstancias y echan mano de todos los medios que están a su alcance: la historia es lo que los hombres quieren que sea. Lo que creativamente resulte de la diversa acción de todos. La historia es producto de la acción de los diferentes individuos y grupos humanos actuando en la realidad.

FACULTADES Y TENDENCIAS DEL SER HUMANO.

Siendo el hombre el elemento central de este estudio, es necesario percibir cuales son sus tendencias naturales.

como es el caso de la alimentación, el descanso, la reproducción, etcétera (nivel de instintos). Pero lo específico es su razón y voluntad libre "El hombre descubre su propia ley en las manifestaciones espontáneas no sólo de su instinto, sino de todo su ser, particularmente en las tendencias de su voluntad y de su razón, ésta última regula todo lo demás. La razón nos permite descubrir y ordenar nuestras tendencias naturales.

Algunas de las tendencias naturales en cuanto al nivel social del hombre, son: no causar a otro ser un daño injusto, cumplir las obligaciones contraídas, asumir las consecuencias de los propios actos, respeto de la propia vida y a la de los otros, tendencia a la propiedad, tendencia a la trabajo y al disfrute de sus beneficios, tendencia a mantener y educar a los propios hijos, tendencia a participar en la creación del bien común general y a la participación de los beneficios del mismo, tendencia a la libre disposición de sí mismo y con ello a la libertad de opinión (de enseñanza, de conciencia, de creación, de asociación, etcétera). Todas estas tendencias, en la medida que se consensuan entre los individuos, permiten la existencia comunitaria, y evitan la disgregación o conflicto social." (8).

Las tendencias naturales, cuentan con características de unidad, supremacía, evidencia y universalidad (en tiempo y espacio). Las tendencias sólo podrían variar si se modificara esencialmente la naturaleza humana, de ahí que "No es posible por tanto, organizar racionalmente a la sociedad, desconociendo los criterios supremos de la vida social y los principios necesarios que en ellos se fundan, tampoco es posible la organización social si se infringen las normas promulgadas en la conciencia de la casi unanimidad de los hombres y que consagran las prerrogativas esenciales de la persona humana." (9).

Los primeros principios de la moralidad, así como los naturales de la vida social, no varían esencialmente, aunque sus aplicaciones cambian. No se debe confundir el principio o tendencia en sí misma, con sus aplicaciones.

(8) Corts Grau, en Preciado Hernández, Rafael Lecciones de Filosofía del Derecho, JUS, México 1967, págs. 261-262.

(9) Ibid., pág. 264.

EL SER HUMANO, LA SOCIEDAD Y LA NACIONALIDAD.

Toda comunidad humana existe primariamente por una tendencia natural a la sociabilidad de los individuos: tendencia natural a la comunicaci3n y a la percepci3n de que dicha relaci3n en si misma es agradable y ben3fica, al igual que para solventar las debilidades personales. Transcurrido este primer momento, se van estableciendo una serie de productos de dicha relaci3n (que en su conjunto forman la cultura), uno de ellos es la conformaci3n estructural y consensual de la comunidad organizada en donde, entre otras cosas, se da la divisi3n del trabajo de acuerdo a las capacidades propias y a las necesidades sociales en la mayoria de los casos, asi como el establecimiento de jerarquizaciones de acuerdo a esas diversas capacidades humanas. lo que no implica que no lleguen a presentarse diversas situaciones de conflicto, pero de entrada 3stas no constituyen un factor deseable por los individuos, ni generador de desarrollo humano en si mismas.

El ser humano ingresa a la sociedad por medio de la familia, la que a su vez forma parte de peque1as comunidades que se van integrando en regiones, las cuales van entrelazando a trav3s de los grupos de referencia y de los cuerpos intermedios hasta ir conformando las nacionalidades (que se integran a su vez en las culturas universalistas y con ello a la comunidad mundial). Como producto de esta convivencia comunitaria surtir3n los valores culturales propios de cada agrupaci3n, y que conforme se expanden su influencia a trav3s de la educaci3n, pasaran a ser algunos de ellos, los valores nacionales (mas adelante se amplia este contenido).

III

EL SER HUMANO Y LA CULTURA.

Establecidos los criterios generales acerca de la persona humana, pasemos ahora a tratar lo relativo a la cultura. Para comprender el tema relativo a la educaci3n, es indispensable tratar previamente el fen3meno de la cultura.

LA CULTURA.

Primeramente habrá que diferenciar entre las realidades de Naturaleza y Cultura: "La palabra latina cultura, que casi había caído en el olvido, no fue aplicada originariamente casi más que al cultivo de la tierra, a la cría de animales y a otras cosas parecidas que significaban la intervención consciente del hombre en los procesos naturales, y tenía la significación de cuidar, de cultivar... Es probable que el pensamiento teológico-cristiano haya sido el motivo inmediato... al poner al hombre por encima de la naturaleza y al infundirle la creencia de que ésta ha sido creada por él y para él." (10).

Acerca de la naturaleza y la cultura, Ludwig Stein dice que: "A la regularidad, sin excepción, en el fluir de todos los acontecimientos, tal como se desarrollan sin determinadas finalidades, es decir, sin cooperación humana, la llamamos naturaleza. Lo elaborado por la especie humana en su conveniencia y conforme a un plan, lo proyectado, lo deseado, lo alcanzado y conformado, lo llamamos, en cambio cultura ... El tipo de estado natural consiste en el dominio del hombre por su ambiente; la esencia del estado cultural exige, en cambio, lo siguiente: la dominación del ambiente por el hombre." (11).

Dicho dominio sobre la naturaleza es limitado, puesto que como todos sabemos, el impacto de sus fenómenos supera en mucho nuestras facultades, por lo que puede hablarse más bien de una adecuación, que de un dominio pleno.

LOS NIVELES DE LA CULTURA.

El término de cultura podemos entenderlo desde tres niveles diferentes. El primero y más fundamental, se refiere al resultado de la acción del hombre sobre la realidad (incluyéndose él mismo) "La cultura comienza

(10) Rocker, Rudolf Nacionalismo y Cultura, CAJICA, Buenos Aires 1962, págs. 429-433.

(11) Die Anfänge der menschlichen Kultur, p. 2, en N. y C.

cuando los seres humanos empiezan a inventar y usar mecanismos ajenos a su cuerpo como auxiliares en su lucha por la supervivencia; cuando aprendieron a emplear palos y piedras a modo de armas, cuando comenzaron a construir sus primeras chozas, cuando empezaron a organizarse en grupos para la casa.

En consecuencia, la cultura es una actividad propiamente humana y comprende todos los modos y medios creados por los hombres para hacer las cosas que satisfacen sus necesidades, y que se transmiten de unas generaciones a otras." (12).

En segundo término se le da una connotación social o general "A esa manera particular y distintiva de ser y comportarse, que va mejorando o progresando en cada grupo o pueblo, se llama 'cultura'. Por lo tanto, se da el nombre de CULTURA al conjunto de características vitales o afines, producidas y enriquecidas por un conglomerado social dentro de cierto 'marco geográfico'. El grado de cultura dependerá pues, del progreso o mejoramiento alcanzado por un grupo social o pueblo en su lucha por la existencia en el medio en que vive. Hay pueblos de cultura muy primitiva y pueblos de cultura muy avanzada." (13).

Un tercer nivel dado a la palabra cultura es su connotación ética, de suyo, la palabra comenzó a ser de uso generalizado hasta el siglo XVIII, de acuerdo Rudolf Rucker, pensadores como "Montesquieu, Voltaire, Lessing y Herder y muchos otros interpretaron la cultura en general como concepto ético. Herder, en sus Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad, ha expuesto el principio de que la cultura de un pueblo es tanto más elevada cuanto más llega en él a expresarse el espíritu de la humanidad. Por lo demás, el sentimiento ético pasa hoy, para muchos, como la encarnación de toda cultura. Así Vera Strasser... declaró que 'el progreso de la cultura consiste en que cada uno reprima lo animal y estimule lo

(12) Miranda Basurto, Angel La Evolución del Hombre, Herrero, Mexico 1971, pág. 10.

(13) González Blackaller, Ciro (et. al.) Dinámica de la Vida Social, Herrero, Mexico 1977, págs. 16-17.

espiritual... También Kant veía en lo moral el carácter esencial de la cultura..." (14).

A pesar de algunas diferencias, como se habrá notado, en realidad la noción de cultura es esencialmente la misma, es el producto de la actividad del ser humano sobre sí mismo y la realidad.

CULTURA, CIVILIZACIÓN, CULTURAS.

Un concepto que llega a confundirse constantemente con el de cultura, es el de civilización, por lo que es prudente hacer la diferenciación. El vocablo civilización deriva de la raíz latina civis y se refiere a lo civil o cívico, a lo relativo a la civitas latina (ciudad), como el ámbito de vida urbana diferenciándola de la del campo. "...La civilización puede considerarse como el conjunto de las obras referidas más bien a la transformación de la vida material, el uso de la técnica, el invento de la maquinaria, y la disposición de objetos tangibles para satisfacer necesidades de toda clase. Entendida así la civilización, no puede negarse que es una parte de la cultura en su acepción amplia, y que ésta, por tanto, abarca a la civilización -valores materiales- y a la cultura - valores más altos del espíritu- en su acepción restringida.

Lo ideal, conforme a ello, es que en cada persona y en cada pueblo haya armonía entre la vida material y la vida espiritual, aunque la experiencia demuestra cuán difícil es poder llegar a esa meta." (15).

Se ha entendido por tanto, por civilización sólo el dominio de la naturaleza externa por los seres humanos y a la cultura como la espiritualización o refinamiento psíquico de la existencia física. De acuerdo a esto, es como se han llegado a hacer divisiones de la actividad humana y se considera al arte, a la literatura, a la música, a la religión y a la política como dominios

(14) Rocker, Rudolf op. cit., págs. 429-430.

(15) Alvear Acevedo, Carlos Manual de Historia de la Cultura, JUS, México 1986, pág. 6.

especiales de la cultura: mientras que en el término de civilización se ha incluido todo lo relativo a la técnica o tecnología, a la vida económica y productiva, y a todo lo que predominantemente implique producción material humana. Se debe tener presente que tal división se hace con fines de estudio, ya que en su acepción general la cultura abarca a todo, pero esta aclaración es necesaria, debido a que se cae frecuentemente en el error de, al referirse a la cultura de una comunidad, hablar exclusivamente de los aspectos materiales.

Ahora bien, pudiera pensarse que no es conveniente hablar de cultura en general, sino de culturas al igual que de civilizaciones, dado que nunca ha existido una plena unidad universal del género humano, por lo que sólo existen sociedades humanas que generan culturas. Ante este planteamiento, hay que advertir que, se está considerando en este trabajo al ser humano en su generalidad y es por ello que puede hablarse de que el hombre genera la cultura en su connotación más amplia, y es de entenderse que tal creación se actualiza en diversas formas en apartados culturales o culturas específicas, en diversos momentos y espacios históricos. La noción universalista del ser humano y de la cultura como producto de su actuación, es es muy antigua, como podrá advertirse en el capítulo dos, en el apartado dedicado a la filosofía de la historia, perspectivas de interpretación.

LA CULTURA Y LOS VALORES.

Podemos decir con Germán Bidart Campos que "todo lo que el hombre hace en su vida con un sentido aparece una obra de cultura: cuando ese quehacer recae en un trozo de materia, este trozo de materia pasa a ser un objeto cultural, sirviendo como soporte o sustrato a un valor; cuando aquel quehacer no se materializa en una cosa, sino que es la misma actividad o conducta del hombre, es también un objeto cultural -no mundanal, como el primero, sino egológico." (16). Pues bien, todo lo que el hombre hace en su vida con los demás hombres y con las cosas -es decir, en el mundo- es, en sentido lato, cultura, porque cultura

-enseña Octavio N. Derisi- es el mundo elaborado por el espíritu del hombre. la realidad -material o espiritual- transformada por la inteligencia y la voluntad (17).

Los valores se reflejan en la cultura. en ella se dan, no se pueden demostrar, sólo mostrar. Un valor es una cualidad que la realidad tiene y que es asequible por el ser humano, es una característica que tienen los seres y que es perceptible por el ser humano. Los valores están en la realidad, ya que la realidad tiene cualidades, pero dichas cualidades no tendrían razón de ser si el ser humano no se percatara de ellas. El ser humano encuentra cuatro características fundamentales en la realidad, que puede ser conocida, que puede convivir con ella, que puede obtener utilidad de la misma y que es agradable a sus sentidos.

El ser humano en su interrelación con la realidad, advierte que puede obtener utilidad sensible de la misma y busca obtener mayor utilidad de ella (vivencia del valor de lo útil o técnico): siente que hay aspectos de la realidad que le resultan agradables y busca hacerle más apreciable y satisfactoria a sus sentidos (vivencia del valor de belleza): se da cuenta de que puede convivir con los demás seres y busca convivir e interrelacionarse de mejor manera con estos (vivencia del valor de bien, fundamentalmente en su relación con otros humanos): se percató de que puede conocer la realidad y tiende a conocerla de mejor manera (vivencia el valor de verdad). Pues bien, la cultura, no es más que el acrecentamiento de estos valores, de estas cualidades, que la persona humana encuentra en la realidad, y que le hacen posible y agradable la existencia "Así, surgen cuatro niveles en la cultura: una técnica (de la utilidad), una cultura artística (de la belleza), una cultura moral (de la virtud) y una cultura intelectual o teórica (de la

(16) Bidart Campos, Germán J. La Historia del Hombre, del Derecho y del Estado. MANES, Buenos Aires 1965, págs. 88-90.

(17) Cfr. Derisi, Octavio N. Filosofía de la Cultura y de los Valores. EMECE, Buenos Aires 1961, pág. 21.

ciencia y la sabiduría)." (18).

LA HISTORIA COMO EL PROCESO DE GENERACION DE VALORES CULTURALES. DEL SER HUMANO.

Toda actividad humana implica una valoración, la historia en su conjunto está impregnada de valoraciones.

Cuando observamos nuestra realidad nos percatamos de la posibilidad de reorientarle en orden a ciertos criterios y tal posibilidad se ha tenido siempre, todos seres humanos valoramos y no se puede estudiar la historia sin considerar tales valoraciones. Hay quienes consideran que en cada periodo histórico los valores culturales y las valoraciones han sido diversos, a lo que puede afirmarse, que tan sólo han sido variaciones acerca de los mismos contenidos.

Las personas y los grupos sociales tienen finalidades, intentan generar sociedades con rasgos específicos. El ser humano vivencia los valores en su relación con la realidad y procura que estos aumenten con su labor continua. La historia es la realización de los valores culturales, es la humanización de la realidad, el proceso de creación cultural. La historia nos sirve para conocer los avances o retrocesos de los individuos y sociedades en los cuatro valores culturales.

Los valores culturales son exactamente los mismos, para todo ser humano y tiempo, pero en sus especificaciones prácticas tienen variaciones.

IV.

NACIONALIDAD, CULTURA Y EDUCACION.

Como se esbozó en el apartado relativo al ser humano, los individuos ingresan a la sociedad por medio de la familia, y esta en su interrelación con otras tantas va conformando estructuras que confluyen en los estados-nacionales, y

(18) Verisi, Octavio N. Esencia y Ambito de la Cultura. COLUMBA. Buenos Aires, págs. 13-14. Este tema se ve ampliado mas adelante.

algunos de los valores culturales emergidos de estas complejidades sociales pasan a nacionales, a ser los valores nacionales. Es la educación (formal e informal) la que posibilita que los valores permeen a las comunidades y se genere un sentido de grupo, una unidad nacional.

Una vez establecidas las nociones generales de la nacionalidad y de la cultura (que se abordarán con profundidad mas adelante), puede pasarse a tratar un ámbito particular de lo cultural, la educación, que de acuerdo a las especificaciones anteriores, podemos ubicar como la vivencia del valor de la verdad, ya que la educación posibilita el conocimiento de la realidad (19). Ahora bien, la principal función que se le ha atribuido a la educación en el transcurso de los siglos, ha sido la de instrumento transmisor del bagaje cultural de un grupo social, de transmitir todo el conocimiento que dicha comunidad ha venido acumulando, con el fin de posibilitar la integración de los individuos a su realidad. La educación formal e informal es el medio para la transmisión de sus valores de utilidad, belleza, bien y verdad; de sus valores culturales, sociales y nacionales.

EDUCACION = ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Fundada en la propia esencia del hombre, la inclinación a apreender (el deseo, el ánimo, la necesidad imperiosa de conocer lo otro, a los demás seres, cuanto se encuentra a su alrededor) e igualmente, la capacidad para ello, es connatural a todo ser humano. De tal suerte que todo individuo vivencia el fenómeno del aprendizaje (esta noción es parte de lo que captamos con nuestro sentido común), aún aquellos que sostienen que el hombre a atravesado un proceso evolutivo mediante el cual llegó a contar con inteligencia, no pueden negar que antes de este hecho, no podría hablarse de la existencia de un ser humano.

Otra de las tendencias connaturales del hombre, es la de comunicación, la del deseo de transmitir aquello que es y que siente a lo demás, a los otros seres.

(19) Puede consultarse Durkheim, Emilio Las Reglas del Método Sociológico, IEDALU, Buenos Aires 1967.

Estas dos premisas nos permiten entender que todo ser humano, capta lo que los otros son, a la vez que se constituye en un elemento de captación de los demás.

El hombre es un ser sociable por naturaleza, existen fuerzas internas que lo arrastran hacia la relación con los otros, como son: el instinto de aprendizaje y el de comunicación, el instinto sexual, el instinto de imitación, el instinto de prestigio, el instinto de lucha, el instinto de juego, e inclinaciones a el amor, a la fidelidad, a la veracidad, a la justicia, a la obediencia, etcétera.

Otra de las inclinaciones connaturales al individuo es a la maduración física y mental de sus capacidades, cuyo proceso siempre lo lleva a cabo en sociedad, en relación con los otros, estableciendo con ellos una relación que implica la vivencia de sus capacidades de aprendizaje y de comunicación, cuando se conjugan constituyen el fenómeno de la educación. De tal suerte, que todo individuo a la vez que aprende de los demás, es capaz a su vez de comunicarles, de transmitirles o enseñarles parte de si mismo. A esta interrelación de conocimientos le llamamos educación.

LA COEDUCACION HUMANA.

Aunque comúnmente, y siguiendo a Emilio Durkheim, Francisco Larroyo manifiesta en su Historia Comparada de la Educación en México que "... se a considerado a la educación como el proceso por el cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, los hábitos y experiencias, las ideas y convicciones, en una palabra, el estilo de vida de las generaciones adultas." (20). De suyo esto no implica, que las generaciones jóvenes no participen activamente en el proceso, sino que estas tambien efectuan un gran aporte a la formación de los adultos, puesto que en esencia cuentan con las mismas inclinaciones de comunicación de lo conocido.

(20) Larroyo, Francisco Historia Comparada de la Educación en México, Porrúa, México 1983, pág. 35. Y en Ibarrola, María de Dimensiones Sociales de la Educación, SEF-Caballito, México 1985, págs. 24-25.

El fenómeno de la educación consistente en la comunicación de conocimientos de unos seres humanos a otros, se ha dado en toda la historia de la humanidad, aunque con diferentes matices. En las primeras sociedades se manifiesta como una influencia espontánea del adulto sobre los jóvenes y niños, con el transcurso del tiempo se advierte la importancia de este proceso la preocupación por efectuarla de manera organizada y sistemática. La educación de ser difusa y espontánea, pasa a constituirse en un conjunto de actos e instituciones que en forma intencional comunican los hábitos y conocimientos. Ambas formas educativas, la informal y la formal perviven en el tiempo, ya que de acuerdo a Francisco Larroyo "... la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos la cultura (lengua, ritos religiosos, costumbres morales, sentimientos patrióticos...) de la sociedad en que se desenvuelve, se adapta al estilo de vida de la comunidad en que se desarrolla." (21).

En lo relativo a la educación "La acción de educar (educere significa sacar o dar a luz) implica educir todo lo que en el hombre se supone ontológicamente." (22) Es decir que la educación implica la potenciación de las facultades del individuo, ahora bien "La educación implica una modificación de la realidad humana. El proceso educativo lleva al hombre a una maduración cualitativa, a un desarrollo perfecto. Exige conocimiento del fin y voluntad de realización." (23). Y dado que la inteligencia y la voluntad se constituyen como las características o potencias fundamentales del hombre, las cuales se van despertando paulatinamente a través de la relación con la realidad que les pone en acto "Educar es, perfeccionar y desarrollar por diversos medios adecuados las facultades intelectuales y morales del educando. Según este concepto generalísimo, es el acto por el cual el educando pasa de la imperfección a la perfección, de la

(21) Larroyo, F. op. cit. pág. 35.

(22) Basabe Fernández del Valle. Agustín ser y
quehacer de la Universidad. UANI., México 1971, pág. 82.

(23) Ibidem. pág. 58.

posibilidad al acto." (24).

Resumiendo este subcapítulo, diremos que se ha hablado, de los elementos doctrinales que sustentan el trabajo; de la noción que se tiene acerca de la realidad; del ser humano y de la relación que tiene con lo existente, así como de la estructuración social y la nacionalidad; del ser humano como creador de la cultura y de las características de ésta, y de la historia como el proceso de realización de los valores culturales; y finalmente, de la educación como parte de la nacionalidad y la cultura, al igual que de su consistencia.

Establecidos los elementos generales del ser humano y la educación, pasemos a tratar como se da la educación en la sociedad y nación (e incluso a niveles mas amplios como se verá), partiendo del núcleo primario, la familia.

(24) García Vieyra, Alberto Ensayos sobre Pedagogía. DEDEBEC. Buenos Aires 1945, pág. 13. También puede consultarse acerca de la potencia y el acto a Marquez Muro, D. op. cit., págs. 7-11. y en Mugón, Eduardo Las Veinticuatro tesis lomisitas. Forrua. Mexico 1974, págs. 49-56.

2. LA FAMILIA Y LA EDUCACION.

LA FAMILIA.

El ser humano es sociable por naturaleza. El individuo existe en sociedad, en el intercambio de actos y conocimientos con los demás.

La sociedad cuenta con diferentes instancias o partes, una de éstas es la familia, considerada como célula de la sociedad, como elemento primario de la existencia de la misma, es en ella donde los individuos se coeducan, donde mutuamente se comienzan a intercambiar conocimientos, experiencias y hábitos.

La existencia de la familia se da a partir del matrimonio, a partir de la unión del hombre y la mujer. En la interpretación del matrimonio y la familia participan filósofos, juristas, antropólogos, historiadores, pedagogos, teólogos, sociólogos y demás especialistas. El tratamiento del tema es verdaderamente complejo y amplio, a continuación se comentan algunos aspectos.

LA SEXUALIDAD HUMANA.

El ser humano es una persona sexuada, existe como hombre o como mujer, comparte rasgos generales, pero también cuenta con características diversas de acuerdo a su sexo.

La sexualidad implica una dinámica biológica diversa, al igual que un ser anímico-espiritual de varón y de mujer, que cualquier teoría igualitarista no puede negar, esto se manifiesta en la manera de percibir, de pensar y de actuar, en el sentimiento y ánimo, en la vivencia del amor, en la paternidad y la maternidad, etcétera. Ello implica que el hombre no puede ni debe tomarse como norma para la mujer, ni a la inversa, aunque de suyo en la actualidad se tiende a pedir en el aspecto profesional una varonización de la mujer.

La diversidad anímico-corporal de hombre y mujer, va más allá de la división de los quehaceres laborales de uno

y de otro, ya que éstos se han determinado históricamente por la voluntad de la comunidad humana; no así la sexualidad humana que de suyo es, esta ahí, condiciona armónicamente la existencia humana. Esto se advierte también en el hecho de que al hacer lo mismo, la forma de realizarlo es diversa.

Definiendo a la sexualidad como el conjunto de características bio-psico-sociales que hacen al individuo ser, sentirse y comportarse como hombre y como mujer, podemos hacer los siguientes comentarios: la manera de caminar, el tono del habla, la percepción de la realidad, el periodo y forma de desarrollo corporales, la vivencia misma de la sexualidad, la forma de vestirse, el estilo de amar, la estructura física con todas sus variantes y demás, dan claridad sobre la esencial diferenciación humana.

Ahora bien, dicha diferenciación no da lugar a un rechazo, sino al contrario, ambos sexos se encuentran en una referencia recíproca "...Los sexos viven esta relación como atracción y promesa, como tarea y responsabilidad. Instintivamente quieren complacerse el uno al otro. Su inclinación recíproca puede adoptar formas muy diversas: puede ser noble y desinteresada, pero también impetuosa y egoísta; puede aparecer como angustiosa timidez, pero incluso en este caso sigue existiendo la íntima referencia. En el matrimonio deben desposarse -sobre la base del mismo elemento esencial humano- lo característicamente varonil con lo característicamente femenino para constituir una feliz comunidad de vida. Varón y mujer tienen, por tanto, que reconocerse, tomarse en serio y afirmarse según sus características..." (25).

De ahí que la energía sexual, constituido por un impulso vital propio de instinto innato del ser humano, se orienta a la meta de pervivencia y expansión de la especie humana. Pero, dicho instinto que en el caso de los animales no puede ser resistido, en el ser humano puede ser dominado, orientado y espiritualizado aun por una

(25) Hoffner, Joseph Manual de Doctrina Social, Editora de Revistas, México 1989, pág.93.

auténtica sublimación que puede llevar a vivencia de la castidad (caso de los sustentadores de diversas religiones, e incluso de quienes no llegan a aceptar planteamientos espiritualistas). Habrá que afirmar por otra parte, que dicha sexualidad orientada a la sublime labor de la generación humana, puede degenerarse por la acción egoísta de las personas al emplearle indebidamente.

Actualmente se percibe en los diferentes ámbitos de las sociedades, una tendencia a desespiritualizar la sexualidad humana, queriendo rebajarla a la mera animalidad, sin horizonte, pretendiendo acabar con el pudor natural de los individuos, siendo que este "... No es ni un resultado de la educación o costumbre ni efecto del miedo y asco, sino una natural tendencia a la protección que defiende el sentimiento original humano de no caer en la esfera de lo meramente instintivo..." (26). El pudor es la tendencia a protegerse instintivamente contra la profanación de las zonas íntimas de la propia persona. Todo se humano cuenta con una propia individualidad, con zonas íntimas de su personalidad, puesto que de manera innata tiende a no manifestar por completo su propio ser a los otros, mas que en casos de suma amistad y con la intención de resolver alguna problemática particular.

EL AMOR HUMANO.

Dentro de la natural sociabilidad humana (que implica la vivencia del valor de bien o de bondad), y debido a la facultad emotiva del ser humano, se establecen lazos de atracción y estimación entre los seres humanos, y de éstos para con la realidad. De ahí que se estime a los parientes, a los amigos, a la novia, a la esposa, al lugar a donde se ha nacido, a los objetos que forman parte de nuestra existencia, etcétera. Pero de estas diferentes estimaciones, es necesario remarcar lo relativo al ser humano.

(26) I. Muncker, Die psychologischen Grundlagen der Katholischen Sittenlehre, 4a. ed., Dusseldorf, 1953, p.285. Ibidem. 94.

La estimación hacia alguien por los beneficios que nos puede proporcionar implica la existencia de el amor interesado, el amor egoísta, y por tanto incompleto, ya que no colma las aspiraciones del ser humano. La estimación hacia otra persona por el beneficio que personalmente se le puede transmitir, sin esperar necesariamente respuesta alguna, constituye el amor de benevolencia. La estimación hacia otra persona por el beneficio que se le puede transmitir y que se ve plenamente correspondido por una actitud semejante, constituye la vivencia del mas alto grado de amor. Pues bien, este último tipo de amor entre la pareja (varón y mujer), es lo constituye el matrimonio, el punto de partida de la familia humana. La complementariedad de la sexualidad humana, vivida en el matrimonio, y generando como fruto y expansión del amor a los hijos, ha sido el fundamento de la existencia y permanencia de la familia como institución, y con ello de toda la sociedad en el transcurso de los siglos, aunque su estructura externa pudiera haber variado.

Del amor humano, emana la existencia de la familia, de la cual en toda sociedad primitiva encontramos referencia. Sin ahondar mucho en esta temática, pasemos a desarrollar lo relativo a la educación y la familia.

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA.

Todo ser humano nace en una familia, y es en esta donde adquiere su primera y elemental formación educativa.

La familia, se ha constituido como la comunidad natural de desarrollo de todos los seres humanos, de los padres y los hijos, así como de otros parientes. Han existido diversas utopías sociales, diversos sueños ideológicos, que han pretendido la manipulación de la institución familiar en aras de una supuesta "mejora social", la más cercana a nosotros ha sido la comunista, que la realidad ha demostrado plenamente su invalidez, pero tiempo atrás, algunos otros han fantaseado a este respecto, así por ejemplo: Platón en el libro V de La República, o Tomás de Campanella en La Ciudad del Sol en el

siglo XVII, y otras más. Algunas utopías socialistas de la actualidad, han llegado a plantear que la familia a dado lugar al "...comportamiento específicamente autoritario, del que depende el mantenimiento del orden burgués... es la fábrica de súbditos de las sociedades autoritarias y un presupuesto del capitalismo. A las familias deberían sustituirlas la colectividad de las comunas y de las comunidades electivas." (27).

La familia da al individuo seguridad de existencia y desarrollo, con todas las limitantes que pudiera existir, ya que sin ésta las posibilidades de crecimiento general de la persona se encuentran seriamente amenazadas.

En la familia se encuentra el principio de todas las sociedades, y por tanto todo germen de educación humana. Las demás sociedades no son repetición de la familia, tan solo le toman como principio, ya que las empresas, asociaciones, o universidades no pueden asemejarsele. La familia tiene como objetivo el llevar a todos sus integrantes a la maduración de sus facultades y a la vivencia de la felicidad.

La familia es cimiento de todo el cuerpo social, la sociedad general es la suma de todas las familias, la Declaración de los Derechos Humanos señala en su art. 16, párr. 3º., la importancia de la familia "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado." (28). Ella es la primera de las instituciones y estructuras humanas, es anterior a las comunidades, a los pueblos, a cualquier partido o ideología "Más natural que todas esas instituciones: y por eso mismo más fuerte que todas ellas: todas cambian y la familia permanece.

(27) Algunas de estas posturas erróneas, son sostenidas por los autores siguientes: Max Horkheimer, *Traditionelle und kritische Theorie*, Frankfurt-Main, 1970. E. Fromm, *Autorität und Familie*, en *marxismus, Psychoanalyse, Sexpol* 1, Frankfurt-Main, 1970. W. Reich, *Die sexuelle Revolution*, Frankfurt-Main, 1971. D. Cooper, *Der Tod der Familie*, Reinbek, 1972. En Hoffner, J. *Op. cit.*, págs. 117-118.

(28) Hortelano, Antonio (coord.), Conferencias Ciclo A. Cobarrubias, Madrid 1974, pág. 50.

Respecto a esto es sintomático el ejemplo de la ex Unión Soviética: después de comenzar implantando el amor libre y clamando contra todos los 'prejuicios capitalistas' -entre los que cuenta la vieja institución familiar- poco a poco, a lo largo de medio siglo, ha ido evolucionando y cambiando, hasta desembocar en las decisiones del año 1956, que apoyan y revalorizan decididamente a la familia" (29).

LA EDUCACION EN LA FAMILIA.

Es en la familia donde se optiene la donación de la vida a través de los padres, es gracias a estos que existimos, ya que la decisión de ser -de estar-, no ha dependido de nosotros. Es en la familia donde comenzamos nuestro vivenciar de los valores culturales: los valores de lo útil (alimentación, vivienda y vestido), ahí nos son cubiertas nuestras necesidades materiales, se vivencia una economía comunitaria; es en la familia donde vivenciamos los parámetros de belleza, donde desarrollamos nuestra sensibilidad y nos percatamos de lo deleitable; es en la familia donde aprendemos los parámetros de relación y convivencia con los demás seres humanos, donde nos socializamos, donde comenzamos a vivir el bien general o común, o acaso las carencias del mismo; es en la familia, donde nuestras facultades se desarrollan y donde nos son enseñados los parámetros para comprensión de la realidad, donde vivenciamos el valor de verdad.

Hablemos ahora de la educación familiar, que enmarca la vivencia de todos los valores culturales. La familia es la instancia de educación y formación por excelencia. De acuerdo a Sto. Tomás de Aquino, se debe a los padres la donación de la vida, la crianza y la educación (30).

La mutua educación se gesta entre todos los integrantes de la familia: padres e hijos, los esposos y los hermanos entre ellos mismos, incluso los abuelos pueden llegar a participar o algunos otros familiares.

(29) Ibid., pág. 51.

(30) Cfr. ST II-II, 102 1, en Hoffner J. pág. 124.

La educación en la vida de la familia se da por dos formas fundamentales: por la observación e imitación y por la tradición oral. De acuerdo a Eduard Myers, existen dos fenómenos propios de la educación en todas las sociedades y que de acuerdo a mi perspectiva se inician propiamente en la familia. En mi caso los póstulo como imitación y como tradición oral, en el caso de Myers los propone como 'método de aprendizaje' y tradición oral.

En el caso de la imitación "todas las personas aprenden su lengua materna por este método: el niño oye los sonidos del lenguaje que emiten otros individuos de su familia y los imita, al principio, con mucha frecuencia, sin sentido, hasta que puede reproducirlos inteligiblemente...

De manera análoga, aprende por observación las actitudes de aprobación o desaprobación de la conducta, las actitudes hacia las cosas, las ideas y otras actitudes, en suma, toda la ética consuetudinaria de su familia y de su grupo social. Al crecer aprende, por el mismo método, todas sus destrezas y hábitos adquiridos tempranamente y, más tarde aún, en sus juegos, por ejemplo, procura imitar las acciones, conducta y trabajo de sus mayores. La niña tiende a hacer las tareas que realiza su madre; y el niño, las de su padre.

Más adelante, al niño se le permite sentarse con los grandes y escuchar sus conversaciones (tradición oral) sobre el tiempo y las cosechas, sobre los animales y los campos, sobre el hombre y el bien y el mal, y así absorbe, y crece dentro de él, todo el cuerpo de saber que posee su clase en su sociedad... Este es el método por el que todas las personas aprenden su lengua materna, las costumbres, los hábitos, la ética y las tradiciones de su sociedad. Y por este método se transmiten las bases de la herencia cultural de la sociedad.

Cuando los mayores dan una instrucción deliberada (tradición oral), no es más que una adición a las cosas fundamentales de la observación y la imitación que constituyen la esencia del método. Esa instrucción deliberada (tradición oral) la añaden los mayores en casi todas las culturas, como veremos, cuando el niño está en una edad intermedia entre los cuatro y los siete años.. Además, en la mayor parte de las culturas, si el padre es un especialista en alguna ocupación particular, más

adelante prepara a su hijo en su especialidad... Al hacerse más estricta y más refinada la división del trabajo entre los especialistas, el especialista también admite como aprendices a los hijos de sus vecinos que prometen o muestran interés, y así se desarrolla un sistema formal de 'aprendizaje'... Estos últimos progresos no son sino formalizaciones del método general de aprendizaje, cuya esencia sigue siendo la misma..." (31).

Ciertamente "Es la familia una escuela de formación en la vida y para la vida. Su objetivo es hacer de sus miembros personas libres y responsables, capaces de integrarse en una sociedad, que a la vez ellas, con su trabajo, harán también libre y responsable" (32). Grave problema vivimos en estos momentos, dado que este objetivo difícilmente podemos alcanzarlo.

De acuerdo a todo lo expresado en este apartado, podemos concluir que es en la familia donde se adquiere la existencia, donde se inicia el desarrollo de las propias facultades; es el ambiente donde se inicia la educación de los valores culturales, la formación que más influirá en toda nuestra existencia. La familia es la célula de la sociedad (al igual que de la nación), es la sociedad universal en pequeño.

(31) Myers, Eduard D. La Educación en la Perspectiva de la Historia, FCE, México 1966, págs. 40-42.

(32) Hincapié A., Olga E. La Familia, Ed. Part., Medellín 1973, pág. 14.

3. LOS GRUPOS DE REFERENCIA, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES (CUERPOS INTERMEDIOS), Y LA EDUCACION.

LOS GRUPOS DE REFERENCIA.

Llamare grupos de referencia a aquellos grupos de seres humanos, constituidos de manera informal y con muy corta existencia en el tiempo, pero que constituyen fuentes de coeducación de los seres humanos. Son todos aquellos que están alrededor de la familia, pero que no llegan a constituir instituciones formales, así por ejemplo: el grupo de iguales o de amigos, los conocidos en la cuadra o barrio donde se vive, y en fin, el conjunto de personas con las cuales nos topamos mientras nos trasladamos de un lugar a otro.

Los grupos de referencia son también, el conjunto de personas que habitan en nuestras pequeñas comunidades: nuestra rancharía, nuestro barrio, nuestro pueblo, nuestra colonia, nuestra ciudad, nuestra calle y otras instancias.

Como es de entenderse, de todos estos contactos humanos, se gestan actitudes frente a la realidad, se adquieren modelos, conocimientos y en general se vivencian todos los valores culturales que inicialmente se han venido manifestando en el ámbito familiar. Aquí en algunos casos la educación será intencionada y en otros muchos se dará de manera inadvertida para los sujetos.

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES O CUERPOS INTERMEDIOS.

Se llama organizaciones sociales, a todas aquellas comunidades de personas, que tienen una estructura formal y un objetivo determinado y se encuentran ubicadas entre la familia y el gobierno de una sociedad (por eso se les llama también cuerpos intermedios), pero que no forman parte de la autoridad de una nación, constituyen un punto de encuentro entre todos los individuos que las integran.

Aquí se incluye a los sindicatos, a las corporaciones, a los clubs, a los círculos, a los partidos políticos, a los medios de comunicación, a las

federaciones y confederaciones, las asociaciones, a las empresas, a las cámaras industriales y comerciales, a las escuelas, a los centros de salud, a los mercados, es decir, a todos aquellos organismos que el ser humano crea para el sano desarrollo de la sociedad, ya que es a través de ellos que vivencia conjuntamente los valores culturales.

Todas estas instituciones, cada una de ellas, participa en la coeducación de los individuos, recibe la influencia de la sociedad como conjunto, pero igualmente, como conjunto influye poderosamente en el comportamiento de las demás instancias sociales.

Muchas de estas instancias sociales, a más de su acción propiamente informal, llegan a contar con espacios o departamentos dedicados exclusivamente a la actividad educativa, a la transmisión de sus expectativas culturales, a la formación sistemática de sus integrantes, a influir directamente en las demás comunidades sociales, así por ejemplo:

Los sindicatos, cuentan con departamentos que transmiten la ideología de su agrupación hacia todos sus miembros, o a la sociedad, con el fin de lograr una mayor integración interna y una mejor aceptación o apoyo de parte del ámbito externo.

Los medios de comunicación, propiamente se dedican a la orientación directa del sentir social, de la conciencia comunitaria, de ahí que gran cantidad de personas orienten su existencia en razón de los modelos propuestos por estas instituciones.

Los partidos políticos, cuya función fundamental es reorientar y reordenar la estructura social, la aplicación de la autoridad y del poder. Para ello cuenta con secretarías dedicadas a formar a sus simpatizantes, para lograr nuevos adeptos y para orientar la conciencia de los ciudadanos.

Las cámaras de industriales, comerciantes o patronos, también cuentan con departamentos dedicados a la formación de sus integrantes, al igual que para influenciar a los demás integrantes de la sociedad con sus expectativas.

Las escuelas, colegios, universidades, etcétera, como

instancias eminentemente creadas con el fin de formar a los individuos, orientan todo su esfuerzo en este sentido y continuamente están incrementando y revalorizando su bagaje cultural, y creando técnicas para alcanzar una mayor eficacia. A diferencia de las anteriores organizaciones sociales, su finalidad específica es la moldeación de la persona humana.

Los cuerpos intermedios son grupos sociales organizados, de su vitalidad depende la vida de la nación "Los cuerpos intermedios son realidades sociológicas, que se integran en la entidad suprema de la nación cuya naturaleza es sociológica también; pero no es el Estado que es de carácter político. Esta equivocación rompe la relación auténtica que debe haber entre la nación (comunidad de comunidades) y el Estado (lease gobierno) y provoca una falsa supremacía ontológica del propio Estado, sobre los cuerpos intermedios, que de inmediato se convierte en superioridad autoritaria que a su vez engendra una actitud de dominio y opresión..." (33).

Es a través de los espacios sociales antes descritos, que se crean y se recrean los valores culturales y se transmiten a través de la educación (formal e informal). De la confluencia de los elementos aquí trabajados surgirán las nacionalidades.

(33) Gusmán Valdivia. Isaac México y los Caminos de Libertad. Promesa, México 1986, pág. 74. Y en Aristóteles Ética Nicomaquea, Política. Porrúa, México 1979, en Política, Libro I; y los Cuerpos Intermedios de Goytisolo.

4. LAS NACIONES Y/O ESTADOS NACIONALES, Y LA EDUCACION.

A fin de evitar confusiones es necesario establecer la diferencia entre los siguientes conceptos: Patria, Nación, y Estado.

PATRIA.

La patria significa en sentido etimológico, la tierra de los padres. Es un suelo, un territorio, es esa cantidad de tierra donde uno puede hablar una lengua y donde predominan ciertas costumbres, "Es el suelo sobre el cual los padres han marcado su huella, el suelo que cultivaron, sobre el que han edificado los monumentos, vestigios del pasado.

La patria es el suelo de las antiguas batallas. Es la tierra de los campos, de los vergeles, del polvo de las ciudades y de las carreteras. Es la tierra de los antepasados, la tierra de los cementerios, la que guarda a los que velaron por el niño, el adolescente y el adulto, e incluso a aquellos a los que uno no ha conocido, pero que son descritos y resucitados por las palabras tiernas y ardientes. "La patria -según Renan- más está hecha de muertos que de vivos. ... Es la tierra carnal en la que, literalmente, hemos nacido... Es espontáneamente objeto de afecto y sentimiento... Uno no elige su patria, la tierra de sus padres, como no elige a los padres." (34).

Patria es todo aquello que pertenece a la herencia, al patrimonio recibido de nuestros padres o reunido por ellos "...No solo la tierra, sino también las iglesias, las catedrales, los palacios y los torreones de que se ha visto cubierta en el curso de las edades. Y todas las otras maravillas de la industria o de las artes, monumentos del pensamiento y del genio. 'loga la herencia' tanto la tierra como los legados materiales, intelectuales, espirituales y morales." (35).

(34) Vallat de Govtisoló. Juan (et. al.) Patrias, Naciones y Estados. Speiro, Madrid 1970, págs.20-21.

(35) Ibidem... pág. 22.

"Por su parte, el patriotismo será principalmente afectivo. El es el amor que nos une a lo que es como la raíz de nosotros mismos, que nos une al suelo, al patrimonio material, intelectual o moral que constituye nuestro primer universo físico o espiritual.

El patriotismo es, en primer lugar (y para muchos, sobre todo), un asunto del corazón." (36).

NACION.

La nación, del latín natus, se refiere a nacimiento, filiación, a descendencia. La nación "...No es el aspecto de la herencia, sino el de la comunidad viviente de los herederos... es la sucesión de los hombres de la patria en el pasado y en el porvenir, así como en el presente. No es el simple total de los que viven. La nación existía antes que ellos, y cuando ellos hubieren muerto los sobreviviría... La nación se refiere, pues, a aquello que hace la la unión o la unidad de un cierto número de generaciones en cierto rincón del planeta... Cada familia se extiende -dijo Pío XII-, se dilata en el parentesco que unen los lazos de la sangre, las alianzas entre familias aún traban más esos lazos y constituyen malla por malla, toda una red cuya flexibilidad y solidez, aseguran la unidad de la nación..." (37).

A manera de concepto, podemos decir que una nación es un conjunto o agrupación de personas "...ligadas por una comunidad étnica, lingüística, histórica y cultural, por unas mismas tradiciones, por análogas costumbres y fines sociales y políticos, que viven casi siempre establecidos sobre un determinado territorio." (38).

Ahora bien "...nada es más diferente que las naciones de la tierra. Unas deben su origen a una similitud étnica. Caprichos históricos, imperativos geográficos parecen haber presidido la creación de otras. Algunas son fruto de una larga paciencia y de una ruda labor política. Muchas

(36) Idem.... páo. 33.

(37) Vallet de G., J. op. cit. págs. 22 y 23.

(38) Raluy Foudevida, Antonio Diccionario de la Lengua Española, Porrúa, México 1982, páo. 505.

están haciéndose; otras se deshacen..." (39).

Sería un error, en algo tan complejo, pretender encontrar un origen o circunstancias únicas, que puedan abarcar todas las características de esta gran variedad de sociedades nacionales. Lo que se existen son nociones generales acerca de las mismas.

EL ESTADO, CARACTERISTICAS Y SU RELACION CON LA NACION.

El Estado evoca dos nociones fundamentales, la general que implica la existencia de un territorio, un pueblo y un gobierno, con características de soberanía, independencia y autonomía; y la particular, que se refiere a la existencia exclusiva de un gobierno.

Como noción general, diremos que "El Estado es una nación en en cuanto tiene posición y condiciones sociales jurídicas íntegras... es una comunidad de hombres establecida de manera permanente en un territorio fijo, sometida a un gobierno..." (40).

Sin embargo, una patria y una nación pueden existir sin necesidad de que estén constituidas en estados soberanos e independientes. Ya que existe el error de pretender que sólo el Estado (en su acepción de gobierno), es fuente de derechos, principio de existencia y dueño soberano de todo lo que implique orden político, social, y jurídico.

En relación a lo anterior, "...autores alemanes, como Max Weber y otros, sostienen como rasgo esencial a toda nación la tendencia a constituirse en Estado independiente. En sentido contrario se pronuncian otras corrientes y autores. Estimamos erróneo concebir a la nación como una persona moral en la que se da ya una voluntad política unitaria y de la que el Estado sería

(39) Vallet de G., J. op. cit., pág. 23. Y en Blas Guerrero, Andrés BARRALISMO e Ideas Políticas Contemporáneas, Espasa-Calpe, Madrid 1984.

(40) Miranda Resurto, A. op. cit., págs. 262-263.

sólo mera superestructura jurídica organizada. En primer lugar, porque la Historia muestra, tanto en el pasado como en la actualidad, la no coincidencia en muchos casos de Estado y nación. En segundo lugar, porque sistemáticamente son distintas la naturaleza y función de la comunidad nacional y las de la organización jurídico-política: corresponde siempre al Estado, por medio del Derecho, asegurar y garantizar la unidad de orden, aun en los casos en que dentro de la comunidad nacional se dan divisiones y pugnas económicas y políticas. Sin embargo, es cierta la tendencia de toda nación a obtener un reconocimiento de su singularidad en el plano de la vida política; de ahí también la tendencia del Estado a operar como factor activo de cohesión nacionalizante allí donde esta no existe previamente. Pero la tendencia de toda nación al reconocimiento de su existencia en el plano político no tiene que conducir necesariamente a su constitución en Estado independiente; son posibles formas políticas plurinacionales que aseguren la debida autonomía a las naciones, formas que, parece probable, serán más frecuentes e importantes en el futuro." (41).

A fin de evitar confusiones es necesario establecer la diferencia entre una Nación y un Estado, la primera evoca un simple núcleo social (comunidad de comunidades) y la segunda a una entidad política; la Nación da la idea de lazos sociales, en tanto que el Estado denota la idea de lazos políticos; el Estado tiene fines determinados, la Nación no tiene limitación en su objeto; puede además existir un Estado sin la Nación correspondiente (el Imperio Austro-Húngaro era un estado formado por varias naciones), igualmente puede existir una Nación sin la presencia de un estado, caso de Polonia antes de 1914, o el pueblo judío antes de la instauración del Estado israelí (42).

Históricamente "Podremos decir que hay patrias, auténticas y venerables naciones sin el correspondiente Estado soberano. La cosa en sí misma puede muy bien no ser un

(41) Enciclopedia RIALP. 13 tomos, pag. 539.

(42) Caso de Yugoslavia y la Rusia en la actualidad.

mal. Tal es el caso de los bretones, provenzales vascos y tantos otros.

Hay patrias y naciones que subsisten a pesar del odioso desconocimiento de un Estado moderno, nivelador, centralizador y hostil a las más legítimas manifestaciones jurídicas, sociales y culturales de su existencia y de su vida, incluso en un plano subordinado. Así tenemos el caso de esas mismas pequeñas patrias y pequeñas naciones de que se compone la gran nación francesa.

Existen patrias y naciones que no sólo no están constituidas en Estados soberanos, sino que se encuentran divididas (y hasta dispersadas) bajo el poder de varios Estados. Se encuentra, sin duda, motivo para sufrir por tal estado de cosas y para que procuren realizar su unidad bajo un mismo poder político, es el caso de tantos pueblos con minorías dislocadas o perseguidas. Pero hay naciones a las que este pluralismo no parece inquietar excesivamente. Tal es, por ejemplo, el caso de vascos y catalanes, repartidos entre las dos vertientes pirenaicas, una francesa y la otra española.

Existen patrias y naciones muy distintas (casi podríamos decir que opuestas), que han aceptado someterse a la supremacía del Estado de una de ellas. Existen patrias y naciones que sólo están unidas políticamente en la medida en que el Estado no es expresión de una ni de otra. Desde el célebre caso de Austria-Hungría hasta el de Bélgica, pasando por el de Inglaterra, la Historia contemporánea está llena de estos ejemplos.

Incluso puede ocurrir que un Estado no tenga nada de nacional y sea la simple expresión partidista de la habilidad, la potencia o el interés de algunos: Estado de una facción revolucionaria, Estado capitalista en manos del extranjero, fundado sobre la violencia de algunos mercenarios. Hay Estados que matan a la nación que pretenden encarnar. Existen otros, en cambio, que llegan justamente a mantener el orden y la paz entre las diversas naciones que viven bajo su poder. En fin, hay estados mucho más raros, que sin destruir las patrias, a las naciones reunidas bajo su autoridad, logran unir las en una nación más grande y más fuerte: verdadero plebiscito de los corazones y de los espíritus, suprema obra maestra del arte político.

En esta enumeración, muy somera, sin embargo, de las

principales formas de las relaciones que pueden existir entre el Estado y las patrias-naciones, pensamos que se habrá adivinado la extrema complejidad, la extrema diversidad de las fórmulas que la naturaleza de las cosas, las consecuencias de la Historia y la voluntad de los hombres pueden provocar en tal materia. E igualmente, lo inútil que es tratar de hacerse un arquetipo de lo que, sin reflexionar demasiado, llamamos indiferentemente, patria, nación, Estado." (43).

Se desprende de lo antes descrito, que en el análisis de esta problemática, siempre será necesario para el estudio de una nación, echar mano del estudio de su historia, para poder determinar sus características propias.

NACION, DESARROLLO HISTORICO.

No existe concepto unánimemente aceptado de nación, pero teniendo presente los rasgos mas distintivos, puede decirse que nación es una sociedad humana que en base a una serie de vinculos objetivos naturales y culturales, a adquirido una conciencia singular respecto de las demás y tiende a una vida autónoma (44).

La nación es un espacio de encuentro entre los individuos, una institución, una sociedad mayor que se conforma por agrupaciones o instancias menores, que se fue conformando a través del tiempo, una comunidad de

(43) Vallet de G., J. op. cit., págs. 25-26. y en Mexico, Caminos.... "...es la forma plena y viviente de un conjunto de sociedades humanas, unidas por la cultura, la historia y el destino, y que por regla general pertenecen a una misma familia racial y están localizadas en un determinado territorio." pág. 70.

(44) Dice Busmán V. que "... la nación es una realidad viva, no una abstracción. Es una comunidad humana que ha logrado tener conciencia de si misma; de su presencia en un lugar determinado y de un estilo de vida que le es propio.", op. cit., pág. 76.

comunidades que abarca familias, grupos de referencia y cuerpos intermedios.

El origen de las primeras naciones se encuentra en las luchas que sostuvieron entre si los diversos reinos europeos en el medievo, con la intencion de ampliar sus territorios, para defender sus limites o para apoyar a un reino amigo, lo que comenzo a crear un sentimiento de unidad entre los pobladores de un territorio. Varios factores contribuyeron a la consolidación interna de un reino: la misma religión, el idioma común, y la semejanza de leyes, costumbres y tradiciones. El fortalecimiento de la unidad, debido a los factores antes mencionados, condicionó el desarrollo de dos nuevos vínculos: a) un sentimiento nacionalista, de amor a la patria común; b) un concepto de Estado, con una administración propia e independiente.

Tres son los ejemplos clásicos de los 'Estados Nacionales', Francia, Inglaterra y España: Francia fue la primera que alcanzó su unidad interna, a la muerte de Carlomagno su imperio se dividió en tres naciones distintas (Francia, Alemania e Italia), en la lucha con Inglaterra, el pueblo francés adquirió plena nacionalidad, lo mismo ocurrió con Inglaterra, la guerra de los cien años culminada en 1453 les permitió a ambos pueblos (inglés y franco) consolidarse nacionalmente, antes que Alemania e Italia. Otra nación que surge al igual que las anteriores a finales del siglo XV es la española, la cual en 1492 logra la completa reunificación de su territorio, al expulsar a los árabes y establecer la unidad de los reinos de Aragón y Castilla y de Granada.

Todas las naciones son mestizas, en tanto que emergen de la confluencia de pequeñas culturas autoctonas que van entremezclando sus características, hasta ir contando con un bagaje cultural comunitario que constituye los valores nacionales. "... En cierto grado de desarrollo social es imposible pensar que cada terruño viva separado de sus vecinos; poco a poco, los que tienen intereses comunes análogas, van formando sociedades regionales... En fases de avanzada cultura, las ciudades o regiones tienden a asociarse en estados políticos, formando naciones.." (45).

(45) Ingenieros, Jose op. cit., pagos. 155-156.

además de que hay que remarcar que las naciones siempre están en proceso, no son estáticas. En nuestra actualidad no puede hablarse de la existencia de una etnia humana o de una cultura pura y ajena a las demás.

Otro detalle a comentar respecto de las nacionalidades, es que las mismas (al igual que todo concepto, conocimiento o acción humana), abarcan y excluyen, incorporan y separan. Es decir, se refieren a ciertos elementos de la sociedad humana y no a otros que incluyen dentro de la nacionalidad. En la determinación de que elementos conforman lo nacional y cuales no, existen diversidad de criterios, habría que remarcar aquí que no es el gobierno quien determina lo que abarca o no la nación, sino que es la sociedad nacional misma quien hace suyos tales o cuales valores culturales, pero sin negar la enorme influencia que lo oficial genera. Además es prudente hacer énfasis, en el hecho de que dentro de la geografía o la estructura política de los estados, pueden albergarse nacionalidades y pequeñas culturas que no se encuentran integradas a alguna nacionalidad, evidentemente existen, pero para fines de estudio existen las tendencias generalizadoras en la realidad humana, y en este caso como en la realidad, se considera valores culturales nacionales a aquellos que cuentan con una mayor preeminencia en una sociedad.

Es necesario tener presente que estado-nacional, adquiere renovada relevancia con la ilustración y el liberalismo, puesto que "El paso al s. XIX marca el momento en que la nación adquiere sentido y valor políticos directos como comunidad base de la organización estatal... Entre las aportaciones doctrinales que configuran el nuevo concepto de nación la primera, de matiz liberal-democrática, se manifiesta con la revolución francesa y se centra en la doctrina de la soberanía nacional... la soberanía, que se atribuía a la persona del rey, se atribuye ahora a la persona de la nación.

Las guerras napoleónicas, que despiertan sentimientos de independencia nacional en diversos países europeos - España, Alemania, Polonia, etc.-, serán ocasión de que aparezcan nuevas contribuciones a la elaboración de la idea de nación. Aparte los doceañistas españoles que reflejan la influencia de las teorías francesas, la nueva

aportación doctrinal se centra en Alemania: recuérdese a J.G. Fichte y sus Reden an die deutsche Nation. La comunidad étnica y lingüística y la conciencia de una tradición y un destino singular en la Historia Universal son los ingredientes básicos de esta idea de nación. Pero, además la sustanciación de la comunidad en las teorías románticas del espíritu del pueblo -Volkgeist- y la sublimación étnica del Estado, sujeto actuante de dicho espíritu, en el idealismo de Hegel, son gérmenes doctrinales que operarán posteriormente en la dirección de un nacionalismo totalitario... El nacionalismo ligado a un estatismo totalitario alcanzó su culminación en la Italia fascista y en la Alemania nazi..." (46).

Es la doctrina del liberalismo, la que orienta el nacionalismo hacia una tendencia de carácter individualista, en la medida que tanto el desarrollo individual como el colectivo de una nación, debería de alcanzarse aún por encima de las necesidades sociales generales, concidiendo plenamente con los postulados que dan origen al capitalismo, como puede advertirse en la obra de Max Weber (47). Es también tal expectativa la que dona al Estado o gobierno la facultad de encaminar la vida de la sociedad a través del derecho positivo y eliminando la doctrina del derecho natural que asignaba facultades propias a la sociedad respecto de la autoridad y a ésta diversas limitantes. El estado-nacional de corte liberal se erige como autónomo respecto de toda normatividad moral o religiosa y de la institución eclesiástica, buscando tener manos libres para el acrecentamiento de su poder político y económico mediante el capitalismo (48).

A pesar de lo antes descrito, debe tenerse en cuenta que el nacionalismo es previo a esta época y sus características y motivaciones superan estas mesquinas

(46) Enciclopedia Kialp, op. cit., 536.

(47) Cfr. Weber, Max: La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. JONAS.

(48) Para profundizar en la tendencia del estado-nacional desde la expectativa liberal-capitalista (Lessing, Herder, Schiller, Goethe, Hölderlin, Montesquieu, Voltaire, Diderot, etc.), véase Rocco, N. op. cit., págs. 185-197.

actitudes, desde el siglo XV puede hablarse formalmente de nacionalidades. No se sigue por tanto la noción liberal de la nacionalidad, sino aquella que emerge de la doctrina realista y del iusnaturalismo, de acuerdo a la cual la nación es producto de la racionalidad y sociabilidad humana en el decurso del tiempo, como una fase del desarrollo cultural de la humanidad y que puede quedar más en tanto que se haya revisado los contenidos anteriores.

Establecidos los criterios generales, que permitan el comprender la importancia de las nacionalidades, pasemos a comentar su estrecha vinculación con el fenómeno educativo.

LA NACION Y LA EDUCACION.

El fenómeno educativo como instancia de acción social a acompañado el surgimiento de las naciones, en el ámbito informal (que abarcaría a la familia, los organismos de referencia y los organismos sociales que no tienen como fin de existencia inmediata la educación de los individuos) y en su ámbito formal u oficialista dependiendo de la religión, de la estructura política particular y de los organismos sociales que tienen como finalidad específica la educación de los individuos. El fenómeno educativo se encuentra entremezclado con toda la realidad social.

"El hombre es un ser social por naturaleza" ya que planteamiento aristotélico es sacado de la vida cotidiana, el individuo como tal procura adherirse a otros individuos por diversas causas, ya para encontrar satisfacción a cierta necesidad o para hacer algún aporte en favor de quienes lo rodean.

Pero ¿qué es la sociedad? y ¿cómo se establecen en ella las relaciones entre el individuo y el grupo? A tales interrogantes se presentan algunas respuestas como las siguientes: el ser humano como ente individual es una realidad capaz de existir y ser percibida por sí misma, en tanto que la sociedad es una suma de los individuos separados (habría que afirmar de mi parte que el hombre no

no vive para él exclusivamente); otros afirman que lo que realmente existe es la sociedad, que ésta es el todo perfecto, mientras que el individuo es simplemente una parte del todo, puesto que no se puede tener existencia realmente humana fuera de lo social (sin embargo, la base de la realidad social es el individuo, lo social no tendría existencia sin la existencia individual); una respuesta que se considera adecuada es la que afirma que la sociedad "... es una relación entre individuos; esta relación consiste en la coincidencia de los campos de acción de sus individuos; esta coincidencia combina en un terreno común los campos individuales; y este terreno común es lo que llamamos sociedad... Ningún campo de acción puede ser fuente de acción... La fuente de la acción social... sólo puede serlo cada uno, o algunos, o uno de los individuos cuyo campo de acción constituye, en el terreno donde coinciden, una sociedad... Son los individuos humanos, y no las sociedades humanas, quienes hacen la historia humana." (49).

En su ámbito informal la educación ha iniciado fundamentalmente en la esfera familiar, la cual a preparado a sus descendientes a enfrentarse a la problemática que acompaña a la vida diaria de los individuos, y ha continuado después en las demás instancias sociales no educativas.

Las comunidades humanas, partiendo desde la familia hasta las naciones, en su integración social, tropiezan con diversidad de problemas, que evidentemente implican sufrimiento, sacrificio y en ciertos casos sojuzgamiento, pero la tendencia a la mutua coparticipación no tiene como finalidad estos hechos, sino que de suyo son secundarios.

Ahora bien, toda comunidad humana se va ensanchando e intercomunicándose con otras más, por lo que la forma peculiar de entender y vivenciar la realidad se va intercambiando mutuamente, dando pie a que algunas de estas vivencias pasen a ser uso más generalizado, hasta contar con una aceptación razonada de lo que hoy denominamos Estado-Nación, dándose el caso de que ciertas costumbres, acciones, u objetos, a pesar de no vivenciarse

(49) Arnold J. Toynbee, en Myers, E. op.cit., pág. 17.

en una comunidad. al advertirse que otras gentes del mismo entorno las efectúan, se siente una interrelación con dicha comunidad, ya que parte de su existencia se considera como nuestra.

La educación como campo de acción de los individuos, como vehículo de las relaciones interpersonales, ha cambiado constantemente de acuerdo a las épocas y sociedades. En su aspecto informal la educación es transmitida indistintamente a la vez que asimilada por todos los integrantes de un cuerpo social, no hay un individuo ni "... ningún pueblo en el que no exista cierto número de ideas, de sentimientos y de prácticas..." que no deseen ser transmitidos a otros (50).

Con el transcurso del tiempo y ante las necesidades sociales, dicha educación informal se fue sistematizando, y surgieron los educadores especializados y las instituciones dedicadas específicamente a esta labor, gracias a ello "... los resultados de la experiencia humana se conservan casi íntegramente e incluso en los detalles, gracias a los libros, a los monumentos, etc..." (51).

Para lograr que el legado de cada generación pudiera ser conservado y se agregara a los anteriores, se advirtió la necesidad de un aparato educativo formal, sin menoscabo o pérdida del aparato educativo informal (familia, religión, medios de comunicación, etc.). La educación es uno de los espacios de acción sociales, que configuran una nación.

En el ámbito formal, la educación ha sido fuente de lucha entre quienes han pretendido crear, organizar o dirigir las naciones, esta ha alcanzado mayor eficacia cuando ha estado en concordancia con el sentir general nacional, cuando el área formal o complementado el área informal. La educación puede y de hecho ha sido en muchos

(50) Cfr., Ibarrola, N. de op. cit., y en Burkheim, E. op. cit. pág. 24.

(51) Ibídem. pág. 28.

en una comunidad, al advertirse que otras gentes del mismo entorno las efectúan, se siente una interrelación con dicha comunidad, ya que parte de su existencia se considera como nuestra.

La educación como campo de acción de los individuos, como vehículo de las relaciones interpersonales, ha cambiado constantemente de acuerdo a las épocas y sociedades. En su aspecto informal la educación es transmitida indistintamente a la vez que asimilada por todos los integrantes de un cuerpo social, no hay un individuo ni "... ningún pueblo en el que no exista cierto número de ideas, de sentimientos y de prácticas..." que no deseen ser transmitidos a otros (50).

Con el transcurso del tiempo y ante las necesidades sociales, dicha educación informal se fue sistematizando, y surgieron los educadores especializados y las instituciones dedicadas específicamente a esta labor, gracias a ello "... los resultados de la experiencia humana se conservan casi íntegramente e incluso en los detalles, gracias a los libros, a los monumentos, etc..." (51).

Para lograr que el legado de cada generación pudiera ser conservado y se agregara a los anteriores, se advirtió la necesidad de un aparato educativo formal, sin menoscabo o pérdida del aparato educativo informal (familia, religión, medios de comunicación, etc.). La educación es uno de los espacios de acción sociales, que configuran una nación.

En el ámbito formal, la educación ha sido fuente de lucha entre quienes han pretendido crear, organizar o dirigir las naciones. Esta ha alcanzado mayor eficacia cuando ha estado en concordancia con el sentir general nacional, cuando el área formal o complementado el área informal. La educación puede y de hecho ha sido en muchos

(50) Cfr., Ibarrola, N. de op. cit., y en Burkheim, E. op. cit. pág. 24.

(51) Ibidem. pág. 28.

casos un punto de encuentro entre los diversos integrantes de una nación, ha llegado a ser un elemento de unidad entre los nacionales (la referencia se hace a la educación formal, ya que la informal siempre ha sido en lo general, una causa de encuentro entre los compatriotas). De acuerdo a todo lo anterior, la educación es multifacética en el historial patrio.

Las naciones generan posibilidades de crecimiento y satisfacción de las necesidades de sus integrantes -como es el caso particular de la educación- aunque existan diversidad de problemáticas que continuamente tengan que estar enfrentando, para tratar de mantener un estado de equilibrio de sus integrantes.

Es por medio de la educación que se transmiten los valores culturales de la humanidad, y los valores propiamente nacionales de cada comunidad.

Los valores nacionales son los mismos valores comunitarios, pero ampliados a un margen nacional. De todos los comunitarios, sólo algunos de ellos llegan a calar a un ámbito nacional. Los valores nacionales también se adicionan por algunos otros que los individuos crean como representación generalizada de un espacio así de amplio. Algunos valores nacionales adicionados son: la bandera, la moneda, el lenguaje, los sellos postales, la estructura de gobierno, los emblemas militares, el himno nacional, el escudo, etc.

Pasemos ahora a tratar de manera general, el siguiente nivel nivel de la sociabilidad humana.

5. LAS CIVILIZACIONES, LAS CULTURAS Y LA EDUCACION.

CIVILIZACION Y CULTURA.

De los planteamientos esbozados anteriormente acerca de la civilización, se retoma lo siguiente:

"El término civilización ha recibido, a través de los siglos, diferentes significados. A fines del siglo XVIII los enciclopedistas franceses lo emplearon para denotar lo opuesto a la barbarie; para ellos había pueblos primitivos o barbaros y pueblos progresistas y civilizados. La palabra civilización significa entonces el paso del estado de barbarie al civilizado, y también la acción de civilizar y sus resultados." (52).

De acuerdo a la diferenciación hecha mas arriba acerca de Cultura y Civilización, el primer termino implicara propiamente los valores culturales de bien y verdad, asi como algunos aspectos de el de belleza (idioma, formas de organización social y política, el conocimiento y sabiduria humana, etcétera); se se empleara el segundo termino para referirse a los logros materiales, utilitarios y bellos sensiblemente de la civilización' (la rueda, los instrumentos de agricultura y navegación, las herramientas industriales, los medios de transporte, el vestido, la vivienda, el tipo de alimentación, etcétera). Cabe anotar que en la realidad se entremezclan unos aspectos y otros y que sólo se hace la separación por razones de explicación, y que la noción de cultura enmarca al de civilización.

Para fines del presente apartado, como ya se comento anteriormente al diferenciar los terminos de civilización y cultura, dicha division se mantendrá.

De acuerdo a lo anterior, la civilización para referirse a los logros materiales de la humanidad, al empleo de la técnica y propiamente a la existencia de los valores de utilidad y en parte el de la belleza, en el ámbito de la realidad.

(52) González Blackaller, Ciro (et. al.), op. cit., páq. 17.

Desde la antigüedad, y en el transcurso del tiempo, las comunidades humanas, teniendo como punto de partida a la familia, dispersas por el mundo, han ido adquiriendo diversos hábitos y conocimientos producto de su existencia diaria. "Los integrantes de esos grupos sociales al vivir desarrollando la 'convivencia mutua', o sea, compartiendo los mismos o parecidos problemas frente a su propio medio geográfico, llegan a tener ciertas características comunes: lenguaje, costumbres, tradiciones, creencias religiosas, tecnología, manifestaciones artísticas, normas o leyes morales y jurídicas para el conjunto, así como una misma organización política o gobierno.

Estas "... características particulares dan unidad al grupo social, pero a la vez, lo diferencian de otros grupos por lo cual cada uno tiene cierta manera propia de ser y comportarse, que va evolucionando de generación en generación." (53). Dando pie a las comunidades nacionales, que constituyen culturas particulares; que a su vez se encuentran conformadas por pequeñas culturas autóctonas, que han ido conformando valores culturales semejantes que les dan unidad como conjunto y les diferencian de otras.

CIVILIZACIONES Y/O CULTURAS UNIVERSALISTAS.

Ahora bien, al igual que las pequeñas comunidades, al ir creciendo e intercomunicándose con otras más, generaron valores comunes diferenciativos, que fueron dando lugar a las comunidades nacionales, distintas unas de otras, en la medida que guarden las características enunciadas en el apartado dedicado al estudio de las naciones. En estas se opera un fenómeno parecido en sentido ascendente.

Las comunidades nacionales, se van desarrollando con mayor amplitud, y ensanchan su grado de influencia mucho más allá de sus fronteras geográficas, además de que se va asimilando las características de otras culturas particulares. Es así que varias comunidades nacionales se influyen y complementan, al grado de que ciertos valores

(53) Gómez Blackaller, Oro et. al., en Dinámica de la Vida Social, pag. 10.

culturales. de utilidad, bien, belleza y verdad, pasan a ser de uso generalizado, por lo que al compartirse los mismos entre diferentes naciones, puede hablarse de la existencia de civilizaciones y/o culturas universalistas.

Tal entrelazamiento de expectativas comunes, genera lazos o valores comunes "De manera que una CIVILIZACIÓN y/o CULTURA UNIVERSALISTA esta constituida por la asociación o mutua influencia de diversas culturas particulares, ya sea por el predominio de una de ellas o por la asimilación reciproca de valores. Se requiere así, dentro de un área geográfica y social mucho mas amplia, un tipo semejante de convivencia de varios pueblos, sobre las mismas o parecidas bases económicas, políticas, sociales y espirituales, acelerándose el progreso colectivo.

Debemos tener presente que, si bien toda civilización y/o cultura universalista, ha nacido de varias culturas asociadas, no todas las culturas se han convertido en civilizaciones. Y también, que dentro de una misma civilización y/o cultura universalista pueden subsistir los rasgos mas esenciales y distintivos de cada una de las culturas que la forman (idioma, religión, folklore, etc.), por ejemplo, México pertenece a la llamada Civilización y/o Cultura Occidental pues tiene muchas características de ésta: pero conserva, independientemente, rasgos culturales muy propios y distintivos en su manera de ser y de comportarse." (54).

Difícilmente podría permanecer en el tiempo una sociedad cultural autoctona o nacional, que no tendiera a la intercomunicación de sus valores con otras más. la historia humana demuestra que quienes no han caminado en este sentido han desaparecido o se han estancado en sus posibilidades de superación. Además de que es algo evidente que la sociabilidad individual del ser humano se traslada a las comunidades por el formadas.

LA EDUCACION Y LAS CULTURAS UNIVERSALISTAS.

Como va se comentado, la familia siendo la instancia primaria de la sociedad- inicia la educacion de los hijos.

(54) Ibid., pag. 17.

y va generando poco a poco la existencia de sociedades mas complejas. en donde se va dando la educaci3n de manera informal y van gestándose instituciones especificas para este prop3sito. Es en las culturas nacionales, en donde surgen instituciones educativas que pretenden la formaci3n del todo nacional; por su parte las civilizaciones y/o culturales de car3cter universalista, crean instancias que son la prolongaci3n de las mismas aspiraciones nacionales y cuyo influjo va alcanzando mayor amplitud, puesto que "Todas las sociedades humanas son interdependientes. Ninguna vive aislada de los dem3s. Asi vivieron las sociedades antiguas y asi viven las actuales. Gracias a esta feliz circunstancia que permite la comunicaci3n y el intercambio de bienes y servicios entre los hombres es que las civilizaciones han progresado...

Todas las civilizaciones han realizado inventos y descubrimientos propios que guardan relaci3n directa con el prop3sito de someter y modificar la medio fisico en que viven: armas, utensilios, t3cnicas, transportes, uso de energ3ticos, etc. Estos inventos y descubrimientos, que son bienes culturales, no han permanecido dentro de los 3mbitos geogr3ficos de las civilizaciones que los crearon, porque, merced a la interdependencia que existe entre los pueblos, surge un continuo intercambio de aportes culturales entre ellos.

En otras palabras: las civilizaciones importan y exportan bienes culturales. Este intercambio cultural a existido desde los tiempos mas remotos de la humanidad hasta nuestros d3as, en que los medios de comunicaci3n lo han acelerado.

Entre las circunstancias que han favorecido el intercambio de bienes culturales se cuentan: el comercio, la vecindad de pueblos con civilizaciones diferentes, la colonizaci3n y las guerras." (55).

La existencia de diversos valores en las civilizaciones, al igual que el parecido en la vivencia de estos, nos reafirma la expectativa de que existe un fondo com3n de inclinaciones en la humanidad entera, que ha llevado a los diversos pueblos a conformar culturas

(55) Gonz3lez E., Caro y Guevara Ramirez. Luis Hoy en la Historia, Herrera, Mexico 1986, p3g. 20.

semejantes y que conforme ha ido transcurriendo el tiempo, e independientemente de los enfrentamientos que se han ido dando entre ellas, se ha ido conformando un espacio común de existencia, que ha ido englobando los valores de todas ellas, y que se han ido transmitiendo fundamentalmente por medio de la educación informal y que como punto de apoyo o reafirmación, se ha ido haciendo a través de la educación informal de las sociedades, ya que van reconociendo los valores de las otras e incorporando los que les son más afines. Es así que en la historia se han ido conformando culturas universalistas que poco a poco han ido englobando a cuantos pueblos se han ido creando. En la actualidad, más que nunca se avisa la posibilidad de una cultura auténticamente universalista, que sin eliminar los regionalismo y nacionalismos, ha ido conformándose.

En el transcurso de la historia han existido diversidad de civilizaciones, Arnold J. Toynbee en su Teoría de la Historia nos habla de diecinueve de éstas y de varias que fueron abortadas al no poder alcanzar pleno desarrollo y de las cuales quedan tan solo algunas, otros autores nos dicen que "Las principales civilizaciones que existen en el mundo actual, son las siguientes: la europea occidental, la europea oriental, la islámica, la negra africana y las asiáticas del Extremo Oriente: India, China y Japón." (56).

6. LA COMUNIDAD MUNDIAL Y LA EDUCACION.

Planteados ya algunos criterios en el espacio anterior, podemos decir que los elementos constitutivos de toda civilización o cultura universalista, son fundamentalmente:

" Area geográfica, amplia de pueblos que tienen las mismas o parecidas formas de vida.

Influencia recíproca de varias culturas particulares.
Normas sociales y jurídicas parecidas o con propósitos semejantes.

Organización económica dentro de sistemas afines, o dependientes para la producción y distribución de la riqueza.

Mentalidad colectiva por el desarrollo común generalizado, de ideas básicas o principales (ideas-fuerza) en aspectos religioso, político, moral, científico, artístico, etc.

Continuidad histórica, o sea, que entre todos los pueblos comprendidos en una civilización, se mantienen un propósito general de conservar y superar sus formas de vida al través del tiempo." (57).

La comunidad mundial, es el entramado de las diversas civilizaciones y/o culturas universalistas. Propiamente no podemos hablar de que haya existido una comunidad mundial con una forma de educación única, o que haya compartido valores culturales idénticos en lo específico y generalizados.

En el transcurso de la historia han existido intentos por gestar una cultura mundial única, así tenemos por ejemplo: el imperio romano, la edad media, y últimamente el comunismo y el capitalismo.

Todas las civilizaciones y/o culturas universalistas promueven ampliamente mediante medios educativos formales e informales, la aceptación de su expectativa de existencia a la humanidad, de donde surgen modelos culturales de vivencia generalizada en los individuos.

(57) González E., C. (et. al) en *Dinámica...*, op. cit. pag. 17.

En nuestra actualidad, bien podría decirse que estamos tendiendo a crear una cultura universalista, debido a que caminamos hacia una globalización. Los medios de comunicación, las tendencias económicas, las relaciones políticas entre las naciones y culturas universalistas, los idiomas internacionales y demás, nos hacen avisorar un futuro de mayor interrelación.

Sin embargo ello no implica que los pueblos o naciones lleguen a perder su propia personalidad, antes bien, la permanencia de esta les permitirá enfrentar esa nueva realidad, obtener y otorgar los mejores beneficios con que cuentan.

Es evidente y no necesita demostración el hecho de que en la historia humana las sociedades hayan tendido a expandirse, a comunicarse, a entrelazarse y que dicha tendencia en ciertos casos es promovida, orientada o manipulada por la autoridad de las sociedades, pero ello no implica que no se advierta como benéfico el mestizaje cultural, en la mayoría de los casos.

También es evidente que en el entrelazamiento de las comunidades humanas, cada una de estas procure que prevalezcan sus valores culturales y que sean las otras quienes se le incorporen, pero esto es la vida humana cotidiana, y prevalecen siempre las expectativas que cuentan con una mayor vitalidad y que van consensuando el pensamiento de los individuos hasta formar un sentido común social. Existe la resistencia cultural individual como colectiva hacia aquellos valores que se consideran como nocivos, pero no en aquellos que pueden enriquecernos; en ciertos casos son implantados por la violencia ciertas expectativas, pero sojo tienen posibilidad de vigencia en tanto adquieran consenso, en tanto desplacen la cosmovisión valorativa existente, ya por los beneficios que aporten o por las limitaciones que tenga la existente. Así como en la vida personal es necesario estar luchando por la existencia cotidiana, de igual manera las cosmovisiones culturales, día con día se expanden o se ven limitadas, están en proceso como toda la realidad, están pasando de la potencia al acto, de acuerdo a la doctrina realista.

CAPITULO II LOS VALORES Y LA NACIONALIDAD

1. LOS VALORES. ASPECTO GENERAL.

Una nación es "un conjunto de personas ligadas por una comunidad étnica, lingüística, histórica y cultural, por unas mismas tradiciones, por análogas costumbres, y fines sociales y políticos, que viven casi siempre sobre un determinado territorio." (58). Es una comunidad que tiene conciencia de sí misma, de su estilo de vida propio y de su presencia en un ámbito determinado.

En razón de lo anterior, los rasgos que le dan unidad a la nación son sus valores, es decir los rasgos particulares que han alcanzado en cuanto a la Utilidad, Belleza, Bondad o Sociabilidad, y Verdad.

LA CULTURA Y LOS VALORES.

Ya se ha afirmado anteriormente, que existen dos ámbitos de la realidad, el meramente natural y el cultural. En la cultura se dan los valores, en ella se reflejan, la cultura es la muestra de la existencia de los valores.

La cultura es el resultado de la acción de los hombres sobre la realidad y sobre sí mismos, es el mundo creado por el hombre partiendo de lo existente. En su relación con el universo, el individuo se percata de que este existe y que además consiste, de que existe y cuenta con ciertas cualidades o características, se percata de que puede conocerle, de que le es útil, de que le es agradable a los sentidos y de que puede convivir con ella (particularmente con sus congéneres). A las cualidades de cognoscibilidad, utilidad, belleza y bien que el ser

(58) Raluy Poudevida, A. op. cit., pág. 505; o en Blas Guerrero, Andrés de Nacionalismo e Ideologías Políticas Contemporáneas, Madrid 1984, 15-20.

humano advierte en los seres, es a lo que se llama valores (los anotados son punto de referencia de todos los demás).

La actividad cultural del individuo se hace manifiesta en la realidad, aquellas cualidades que son advertidas en la seres, respecto del hombre, se procura que se vean aumentadas: se buscara que la realidad sea útil, bella, moral (entre las personas particularmente) e igualmente tratara de conocer la verdad (certeza de la realidad). "Así, surgen cuatro niveles en la cultura: una técnica (de la utilidad), una cultura artística (de la belleza), una cultura moral (de la virtud) y una cultura intelectual o teórica (de la ciencia y la sabiduría)." (59).

El ser humano al actuar se mueve por finalidades o por propósitos, el hombre procura mejorar las cosas haciéndolas mas útiles y bellas, fortalecer su voluntad adquiriendo hábitos y virtudes morales en su comportamiento social, y ampliar su inteligencia con el conocimiento certero de lo existente. Todo ello para aumentar su grado de felicidad, para alcanzar su realización.

Se puede afirmar que la cultura recide propiamente en el ser humano, en sus hábitos adquiridos para realizar adecuadamente su actividad intelectual, en sus hábitos de socialización y en su obrar de carácter técnico, que en conjunto transforma la realidad. Ahora bien, toda la acción del individuo en la realidad guarda entre si un orden, es decir, la cultura se diferencia en razon de su importancia, del bien perseguido y de la perfeccion humana que proporciona: "La actividad técnica se ordena a la realización de un valor de utilidad, la artística a un valor de belleza, la moral a la de un valor de bondad, y la intelectual a la de un valor de verdad.

El valor de utilidad o de medio de hacer técnico se subordina al de belleza del hacer artístico, y ambos, como enriquecedores de la materia con utilidad y belleza, se subordinan al valor espiritual del bien honesto de la

(59) Periss, Octavio H., Esencia y Ambiente... op. cit. págs. 13-14.

voluntad libre, y, a su vez este al espiritual de la verdad de la inteligencia, por lo que el hombre toma posesion por el bien trascendente --identificado con la verdad ontológica-- en camino a la posesion del ser infinito de Dios, con la cual logra su plenitud y felicidad.

Los valores trascendentes, cuya realizacion constituyen la cultura, se dan, pues, en orden jerarquico ascendente: de utilidad, belleza, bondad y verdad." (60).

La cultura se manifiesta a través de los valores, una cultura es mas o menos avanzada, en razon de los valores que produce y que mejor propicien el alcance de la plenitud o felicidad de los integrantes que la conforman. Pueden existir disvalores, o falta de valores en las comunidades humanas, en la gestacion de los mismos y en su coparticipacion por parte de sus miembros, se encuentra la finalidad de la existencia de las mismas sociedades.

LOS VALORES.

Dentro de los elementos constitutivos de una nacion (raza, geografia, civilizacion, etcétera), la cultura, en su significacion esencial de sistema de valores, viene a ser la mezcla o el cemento que une las voluntades de todos los nacionales.

Un valor es "un ser en cuanto se relaciona adecuadamente con otro ser" (61). Es una cualidad o facultad de un ser en cuanto se establece una relacion con otro ser. Un valor es una cualidad que tiene lo existente (materia, planta, animal, ser humano) y que es conocido o captado en cuanto entra en relacion con otro ser. Los valores (cualidades), son parte de los seres, pero solo se puede dar una cuenta de ellos en tanto se entra en relacion con dichos seres: va que el valor solo se sabe si existe en la medida que es captado y apreciado.

(60) Derisi, Octavio N., Esencia y Ambiente..., op. cit., pags. 21-22.

(61) Cfr. Gutierrez Saenz, Reul Introduccion a la Etica, ESFLINGE, Mexico 1981, cap. I.

En cuanto a lo que son los valores "...Bertrand Russell sostiene que los valores tienen que ser caracterizados de tal manera que se sugiera una idea 'apropiada' a quien interroga por ellos, una caracterización que en cierta manera estimule la imaginación... De este modo se lleva a sus mentes la idea de rojez (rojo), aunque es imposible analizar la rojez o hallar constituyentes que la compongan" (EF 15)... Por eso también añade Russell que los juicios sobre los valores son inmediatos y no productos de una argumentación..." (62).

Por lo anterior, puede decirse que Russell "...parece un realista de los valores. No es extraño que Marcuse, al sostener su posición como realista de los universales, se apoye también en textos de Russell. "Los universales, dice Marcuse, son elementos primarios de la experiencia: no como conceptos filosóficos sino como las cualidades mismas del mundo con el que uno es confrontado diariamente" (HU 229). Los objetos concretos de la experiencia se recortan sobre ese material del mundo constituido por universales. Por eso, añade, 'hay más en el nombre abstracto (belleza, libertad) que en las cualidades (bello, libre) atribuidas a la persona, cosa o condición particulares. El sustantivo universal encierra cualidades que sobrepasan toda experiencia particular, pero persiste en la mente no como una invención de la imaginación ni como posibilidad lógica, sino como material' de que esta hecho nuestro mundo" (HU 231)... (63).

Por su parte, al referirse a los valores A. Caso manifiesta que " Los valores se encuentran encarnados en los objetos, o en las personas, en su relación con el hombre, por lo que los valores no se reducen a vivencias del sujeto que valora, ni existen en sí independientemente del sujeto. Es decir, los valores se dan en los objetos, pero por y para el hombre. La filosofía busca conocer la realidad en cuanto a su existencia y sus características.

(62) Villedas, Abelardo "Valoraciones en la Historia", Teoría (Anuario de Filosofía), FFL-UNAM, México 1987, pág. 613.

(63) *Ibid.*, pág. 614.

y en cuanto a su origen y su finalidad. La filosofía busca conocer que es la realidad, y cual es su valor, para lo segundo surge la axiología. Frente a la valoración de lo existente pueden existir dos posturas: para el subjetivismo "... una es la realidad y otro el valor; en tanto que el ontologismo dice: una forma de realidad es la realidad sin el valor, y otra forma de la realidad es el valor sin realidad...

Pero el subjetivismo nos deja en presencia de dos ignorancias temerosas: la realidad no se puede saber que es. De ella se dirá que es, pero no se podrá decir como es en sí, como realidad independiente del sujeto pensante...

... Por tanto, parece que ni el subjetivismo ni el ontologismo son verdaderos; porque uno pone el valor en el objeto, como realidad valente, y convierte al sujeto en una pura receptividad ininteligible; suprime la autonomía de la psique humana, le impone el reconocimiento de entidades absolutas, ininteligibles. En tanto que el subjetivismo apunta toda significación del objeto en el problema del valor, y vuelve la realidad absolutamente incognoscible... Pero el sujeto humano no es una pura receptividad pasiva de valores, ni la realidad es incognoscible, sobre la cual el hombre edifica un mundo absolutamente suyo..." (64).

Quien determina la valoración de lo existente, incluyéndose a sí mismo, es el hombre, pero tomando como fundamento aquello que está en los seres, en aquello que los conforma.

Los valores se dan en la cultura, no se demuestran, se muestran: "... Naturalmente, se puede considerar el ser y la causalidad eficiente: culturalmente, el deber ser y la causalidad final. El mundo de los fines es el sector de la Cultura. En el los valores se reflejan. " (65).

(64) Caso, Antonio El Concepto de la Historia Universal y la Filosofía de los Valores. BUAb, México 1933, pág. 78.

(65) Ibid., pág. 80.

Dentro de propiedades o características de los valores se encuentran:

a) La inherencia.- los valores no existen en sí mismos, es decir, no existe ni la utilidad o la belleza de manera abstracta o teórica, sino que se dan en los seres, son parte de ellos, son propiedad de los seres. Así por ejemplo, la amistad (que forma parte del valor del bien), no existe en teoría, sino que existen actos humanos que de acuerdo a sus características les llamamos 'actos de amistad' y para referirnos a todos ellos les denominamos amistad; tampoco existe el conocimiento (que es parte del valor de verdad) de manera abstracta, sino que existen actos de reflexión por parte de los individuos, que cuentan con cierto contenido y se refieren a algún aspecto de lo existente, y a todos ellos les llamamos conocimientos, de tal suerte que sin realidad y sin actos de razón, no existiría dicho saber. Los valores son una propiedad de los seres existentes o de las relaciones emanadas entre ellos. Los valores no son las ideas platónicas, son las cualidades de todo lo existente, en tanto son captadas por los seres.

b) La polaridad.- Los valores son cualidades que los seres pueden tener o adolecer de ellos, así por ejemplo: un individuo puede poseer la verdad de un objeto, porque conoce sus características, y otro individuo puede adolecer de la verdad de dicho objeto, debido a que ignora su consistencia. Es de acuerdo a esto que decimos que una persona es hermosa o no, que es bondadosa o no, que es responsable o adolece de la honradez; que un objeto es útil o no para alguna actividad, etcétera. De ahí que en los seres y en sus relaciones, existan los valores o se adolezca de ellos, exista el valor o el disvalor.

c) La trascendencia.- significa que los valores no se dan plenamente en los objetos, nunca se realizan perfectamente. Nunca se da la belleza o la bondad perfecta, un acto humano nunca será perfectamente bondadoso, pues el bien que se realiza siempre podrá tener mayores alcances. En el caso de los valores de verdad o de conocimiento, ocurre algo semejante, ya que jamás conocemos completamente a los objetos, a los animales, a

mucho menos al ser humano, ya que tienen tantas esferas de abordaje que generalmente solo podemos y buscamos conocer aquellas que nos son mas necesarias en cada circunstancia.

Ahora bien, a pesar de no encontrar plenamente realizadas las cualidades o valores, siempre nos atraen y siempre aspiramos a que su grado de calidad aumente, e incluso de manera innata advertimos la posibilidad de que pudieran existir esos valores de manera plena. De ahí que Platón llego a manifestar su teoría de las ideas rectoras, aspecto que no es la expectativa de este escrito, ya que dichos valores no existen en si mismos, sino sólo en los seres, pero es a través de su conocimiento que podemos avisorar muchas otras realidades.

d) La preferibilidad, en tanto que interesan o atraen la intención de la persona, ya sea para aceptarles o rechazarles. De tal suerte, que la belleza siempre nos atrae, ya sea en la naturaleza o entre los humanos, he aquí donde se finca buena parte de la interrelación entre los sexos; en cambio, la falta de belleza siempre nos repulsa, nos aleja, ya que rechazamos el disvalor, la falta del valor. En otro caso la afectividad que nos manifiestan las personas, como parte del valor de bien, siempre nos atrae, en cambio su disvalor (falta del valor) nos hace detestables a los individuos. Igualmente, acostumbramos a acercarnos a quienes conocen la verdad de alguna temática, con el fin de que nos ayuden a alcanzar dicho conocimiento y es común, en cambio, que nos alejemos de las personas que consideramos ignorantes, que desconocen aquello que necesitamos saber, ya que en lugar de procurarnos el alcance de un bien, pueden llegar a confundirnos e incluso hacernos perder aquello poco de lo que tenemos seguridad de conocer (66).

(66) Lo general de los conceptos de innerencia, polaridad, trascendencia y preferibilidad son de Gutiérrez Saenz, R. Introducción a la Ética, op. cit., pero la especificación en cuanto a su aplicación en iso valores de utilidad, belleza, bondad y verdad, es personal.

LOS VALORES, DIVISION Y JERARQUIA.

A continuación se presenta una división de los valores, en orden a los cuatro previamente nombrados, para ello se retoma a Octavio N. Derisi y se les adecua (67).

Valor de UTILIDAD.-

Los individuos en su acción sobre la realidad buscan hacerla útil, obtener de ella beneficios de diverso orden, que den satisfacción a sus necesidades, mediante la manipulación técnica.

Esta acción busca obtener la satisfacción de las necesidades de orden primario (alimento, vestido, habitación y remedio de las enfermedades) " El hombre necesita, ante todo, alimentarse, procurarse la comida y la bebida que precisa para su subsistencia y crecimiento. De los alimentos, unos son vegetales y otros animales (los minerales son más fáciles de conseguir). Para obtener los primeros requiere el cultivo de la tierra, la agricultura, y para conseguir los segundos, el arte de la caza y de la pesca, la venatoria (hoy se trataría también de zootecnia). Además el hombre necesita el vestido y la habitación para proteger su cuerpo de las inclemencias atmosféricas. Para obtener y confeccionar el primero necesita de la indumentaria, y para conseguir y construir la segunda, precisa de la edificatoria. Además, el hombre necesita transportar los alimentos y las otras materias requeridas para el vestido y la habitación, de unos lugares a otros, de aquellos en que se encuentran a aquellos otros donde se consumen o utilizan, y para esto se requiere el arte del transporte o la navegatoria..." (68).

Dentro del valor de utilidad, participan todos aquellos valores que se refieren a la perfección del hombre en aquello que tiene de animal, son los valores referentes a la sensibilidad: placer, dolor, salud, enfermedad, fuerza,

(67) En cuanto a la forma de presentación de los valores, su división y jerarquía, se sigue el criterio de ubicación manejado por Octavio Derisi, en Esencia y Ambiente de la Cultura, op. cit., págs. 13-14.

(68) Falacios, Leopoldo Evodio Filosofía del Saber, Madrid 1974, págs. 341-351.

agilidad, etcétera.

Entra aquí el fundamentalmente el valor económico, que implica el arte y la técnica de la producción perfecta, en donde se incluye: riqueza, abundancia, pobreza, prosperidad o miseria. "La economía es la investigación del valor útil. Toda necesidad, dice Schopenhauer, es un dolor a que su satisfacción pone término. De modo que las necesidades nos incitan a la acción por dos motivos: porque si no las satisfacemos, sufrimos; y si las satisfacemos, gozamos. El dolor nos urge a la acción, lo mismo que el placer. Para evitar el dolor de no tener lo necesario trabajamos; y al cumplir nuestra labor nos complacemos. He aquí, pues, como ambas fuerzas concurren en la determinación de la actividad útil o valor económico.

... La ley suprema de la economía consiste en obtener, con el esfuerzo mínimo, el provecho máximo. Por esto, producir riqueza es una función eminentemente intelectual...

Pero no solo de pan vive el hombre, enseña la Escritura, aunque, agregamos, principalmente vive de pan. Esto es, se necesita del valor útil y de otros valores humanos. El santo es tan esencial para la armonía de la vida humana, como el pensador o el artista; tan esencial como el productor de valores útiles, y la axiología estudia el modo de concordar todos los bienes de la vida, para realizar al hombre mismo en toda su augusta naturaleza..." (69).

Resumiendo, puede ocurrir que el valor de utilidad implica el arte y la técnica de la producción perfecta, la economía y los bienes materiales, abarca los contenidos culturales relativos a: el territorio nacional y sus tipos de propiedad, la agricultura y las formas de obtención de alimentos (productos agrícolas y técnicas de cultivo), la caza y la pesca, la panadería, el comercio (interno y externo), el transporte o navegación, las rutas comerciales y de comunicación, las formas de indumentaria o vestido, los diversos tipos de habitación o edificatoria, la minería y la explotación de energéticos.

(69) Caso, Antonio El Contenido de la Historia... op. cit., págs. 105-106-107.

la actividad manufacturera e industrial, la legislación y relaciones laborales, las formas de participación económica gubernamental, el sistema financiero y bancario, los tipos de capital y trabajo.

Estos contenidos son los que se trabajarán, en cuanto a este valor, en el análisis de la nacionalidad mexicana del capítulo tres.

Valor de BELLEZA.-

Dentro del valor de belleza, entran todos aquellos valores estéticos, como belleza, gracia, arte, fealdad, agradabilidad. Es decir, todo aquello que a más de ser útil, proporciona un deleite a los sentidos, hay realidades que pueden ser útiles pero no agradables, por lo que el valor de belleza adiciona de manera particular a la realidad.

Ahora bien "como el hombre no solo desea por naturaleza vivir, sino también vivir bien, es decir, como hay en él una tendencia innata al bienestar, se comprende que las artes hasta aquí enumeradas, sin dejar de ser primarias, se hayan ido perfeccionando y refinando. En primer lugar haciéndose más eficaces, que es lo propio de todo arte, pero en segundo lugar uniéndose a otras artes que entreañan ya cierta abundancia, superfluidad o lujo, y que más parecen procurar los bienes deleitables que los bienes útiles. Así, por ejemplo, las artes ordenadas a la obtención de alimentos no solo se han desarrollado en su propia línea, sino que además se combinan con la dietética (que es parte de la medicina) y con la culinaria. Esta última, no busca ya la simple alimentación conveniente al hombre, sino el proporcionar deleite en la satisfacción de esa necesidad primaria del hombre, que es el comer y el beber. Se trata de un lujo o refinamiento en la comida y en la bebida.

Algo semejante ha ocurrido con las artes ordenadas al vestido y a la habitación. La indumentaria se combina con el arte del ornato en el vestir, que ya no mira a fabricar vestidos más útiles o más cómodos, sino más ostentosos y ricos, con la adición además de joyas y otros aditamentos lujosos. Por su parte la edificatoria se combina no solo con el arte de climatización (calefacción y refrigeración), sino también con el de la decoración o

embellecimiento de las viviendas, tanto exterior como interiormente, y aquí es donde florecen la arquitectura, la escultura y la pintura, que figuran desde antiguo entre las bellas artes. Se trata, pues, de otros tantos lujos o refinamientos en el vestido y en la habitación." (70).

Esta percepción de la belleza y la búsqueda de su acrecentamiento, también la ejecuta el hombre para con su propia naturaleza, es así que surge el deporte: individual, en el caso de metas y records; la competición y/o enfrentamiento que implica el vencimiento ya no de sí, sino de los otros (labor individual o de conjunto). Organizar el movimiento corporal, a través de ciertas cadencias o ritmos, lo que gesta el arte de la danza; el manejo del sonido a través de diversos instrumentos, generando sonidos armoniosos que son imitación de la naturaleza o creación a partir de los elementos que esta nos da, dando lugar a la música; el manejo de la propia voz humana y emplearle para transmitir sentimientos da pie al canto; y finalmente el empleo del cuerpo humano para la transmisión de sentimientos: da lugar a la representación o el teatro.

En resumen, el valor de belleza abarca todo lo relativo a la estética, que implica: la dietética y la culinaria (formas refinadas de comer), el ornato en el vestir (o moda); los tipos de construcciones y de urbanización que incluye la arquitectura (y la climatización y la decoración), la escultura y la pintura; el juego y el deporte, la danza, la música, el canto, el teatro; la orfebrería y artesanía, la escritura y literatura en general; las tendencias y asociaciones artísticas y literarias; la poesía, el periodismo, los medios de comunicación modernos como transmisores de la cultura artística.

Estos contenidos serán los que se desarrollaran en el análisis nacional del capítulo número tres.

(70) García López, Jesús. El sistema de Virtudes Humanas, Editora de Revistas, México 1967, págs. 393-396.

Valor de BONDAD.-

En el valor de bien, se incluye a todos los valores propios de la interrelación humana, los valores de la convivencia humana, los valores sociales como: cooperación, autoridad, prestigio, repulsibilidad, etc.

De manera fundamental, se incluyen aquí los valores morales, en razón de la libertad humana, como: bondad, justicia, veracidad, amistad, afabilidad, equidad, fortaleza, paciencia, perseverancia, etcétera; igualmente lo relativo a la formación de la voluntad humana, constancia, energía de carácter, temeridad, cobardía y demás.

En la vivencia de este valor, se procura la acción perfecta, e incluye la actividad política, entendida como la búsqueda del bien común, del bien general y no del particular (71).

Se incluye también, todas las normatividades existentes que propician la mejor convivencia entre todas las personas.

En el marco teórico de este trabajo, se hizo referencia a la existencia de ciertas inclinaciones a la sociabilidad humana, a una búsqueda del bien y rechazo al mal, a tal inclinación se le denomina en la doctrina realista como "sínderesis". De tales elementos primarios el ser humano va entresacando o creando formas de convivencia social, que propician la unión y tienden a reprimir los actos antisociales, todo ello implica la vivencia y acrecentamiento del valor del bien. La lucha contra la injusticia, contra los individuos o gobiernos que la propician o toleran: la defensa de los derechos humanos y el esfuerzo por crear estructuras sociales que propicien el sano desarrollo de los individuos y el alcance de su felicidad, son la vivencia palpable del valor del bien.

(71) Cfr. Palacios, Leopoldo Emilio. La Frugencia Política. GREUOS, Madrid 1945, cap. I, donde se analiza como el bien común incluye necesariamente el bien particular y que en la medida que se conjugan los esfuerzos humanos es mejor el logro general, se hace hincapie en la necesaria participación de los individuos en la vida política comunitaria.

A manera de resumen, puede decirse que el valor de bien (bondad o sociabilidad), que se refiere a la interrelación humana, implica: la organización familiar y matrimonial, la estructura de la sociedad en sus diversas clases y roles (gremios, cuerpos intermedios, pueblos, ciudades, municipios, estados y sus diversas relaciones), los grupos étnicos y raciales, las formas de interrelación social: la estructura sociopolítica, los tipos de autoridad y poder, los modelos de gobierno y la participación social en los mismos, las agrupaciones y partidos políticos al igual que sus actividades, las corrientes políticas; el sistema legislativo-judicial (legal o jurídico) y las legislaciones (normatividades y constituciones), los premios y sanciones ante los actos heroicos y los delitos; las instituciones sociales y los organismos gubernamentales, la estructura religiosa o eclesíástica y su actividad, las relaciones gobierno-religión, las exploraciones, conquistas o colonizaciones, los conflictos sociales, las guerras internas y externas, el sentimiento nacionalista, el aprecio por la dignidad humana, las relaciones individuo-sociedad-gobierno, las formas cotidianas de vida, inmigración y crecimiento poblacional, las formas de libertad, y las relaciones internacionales.

Bajo el esquema anterior, es como se irá trabajando este valor en el capítulo tres, en algunos casos se profundizará y en otros tan solo se hará alguna mención.

Valor de VERDAD.-

Dentro del valor de verdad, se incluye todo lo relativo al conocimiento humano, como las realidades de: verdad, falsedad, error, certeza, ignorancia, ciencia, inteligencia, sabiduría.

Aquí se incluye a todas las ciencias, particularmente los medios que nos permiten el conocimiento, como la lógica, el lenguaje y las matemáticas.

La lógica (como vivencia del valor de verdad), es una forma de lenguaje interior, mediante el cual reflexionamos con nuestra razón "...enteramente ordenada a la demostración y la ciencia, tanto en el campo de la especulación, como en el de la acción y la producción.

En efecto, no sólo se pueden demostrar las conclusiones especulativas, sino también las activas y productivas. La expresión exterior de los artefactos de la lógica constituyen un parte especial de la simbólica." (72).

El lenguaje (como vivencia del valor de verdad), es la forma mediante la cual manifestamos hacia el exterior nuestra persona y nuestro conocimiento. El lenguaje cuenta con varias partes, como: la gramática que implica la expresión correcta de los pensamientos, clara y ordenadamente, el razonamiento interno de las oraciones de acuerdo a su contenido e intencionalidad, y los discursos; la prosodia, que implica la expresión hablada de los pensamientos y la ortografía en el caso de la expresión escrita.

Otra arte lingüística es la retórica; que implica poética, recitación y oratoria; la creación literaria, la representación y la manifestación hablada (73).

Respecto de las artes matemáticas, puede decirse que "Las obras de la geometría y la aritmética están confeccionadas con trozos del espacio y del tiempo. La geometría representa a la imaginación, puntos, líneas, superficies, volúmenes, y los varía obedeciendo a la regularidad de los axiomas, con lo que viene a revelar por medio de sus operaciones la esencia del espacio. Por su parte, la aritmética es la ciencia de la numeración y cuenta con el tiempo, en la más estricta significación del contar. Se ha podido decir que la aritmética toda, con sus fórmulas y sus operaciones más complicadas, es una adición y una sustracción abreviadas. En la numeración cuenta con el tiempo, pues contar es repetir la unidad una y otra vez, dándose nuevos nombres -uno, dos, tres, etc.-, en cada nueva repetición, con lo que logro retener la noción que me dice cuantas veces he repetido la unidad, y retenerla unitariamente, dándose esa repetición en un conjunto. Y si menciono todo esto es para venir a recordar otra cosa muy sencilla: que toda repetición reposa sobre la sucesión y

(72) García López, J. op. cit., págs. 400-402.

(73) Cfr. Palacios, Leopoldo Eulodio "Filosofía del Saber", op. cit., págs. 375-376.

que la sucesión es la esencia del tiempo. La matemática reciente, mucho más abstracta que la anterior, no ha levantado su templo con otros materiales. Toda la fábrica de su estructura es obra espacio-temporal." (74).

Las matemáticas, además de las intuiciones, implican nociones de afirmación o negación, de igualdad o desigualdad, de causalidad; las matemáticas son fruto del conocimiento que el hombre va teniendo de la verdad, del aspecto espacio-temporal de la misma.

Concretando, el valor de verdad abarca todo lo relativo al conocimiento humano: las formas del lenguaje (escrito, hablado, etcétera), y su estructura interna (gramática, prosodia y ortografía; la retórica, la poética, la representación y manifestación hablada), las ciencias (botánica, geografía, astronomía, medicina, ingeniería, geografía, química y mineralogía, medicina, derecho, matemáticas, y demás), las clasificaciones, investigaciones, descubrimientos e instituciones, los medios que permiten el conocimiento (métodos, técnicas, etcétera), las asociaciones científicas, los instrumentos transmisores del conocimiento (imprensa, libros, periódicos); las expectativas religiosas y su conformación interna y manifestaciones externas, la filosofía y las diferentes cosmovisiones de la sociedad nacional (tendencias culturales valorativas); y la educación formal e informal, como generadora y transmisora de las tendencias culturales valorativas.

De esta forma es como se trabajara este valor en el estudio que se hará en el capítulo tercero.

Es necesario recordar finamente, el entrelazamiento existente entre los cuatro valores como elementos de la cultura. "El valor de utilidad o de medio de hacer técnico se subordina al de belleza del hacer artístico, y ambos, como enriquecedores de la materia con utilidad y belleza, se subordinan al valor espiritual del bien honesto de la voluntad libre, y a su vez este al espiritual de verdad de la inteligencia, por lo que el hombre toma posesión del ser infinito de Dios, con el cual logra su plenitud y

felicidad.

Los valores trascendentes, cuya realización constituyen la cultura, se dan, pues, en orden jerárquico ascendente: de utilidad, belleza, bondad y verdad." (75), siendo el valor de verdad, el de mayor rango y al cual confluyen todos los demás, al tratarlo en el capítulo tres, se constituirá en la paradigma a través del cual podrá observarse a los demás.

A través de los siglos, en el transcurso de la historia humana, se han vivenciado todos estos valores culturales, en diferentes formas o representaciones, manteniendo su constancia en el tiempo, prueba de ello es todo el bagaje de cultura que nos ha sido donado a nuestra generación.

Con todo y esto, en cada comunidad humana, en cada espacio y tiempo, se ha dado mayor importancia a tal o cual valor, a tal cual o cual aspecto de uno de ellos, como ejemplo de ello tenemos el siguiente párrafo: "En la Edad Media predomina la preocupación de la santidad y se menospreciaron los valores que no se referían a la guerra o al misticismo; por esto la Edad Media es una época en que el hombre no se realizó en todo su ser. Durante el renacimiento el valor estético saltó al primer plano. Todos los grandes hombres de aquella época, papas, reyes y emperadores estuvieron poseídos por un intenso sentido estético. Fue una noble emulación de las naciones y de los individuos por conseguir el auge de la belleza. En el siglo XIX, es la edad de la apoteosis de los bienes materiales de la vida, la era de la técnica o de la tecnocracia. Jamás el valor económico se consideró tanto; jamás, antes habríase tendido a explicar toda la vida social por la producción de la riqueza; jamás fascino tan energicamente el dinero los deseos y las aspiraciones de las gentes..." (76).

(75) Derisi, O. H., Esencia y Ambiente..., op. cit., pag. 21.

(76) Caso, A., El Concepto de la Historia..., op. cit., pag. 167.

LA CULTURA, LOS VALORES Y LA IDEOLOGIA.

La permanencia de una nación reclama la existencia de un sistema de valores, que por consenso oriente la acción tanto individual como colectiva de una comunidad. Veamos ahora que relación guarda el sistema de valores con otras instancias sociales.

Las nociones de cultura y de sistema de valores, rebasan cada una de ellas a la de ideología, en tanto que la noción de cultura para ser considerada ideología reclama la existencia de un concepto de "ideología" como de aquello que no lo es, para esto poder ubicar la noción de cultura; la ideología es el pensar y el actuar del hombre que no se encuentra fundamentado racionalmente, en la realidad, lo ideológico forma parte de la cultura en tanto que es un producto del hombre. La cultura y su concepto abarcan todo el actuar del hombre, implica aquello que es ideológico, como de aquello que no lo es. Algo parecido ocurre con la noción de sistema de valores, ya que la argumentar que algo es o no ideológico implica ya una valoración, lo cual por tanto le antecede.

También es conveniente remarcar que la cultura humana en sus diversos niveles de sociabilidad, es la conjunción de los elementos aportados por las instancias menores, que van partiendo desde la familia hasta la comunidad mundial.

Por otro lado, la existencia de la valoración no es nada nuevo, ya que está es, ha sido, y se da en tanto que existe una relación estrecha del individuo con los seres.

El desarrollo del ser humano, de la familia, de las sociedades intermedias, los pueblos, las naciones humanas, las civilizaciones y la cultura humana, se da en la medida que van realizando los valores antes descritos, y es a la luz de los mismos como puede evaluarse el progreso de las mismas.

El criterio de proponer como modelo de evaluación del progreso humano, la realización de los valores de utilidad, belleza, moral y verdad, conviene de advertir que son estas las aspiraciones centrales de los seres humanos, como ya anteriormente hemos comentado al referirnos a la cultura. De ahí que al ir actuando sobre la realidad e ir solventando sus necesidades e imprimiendo su propio ser, la humanidad va generando diversas técnicas, artes, ciencias, hábitos individuales y sociales, y un bagaje de

2. LOS VALORES FAMILIARES.

Antes de comenzar a abordar los valores familiares en particular, es necesario recordar lo ya antes descrito, lo relativo a la estructuración de las sociedades humanas. Primeramente, como punto de partida de las mismas se encuentra la familia, a ello le siguen las organizaciones sociales o cuerpos intermedios, que en su conjunto dan lugar a una nación, dichas instancias se encuentran organizadas y entrelazadas por un determinado tipo de gobierno, dando lugar a los estados nacionales, los que de acuerdo a sus afinidades pertenecen a una civilización determinada y éstas a su vez conforman la comunidad mundial.

En todos estos niveles de sociabilidad humana se van viviendo los diversos valores culturales, los siguientes apartados del capítulo se enfocaran a comentar como se van dando los mismos en la humanidad, en orden a lo expresado en el apartado anterior (en el siguiente capítulo se profundizara más a este respecto). Pasemos ahora a comentar la vivencia cultural en la célula de la sociedad, la familia.

Es en la familia donde emergen los seres humanos y donde comienzan a desarrollar sus facultades, su apreciación de la realidad, de ahí que sea en la familia donde se comiencen a vivenciar todos los valores.

Recuerdese que prácticamente pasamos la mayor parte de nuestra vida dentro de una familia, de hecho cuando se llega a romper esta relación se hace tan sólo para formar otra comunidad familiar (vivencia matrimonial).

Es en la familia donde se desarrollan las propias facultades y donde se aprende a cualificar y a cuantificar la realidad, las relaciones y actitudes de los seres. Todos los valores, de utilidad, belleza, bondad y verdad, se vivencian en la familia. Veamos ahora cuales son los valores que se vivencian en la familia:

En el ámbito de lo útil (utilidad), en la familia se aprende a valorar lo que produce beneficios en razón del fin, o retarda su alcance en todos los demás ámbitos; a retomar a los seres y a modificarlos en razón de alguno

de los fines anteriores. A actuar de manera práctica sobre la realidad y a modificarla, imprimiendo en esta el ser del hombre (que inversamente también se modifica). En la familia el individuo aprende a elegir su actividad práctica sobre la realidad en razón de la salvaguarda de su existencia y para alguna finalidad. También por defecto se aprende a depositar las aspiraciones personales en la posición y dominio de lo material, a creer que las personas valen por lo que tienen de material y no por lo que son, etcétera (77).

En el ámbito de lo bello (todo lo que implique el valor de belleza), en la familia se desarrollan las facultades de: diferenciación y apreciación de los tonos y matices (color), apreciación de la proporción de los seres (proporcionalidad), se diferencia la captación de las vibraciones de los seres (sonido) y la armonía de los sonidos (musicalidad), se diferencia lo agradable de lo desagradable en los alimentos (nutrición o gusto), se diferencian las fragancias y los olores (olfato), se distingue la diversidad de climas y de texturas que afectan benéficamente o maleficamente a la piel (tacto o piel). Se aprende a elegir y soportar la ausencia de lo que es bello, etcétera.

En el ámbito de lo que es bueno (ética, que incluye a su vez la política), el niño aprende las nociones: de respeto a los mayores (autoridad), de estimación mutua entre sus hermanos y parientes (fraternidad), de apoyo entre los iguales para la solución de problemas (solidaridad), de apoyo a los más débiles (subsidiaridad), de respeto hacia los derechos personales y de los otros (justicia), de elección entre varias opciones la mejor (libertad), de respaldo a las actitudes que se efectúan (responsabilidad), de búsqueda del bien desinteresado hacia los otros (amor), de donación del propio ser y poseer en favor de los otros o de una de sus causas (sacrificio, o heroísmo), de aceptación de los otros a pesar de sus errores y de las diferencias (comprensión), de aceptación

(77) Para profundizar el aspecto práctico de los valores, puede rebasarse lo expresado en el apartado I del capítulo.

de la magnitud de su espacio vital de existencia (humildad), de felicidad por los propios logros o de los otros (alegría), etcétera. Es en la familia donde se aprenden estos hábitos de convivencia social, o en donde se comienza a adolecer de éstos o donde se adquieren hábitos antisociales como: el rechazo a la autoridad por vivirse en un autoritarismo o en la anarquía, la injusticia por no haber sido respetados nuestros derechos o no haber conocido nuestras inherentes obligaciones, el odio por no haber vivenciado el aprecio a nuestra persona o nuestros actos, etcétera. La vivencia del valor de bondad nos va dando un rango de optimismo y alegría.

En el ámbito de lo que es cierto (verdad, que incluye todo lo que es el conocimiento), el individuo aprende en la familia: el fomento de búsqueda de la verdad, el rechazo de lo que es incierto (error), su lugar en la realidad (ubicación), la existencia del tiempo (temporalidad), la existencia de los lugares (espacialidad), la aprobación de lo valioso (certeza), el intercambio de ideas (conversación), la existencia de diversas superficies (texturas), la existencia de lo ancho-largo y profundo (dimensiones), la existencia del peso en los objetos (volumenes), la existencia de la acumulación o disminución de los objetos en el espacio y tiempo (matemáticas, diversas ramas). Conoce el lenguaje que le permite la comunicación de sus percepciones de la realidad con las de los otros y que orienta su conocimiento. Desarrolla sus conocimientos acerca de los principios lógicos de identidad, no contradicción, causalidad y finalidad. Vivencia la diversidad de operaciones mentales que le llevan a entender la realidad: se percató de que piensa la realidad, conoce términos y elabora conceptos, asocia y ordena ideas, orienta su inteligencia, percibe características o predicables (rasgos distintivos) de los entes de la realidad, ordena los entes en categorías, elabora teorías y aplica rudimentos científicos (experimentaciones) en la apreciación de la realidad, percibe orden-interrelación-dependencia y causalidad en lo existente, obtiene y vivencia explicaciones acerca del orden y finalidad de lo existente (incluyendo su propia persona) etcétera. La vivencia del valor de verdad le va haciendo libre.

3. VALORES COMUNITARIOS Y SOCIALES.

Entendida la comunidad como el conjunto de familias que habitan en una zona determinada, podemos identificar como las comunidades van conformando poblados.

La relación con la comunidad se da cuando el individuo comienza a tener relación con personas ajenas a su familia, en donde tiene que convivir con seres ajenos en cuanto a su historia individual. Tal relación se da en la calle, la escuela, el mercado, etcétera.

Aquí se acentúa la vivencia de valores de utilidad, belleza, bondad y verdad que se han comenzado a vivenciar en la familia, como: técnicas para el mejor dominio de la realidad material y la obtención de beneficios de ella, así como el dominio de la misma mediante el trabajo en conjunto; la apreciación y la creación de la belleza en forma colectiva, la generación tendencias estéticas generalizadas; la vivencia más amplia de la sociabilidad humana, con sus diferentes rasgos de cooperación, autoridad, prestigio, justicia, veracidad, amistad, etcétera; la apreciación y creación del conocimiento (empírico o científico) y de la sabiduría, la transmisión de la misma por la educación formal e informal, la generación de lenguajes colectivos y explicaciones acerca del orden y finalidad de la realidad y de los seres humanos, etcétera.

Ejemplos de realidades comunitarias que implican la vivencia de los diversos valores, son: los juegos infantiles con el grupo de iguales; la asistencia a las instituciones educativas formales; la realización de actividades laborales con otras personas; el conocimiento y trato con las personas mayores, y demás.

Los seres humanos en razón de su tendencia innata agruparse y reagruparse constantemente, conforman diversas estructuras que van desde la familia hasta la comunidad internacional, pasando por las provincias o municipios, los departamentos o estados, y las naciones, atravesadas todas estas instancias por los llamados organismos neutrales o cuerpos intermedios.

Los llamados cuerpos intermedios son las instancias de asociación que se encuentran entre la familia y las estructuras de gobierno político, como: asociaciones, sindicatos, federaciones, consejos, institutos, asambleas, coordinadoras, colegios, confederaciones, etcétera, que en su conjunto vertebran a la sociedad, al cuerpo social. Dentro de estas agrupaciones se entremezclan individuos de diferentes esferas sociales, de acuerdo a diversas necesidades e intereses, ya sean económicos, políticos, afectivos, religiosos, profesionales, intelectuales, deportivos, y demás, es así que se buscan solventar las necesidades mutuas y se acrecenta el patrimonio personal como colectivo. De la vitalidad de estas instancias sociales, depende la fortaleza de una sociedad, de una nación.

En todo este entramado de relaciones humanas, se vivencian y acrecentan los valores culturales adquiridos en la familia, con sus correspondientes adecuaciones, al igual que con las nuevas creaciones emergidas de los mismos.

4. LOS VALORES NACIONALES.

Una nación es la comunidad de sangre o de estirpe, una comunidad de generación. Que abarca una colectividad de familias, de municipios, de provincias, de regiones que tienen un mismo origen común, genio semejante, una lengua unificadora, una generalidad de costumbres y tradiciones, una cultura distintiva y aspiraciones parecidas, y llegando incluso a implicar un mismo territorio.

Ahora bien, como ya hemos dicho arriba, y de acuerdo a la doctrina del realismo, la realidad individual como la social se encuentra en movimiento, la nación misma se encuentra en un transcurrir, algunos de sus elementos constitutivos varían sus características, pero sigue siendo ella misma en tanto que conserva sus aspectos fundamentales en lo esencial (por ejemplo la lengua, la cual varía en algunas de sus particularidades, pero permanece, al igual que algunas de las tradiciones).

La nación sufre transformaciones a lo interno como a lo externo, pero es como espacio de encuentro, con viabilidad en tanto que así lo siguen considerando los individuos, quienes la integran, ya que hay que recordar que la nación se da en el orden práctico como en lo intelectual de las personas; incluso una revolución no cambia el conjunto de una nación, tan sólo llega a modificar algunas de sus vertientes, la causa se encuentra en que la nación es producto de las generaciones y generalmente una revolución sólo alcanza una generación. La nación como medio de comunicación con otras comunidades, representa también un escudo de defensa del propio ser ante las influencias que pudieran considerarse nefastas.

La comunidad de individuos a que se ha llamado nación, viene a ser elemento de unidad entre determinada cantidad de individuos en cuanto a lo interno, y un elemento de negociación de necesidades e intereses como los arriba anotados, en lo externo con respecto a las demás naciones.

Pero, habrá que tener presente que existen diversidad de diferencias entre las naciones de la tierra, así por ejemplo: unas deben su origen a una similitud étnica, otras a imperativos geográficos, algunas más a

decisiones políticas o como resultado de ciertas guerras. algunas se están creando o caso deshaciéndose. En una temática tan particular como esta, no obstante que hay elementos que les dan unidad, no existen de suyo formulas generales que permitan englobarlas a todas en un sólo marco de estudio.

Los valores encuentran su existencia en la práctica, en tanto que existen, en tanto que conforman la realidad del individuo. A raíz de su existencia práctica puede llegar a elaborarse una fundamentación filosófica de los mismos.

Un valor nacional es aquella idea o concepto (el término de vivencia es más apropiado) que se tiene acerca de un aspecto de la realidad, es una manera particular de apreciar enfrentar la realidad, es la vivencia de algo, es algo objetivo en tanto que existe fuera del sujeto y subjetivo en tanto que es captado y vivido por el sujeto. Los valores nacionales son la expresión objetiva de la cultura nacional, son la manera de percibir y de abordar la realidad en forma colectiva, son los rasgos que conforman y dan sentido a la cultura de un país. Pueden existir durante largos periodos de tiempo y llegar a modificarse, desaparecer o perdurar.

Un valor nacional ha surgido como producto de la lucha y del consenso entre los integrantes de una nación, es motivo de aceptación como de controversia, en su generalidad cuenta con un respaldo de consenso masivo. Un valor nacional representa un punto de encuentro o de unidad entre los integrantes de un país, los identifica respecto de otras naciones, los individuos se reúnen alrededor del mismo para sentirse iguales, sin olvidar su propia particularidad.

Se sabe que existe una interdependencia entre el individuo y la realidad, pero pueden existir valores independientemente de que cada sujeto en particular los conozca, pero en el caso de los valores nacionales estos son subjetivo-objetivos (esto último va se explico anteriormente). En el caso de los valores nacionales, existe un consenso de conocimiento y aceptación de los mismos, va sea unánime, generalizado o parcial.

dependiendo del momento histórico, pero lo relevante es la permanencia del valor, puesto que de suyo se presentan periodos de auge de los valores y otros de aletargamiento, su permanencia les confiere validez.

Como ejemplos de valores nacionales tenemos, la estimación: por la propia tierra, por los ancestros y sus tumbas, por la vegetación y por su fauna, por su tipo de cultivo, el tipo de propiedad y la división del trabajo, las formas y tipos de producción, el tipo de intercambio económico, por los bailes regionales, por sus tipos de comida, por su vestimenta, por sus tipos de lenguaje y estilo de su manejo, por las formas de introducción de los hijos y de los jóvenes a su sociedad, por sus bailes y danzas, por sus expresiones musicales, por sus vivencias y tradiciones religiosas, por la estructura de sus familias y la interrelación de éstas, por la conformación de su gobierno y las derivaciones de éste (caso típico en nuestro país son los mayordomos de nuestros pueblos), por su cerámica y arquitectura, por sus diversas expresiones pictóricas, por sus artes manuales (la elaboración de objetos de palma, de hilo, de madera, de metales, etc.), para el tipo de relaciones que se dan entre todos los miembros de su sociedad (entre: padres e hijos, hermanos, parientes, novios, etc.) por su estilo de enfrentar el trabajo, por sus tipos y formas de agrupamiento social (cuerpos intermedios).

Con esta forma particular y propia de entender y vivenciar la realidad, estos valores culturales, producto de la interrelación de los grupos de referencia, dan lugar a que algunos de ellos se expandan y pasen a ser regionales y nacionales, e incluso universales. Muchos de los valores autóctonos o regionales no alcanzan a tener vigencia nacional y sin embargo siguen siendo vivenciados por sus comunidades, algunas comunidades también se niegan a el abandono de sus propias expectativas y a la aceptación de otras por muy buenas que fuesen, sin embargo puede considerarse como nacionales a aquellos valores que van alcanzando un consenso mayoritario en los integrantes de un estado-nación.

Una cultura nacional se conforma de valores culturales autóctonos y pueden existir en la misma culturas regionales, sin dejar de ser por ello una nación.

5. VALORES UNIVERSALES (CASO DE LAS CULTURAS-CIVILIZACION Y DE LA COMUNIDAD MUNDIAL).

Los valores culturales universales, son los valores de una nación o comunidad, cuando van alcanzando aceptación o consenso en ámbitos que superan a su propio entorno. Dichos valores pueden ser de los cuatro niveles como ya se ha enunciado. A través de la historia, muchos valores han ido alcanzando conocimiento y aceptación universal, y ciertamente pueden ser percibidos muchos de ellos en todas las culturas con rango de permanencia. Es necesario remarcar que no es el actual liberalismo el postulante de la globalización, sino que esta aspiración humana deviene desde la antigüedad y en diversos momentos específicos se ha tendido a lograrle. Los seres humanos han aspirado a expandir sus valores culturales hacia los demás, desde el ámbito individual, hasta las más amplias esferas de estructuración social.

Para fines de ejemplo, podemos enunciar algunos de los valores culturales que han alcanzado vigencia en las civilizaciones y culturas de alcance mundial y que se enmarcan en los cuatro tipos distintivos que ya se han manejado. Veamos algunos de ellos: La existencia de las religiones universalistas; El latín durante el medievo; El idioma inglés en la actualidad; la música de rock actual; la pintura del Renacimiento; El derecho romano; La cultura griega; La numeración arábiga; El alfabeto fenicio; La numeración romana; La piratería china; La brújula; El papel; La tinta; El traje indies; El saludo de mano; Los medios de comunicación; Los medios de transporte; El conocimiento; El libro; Las técnicas médicas y la medicina; Los avances científicos; La escuela formal; La doctrina democrática de gobierno; El auge masivo del deporte; Las ideologías; La exaltación de la belleza corporal femenina; La comunicación e información a través de la palabra escrita (periodismo), hablada (radio), audiovisual (televisión); Las formas de salud; La economía de libre mercado; La forma de gobierno como monarquía, aristocracia y democracia; Las instituciones sociales; Etcétera.

Ahora bien, dentro de los valores existentes, a través de la historia, algunas comunidades humanas han dado preeminencia a algunos respecto de los otros, de ahí que cada uno de los pueblos se haya venido configurando un cierto tipo de temperamento y de carácter, un estilo propio de existencia, un objetivo o misión a cumplir, que les ha hecho peculiares y diversos a los otros. Alrededor de tales valores es como se ha construido la gloria o la ruina de los pueblos, en la medida que su elección haya sido la más certera y propia a la naturaleza humana y en su conjunto a la realidad.

Algunas comunidades que fueron o son naciones que donaron y/o donan valores a la humanidad universal, son las que a continuación se anotán:

El Pueblo Egipcio.— Se exhaltó los valores de verdad y bondad, dándose gran importancia a las buenas acciones y se consideró como objeto el llegar a ser justo y piadoso, por lo que la conducta humana debía adherirse a la de los dioses. Se percibió la trascendencia humana y hacia ella se orientó la vivencia de los valores. Parte relevante ocupaban también los valores del Estado, o más bien la vida en sociedad orientada de manera directa por el gobierno.

El Pueblo Chino Antiguo.— Los chinos resaltaron los valores de verdad y bondad, con pensadores como Confucio en siglo VI A.C., se procuró la formación humanista de las personas, para ello la educación se fundaba en valores como: "...el amor a los padres, el respeto a las autoridades, el culto a los héroes nacionales, el culto a los antepasados, la justicia, la honradez, la sinceridad. Perfeccionarse consistía en moderar los movimientos del corazón." (78). En la actualidad tales tendencias se ven impregnadas de la cosmovisión comunista en sus sectores dirigentes.

(78) Rodríguez Martín del Campo, Gabriel La Ciencia de la Educación (Valores Educativos), Jus, México 1980, pag. 76.

El Pueblo Japonés.- dió preeminencia al valor de sociabilidad, en este a dos principios que eran manejados en su educación, la obediencia idolátrica al emperador y la sumisión a la Patria. En la actualidad, y tras su incorporación acelerada a la civilización occidental, se han ido modificando algunas de estas tendencias, podría decirse que ha ido adquirido un gran auge el valor de utilidad, porque la creación de bienes útiles ocupa la atención fundamental de sus habitantes, dado que se ocupan mucho del valor creativo o instrumental del trabajo humano.

El Pueblo Antiguo de la India.- Los hindúes vivenciaron principalmente el valor de verdad, ya que educaban para el misticismo, consideraban que la humanidad tenía necesidad de unirse al absoluto, de identificarse con la divinidad, por que había que tratar de liberarse de lo que atara a lo terreno. En la actualidad dicha tendencia pervive, aunque con algunas variantes, pero el cierto abandono del valor útil permanece al igual que la expectativa de sociabilidad individualista.

El Pueblo Persa Antiguo.- Para esta sociedad, se dió preeminencia al valor de bondad, puesto que la justicia era considerada como el principio universal que posibilitaba la ordenación del mundo. Los seres humanos debían alcanzar la rectitud, mediante el orden y la simetría, la armonía, la veracidad y disciplina, así como la pureza moral, que daría lugar a la salud espiritual y física.

El Pueblo Fenicio.- Los fenicios favorecieron el valor de utilidad, ya que su formación se relacionaba fundamentalmente con lo que posibilitase el intercambio comercial, vivían una moral pragmática. Esta preeminencia de lo útil sobre los demás valores, limitó su posibilidad de crecimiento cultural nacional y por tanto la permanencia en el tiempo y en la expansión de sus posibles elementos distintivos.

El Pueblo Griego.- En su vertiente espartana se favoreció el valor de sociabilidad, todas sus actividades deberían enfocarse al fortalecimiento del estado, la

formación militar buscaba la expansión territorial, el desarrollo de las facultades humanas y los valores de carácter trascendente no tuvieron gran relevancia.

Esta falta de apertura hacia los demás valores de la existencia humana impidió una mayor trascendencia de este pueblo, puesto que no pudieron ampliar su margen de desarrollo cultural.

En cambio los atenienses, buscaron vivir en equilibrio los valores de belleza, bondad y verdad, despreciando el de utilidad que encargaron a los esclavos por considerar no humana tal actividad (esta situación demerita grandemente a esta sociedad). Privilegiaron el desarrollo del valor de belleza, el arte ocupaba un valor destacado en su vida, ligaron a éste el valor de bondad, procurando una vida sociable, democrática y de alta estimación por la patria (la indisoluble unidad entre el individuo y la polis), al estado le correspondía la armonización de la sociedad. En el valor de verdad, la erudición y especialización científica destacaron; la educación debía formar el cuerpo y el alma, en la sensibilidad y la razón, en el vigor físico y en la virtud, sus filósofos más destacados postularon la vivencia de una serie de valores trascendentes, la cultura permitía la purificación humana: la finalidad de la vida era vivir feliz y bellamente, la felicidad se podría alcanzar en la vivencia del justo medio; en su formación religiosa, humanizaron a sus dioses y endiosaron a los humanos (79).

El Pueblo Romano Antiguo. - Los romanos favorecieron el valor de bondad o sociabilidad, el nombre tenía que ser un ciudadano, viviendo en austeridad y devoción al estado, consagrado a la comunidad, la patria estaba por encima de cualquier interés personal; la familia estaba estructurada solidariamente y era la base de la sociedad; la vida era de austeridad y trabajo; adquirieron y vivieron el sentido de la milicia y la diplomacia; legisaron y normaron las

(79) Cfr. "Cultura y Educación en la Antiquedad", en Abbagnano, Nicola y Visalberghini A., Historia de la Pedagogía, FCE, México 1984, págs. 106-107 y 114-115-116, para lo siguiente.

sociedades de su tiempo conformando una unidad supranacional; en la formación moral, filósofos como Séneca, Epicteto y Marco Aurelio, unieron lo ético con lo religioso.

En el valor de belleza y verdad: prácticamente asimilaron todo lo griego, variándole en pocos aspectos, pero sin dedicarse ellos mismos a la creación o expansión directa de sus contenidos; en el valor de verdad que implica lo religioso, retomaron la misma noción griega que confundió lo humano con lo divino; en lo educativo "... lo esencial era formar la conciencia mediante un rígido sistema de valores morales. Descubrieron que toda educación tiene un fondo común que está más allá de los pueblos y de los tiempos; algo que es propio al hombre; algo que sólo el hombre puede crear y asimilar. Es la educación supranacional, educación humana general o 'Humanitas' (Paideia)." (80).

El Pueblo de Israel. - En este pueblo ocupó lugar destacado el valor de verdad, la religión fue el centro de existencia, este era el punto de partida y de llegada de todos los demás valores, lo nacional se unió a lo religioso. La vida monoteísta les distinguió, respecto de otros pueblos contemporáneos, para los cuales existían diversidad de dioses con características humanas, cosa que fue rechazada por este pueblo y que le llevó a mantenerse en constante acción bélica en defensa de esta expectativa. En la actualidad tal cosmovisión sigue siendo central aunque con diversas variantes.

La Sociedad Humana del Medioevo. - En este caso, se buscaron armonizar los valores de belleza, bondad y verdad, y en parte el valor de utilidad. En el medioevo se busco vivir el valor de verdad y dentro de este la armonización entre la fe y la razón, todos los valores culturales en su conjunto giraban alrededor de la religión, de Cristo, el Dios que se humanizó para mostrar como podía generarse una sociedad fraterna que permitiera

(80) Rodríguez Martín... op. cit., pág. 76. Para ampliar todos los aportes culturales de los pueblos, puede verse González B. (ed. al.) Minimología de la Udo... op. cit., cap. I.

sociedades de su tiempo conformando una unidad supranacional; en la formación moral, filósofos como Séneca, Epicteto y Marco Aurelio, unieron lo ético con lo religioso.

En el valor de belleza y verdad: prácticamente asimilaron todo lo griego, variándole en pocos aspectos, pero sin dedicarse ellos mismos a la creación o expansión directa de sus contenidos; en el valor de verdad que implica lo religioso, retomaron la misma noción griega que confundió lo humano con lo divino; en lo educativo "... Lo esencial era formar la conciencia mediante un rígido sistema de valores morales. Descubrieron que toda educación tiene un fondo común que está más allá de los pueblos y de los tiempos: algo que es propio al hombre; algo que sólo el hombre puede crear y asimilar. Es la educación supranacional, educación humana general o 'Humanitas' (Paideia)." (80).

El Pueblo de Israel.- En este pueblo ocupó lugar destacado el valor de verdad, la religión fue el centro de existencia, este era el punto de partida y de llegada de todos los demás valores, lo nacional se unió a lo religioso. La vida monoteísta les distinguió, respecto de otros pueblos contemporáneos, para los cuales existían diversidad de dioses con características humanas, cosa que fue rechazada por este pueblo y que le llevó a mantenerse en constante acción bélica en defensa de esta expectativa. En la actualidad tal cosmovisión sigue siendo central aunque con diversas variantes.

La Sociedad Humana del Medioevo.- En este caso, se buscaron armonizar los valores de belleza, bondad y verdad, y en parte el valor de utilidad. En el medioevo se busco vivir el valor de verdad y dentro de este la armonización entre la fe y la razón, todos los valores culturales en su conjunto girarían alrededor de la religión, de Cristo, el Dios que se humanizó para mostrar como podía generarse una sociedad fraternal que permitiese

(80) Rodríguez Martín.... op. cit., pág. 78. Para ampliar todos los aportes culturales de los pueblos, puede verse González R. (ed. al.) dinámica de la Vida..., op. cit., cap. I.

la felicidad presente y la futura. Lo temporal tendrá como fin lo sobrenatural. El modelo de educación era Jesucristo. En el valor de belleza, todas las manifestaciones artísticas exaltarán la divinidad y las virtudes humanas, así como las consecuencias de los defectos y faltas de los hombres. En el valor de bondad, se considerará la necesidad de la defensa del débil, puesto que todos los hombres se les consideraría como iguales por lo menos en cuanto a lo teórico; adquirieron vigencia el sentido del honor y las actitudes de generosidad y lealtad; la persona humana, antes disuelta en el Estado y en los fines de quien encabezara éste, paso a tener valor individual y era sobre ella que se cimentaba la sociabilidad, se fortalece la institución familiar con la monogamia, la esclavitud y la denigración de la mujer comienzan a perder vigencia puesto que se postulaba la igualdad ante el Dios eterno (81). En el valor de verdad, se buscaría la armonización de la razón y la fe, de la religión y la ciencia, la educación tenía como objetivo la formación en lo espiritual y lo temporal.

A partir de esta época, y con la globalización generada a raíz del imperio romano, ciertos valores continuaron su universalización, tras la cobertura que fue alcanzando la cultura humana.

Los Pueblos Amerindios Antiguos.— Se conjugaron los valores de verdad y bondad, el valor de belleza y el de utilidad tenían como sustento a los anteriores. La educación precortesiana, se fundaba en ideales religiosos y bélicos que eran transmitidos de generación en generación y buscaban perpetuar las estructuras sociales en orden a una misión religiosa, lo que se haría en

(81) Cfr. Vidari Lampos, Germán J. La Iglesia en la Historia (su influencia en lo espiritual, lo social, la cultura y la política), EDIAR, Buenos Aires 1970, para: dignidad 32-34, el nombre y su relación con el derecho y el estado 70-82, matrimonio 34, mujer 43, familia 43, persona y libertad 47-54. En Cortis Peyret, Juan El Catolicismo, el Magensismo y la Revolución, en Orden a la Dignidad y Libertad Humanas, Imprenta ELZEVIRIANA, Barcelona 1914, para la mujer 117-143, la infancia 144-174, la esclavitud 175-206.

instancias educativas formales como el Calmecac, el Telpochcalli y el Cuiccalco. Se les inculcaría el temor a los dioses, el amor a los progenitores, el respeto a los ancianos, la misericordia a los pobres y ancianos, el cumplimiento del deber, la estimación a la verdad y justicia, el rechazo a la mentira y el libertinaje, el cultivo de la penitencia y la oración, la ejercitación en la guerra. A los principales se les educaba en el arte del habla y del gobierno, a otros el canto y el baile, el juego de pelota, etcétera.

La Sociedad Humana del Renacimiento.- En esta época el valor de verdad, que implica lo religioso comenzó a ser cuestionado y se tendería a vivenciar el valor de sociabilidad (bondad). Lo humano comenzaría a ocupar el ámbito de los valores, comenzando el desplazamiento de lo sacro o divino. Se exhaltaría al ser humano y sus características, divinizando incluso sus pasiones y al mismo mundo material; al antropocentrismo y la secularización comenzarían a aparecer. En la educación se tendió a hacerle más práctica y democrática, surgirán métodos menos duros para el aprendizaje. El individualismo fue el rasgo distintivo del Renacimiento, generando una posición de autosuficiencia humana ante Dios y que fue conduciendo al egoísmo y al naturalismo; también se generó un humanismo trascendente o cristiano, que unió las novedades a lo permanente.

La Humanidad de la Ilustración y del Siglo de las Luces.- En este periodo se continuó con la perspectiva anterior, desplazándose el valor de verdad religioso y fomentando el de bondad y sobre todo el de belleza, comenzando a darse los primeros brotes del auge que tendrá posteriormente el de utilidad. Se consideró a la naturaleza y a la razón, como lo único real, ajeno de tendencias religiosas o sobrenaturales, por lo que el gobierno pretendió la ocupación de la cumbre de la escala social, desplazando y haciendo dependiente a lo religioso. Se prosiguió la secularización de todo el orden humano "El Estado intento poco a poco liberar e dominar a la Iglesia, y se convirtió en la centralización y la representación de toda razón y de todo derecho, tuvo lugar la laicización de

la política, de la cultura, en suma, de la vida, que es hoy un hecho casi universal." (82).

Edad Contemporánea.— A partir del siglo anterior, varias han sido las vertientes valorativas, que entremezclando los valores han dado lugar a cosmovisiones de existencia, de las que destacan tres fundamentalmente:

- Una vertiente fundada en el positivismo comenzó a privilegiar a la razón, a la ciencia y a la técnica como elementos centrales de la humanidad. En la creencia de que la humanidad se encontraba en constante evolución ascendente y de que "lo nuevo necesariamente contenía y superaba a lo anterior" se consideró que el hombre en su vida personal como en la historia, atravesaba por una etapa teológica de fetichismo religioso, privilegiando valores teológicos y mitológicos en la antigüedad humana; una etapa metafísica que privilegiaba lo trascendente, y los valores se impregnaron de una religión cimentada en criterios metafísicos, cuyo periodo fue fundamentalmente a la Edad Media; y una etapa positiva, donde el avance de la ciencia y la tecnología permiten al ser humano ser dueño de sí mismo y de la realidad, por lo trascendente será irrelevante, y que se inicia del siglo pasado a la fecha.

Esta vertiente positivista, unida a las tendencias emergidas de la ilustración y otras corrientes ideológicas, dará lugar al actual liberalismo, cuyos rasgos son: en lo filosófico (verdad), niega la existencia de un orden natural en la realidad o la posibilidad de conocerlo, por lo que le hombre deberá crear un orden nuevo emergido de sus ideas. Incluso negando la verdad objetiva para sustituirla por opiniones subjetivas que buscarán implantarse, el valor de la verdad será el consenso, aún en lo ético; en lo económico, tras rechazar un orden natural general, se acepta la existencia de leyes económicas en la naturaleza, la oferta y la demanda por si mismas propiciarán el reparto adecuado de los bienes terrenales; en lo político (bondad), la autoridad y el poder devienen de la mayoría, quien logra el consenso, no

importando el medio, puede orientar la sociedad hacia donde desee, dado que tiene la representatividad de la misma, la actividad política tendrá como finalidad el mayor beneficio personal y la permanencia en el poder; en lo religioso (verdad), cada quien será libre de profesar internamente una relación con lo divino, pero en su vida pública deberá limitar tales manifestaciones, no existe una moral determinada, esta se conforma por el consenso social, la sociedad debe ser laica: en la economía (utilidad), oferta y demanda, libre mercado, consumismo; en el arte (belleza), libertad plena sin ninguna normatividad moral (83).

- Una vertiente emergida de las antiguas utopías y tendencias socialistas, que en el siglo pasado posibilitaron el surgimiento del marxismo, para el cual la sociedad a atravesado por diversas formas de producción y la final sería la del comunismo. Esta expectativa tuvo un impresionante impacto en el presente siglo e incluso se llegó a pensar que la sociedad en su conjunto estaba arribando a la consecución de tal expectativa, pero la acción política de las sociedades inmersas en esta expectativa echaron por tierra esta aspiración por inhumana. En la actualidad todavía existen seguidores de ella, y que por el camino gramsciano de reorientación de la cultura pretenden la expansión de esta expectativa, la expresión sociopolítica que todavía tiene vigencia es la vertiente de socialdemocracia, en la que: la socialización de la producción está dando paso a un liberalismo económico (utilidad), se mantiene un cierto dirigismo en la producción y distribución y se promueve ampliamente una liberalidad integral de las costumbres y ante todo un cambio en el sentido común, un cambio en la cultura: en la política (bondad), apertura democrática; en la filosofía y la religión (verdad) plena libertad, fuera dogmatismo: en

(83) Para ampliar, véase: Villagas, Abelardo El Liberalismo, UNAM, México 1986 (todo el documento de 36 págs.); del mismo autor México en el Horizonte Liberal, UNAM, México 1981, el ensayo "Juárez y el Horizonte Liberal", B a 38 págs.; y Vallet de Goytisolo, Juan Mapa sobre temas de Hoy, Imprenta Aguirre-Speiro, Madrid 1975, págs. 119-142, 165-168 y 333-362.

(verdad) plena libertad, fuera dogmatismos; en el arte (belleza), liberalidad de costumbres (84).

- Una vertiente permanente de los valores medievales, de corte religioso cristiano, que despues de los diversos embates que ha venido sufriendo, todavia cuenta con un alto rango de vigencia, y que con el auge de su doctrina social y la presencia de sus religiosos en la vida pública, al igual que la promoción de sus laicos en la participación social, a ido ampliando su ambito de acción. Una de sus manifestaciones sociopolíticas (bondad) es la corriente de democracia cristiana que pretende una especie de simbiosis que recupere lo valioso de las dos tendencias anteriores, así como la postulación de sus propios criterios de reordenación de la realidad en orden a un fin supraterrreno, un fortalecimiento de las instancias de la sociedad. En la economía (utilidad), postula planteamientos liberales con una ingerencia reguladora del gobierno. En el arte (belleza), la formación moral en todas sus instancias, el arte como medio para la espiritualidad; en la filosofía y religión (verdad), los postulados permanecen inalterables (85).

Estas tres vertientes abarcan la generalidad de la escena mundial, entremezclándose en muchos casos los criterios de unas con los de las otras. En preeminencia de una de estas estará la conformación de la sociedad universal del siguiente siglo, y los valores culturales alrededor de los cuales se orientaran las sociedades.

(84) Puede verse "Gramsci: Apuntes para una propuesta educativa" de Magdalena Salomon, en Rev. Perfiles Educativos. Y "La Hegemonía como Relación Educativa".

(85) Véase Martín, Malachi "Las llaves de esta Sangre".

CAPITULO III. LOS VALORES Y LA EDUCACION MEXICANA.

1. LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA, COMO PROCESO DE REALIZACION DE VALORES.

A fin de dejar clara la expectativa histórico-filosófica desde la cual se tratara la nacionalidad mexicana y la educación, y retomando los contenidos trabajados en los capitulos anteriores, se presentan los siguientes apartados.

LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA, PERSPECTIVAS DE INTERPRETACION.

En el transcurso del tiempo han surgido diversas posturas que han pretendido aclarar cual es la finalidad del actuar humano, cuál es el sentido al que se orienta la humanidad entera, si el actuar de los individuos de una region determinada tiene alguna relacion con las de las otras y si no es la mera casualidad los encuentros entre éstos, o acaso las actividades que efectuan sobre la realidad, veamos lo que dicen algunas de ellas: "En el fondo de todo interpretación de la historia realizada por filosofos modernos, alienta la creencia común que Adolph Franck formulo así: "Por encima de las causas transitorias, accidentales, sobre las libres voluntades individuales que determinan cada acontecimiento y bastan a explicar cada anillo de la cadena, hay una causa, hay una ley de importancia superior que domina el conjunto. La investigación de tal causa y ley constituye, esencialmente, la filosofía de la historia. Nótese en el enunciado de Franck la preocupación de hallar una entidad, fin, causa o ley de importancia superior al conjunto: es decir, la hipótesis realista, es el sentido escolástico del vocablo, se concede a la Humanidad, o a otra entidad universal, cierta acción peculiar superior a los actos humanos concretos y diversos..." (20).

Para la inteligencia humana resulta repugnarse el actuar sin objetivos, sin fines, aunque estos fuesen muy inmediatos, de ahí que haya procurado a través del tiempo

(20) CASO, ANTONIO El concepto..., op. cit., pag. 12.

percibir cual es el hilo que entrelaza las diversas individualidades y sociedades. modernamente existe un estudio encargado de este análisis de manera más profunda, denominándose filosofía de la historia. "El término de filosofía de la historia se debe a Voltaire. Los antiguos le ignoran como término y cosa. Platón y su República; Ovidio y sus Metamorfosis donde habla de cuatro edades previas del mundo... Toda la doctrina de la antigüedad sobre el movimiento de las sociedades, se resume, como dice Ferron en su teoría del Progreso, tomada de Ocellus Laccanus "Cuanto en este mundo concierne, movedizo es y cambiante. Las sociedades nacen, crecen y mueren como los hombres, para ser remplazadas por otras sociedades, como nosotros mismos seremos por otros hombres..." (87).

Ciertamente el transcurso del tiempo en nuestra persona como en la sociedad donde nos desenvolvemos nos hace percibir que las realidades están siendo y dejando de ser, están transcurriendo, pero "El origen del concepto de progreso universal está en el profetismo hebreo, Isaias, la más alta representación del profetismo, formuló la más definida de las afirmaciones del principio del progreso... Resulta ser el progreso la ilusión de un pueblo pequeño, que vivía de esperar y aún no ha sabido renunciar a su mesianismo...

Eilos enseñaron a su raza el camino de un bien lejano, pero realizable en la tierra; y todavía alientan nostálgicos de un místico poderío nacional, incontrastable. Perturbaron la opinión de las gentes con el anuncio de su fe judaica, teóricamente contradictoria, porque se empeña en lograr en la tierra lo que aquí no se puede lograr, de acuerdo al cristianismo.

Es en Israel donde ha de verse el verdadero origen de la idea de progreso, tal como la desarrollaron los filósofos modernos. Esta fe es terrena, y sus últimas consecuencias, remotas pero indudables, son los sistemas de Hegel y de Comte, y el endiosamiento de la humanidad. El materialismo histórico que, según la observación de Spengler, no piensa en renunciar, sino en repartir es la propia fe de Israel, erigida en sueño para la

humanidad." (88).

Ahora bien, durante la Edad Media, la cosmovisión religiosa plantería una expectativa de la historia, en la cual, todo el actuar humano giraría alrededor del Dios hecho hombre, de Jesucristo y la Iglesia por él fundada, la vida individual y colectiva de las sociedades había tenido y tendría la finalidad de instaurar en la tierra las condiciones que permitiesen al alma humana desarrollarse y poder alcanzar una vida eterna feliz, construir una Ciudad de Dios "Durante los siglos medios, la edad de oro, que las religiones orientales, Grecia y Roma pusieron en el pasado, y que los tiempos modernos situaron en el porvenir, construyéndose fuera de la existencia terrea. A esta mística Ciudad de Dios, que el genio de San Agustín definió para siempre, acudieron los iluminados ortodoxos y heterodoxos, a pedir el consuelo del mal de vivir, tan intensamente sentido en los momentos más aciagos de aquella era de la historia humana.

El verdadero creador de la filosofía de la historia fue el gran teólogo, que vivió en las postrimerias del Imperio Romano, y celebró elocuentemente sus grandiosos funerales: San Agustín es el primer hombre moderno, pagano por el pensamiento y cristiano por el corazón. La filosofía de la historia no ha logrado superar el punto de vista místico del Obispo de Hipona..." (89). La expectativa de que la vida humana tenía como finalidad el teocentrismo, permanecería y se expandiría durante diez siglos, sin grandes alteraciones. Se consideraba que el

(88) Ibid., pag. 15. Y para profundizar, puede consultarse Krauze de Kollentun, Rosa La filosofía de Antonio Caso, FFL-UNAM, México 1985, págs. 114-115, donde compara el judaísmo con el cristianismo, en cuanto a esta noción de progreso.

(89) Caso, M. El concepto de Dios... op. cit., pag. 16. Sobre la influencia de San Agustín en el medievo, puede verse San Agustín La Ciudad de Dios, Porrúa, pag. 210-218. Para profundizar en el pensamiento neoplatónico, ver Y hoy tan antiguos, UNAM, México 1980, t. I, págs. 141-174, también en Alma Mater, op. cit., 121-128.

verdadero desarrollo humano debería darse en el crecimiento del valor de bondad y el de verdad, hacia ellos deberían orientarse los esfuerzos personales y sociales, el progreso se daría, en tanto pudiera crecer el alma humana en hábitos y virtudes.

Fue en los finales del medievo y tras las fracturas internas que se comenzarían a producir en esta sociedad universalista, que aparecerán en la escena otras espectativas. "Sólo al finalizar el renacimiento del siglo décimo-tercero, con Roger Bacon -fenómeno esporádico de la cultura- se emite de nuevo la idea de que el transcurso del tiempo mejorara a los hombres y les daría mayor bien, al asegurar más conocimiento... Mientras más tarde llegan al mundo los hombres, mejor disfrutan de los bienes acumulados por el trabajo de las generaciones...

Francisco Bacon en su *Nuevo Organon*... inicia la soberbia moderna de empeñarse en derribar las tradiciones humanas (que son la humanidad misma en lo que tienen de más verdadero y victorioso), para dar como apoyo a la cultura el contacto directo del hombre con el mundo. ¡Cómo si se pudiera entender algo del mundo sin pensarlo a través de las ideas que nos legaron las generaciones!

Pero si Bacon es el precursor de la gran superstición del progreso necesario y fatal, Descartes y su escuela son los verdaderos autores del pensamiento filosófico del progreso, concebido como en nuestros días suele concebirse... Malebranche, otro cartesiano genial y frenético, desdén las ciencias históricas y abomina la erudición y la filosofía, la antigüedad le estorba con su gloria; querria destruirlo, para oponer así a un pasado inexistente un futuro grandioso..." (90). Es importante resaltar que en el Renacimiento se comienza a dar una gran ruptura con toda la expectativa de orientación de la humanidad previa.

Dentro de los seguidores de Descartes, en sus postulados de la res extensa o la res cogitans, Leibniz ocupará un lugar destacado, él será "...el gran doctor del progreso necesario, pontífice del optimismo, todo este para él bien dispuesto en el mejor de los mundos

(90) *Opus. n.º. El Renacimiento*,... pag. 111.

posibles', que se mejora cada día para la mayor gloria de Dios. hay un progreso continuo en el universo. El mal es sólo la preparación del bien. El dolor que nos sublima, servirá tal vez para una remota y sublime redención... Cándido, el héroe de la novela de Voltaire, es la realización pedagógica de las ideas teológicas y morales del fervoroso pensador germánico, que puso todo su inmenso genio al servicio de la preocupación moderna del progreso. Y tras él, en Francia, en Alemania, en Italia, en Inglaterra, en todas partes brota la falange de creyentes: Fontenelle (vease no obstante, sobre Fontenelle, el diálogo entre Sócrates y Montaigne), Vico, Lessing (apóstol del progreso religioso o espiritual del género humano, en su opusculo sobre la educación), Herder (léase los capítulos del libro XV de su obra Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit. Ahí sostiene que 'según leyes inherentes a su propia naturaleza la razón y la justicia han de aumentar su poder sobre los hombres y fundar la humanidad sobre bases durables'), Schiller, Turgot (campeón del progreso social objetivo. En su Discurso de la Soporina, enuncia ya, claramente, la ley de los tres estados, teológico-metafísico-positivo, que Comte formulará después como principio fundamental de su filosofía), Concorcet, Hegel, Comte, y tantos otros (marx entre ellos)... (91). Toda esta tendencia contara con pocos opositores, que no tendrán gran influencia, puesto que habían decidido romper con todo el pasado medieval y

(91) Ibid., pag. 23. También puede consultarse Úcariz, Fernando. El marxismo, teoría y práctica de una revolución. Ed. Palabra, Madrid 1980, págs. 5-33, donde se hace un amplio análisis de la modernidad, de su punto de partida filosófico en Descartes, la orientación racionalista materialista e idealista que le continuaron hasta Hegel y Marx. También puede verse El Pensamiento Histórico... op. cit., donde se recogen amplias y profundamente las expectativas progresistas de Voltaire (I, II 85-244), Vico (I, I 347-371), Herder (I, II 329-412), Schiller (I, II 413-428), Hegel (I, II 429-580), Comte (I, II 591-616), Marx y Engels (I, III 1-34). Puede tomarse como consulta igualmente Azaú, R., op. cit., págs. 252-260, donde se desarrolla el pensamiento propio de la época de la Ilustración.

retomaran como fundamento de sus posturas a Descartes y con exclusividad a quienes fueran siguiendo sus pasos, pocas serán las excepciones.

Esa expectativa histórica de los filósofos, de concebir al devenir como progreso necesario, esa utopía frenética hegeliana de que todo lo nuevo necesariamente contiene y supera a lo anterior, que sería también aliento del comunismo y del mismo capitalismo (92), ha venido por tierra una y otra vez, hasta hacernos ver que no podemos afirmar con prudencia, que nuestra época no es necesariamente mejor que alguna otra de la historia humana.

Nuestra noción de progreso como esfuerzo por alcanzar la perfección permanece de manera innata en nuestra persona y en la sociedad, esto es profundizado por la doctrina realista, en tanto que se advierte la existencia del movimiento y del tiempo, el transcurrir de la realidad de la potencia al acto, los seres están tendiendo a realizarse. Antonio Caso afirma que "La noción más clara de perfección se debe a Santo Tomás de Aquino, que asegura, siguiendo a Aristóteles (Dios es acto puro), que estriba dicha virtud en alcanzar el fin, en realizar lo que está en potencia, en cumplir lo virtual. El progreso, la marcha hacia adelante (progressus), será, pues, el esfuerzo por la consecución del fin, por la actuación de lo potencial. Pero, como todo esfuerzo se realiza en el tiempo, agregando la noción del tiempo, de sucesión, la historia (sólo tienen historia las cosas que duran, como dice Bergson), resultará ser el progreso histórico el esfuerzo cumplido, realizado en el tiempo por la humanidad para la consecución de todos sus fines: el esfuerzo, en suma para realizar por completo la humanidad.

La actividad humana es física, intelectual (intelecto pasivo que nos permite percibir y en entender la realidad tal cual es, y el intelecto activo que nos permite recordar y actuar sobre la realidad, nota personal), estética y moral. En estos cuatro órdenes se realizará a fortiori:

(92) Ucaric, F., op. cit., págs. 26-28, sobre la noción acabada de alienación-superación.

el progreso históricamente... (93). Es bajo esta expectativa de progreso que se abordará la nacionalidad mexicana y la educación.

Al realizar Antonio Caso un análisis sobre el progreso que ha habido en las esferas valorativas antes comentadas, dice: "En resumen: sólo el progreso intelectual, científico y práctico ha sido un hecho. El progreso omnilateral no ha existido ni existe..." (94). Al referirse al progreso moral (valor de bondad en parte el de verdad) "...apoyado en Hartmann, insistía en que el hombre es hoy tan bueno o tan malo como siempre... de acuerdo a Hartmann en su "Filosofía del Inconsciente", en todas las épocas 'el grado de corrupción es idéntico' sólo cambia de forma pero en el fondo permanece inalterable... el progreso moral no estriba en concebir sino en querer el bien y hoy hay tan escasos devotos del bien mismo como cualquier otra época de la historia" (95). Ciertamente los valores de sociabilidad y de verdad han sido los que menos han podido crecer en las sociedades, no obstante diversas de éstas lograron instaurar frenos y orientaciones variadas a las inclinaciones indebidas, que atentaban primeramente contra la persona que les realizaba y posteriormente contra la sociedad, así como un sistema educativo formal e informal que privilegiaba la formación en las virtudes, y con ello una mejor convivencia social. Es bajo el

(93) Caso, A. El concepto..., pag. 23. Cit. Gutiérrez S. R., Introducción a la lógica, ESHUNSA, México 1984, pág. 86. Asimismo en Hudon, Eduardo op. cit., pács. 49-53, donde se manifiesta que "La potencia y el acto dividen al ser de tal suerte que todo cuanto es, o bien es acto puro, o bien es acto necesariamente compuesto de potencia y acto, como principios primeros e intrínsecos" 49, y que "El acto, por lo mismo que es perfección, no está limitado sino por la potencia, que es una capacidad de perfección. Por consiguiente, en el orden en que el acto es puro, no puede ser sino universal y único: por el lado en que es finito y múltiple, entra en verdadera composición con la materia." 50.

(94) Caso, A. El concepto..., op. cit., pag. 53.

(95) Antología Filosófica de Antonio Caso, ROSA KRAUZE de R., UNAM, México 1974, pács. 117-118.

convencimiento de que es posible el progreso en los valores y de acuerdo a los comentarios anteriores, que se hará el estudio de nuestra nacionalidad. A continuación se esboza con más detalle esta postura filosófico-histórica.

LA HISTORIA COMO PROCESO DE REALIZACION DE LOS VALORES.

Toda acción humana implica una valoración, la historia se encuentra impregnada de la valoración humana, esta puede ser estudiada desde la forma en que fue realizando los valores culturales, pero tal apreciación debe intentarse en forma prudente. Abelardo Villegas manifiesta que de acuerdo a Herbert Marcuse "...toda teoría crítica de la sociedad implica dos juicios de valor: 'El juicio que afirma que la vida humana merece vivirse, o más bien que puede ser y debe ser hecha digna de vivirse. Este juicio subyace en todo esfuerzo intelectual; es el a priori de la teoría social, y su rechazo (que es perfectamente lógico) excluye la posibilidad de la teoría misma' HU, 120. y 'El juicio de que en una sociedad dada, existen posibilidades específicas para un mejoramiento de la vida humana y, formas y medios específicos para realizar estas posibilidades'. El análisis crítico tiene que mostrar la validez objetiva de estos juicios, y la demostración tienen que realizarse sobre bases empíricas. La sociedad establecida tiene una cantidad y cualidad de recursos materiales e intelectuales averiguables. ¿Cómo pueden emplearse estos recursos para el mejor desarrollo y satisfacción de las necesidades y facultades individuales con un mínimo de esfuerzo y miseria? La teoría social es teoría histórica y la historia es el campo de la posibilidad en el campo de la necesidad. Por tanto, entre las distintas formas de organizar y utilizar los recursos disponibles y actuales ¿cuáles ofrecen la mayor oportunidad de un desarrollo óptimo?" (3a).

Sostiene Villegas, que aquello que se puede decir del presente también es válido para el pasado, ya que siempre han existido posibilidades de mejorar la vida humana.

Cuando observamos nuestra realidad, nuestro espacio y tiempo, advertimos que pudiera reorientarse. "...se tuvo siempre esa posibilidad y se enjuicio a los individuos e instituciones en función de ella. De hecho, los personajes históricos, siempre valoraron, y no se puede historiar el pasado sin considerar estas valoraciones; pero de lo que se trata, como dice Marcuse, es de que el historiador fundamente la objetividad de su propia mirada axiológica, por medio de la cual pondere las posibilidades a que nos referimos y las intenciones y tendencias de personajes y acontecimientos históricos..." (97).

Algunos consideran que en cada momento histórico los valores y valoraciones han variado, aunque más bien, podríamos decir que son pronunciamientos diversos acerca de los mismos valores. Pretender que los valores son relativos es erróneo, ya que "...como lo hacen notar E. H. Carr y Russell desde perspectivas diferentes, la consideración del concepto de azar como dominante implicaría una renuncia a la acción, a la idea de poder influir sobre los acontecimientos, que es uno de los fines últimos, sociales, del saber histórico..."

La explicación histórica es, pues, una explicación causal en el sentido antes dicho. Pero lo importante para lo que estamos tratando es que también es una explicación teleológica. Reclamamos desde luego, que esta teleología de la historia es trascendente o escatológica. Se trata de una teleología immanente que implica fuertes valoraciones y que está obligada por su objeto de estudio." (98).

Los individuos, los grupos sociales, las instituciones y teorías de diversa índole, tienen finalidades, intentan generar sociedades con características y cualidades específicas, de acuerdo a valores que vivencian. "La postura de pretender ignorar la valoración en el estudio de la historia tiene raíces profundas en posturas que se reúnen alrededor de los positivistas. Porque las ciencias de la naturaleza alcanzaron un gran desarrollo en la época moderna porque

(97) Ibidem.

(98) Ibidem. pag. 611.

prescindieron de los juicios de valor en su estudio de las entidades naturales. Las ciencias sociales ahora quieren alcanzar el mismo status que las naturales y no se les ocurre algo mejor que prescindir de las valoraciones. Pero las valoraciones ocurren en la vida humana y aunque son difíciles de explicar, y sobre todo de fundamentar su validez objetiva, no parece un procedimiento adecuado para resolver el problema el hacer tabla rasa de las mismas o el considerarlas como subproductos de la conducta. Tal ocurriría con la historia si se le considerara como un conocimiento de hechos (cualquier cosa que se entiende por esto) y sus vinculaciones causales. Vemos ahora que eso no es suficiente y que tenemos que volver al viejo problema del valor. La conducta orientada por finalidades y la explicación teleológica se refieren a metas consideradas valiosas, preferibles, por lo que no es posible eludir el asunto..." (99).

Ya se ha dicho anteriormente que el ser humano se percata y vivencia los valores en su relación con la realidad, y que procura que estos aumenten con su labor cotidiana.

En el documento de A. Villegas se encuentra un acertado planteamiento de como la historia no es más que la realización de los valores culturales, tanto en el hombre como en su realidad: "Coincidimos con Marcuse, reiterando un tanto la cita que hicimos al inicio de este trabajo, en ver a la cultura como un proceso de humanización caracterizado como un esfuerzo colectivo por proteger la vida humana, por ampliar la lucha por la existencia manteniéndola dentro de límites gobernables, por estabilizar una organización productiva de la sociedad, por desarrollar las facultades intelectuales del hombre, y por reducir y sublimar las agresiones, la violencia y la miseria" (100 p. 90). La cultura aparece así como un complejo de valores morales, intelectuales y estéticos que una sociedad considera que constituyen el designio de la (su) organización." (100).

(99) *Ibid.*, pag. 610.

(100) *Ibid.*, pag. 614.

Nuestra época, sobrevalorando a la utilidad y a la belleza, nace caso omiso de desarrollar el bien y la verdad, las humanidades quieren ser asimiladas por las ciencias positivas. Pero, si se adolece del valor del bien "...si no hay valoración no hay tampoco crítica, se clausura un espacio vital necesario para que se desarrollen los valores autónomos, libres de la necesidad circunstancial histórica. La historia valorativa y crítica parece atenerse más a lo que son propiamente las humanidades que la historia 'científica' positivista que consigna hechos y relaciones causales. Actividades, dicho sea de paso, no excluyentes entre sí, como creemos haberlo mostrado. Se quiere llegar a una historia neutra en cuestiones axiológicas como antes se llegó a una ciencia neutra. Pero no cabe duda de que tiene algo de razón Marcuse cuando afirma que la ciencia cuantificada y la naturaleza como cantidad matematizada, como universo matemático son 'neutros', algo susceptible de cualquier utilización y transformación, limitado solamente por los límites del saber científico y por la resistencia de la materia bruta, en esta neutralidad la ciencia se vuelve adaptable y queda sujeta a los objetivos predominantes en la sociedad en que se desarrolla (PYC 1140)". ¿Sería deseable que la historia, una de las formas más eminentes del conocimiento del hombre, quedara en igual forma neutralizada y en disponibilidad?" (101).

En concordancia con Villedas, Marcuse, y Russell, puede decirse que la historia es la ciencia que se encarga de estudiar, el origen y desarrollo del ser humano, y su acción cultural en el tiempo, por lo que, podemos definirla también como el estudio del desarrollo cultural del hombre, ya que el hombre nace cultura también sobre sí mismo. Cuando hacemos revisión de la historia nos percatamos de que esta, se encarga de ver los avances, retrocesos o estancamientos, de los individuos y las diversas sociedades humanas en: la técnica y tecnología; en su creación de bienes materiales (valor de utilidad); en sus creaciones artísticas, en el embellecimiento de lo existente (valor de belleza); en su convivencia social

(101) *Ibid.*, p. 81.

(valor de bien) y en su conocimiento acerca de la realidad (valor de verdad).

La historia puede considerarse un ciencia por formar parte de la cultura, de la acción de los hombres sobre si mismos y la realidad. "...Es ciencia, porque el elemento de significación universal que la integra como tal, es precisamente, el valor. Cada página de la historia nos revela una conducta moral que capta este elemento de significación universal: el valor bien; o este otro, el valor justo; o este otro, el valor bello, o este otro, el valor santo. Claro está que no todas las páginas de la historia expresan los mismos valores en las mismas formas; pero si el arte varia, si varían las ciencias, las religiones, etc., como expresión histórica de cada sociedad humana, no varían ni se transforman los valores internos. El arte egipcio, el griego, el románico, el bizantino, el árabe, el gótico, etc., son diversas expresiones de algo captado en la intuición del hombre, la belleza, Moisés, Jesús, Mahoma, Lutero, son intuitivos históricos de un único valor, la Santidad." (102).

Ahora bien, es necesario comentar que los valores no son realidades ajenas a la realidad. "Los valores no son entes, sino vivencias sociales, ideales colectivos necesarios, respuestas orgánicas de todos a una misma causa interior o exterior. La sociedad es el gran sector de la realidad en donde los valores se construyen y organizan. Y, como la sociedad tiene un trato indeclinable y constante que se llama cultura, los valores son la integración social de la cultura; pero estos se muestran como entidades existiendo aparte del sujeto. Pero su realidad es sólo social, no ontológica. No son ideas platónicas, son ideales sociales; pero no sólo ideas, sino convicciones y actos de la colectividad humana cultural..."

Lo útil es lo que es socialmente útil; lo bueno es lo que es socialmente bueno; lo bello es lo que es socialmente bello; lo verdadero es lo que es socialmente verdadero; lo santo es lo que es socialmente santo; lo valioso es lo que es socialmente valioso... La sociedad, la unidad, la uniformidad, la necesidad estimada sin

discrepancia porque tiende a lo Absoluto..." (103).

Los valores en su esencialidad son exactamente iguales para todos los homines, de todos los tiempos, pero en sus aplicaciones prácticas cuentan con variaciones. Es así que las leyes, obtenidas de la realidad, son el criterio de orientación de la misma, aunque en cada caso concreto cuente con particularidades que no se enmarquen en lo general. Veamos a continuación esto:

Todos los seres humanos han tenido inclinación a obtener utilidad de la realidad, de ahí que se hayan construido refugios para protegerse de las inclemencias del tiempo, que se haya creado vestimenta para la protección directa del cuerpo y que se construyeran objetos que permitan el descanso humano. Pero el tipo de viviendas ha variado en el tiempo y en la actualidad los modelos son diversos; en el caso del vestido, sabemos que el mismo ha contado con diversidad de variantes e igualmente a ocurrido con las camas, sillas y bancos que se han construido para el reposo.

Los seres humanos también han actuado sobre la realidad para hacerla bella, aunque las pinturas rupestres contrasten con algún cuadro medieval o moderno, aunque la música china contraste con el rock norteamericano o la música ranchera, aunque las pirámides de Egipto contrasten con la catedral mexicana o el palacio del kremlin soviético.

La persona humana siempre ha buscado desarrollarse sanamente en la sociedad y contar con gobiernos justos (caso del valor de bien), a pesar de que la estructura social ha variado en el tiempo y de que las formas de gobierno también han sido diversas: monarquía, aristocracia, democracia u otras más.

(103) Ibid., págs. 84-85. Puede ahondarse en Krauze de K. R., op. cit., sobre axiología y realización 175-180, valores y ciencias naturales 180-182.

El conocimiento de la realidad (valor de verdad) ha sido buscado por los individuos, aunque la cantidad de conocimientos de cada uno o de la sociedad en que se necesita haya sido distinta, o a pesar de que las técnicas y métodos para entender lo existente varían enormemente de las universidades medievales a los tecnológicos de los países industrializados actuales.

Por todo lo anterior es necesario remarcar que no deben confundirse la ley con las aplicaciones, la norma con sus variantes, ni la esencia con la forma. Y a pesar de que en ciertas realidades se llegó a dar un disvalor, una falta del valor, tal situación no se ha mantenido en forma permanente.

Los valores son únicos, aunque varíe su manifestación en las sociedades, dicha variación depende de las circunstancias de: tiempo, recursos, clima, geografía, bagaje cultural acumulado, necesidades o presiones sociales (individuales o colectivas), capacidad de los creadores o orientadores, etcétera, que han envuelto el actuar humano.

Pues bien, bajo la expectativa de entender a la historia como un proceso de realización de los valores, con los rasgos descritos en los dos apartados anteriores y en el dedicado al análisis de los cuatro valores culturales, es como se trabajarán los contenidos siguientes.

2. LA EDUCACION MEXICANA Y LOS VALORES QUE HA VENIDO TRANSMITIENDO A TRAVES DEL TIEMPO (DE SUS ORIGENES AL SIGLO XX). EFECTOS SOCIALES.

Cuando se habla de educacion es necesario establecer una division entre la formal y la informal. La formal es aquella que se transmite por las instituciones sociales creadas especificamente para ello, ya sean publicas o privadas. La informal es aquella que parte desde el nacimiento y se prolonga a través de toda la vida, abarcando mayores aspectos que la institucional. Considerar la educacion informal "... conduce a la revision de los diferentes niveles de articulacion de la ideologia (o doctrina); enriquece el propio estudio de la educacion institucional, y puede brindar importantes frutos en el conocimiento general de los mecanismos mediante los cuales una sociedad determinada prepara, asimila y adapta a los individuos para su adecuada insercion dentro de las tareas sociales; para la asimilacion de determinadas formas de conducta, puntos de vista y criterios de valoracion" (104).

De alguna manera ambas se complementan para formar a los individuos, logrando un equilibrio entre sus diversas facultades, asi como entre los conocimientos aprendidos en el aula y aquellos que le son imbuídos a través de las instancias externas (familia, medios de comunicacion, amigos, religion y otras agrupaciones). Tal complementacion se ve truncada cuando existen divergencias o plena oposicion entre ambos niveles formativos, es en este momento cuando no se da una identificacion con los valores nacionales y con ello con la nacion misma, es cuando se crea un vacio de identidad, o conflicto interno con expresion externa, que lleva al individuo a sentirse inseguro en cuanto a su origen y finalidad de existencia.

Emile Durkheim dira que la educacion es el medio por el cual las generaciones adultas pretenden legar o

(104) Escalante, Pablo Educacion e ideologia en el Mexico Antiguo (Antologia), SEP-Caballito, Mexico 1985, pág. 15.

prolongar sus vivencias a las generaciones jóvenes. aunque como ya se a dicho con anterioridad, también existe una coeducación humana. Ahora bien, la educación ya sea formal (institucional) o informal (familia, iglesia, agrupaciones diversas), ha sido también un espacio de lucha, en donde se enfrentan las diversas formas de pensamiento con el fin de ampliar su esfera de acción.

La educación o coeducación humana, ha sido el medio para la transmisión de los valores culturales de utilidad, belleza, bien y verdad en el decurso de los siglos. Veamos como ha venido ocurriendo esto en la nación mexicana, desde la expectativa histórico-filosofica que postula a la historia como un proceso de realización de los valores culturales.

Esta segunda parte del capítulo se enfoca al análisis de los valores culturales nacionales, transmitidos por la educación (formal e informal), desde los orígenes hasta el siglo XIX, y se divide en tres subcapítulos (los orígenes, la conformación, y la vida independiente) cada uno cuenta con una subdivisión interna. En cada una de las subdivisiones se desarrollan los cuatro valores culturales, en el mismo orden y sus contenidos internos esbozados en el capítulo dos, de acuerdo a la jerarquía e interrelación que guardan entre ellos. Cada uno de los subcapítulos y su subdivisiones cuenta con una pequeña introducción para contextualizar al lector.

I. GENESIS (ORIGENES) DE LA NACION MEXICANA

Una nación "...es una Comunidad histórica, formada por quienes tienen una cultura (lengua, costumbres, etc.), y un territorio comunes, y poseen en mayor o menor grado conciencia de pertenecer a ella" (105). Es una comunidad humana que, de acuerdo a una serie de vínculos objetivos

(105) Diccionario Enciclopédico Grijalbo, Prefacio de Jorge Luis Borges, GRIJALBO, México-Toledo, 1991, pág. 1285.

naturales y culturales (etnia, lengua, historia, tradiciones y antiguas costumbres, fines sociales y políticos, geografía), ha adquirido conciencia de su singularidad respecto de otras comunidades similares.

Al igual que el ser humano, las naciones tienen un proceso de gestación y cuentan con elementos primarios que les han dado origen.

Las naciones al constituirse en una especie de espacio de encuentro entre los individuos, cuentan con un proceso de desarrollo y definición, en donde algunos de sus rasgos van variando y algunos más se asientan. Las naciones han tenido un origen y 'están siendo', como la realidad, pero al igual que esta, a pesar de que varían algunos de sus aspectos, muchos otros permanecen a manera de esencia llegando a variar tan solo en la forma de manifestación.

El mundo indígena previo a la conquista estaba formado por una gran cantidad de pueblos con diversos niveles culturales, económicos y sociales. Los aztecas eran el pueblo de mayor personalidad política, como los mayas lo fueron en el aspecto cultural, a pesar de ello los primeros no habían logrado establecer algún tipo de unidad con los pueblos sometidos puesto que estos mantenían su personalidad propia (cultura, religión y lengua); los pueblos del norte, noroeste, sureste y occidente no entablaban relaciones de importancia con los aztecas, había por tanto diversas formas de cultura.

El surgimiento de nuestro país como nación tiene como punto de partida generalmente aceptado a la Conquista, y como los elementos que le han dado origen a los pueblos y culturas indígena e hispana. Y su historia de conformación a atravesado por varios periodos o momentos de reordenación, como: la Colonia, la Independencia, la Reforma, la Revolución y la Epoca Actual.

Así pues, la nación mexicana se gesta a partir del siglo XVI con una doble aportación, indígena y española, ya que antes no había unidad religiosa, cultural, de lengua e historia, incluso no se tenía un territorio definido e intercomunicado.

Pasemos ahora a echar un vistazo a la historia nacional.

para percatarnos cuales son sus características, y como sus valores culturales han venido siendo transmitidos por la educación.

Encontramos presente con Fabio Escalante que "En el conjunto de los procesos que concurran a la reproducción de las sociedades -como los procesos educativos- hay, desde luego, creaciones maravillosas y bellas del ingenio; pero circulan del mismo modo prejuicios y discrasias, miserias y opresión. Porque se trata de la historia humana.

Al mirar el pasado, al hurgar en él, tenemos que estar dispuestos a mancharnos hasta el cuello. Lo terrible y lo sublime se mezclan en un cuadro que contemplamos con la única misión de explicarlo. No se trata de recoger lo más exquisito y desprendernos de lo "prosero", de lo tosco, de los hombres y sus conflictos. Los que sirven la historia sobre vajillas de plata y manteles blancos, están pateando por debajo de la mesa a los hombres de carne y hueso que reclaman su sitio." (106).

A. VALORES CULTURALES INDIGENAS.

El nivel de civilización y cultura en el México precolombino era desigual y en muchos casos sin relación alguna entre sus comunidades. De acuerdo a esto, se harán referencias a la generalidad, enfatizando lo relativo al pueblo mexica y el maya en algunos casos, por ser los más desarrollados culturalmente.

Había algunos elementos culturales semejantes, como: el maíz como base de la alimentación, el estilo piramidal escalonado de los templos, la orientación de los monumentos de acuerdo a ejes astronómicos, la realización de sacrificios humanos en los ritos religiosos, indumentaria y adoros de tipo zoomorfo en príncipes y sacerdotes, presencia de animales con carácter de sagrados, asociación de dos o más animales y de seres humanos con rasgos zoomorfos como símbolos o deidades.

(106) Escalante, Pablo op. cit., págs 14-15.

vida urbana en ciudades abiertas. La preeminencia de un sentido místico y religioso de vida, así como sociedades jerarquizadas fuertemente con un estado permanente de servidumbre.

Revisemos cuales eran los valores vivenciados en el periodo precortesiano.

VALOR DE UTILIDAD.-

En lo relativo al valor de utilidad, que abarca todo lo correspondiente a la economía y a los bienes materiales, existieron rasgos distintivos como los que se detallan en el apartado.

Los aztecas "Conocieron varias formas de propiedad del suelo, acomodadas a su mentalidad fundamentalmente comunitaria; había, ciertamente, algunas propiedades individuales, pero eran escasas, y el "tecuhtli" podía despojar a sus dueños de las tierras que tenían, cuando el quisiera; por ello cabe decir que lo corriente era que hubiese propiedades comunales, como la de los barrios, o "calpulli", en donde cada jefe de familia tenía una parcela que usufructuaba, pero que no era suya, y que incluso podía perder si no la explotaba; la de la clase militar, cuyos frutos servían para sostener los continuos gastos de guerra; la de la clase sacerdotal, para atender los gastos del culto; y la destinada a cubrir los gastos públicos." (107). Apareció después la propiedad privada para beneficiar a los nobles, dando lugar a inmensos latifundios.

López Gallo considera tres tipos de propiedad de tierra: la comunal (que considera como antecedente del ejido postrevolucionario), cuyos beneficios cubrían los gastos públicos; la pública, sus beneficios eran para la

(107) Alvear Acevedo, C. Manual...., op. cit., págs. 78-99. Y puede ampliarse en Del Arbol de la Noche Triste al Cerro de las Campanas (Antología de Lecturas de Historia de México, Comp. Cuellar Salinas R. S. (et. al.), Pueblo Nuevo, México 1986, págs. 33-46.

guerra y sostenimiento de festividades; y el latifundio perteneciente a la nueva y antigua noblería. Dice el mismo autor que "Superando el comunismo primitivo, localizamos la estructura del Imperio Azteca en el estadio de la producción esclavista. La satisfacción de sus necesidades fundamentales se basaba en la agricultura... La caza y la pesca eran actividades secundarias. Las artes plásticas y menores se vieron muy desarrolladas, así como la cerámica y la industria textil. tintes extraordinariamente firmes daban a sus colores indeleble firmeza..." (108).

Dentro del mismo ámbito del valor de utilidad, que implica la economía y con ello las técnicas usadas para la adquisición de alimentos, Miguel Utrón de Mendirabal señala que existían cuatro clasificaciones diferentes:

" La zona cultural de los recolectores de vegetales, de moluscos y de animales menores, se localizó en algunas regiones del noroeste del actual territorio mexicano, inclusive en Baja California.

La segunda zona, la de los cazadores, abarcó el norte y una parte del noroeste de México. Tales cazadores usaban dardos y conocían el uso de la piedra no pulimentada para la preparación de sus instrumentos.

Los pueblos de agricultura atrasada eran los que habitaban buena parte del occidente de México. Se estima que en algunos casos eran seminómádicos, aunque en otras ocasiones edificaban casas que, agrupadas o dispersas, eran el centro de sus reuniones.

Finalmente, los pueblos de agricultura avanzada, con técnica más completa para el cultivo del suelo, con formas de organización más elaboradas, eran los que habitaban en el centro, sur y sureste del actual territorio mexicano, que por sus relaciones con los pueblos de América Central, han sido agrupados genéricamente bajo el nombre de pueblos mesoamericanos." (109).

(108) López Gallo, Manuel Economía y Política en la Historia de México, El Caballito, México 1980, p.10; Cfr. Del Arbol de la Noche..., op. cit., p. 53-54.

(109) Alvear Acevedo, Carlos Historia de México, Jus, México 1988, p.100. Cfr. Cué Canovas, Agustín Historia Social y Económica de México, Trillas, México 1980, p.41-44

Los avances que lograron estos últimos pueblos, les libero de andar en constante busqueda de alimentos. Dio pie al crecimiento poblacional, propicio la especializacion en el trabajo y el surgimiento de coras públicas de irrigación, rumbos y demas. Aunque, como señala Houston Cué Cánovas, "...el progreso de la organizacion social indigena estuvo condicionado y limitado por la accion de factores negativos. En Mexico dichos factores estuvieron representados por el desconocimiento del hierro y de la rueda; la ausencia de cereales panificables como el trigo, el centeno y otros; la falta de animales domesticos de nutrición y de transporte, que impidió las migraciones humanas en gran escala y la posibilidad de una dieta mas rica; la escasez de materias vegetales para la alimentación y los oficios industriales; la ausencia de rios navegables, con excepcion del Papaloapan en corto trayecto; y la falta de acceso al mar y a sus productos, con excepcion de una provision elemental de pesca de explotacion de salinas." (110).

Establecido el panorama general, hablemos particularmente de la economia del pueblo azteca, que se basaba: "...sobre todo en el cultivo de la tierra, en la atencion a las artesanias variadas propias de su civilizacion, en su comercio, y, como todos los pueblos conquistadores, en los tributos que exigian a los pueblos sometidos.

Para fines de ornato o para usos diversos, los aztecas trabajaron algunos metales y piedras, en variada medida. Con oro y con plata... hacian joyas, lo mismo que con cobre... El estaño lo empleaban como moneda. Con la obsidiana fabricaban espejos, navajas, puntas de flechas y cuchillos..." (111).

El comercio se realizo por permuta y por compraventa, con diversas formas de moneda (cacao, algodón, cobre). El comercio "Fue esta sin duda, una actividad que día a día tomaba mayor auge en la sociedad mexicana, de tal suerte que, para el reinado de Moctezuma Xocoyotzin constituia

(110) Cué Cánovas, A. op. cit., pag. 40.

(111) Alvear Acevedo, C. Manual de Historia..., op. cit., págs. 98-99.

una fuente muy importante de ingresos, pues el comercio que la metrópoli realizaba con las regiones sometidas y por someter, consistía (empleando un giro moderno), en la importación de materias primas y la exportación de artículos elaborados. Así se explica la serie de privilegios que el estado azteca otorgo a los pochteca, única clase social cerrada, poseedora de tribunales propios y de dioses particulares: su profesión se heredaba de padres a hijos." (112).

VALOR DE BELLEZA.-

En el ámbito del valor de belleza se destaca la arquitectura, como lo demuestran las ruinas de Teopanzonco, Tlatelolco, Tenayuca, Malinalco y el Templo Mayor de Tenochtitlan. Los templos de forma piramidal y las habitaciones de gente noble y de sacerdotes eran de cal y canto, contrastaban con las casas del pueblo eran de material muy endeble (chozas). Tenochtitlan se dividía en cuatro barrios cuyo centro era el templo de Huitzilopochtli, con tres grandes calzadas para el tránsito, Iztapalapa-Flacopan-Tepeyac. En la construcción empleaban traquita, tezontle, tepetate y cal.

En cuanto a la escultura están figuras como Coatlicue, el Calendario Azteca, la Piedra de los Sacrificios y otros, destaca en ellos el sentido religioso y las expresiones de terror.

En la pintura, se encuentran decoraciones geométricas, en las esculturas, vasijas y códices.

En la danza y música, ésta era alegre o melancólica, y se empleaban instrumentos de percusión y de viento. El juego de pelota y la cacería constituían sus principales distracciones.

En la escritura, de carácter jeroglífica, en piel de venado, tela de algodón o papel de árbol. En la literatura, poemas y escritos en prosa, relativos a oraciones, himnos, y otras.

En la orfebrería, emplearon metales y piedras preciosas, para el culto de los dioses y el adorno personal.

(112) López Gallo, M. op. cit., pág. 11.

"La artesanía estaba en sumo grado adelantada como lo prueba el sintin de verdaderas obras de arte hechas por el mundo, para deleite de quienes las contemplan." (113).

Los mayas particularmente, contaban con una arquitectura de piedra, con techo abovedado voladizo y cierta alfarería. Como ejemplos destacados de arquitectura tenemos Uxmal, Labna, Sayil, Chichén-Itzá. Destacaron también en la escultura, pintura y orfebrería. El baile también constituía un elemento fundamental en la vida del pueblo maya.

A la llegada de los españoles el imperio maya había desaparecido por completo, debido a sus pugnas internas que les deshicieron y posteriormente a ciertas calamidades naturales, tan solo eran 19 señoríos fraccionados, cuya fuerza política y cultura era ínfima, por lo que no implica ninguna resistencia a la penetración cultural hispana.

VALOR DE BIEN.-

En lo relativo al valor de bien, que abarca todo lo correspondiente a la sociedad humana: "Por lo que toca a la organización de la familia, los aztecas practicaban la poligamia en la medida de sus posibilidades, ya que había grandes señores que tenían muchas mujeres, y macenuales que no tenían sino una: en los primeros casos, sin embargo, entre todas las mujeres había una que era la principal...

El matrimonio propiamente dicho se celebraba ante un sacerdote y ante los familiares, y tenía, entre sus elementos ceremoniales, la práctica de que los esposos comiesen en común y se intercambiases ropas, en señal de ayuda mutua.

La influencia de la familia era, por lo demás, de interés particular en la educación de los niños, sobre todo hasta los diez o doce años, en que comenzaba lo que podía llamarse la "instrucción pública", extendida hasta

(113) Idem.

los veinte años." (114).

En cuanto a la estructura social "Hay datos que permiten suponer que los aztecas, en sus orígenes, no conocieron las divisiones de clases sociales... establecidos ya en Tenochtitlan, propendieron a convertirse en un pueblo conquistador.

Así aparecieron las clases de los guerreros nobles, de los funcionarios, de los sacerdotes y de los mercaderes, o "pochteca", que comerciaban fuera de la ciudad y que eran también embajadores y espías... los simples "tlanamacani", o vendedores a escala menor, que expedían los productos que ellos obtenían. Entre los artesanos había algunos más encuadrados, como los orfebres... por debajo de todos ellos, la gran masa de los plebeyos, o "macehualli", dedicados a las labores más modestas, los simples campesinos que vivían en los "calpulli" ..." (115), así como los esclavos.

Dentro del mismo valor de bondad que implica las relaciones sociales y la actividad política, tenemos por parte de los mexicas que en la estructura política: "Probablemente hubo, al principio, caudillos religiosos que guiaron al pueblo en su peregrinación, pero al correr del tiempo, la estructura política azteca tuvo, en su nivel más elevado, el gobierno de un monarca, o "tecuhtli", al que los españoles calificaron de rey, aunque en verdad no lo era, porque su poder era electivo y no hereditario. Junto con él actuaban otros funcionarios, ya para atender labores de carácter general, ya para desempeñar funciones administrativas dentro de Tenochtitlan propiamente dicha, como ocurría con el "cihuacóatl" y con un consejo formado por los representantes de los barrios, llamado "tlacotan", que venía a ser una especie de ayuntamiento. Cada barrio o "calpulli" contaba con diversas autoridades, que lo mismo dictaban órdenes para el reparto de parcelas, que para el reclutamiento de guerreros, que para las funciones religiosas: la vida del azteca estaba, pues, integrada en

(114) Alvear Acevedo, C. Manual de Historia de la Cultura, op. cit., pág. 99.

(115) Ibid.

un todo a su comunidad, y esto peso mucho en su sentido persistentemente colectivista, gregario y ajeno, en medida considerable, a las actitudes puramente individualistas." (116).

Dice López Gallo que "La organización social se tradujo en una desigualdad en el disfrute de los bienes. Los pueblos vencidos tenían la obligación de pagar tributos y proporcionar guerreros para las campañas que de continuo emprendían los aztecas. Los gravámenes impuestos a los pueblos sojuzgados contribuyeron en buena medida al esplendor del imperio, y su recaudación reflejaba indubitablemente el vasallaje a que estaban sujetos... Incuestionablemente la triple alianza estaba constituida por clases. También es cierto que como consecuencia de estas clases existía la lucha entre ellas: la explotación, los explotados y los explotadores. Pero, dentro del imperio azteca, había un régimen en plena evolución, lleno de dinamismo, con características que lo iban vigorizando cada vez más. Estas eran en síntesis, tres fundamentales: la primera, mencionada antes, estribaba en el hecho importantísimo de que ningún mexica careció de tierras; la segunda, consistió en que las altas clases sociales no se eregían en grupos cerrados, sino que estaban abiertos a todo aquel mexica que demostraba cualidades para ascender a los distintos estratos sociales; y la tercera, era patente por la fiel observancia de sus leyes, mediante una limpiada actuación de todo el engranaje gubernamental y administrativo." (117).

El sistema judicial era sumamente severo en el pueblo azteca, los castigos llegaban a implicar tortura física e incluso la muerte violenta, dice Gerónimo de Mendieta que se castigaba: el homicidio, el aborto provocado, la violación, el envenenamiento, el adulterio en general, la mentira y murmuración, el homosexualismo y travestismo al igual que diversos delitos sexuales, el hurto y el robo, la traición, la venganza o justicia por propia mano. Se castigaba a los autores del delito al igual que a los cómplices del mismo, ya sea porque participaran en la

(116) *Ibid.*, pág. 98.

(117) López Gallo, M. *op. cit.*, págs. 13,14.

accion o proveveran los medios para ello. Las cárceles eran muy crueles y los castigos generalmente se hacian publicamente con la participacion de la gente para formarlos moralmente. vice Escalante que "...para el buen gobierno. así de su reino como para todo el imperio, establecio (Nezahualcoyotl) buenas leyes que vido ser convenientes a la república en aquel tiempo y sazon, las cuales dividió en cuatro partes, que eran necesarias para cuatro consejos supremos que tenian puestos, como eran el de los pleitos de todos los casos civiles y criminales, en donde se castigaban todos los géneros de delitos y pecados.." (118).

Los mayas por su parte se dividian en nobles, sacerdotes, mercaderes, artesanos y esclavos, cada uno con derechos y obligaciones. El vestido, la habitación y ciertas costumbres les diferenciaban. La familia era numerosa y el soporte social, con un patriarcado donde la mujer estaba en tutoria.

Los mayas también contaron con una legislación adelantada, con jueces dedicados a la impartición de la justicia, se castigo fuertemente: el homicidio, la traición, el robo, el adulterio y el estupro.

En cuanto a los tipos raciales existentes, el antropólogo Jorge A. Vivó encontró en México seis tipos indígenas característicos:

" Los láquidos... están representados por los pericúes de

Baja California; y los tzotziles y tzeltzales de Chiapas.

Los oaxáquidos... como mixtecos, zapotecas y otros.

Los istaidos... comprende a los mayances y a los totonaco-zoqueanos, en el sureste y oriente de México.

Los sonóridos... son los indígenas del noroeste de México, como los seris, yaquis y mayos.

Los ándidos... son los indígenas de las regiones centrales.

Los colúmbidos... son los apaches de la region

(118) Escalante, Pablo, op. cit., pág. 59.

limitrote con los Estados Unidos de Norteamérica." (119).

VALOR DE VERDAD.-

En el valor de verdad, que implica la lengua escrita y hablada, la ciencia, la religión, la filosofía, la educación, y demás, los rasgos característicos de los mesoamericanos se anotán a continuación.

Un aspecto fundamental es la lengua como medio de comunicación que posibilita la sociabilidad humana y la transmisión del conocimiento. En este caso, diversos autores han hecho clasificaciones de las lenguas prehispánicas, dos de ellos, Wigberto Jiménez Moreno y Miguel Othon de Mendizábal, en su *Distribución Prehispánica de las Lenguas Indígenas de México* "...encontraron más de cien lenguas indígenas que agruparon en cinco grandes grupos lingüísticos, divididos en familias, formadas éstas a su vez por varios idiomas y dialectos.

Tales grupos lingüísticos son:...

El grupo azteca fue el más importante, porque hay huellas suyas desde el territorio canadiense hasta Costa Rica. Comprende las familias lingüísticas y los idiomas náhuatl, yaqui-mayo, tahuara, tepehuano, huichol, cora, varohio, pima, pápaqo, tepecano, ocoroni y opata.

El grupo zoque-maya comprende las siguientes lenguas: maya, lacandón, tzotzil, tzeltal, tojolabal, chol, chontal, huasteca y mame. Así como las lenguas zoque, mixe, totonaca y popoloca de Veracruz, todo ello dentro de una área que abarca desde Veracruz y Oaxaca hasta la península de Yucatán y parte de Centroamérica.

El grupo macro-otomange -en el oriente y sur de México- abarca varias familias: a) la familia mixteca-popoloca, con las siguientes lenguas: mixteca, amusgo, cuicateca, popoloca de Puebla, chuchón, mazateca, ixteca y triqui; b) la familia zapoteca, con dos lenguas: la zapoteca y la chatino; c) la familia otomi, a la que pertenecen las lenguas: otomi, mazahua, mazateca.

(119) Alvear Acevedo, C. Historia de México, op. cit., págs. 101-102.

chichimeca jonaz, pame y matlatzincas: 3) la familia chinanteca.

El grupo siux-hokano, además de la familia hokana, tiene los siguientes idiomas: tlapaneca, chontal de Oaxaca, seri, kilihui y cucapá, en algunas regiones del sur, del noreste y del noroeste.

Finalmente, el grupo algonquino, con la familia del mismo nombre, pertenece el idioma kikapú, en el estado de Coahuila." (120). Existían además varias lenguas no clasificadas y las hablas independientes de el tarasco, el huave y la familia quaicura-pericú. Incluso hubo otras 36 lenguas que para el momento de clasificación que hizo el autor (época independiente), ya habían desaparecido por completo mucho tiempo atrás.

En cuanto al medio escrito de comunicación y de manifestar el conocimiento "Las culturas más desarrolladas del México antiguo, principalmente la maya, mixteca, tolteca y azteca, llegaron a poseer sistemas propios de escritura, como lo muestran entre otras cosas, sus inscripciones en piedra y los códices de origen precolombino que todavía se conservan. Puede decirse que fue la escritura maya la más desarrollada del México antiguo." (121).

La escritura maya fue jeroglífica, con mayor significación y poder de comunicación.

La escritura azteca contaba dos tipos de signos, los ideogramas (representación pictórica de objetos) y fonogramas (gráficas de sonidos). Subsisten diversos códices aztecas en Europa.

Crearon una medición del tiempo, plasmada en el calendario, que orientaba la agricultura, la celebración de sus ritos religiosos y la orientación de su vida de acuerdo al mismo, de ahí que los indígenas, tanto en el "...mundo azteca, al igual que entre otros pueblos como los mayas y mixtecas, existían dos formas principales de calendario. Una era el xiuhpohualli o 'cuenta del año' (18 meses, patrocinados por dioses)... La segunda forma

(120) Alvear Acevedo, C. Historia de México, op. cit. p. 101.

(121) León Portilla, M. op. cit., pág. 193.

de calendario existente en el México antiguo, era el tonalpohualli, o cuenta de los días... Según parece, la finalidad principal del tonalpohualli era la de servir como una especie de almanaque o calendario astrológico, para determinar el carácter fasto o nefasto de los diversos días." (122).

Dentro de este mismo valor de búsqueda de la verdad, los indígenas pasaban su concepción del mundo y de su existencia en la religión, a partir de ella se explicaban los fenómenos naturales y surgían sus normas de conducta moral.

En el caso de los mayas y de manera especial en los aztecas: "El teocalli es la casa de Dios, la fortaleza que defiende la ciudad, el santuario de la inteligencia, de la educación y del carácter de la juventud; es también el observatorio astronómico y el depósito de la ciencia y de las letras de la clase sacerdotal, incubadora de capitanes, de pontífices y de reyes." (123).

En lo religioso eran politeístas, pasados en un culto a la naturaleza, con divinidades de origen azteca y otras asumidas de otros pueblos, contaron con una fuerte tradición pélico-religiosa. La clase sacerdotal tenía enorme influencia, se dedicaban a la educación y a los ritos en donde se incluían sacrificios. Consideraban que tenían por misión el servir al Sol y a todos los pueblos debía orientárseles en este sentido.

En cuanto a los sacrificios humanos, el historiador indigenista Justo Sierra Méndez llegó a afirmar que "El culto a los dioses tomó enormes proporciones; dos otras coincidencias entre las hecatombes humanas de los templos

(122) León Portilla, Miguel Vision de los Vencidos, Relaciones Indígenas de la Conquista, UNAM, México 1982, pág. 194-195.

(123) Larroyo, Francisco op. cit., pág. 57. Cfr. Arellano Ficher, José Estampas de la Conquista, Impr. Santiago Galas, México 1981, págs. 51-53. En Vasconcelos, José Ignacio Occidente Americano, Ed. del Autor, México 1977, págs. 180-181, o en Pereyra, Carlos Hernán Cortés, Porrúa, México 1976, pág. 43.

y el fin de alguna calamidad, acrecentaron por tal modo el prestigio de las deidades antropórficas, que los sacrificios fueron matanzas de pueblos enteros de cautivos, que tuvieron de sangre a la ciudad y a sus pobladores: de todo ello se escapaba un vano riego de sangre. Era preciso que este delirio religioso terminara: ponía la cruz o la espada que sarcasen el fin de los ritos sangrientos." (124). Bergeou en su *Cateira de Filosofía de la Historia* diría de los dioses mexicas "La más principal de ellas era el dios de la guerra, Huitzilopochtli, que era también la divinidad tutelar de la nación. Tenía templos suntuosos en las principales poblaciones. En su templo mayor de la Capital contaron los Conquistadores 136.000 cráneos humanos. Las otras divinidades, aunque menos sedientas de sangre, tenían sin embargo sus altares que a menudo humeaban con sangre humana. De los dieciocho meses en que dividían los aztecas el año, no había uno que no comenzara con alguna sangrienta ceremonia en honor de una deidad protectora, para alcanzar de ella, o bien tiempos y lluvias favorables, o bien ayuda en otras empresas... Notaremos de paso que los mexicas, a su tiempo eran antropófagos, ya que, como hemos visto, con motivo de sus fiestas tenían convites de carne humana. Los demás pueblos de Anáhuac tenían también sus sacrificios humanos. Los tarascos sacrificaban esclavos; las víctimas de los mayas eran de ordinario niños y cautivos, a quienes quemaban en un idolo hueco que tenía forma de hombre; los zapotecas inmolaban hombres a sus dioses y mujeres a sus diosas..." (125).

El historiador indigenista Miguel Leon Portilla dice que "Es cierto que ya antes de los aztecas había sacrificios humanos. Sin embargo, no se sabe que se practicaran con tanta frecuencia como entre ellos..." Por los años 1428-1440 (126).

(124) Pereyra, Carlos Historia de la América española, Ed. Saturnino Calleja, Madrid 1924 págs. 24-25, 23-24. Cfr. Del Arbol de la Noche..., op. cit., pág. 57, y en Vasconcelos, J. I. op. cit., pág. 57.

(125) *Ibidem*..., pág. 23-24.

(126) León Portilla, M. op. cit., pág. 184.

Fue a partir de la muerte de Itzcozomoc en 1427 y bajo la influencia de Itlacaelel, sumo sacerdote y consejero de Itzcoatl, Moctezuma y Axayacatl, que se creó el mito del pueblo del sol, dicho personaje retomó los mitos y leyendas de Tula y otras tradiciones nahuatl creando una cosmovisión mexicana, haciendo quemar todos los libros de los pueblos vencidos donde de ninguna manera se exaltaba a los mexicas, por sus peculiares características. De tal ritual surgieron con venenancia los sacrificios humanos, ya sea de esclavos, prisioneros de las guerras de expansión imperial o de las guerras floridas. En la inauguración del gran teocalli en 1487, murieron cerca de 20,000 hombres durante cerca de cuatro días.

"En jornadas como esa, un olor de carroña humana invade la ciudad, que no se libra de la ignominia de ser azteca, a pesar de su antirraza de orden y limpieza, de dignidad y actividad humanas, y a despecho de su concepción lacustre, pintoresca y original; de su grandioso centro ritual, de sus palacios, jardines, canales, calzadas y acueductos, que hacen de la urbe gigantesca flor acuática; a flote en un lago abarcable, a 2,200 metros sobre el nivel del mar, en el seno de un valle coronado por volcanes y envuelto en luminosa transparencia.

La ferocidad del misticismo azteca se comprueba consultando los códices pre y post cortesianos, en los que se ilustra con maestría la técnica del sacrificio humano y el ritual que lo acompaña, o leyendo las crónicas del siglo XVI de indios latinizados, mestizos y blancos. Y si esto no se juzga suficiente, debe recurrirse al testimonio fehaciente del gran tzompantli, edificado frente al teocalli mayor, en cuyo estacado hay cupo para más de 125,000 cráneos.

Este aspecto repulsivo de la cultura azteca debe haber frenado considerablemente su expansión, ya que sus prácticas religiosas la hacían odiosa a sus vencidos. Así se explica que el azteca no logre dominar más de un tercio del ámbito mesoamericano, cuando los incas en el mismo lapso rebasan con mucho el ámbito centroandino..." (127).

Puede considerarse que este tipo de crueldad, no encontrada en pueblo alguno de la historia, contribuye a su ruina, ya que durante la conquista, sus entonces

(127) Vasconcelos, José Ignacio op. cit., pág. 181.

vasallos se aitaron por completo a los peninsulares en la toma de Tenochtitlan. Los castellanos eran aproximadamente 700. y en cambio, contaron con el apoyo de mas de 150.000 indigenas "...hombres enteros con sus aristocracias guerreras y sacerdotales, muchos de ellos pertenecientes al mismo grupo etnico y linaje de nauatl, solo que no azteca. Al caer Tenochtitlan, despues de una defensa heroica en la cual los aztecas estan solos, los aliados indigenas arrasan la ciudad hasta sus cimientos..." (128).

Dice Alfonso Caso que frente al espíritu del ideal imperialista y religioso mexicano, hay un sentimiento de pesimismo en el fondo de su alma, ya que saben que finalmente serán vencidos junto con el Sol, de ahí que considerasen a esta vida como un tránsito, esta actitud se refleja en su escultura y poesía marcadas por lo terrible y lo triste, su expectativa religiosa "... que fue impulso se convirtió despues en freno, y la creación de obras con fines religiosos anegó necesariamente la personalidad creadora de los individuos y absorbió todas las posibilidades de desarrollo cultural.

Cuando los sorprendió la Conquista, los aztecas eran un pueblo rudo que no habia alcanzado todavia el refinamiento cultural de los mayas, los toltecas, los totonacas o los mixtecas; estaban en plena época de florecimiento, pero las viejas culturas indigenas que habian desaparecido son una muestra elocuente de la esterilidad que alcanzaba al fin de esas grandes civilizaciones, por la falta de un ideal constantemente progresivo, que las hiciera concebir la vida como algo diferente a la repetición, invariable y minuciosa, de las ceremonias para honrar a los dioses." (129).

Afirma León Portilla que "tanto en la vecina ciudad de Texcoco, como en Tenochtitlan y en otras poblaciones, habia grupos de sabios, conocidos con el nombre de tlamatinime que continuaban el estudio del antiguo pensamiento religioso tolteca, del que por obra de Tlacáelel habia surgido enteramente transformada la que cabe llamar visión místico-guerrera de los aztecas... Un análisis más cuidadoso del pensamiento de los sabios

(128) Ibidem..., pág. 93.

(129) Del Arbol de la Noche..., op. cit., págs. 83-84.

prehispanicos. muestra que al menos en los estratos sociales superiores en realidad se adoraba tan solo a un único dios. Señor de la qualidad. padre de la vida. que se esta inventando a si mismo." (130).

La educacion implicaba la transmision de la lengua, conocimientos diversos, costumbres morales y creencias religiosas. El padre educaba al hijo y la madre a la hija, en una vida belico-religiosa de gran austeridad. "Al termino de la educacion familiar se ha inculcado a los jóvenes temor a los dioses, amor a los padres, reverencia a los ancianos, misericordia a los pobres y desahogados, apego al cumplimiento del deber, alta estimacion a la verdad y a la justicia, y aversion a la mentira y al libertinaje." (131).

Las instituciones educativas mexicas eran: el Calmecac, para los nobles y a quienes se iban a dedicar al sacerdocio, eran enseñados en la penitencia y el sacrificio, a obedecer y conocer los divinos cantos, el calendario y la interpretacion de los sueños. La disciplina era rigida y la alimentacion frugal; el Teipochcaili (uno por barrio), destinado principalmente a los plebevos, formándolos en conocimientos diversos y para la guerra, daban culto a los idolos y llegaban a realizar obras públicas. Aprendian a resistir el hambre, el cansancio y las inclemencias del tiempo; el Cuiccalco, para ambos sexos, donde se formaba en el canto, la danza, la poesia y la oratoria; para las mujeres tambien habia cierta formacion de carácter religioso.

La educacion maya era religiosa y se cimentaba en "tres fines: servir a su pueblo, a su religion y a su familia, todo ello de acuerdo, naturalmente con su condicion sexual. El amor al trabajo, la nonradez, la continencia sexual y el respeto debian ser las cualidades fundamentales en el hombre y en la mujer. La educacion en consecuencia, comenzaba en el hogar y estaba a cargo de los padres siendo continuada luego por otras personas (sacerdotes, maestros en oficios, etc.), y ciertas instituciones. Tan importante era esta educacion que de

(130) León Portilla, M. op. cit., páu. 190.

(131) Larroyo, Francisco op. cit. páq. 70.

ella dependio, en gran parte, la estabilidad de la sociedad y el poderio maya durante tantos siglos. Se trataba en general, de un pueblo sumamente acostumbrado al trabajo. Las labores del campo, sobre todo, eran las más esenciales de todas, a las cuales se dedicaba casi toda la población, incluso, a veces las mujeres." (132). A partir de los doce años, ingresaban a dos instituciones, una para nobles (liturgia, astrología, escritura, cálculo y genealogía) y otra para clase media (milicia). A excepción de las nobles sacerdotizas, la formación de la mujer se reducía a las labores domésticas. Existía una cierta vida conventual al igual que en los aztecas.

De la educación en Mesoamérica dice Pablo Escalante que "...la relativa abundancia de fuentes sobre la educación entre nahuas y mayas, desaparece para otros pueblos cuya historia, al menos en algunos aspectos, es oscura. La afinidad señalada permite, sin embargo, reconstruir los procesos cuando no se cuenta con más que datos aislados. La educación de los niños, entre la gente del pueblo, estuvo siempre a cargo de sus propios padres. El agricultor, el pintor o el alfarero, heredaban a sus hijos varones el oficio, practicándolo con ellos y dándoles las instrucciones necesarias. A lo largo de este proceso el niño no era solamente un atento aprendiz, pues ayudaba a su padre en el desempeño de las tareas cotidianas... Las niñas aprendían igualmente el oficio de la madre... Los hijos de los nobles, si bien recibían consejos y cuidados de sus padres, eran encomendados en su infancia a servidores de la casa. Podemos afirmarlo con certeza para el caso de mexicas, purepechas, mayas y mixtecos... A cierta edad, entre los diez y los quince años aproximadamente, nombres y mujeres ingresaban a un sistema escolarizado..." (133). Y como es de entenderse "...En ninguna sociedad están constreñidos los procesos educativos a la infancia o a la escuela. Los individuos son continuamente interpelados por diferentes mensajes que buscan el encausamiento de su conducta, la modificación o

(132) Wladimiro Rosado Ujeda, Enciclopedia Yucatanense, V. II, C. de M. 1945, en Larroyo, Francisco op. cit., pág. 78.

(133) Escalante, Pablo op. cit., págs. 16-17.

Afirmación de sus valores y formas de pensar... Las ceremonias públicas de diversa índole estaban frecuentemente acompañadas de discursos, pronunciados por sacerdotes o gobernantes. En los cuales se insistía reiteradamente en la necesidad de que el auditorio adoptara determinadas conductas: se criticaban las faltas, se advertía de castigos, se mostraba el modelo de conducta deseable y, lo que es más importante que las exigencias explícitas, se presentaba una serie de ideas que fortalecían la ideología del grupo dominante induciendo al pueblo a participar de ella. La práctica de penitencias y autosacrificios que, como se señalara antes, era utilizada para demostrar la mayor capacidad y reciedumbre de los jóvenes educados en las escuelas para nobles, cumplía también una función fuera del ámbito escolar... En el habla cotidiana había también un aprendizaje que se desprendía fácilmente de sentencias y refranes... o bien de la exigencia y la costumbre de usar determinadas formas reverenciales, palabras y gestos, para dirigirse, o incluso referirse, a aquellos que tenían un rango mayor y merecían obediencia. En las prácticas judiciales había también un fuerte recurso de dirección de las conductas. Si ya la existencia de códigos implicaba una valoración explícita de virtudes y vicios, y marcaba el camino a seguir, la ejecución de castigos -pública la mayor parte de las veces-, hacía cundir el ejemplo diseminando el miedo." (134).

En el pueblo azteca y maya existía concordancia entre lo que se les transmitía en la educación formal y la vivencia cotidiana o educación informal, lo que permitió congruencia entre lo teórico y lo práctico, a lo interno de sus sociedades.

Era el valor de verdad, en su aspecto religioso, así como el de sociabilidad los que preveían sobre los demás, el primero les daba sentido a todos los otros. Contaban con una cosmovisión unitaria.

(134) Escalante, Pablo op. cit., págs. 18-19-20.

B. VALORES CULTURALES HISPANOS.

El pueblo español constituía una provincia romana en el siglo IV, habiendo emergido de los pueblos celtas e iberos. Con las invasiones bárbaras al imperio romano en el siglo V, se nacimiento en la península el pueblo visigodo, conocido como el más civilizado de los invasores (su rey está casado con la hermana del emperador y aplican ya las leyes romanas).

Ante dicha invasión se presenta el problema de la diferencia de creos religiosos, ya que los hispanorromanos son católicos y los invasores son arrianos, de ahí que no existía la unidad del pueblo hasta el año 589, cuando el rey Recaredo se convierte al catolicismo, generándose así la unidad española. Puede decirse que en España, es a partir de este momento que comienza la unidad de lo patrio con lo religioso, dándose un período de cierta bonanza y esplendor, como la recopilación de leyes visigótica e hispanorromana creando un cierto estado de derecho en el año 654.

Después de ello la inestabilidad y decadencia, la corrupción social, cultural, política y religiosa ahogan a hispania, culminado cuando en el cambio de un monarca, uno de los perdedores en la sucesión pide ayuda al imperio árabe y junto con éste derrotan a los visigodos en el año 711. A partir de este momento los árabes de auxiliares pasan a dominadores y los hispanos quedan reducidos a un pequeño núcleo en las montañas de Asturias, en el año 718 don Pelayo obtiene el primer triunfo contra los árabes, proclamándose rey de Asturias (y Galicia) es a partir de este momento cuando se inicia la llamada guerra de reconquista, alrededor de la cual se forjara todo la cultura hispana que llegara a territorio americano.

Dice Juan Brom que "La reconquista, la lucha de los señorios cristianos por expulsar a los árabes, juega un papel importante en la formación del carácter español; el ideal nacional se combina de elementos combativos y religiosos. En la empresa bélica, los señores feudales logran muchos derechos, y también las ciudades se desarrollan y conquistan fueros y libertades. Desde mediados del siglo XII participan en las Cortés, asambleas

de nobies de gran importancia...

Tiene gran importancia en la vida española la iglesia y los monasterios. Destacan las 'ordenes de caballería', que son guerreras y religiosas simultáneamente.' (135).

La unidad española, alcanzada en 1492, significó para Europa motivo de satisfacción, puesto que la amenaza aráabe se había detenido. Dice William Thomas Walsh que "En realidad toda Europa celebró el glorioso final de la guerra que durante diez años había sostenido Isabel. Las campanas de las iglesias se echaron a vuelo y se encendieron hogatas desde el Mediterráneo hasta el Mar del Norte." (136).

Se inicia la conquista de los mares y al generarse disputas entre Portugal y España, por ser las dos naciones navegantes, acuden al Papa para no entrar en conflicto entre ellos. El Papa Alejandro VI, traza la línea alejandrina, que por los tratados de Tordesillas se modifica en 1493 "...lo que estuviera al oeste de ella pertenecería a España y lo que se hallara al Oriente a Portugal" (137).

Veamos ahora cuales eran los valores vivenciados por el pueblo español, por ser la otra raíz de nuestra nacionalidad.

VALOR DE UTILIDAD.-

En cuanto al territorio, el pueblo español ya lo tenía plenamente delimitado a partir de 1492. con la unidad de Aragón y Castilla y la caída de Granada, dicho territorio recuperado a través de constantes luchas constituía una estimación profunda para ellos.

Dicho elemento, influirá poderosamente en la psicología de los hispanos, debido a la variedad de sus

(135) Brom, Juan Esbozo de Historia Universal, GRIJALBO, México 1981, pág. 94.

(136) Cranwell, Thomas Isabel la Cruzada, Espasa-Calpe, 3a.ed., México 1955, Trad. Carlos M. Castro, p. 146.

(137) Brom, Juan op. cit., pág. 117.

climas y condiciones topográficas, dio lugar a un cierto tipo de individualismo y espíritu aventurero, al igual que a un espíritu de solidaridad y apego a la patria (como legado cultural) heredado de todos sus ancestros.

En el ámbito económico, el pueblo español no centro su horizonte de vida en el enriquecimiento material, en la creación, obtención y disfrute de los placeres corporales; su cosmovisión al igual que la azteca, entendía lo material como un simple medio para la vivencia de otras realidades.

España con los Árabes era una fuente de riqueza, pues ellos constituían la burguesía rural, inicialmente al ser derrotados se les dio seguridad en bienes y personas y aún la libertad religiosa. Pero ante la necesidad de lograr la unidad espiritual y evitar la influencia que los mismos musulmanes seguían propagando en la península, y sus intentos de desmembración, fue que en una segunda guerra donde nuevamente los derrotaron, en 1512 se les impuso la abjuración o su salida del país, muchos de ellos emigraron quebrantando la economía hispana. Ya anteriormente, había ocurrido algo parecido con los judíos, a quienes se les permitió la libertad religiosa pero de diversas maneras también intentaron desmembrar la nación, lo que daría lugar a un decreto de conversión o expulsión en 1492, causando quebrantos a la vida económica del país.

Era preferible para la corona, la unidad nacional y espiritual que el progreso exclusivamente económico, al respecto dice Cánovas que "... Los Reyes Católicos, al expulsar a los judíos desarticularon todo el edificio económico del país. Los judíos eran los administradores, los financieros, los empresarios dueños de las riquezas... no puede menos de calificarse de perjudicial para los intereses materiales de España... Era en verdad -sigue diciendo Lafuente-, era muy común en aquel tiempo creer que el oro y la plata constituían la riqueza de las naciones y sin duda participo de el Fernando, creyendo que remediaba el mal con prohibirles (a los judíos) la extracción de aquellos preciosos metales (lo que no pudo

evitar completamente)... (138). Existía un cierto desprecio hispano por el trabajo productivo, propio del feudalismo.

En la península se dio un proteccionismo económico a través de disposiciones y leyes, prohibiéndose la exportación de oro y plata, e imponiendo impuesto a la comercialización internacional de las mercancías, para fomentar la industria. España continuó por con una economía precapitalista exportando productos en bruto. En la agricultura existía el impuesto del diez por ciento en las ventas, lo que dio lugar a un abandono gradual de la misma. El sistema monetario no estaba organizado. La existencia de una administración centralizada dio lugar al aumento de los impuestos en toda la península.

Con el descubrimiento y conquista de América, se proporcionan grandes cantidades de metales preciosos y ventajas comerciales a España, pero en ella no se produjo acumulación de capitales, ya que no contaba con una industria que produjera las mercancías necesarias para el intercambio, limitándose a ser intermediaria, comprando a alto precio a países extranjeros los productos para la reventa; otras riquezas fueron sustraídas del intercambio, acumulándose y otras más (la mayoría) se dedicaron a la promoción material en diversos niveles de la fe religiosa y al sostenimiento de las guerras religiosas. Dice Cánovas que "En tanto que el desprecio al trabajo productivo y la decadencia económica disminuían las existencias de riqueza y paralizaban las fuentes de producción, las profesiones preferidas por los españoles eran la sacerdotal y la militar. A comienzos de la décima séptima centuria, de cada cuatro españoles uno era fraile. En 1623 los dominicos y los franciscanos ascendían a 32,000 individuos, estando las demás órdenes en parecidas proporciones." (139). El valor de utilidad, lo material puesto al servicio de lo espiritual se confirma en la sociedad española, puesto que como afirma un historiador: "No puede desconocerse que otro factor determinante de la ruina económica de España a partir del siglo XVI, fue la política dinástica y guerrera de sus monarcas, que la

(138) Cúe Cánovas, A. op. cit., págs. 24-25.

(139) Ibid., pág. 33.

obligó a intervenir constantemente en los conflictos de Europa" (140), dicha intervención se debió a la unidad cívico-religiosa de esta nación.

No obstante lo anterior, a fines del medioevo los hispanos contaban con ciertas formas de producción capitalista, como lo demuestran los puertos comerciales y la manufactura en el sur y sureste. Vada la libertad mercantil y eficiente administración, propias de todo buen desarrollo económico, fue posible sostener una economía sana, a ello habrá que reiterar que los españoles no cimentaron su existencia en la acumulación de riquezas materiales, sino al empleo de las mismas para fines de otra índole, particularmente religioso. Han sido sus enemigos políticos e ideológicos de la época, los pueblos sajones, quienes han querido presentar al pueblo hispano, contemporáneo a la conquista, como exclusivamente ávido de riquezas, con una cosmovisión girando alrededor de la acumulación de bienes materiales.

VALOR DE BELLEZA.-

España emergió con un mestizaje racial y cultural, árabes y cristianos procuraron por extender su fe; en lo arquitectónico surgió el arte mozárabe como mezcla.

España, no presenta oposición cultural entre el humanismo medieval y el Renacimiento como los demás países, tampoco sufre división interna producto del protestantismo, es más, a partir del Concilio de Trento (1536-1565) su fuerza e influencia aumenta "La España del siglo XVI logra la síntesis del pensamiento místico europeo con Santa Teresa y San Juan de la Cruz; crea la tesis teológico-político-social de la Contrarreforma con San Ignacio y la Compañía de Jesús; ofrece el ejemplo de la primera literatura nacional con Lope de Vega, Cervantes y Calderón; sienta las bases del derecho internacional con Francisco Vitoria y Francisco Suárez" (141).

El arte barroco toma auge con la contrarreforma, se crea el estilo plateresco de corte clásico, contraria a la

(140) Idem.

(141) Vasconcelos, José I. op. cit., pág. 289

tendencia renacentista ajena a la exaltación mística. En España, en lugar de optarse por el humanismo secular, se opta por el teocentrismo, por la exaltación de lo humano, pero en cuanto a sus inducciones políticas y místicas. La claridad del dogma y el rigor de la disciplina marcados del Concilio de Trento, con el impulso español, da lugar al arte barroco, cuya finalidad será el reforzamiento de la fe por medio del mensaje estético, como apoyo a la palabra y la acción evangelizadora. Lo barroco se constituye en violenta reacción al humanismo secularizado, pasa a segundo plano la figura humana y su exaltación tipo griego, tomando como fin principal las vivencias de contenido religioso. El barroco tiende a resaltar lo sobrenatural. El humanismo, que recode lo griego, latino y cristiano es lo que se plasma en el barroco, este estilo "Se caracteriza por la exaeración decorativa de los elementos arquitectónicos." (142).

VALOR DE BIEN.-

La familia y el matrimonio español serán monoquímicos, con un claro sentido patriarcal en la vida pública, pero con acento maternal en la formación hogareña de los hijos. La unidad familiar se hacía mediante el oficio religioso que ha llegado hasta nuestros días. El resguardo de la estructura familiar fue mantenido por la iglesia y el estado, a esta nación no llegó la influencia de los pueblos protestantes, en donde el divorcio podía disolver la sociedad conyugal.

Igualmente en el valor de bondad que implica las relaciones sociales, instituciones, la existencia de las estructuras jurídicas, así como las estructuras de gobierno de las naciones, en España ocurrió algo muy peculiar, toda esta nación se unió alrededor de un factor religioso.

El elemento, que dio al pueblo español su fisonomía peculiar, que ayudo a fijar su territorio, que fusionó las

(142) González Blackaller, Ciro y Guevara Ramirez, Luis Síntesis de Historia de México, HERRERO, México 1968, p. 228.

razas disimiladas, que ayudo a la propagacion del castellano y que constituye el centro de su historia fue el catolicismo.

Dice Garcia Norente "El sentido profundo de la historia de España es la consubstancialidad entre la patria y la religion. O sea, que para los españoles, no hay diferencia, no hay dualidad entre la patria y la religion. Servir a Dios es servir a España; servir a España es servir a Dios. En esta trayectoria de la historia de España no existe el dualismo entre el César y Dios..." (143).

La lucha que durante mas de siete siglos erigió este pueblo contra el pueblo y la doctrina islámica, aglutino de manera tan firme a ambos elementos, que no es posible separarlos en su historia.

En el ambito legislativo, desde el gobierno de Alfonso el Sabio en Castilla (de 1252 a 1284), se dieron las primeras recopilaciones de leyes españolas (las Siete Partidas), fundadas en el derecho romano, en orden a las cuales los españoles se guiaron.

Con la llegada de Fernando e Isabel a la direccion del gobierno, de acuerdo a Cué Cánovas, "...la historia de España en el orden politico fue la historia de la fundación y consolidación del poder absoluto de la monarquia. La obra histórica de los Reyes Católicos dirigida la establecimiento del orden y la pacificación interior en sus Estados, fue antecedente de una accion politica internacional y de grandes descubrimientos y conquistas. Fue pues, bajo el gobierno de Isabel y Fernando cuando se crearon las bases de la monarquia absoluta y del imperialismo español de los siglos siguientes". (144). Se resto poder a la nobleza y se influyo en los municipios por medio de corregidores y demás funcionarios.

Las instituciones sociales que permitieron el proceso

(143) Garcia Norente, Manuel Idea de la Hispanidad, Espasa-Calpe, Madrid 1961, págs. 211-212.

(144) Cué Cánovas, A. op. cit., pág. 22.

de fortalecimiento y crecimiento del Imperio español fueron: la nobleza, el ejército y la Iglesia. Estas tres fueron el eje sobre el que sostenía el Imperio español. Puesto que existía concordancia entre las mismas, por lo que, a obstante las diferencias que existían entre ellas, de fondo todas aspiraban a alcanzar los mismos fines, estaban de acuerdo, las universidades que formaban a sus cuadros directivos, sus instituciones de beneficencia y su legislación avanzada (de la cual emergerían después las Leyes de Indias). Los hechos históricos siguientes, pueden dar mayor claridad, acerca de la integración interna de los españoles y de la unidad de sus instituciones, en la época de la conquista: Participa en el sostenimiento del papado ante el protestantismo (iniciado en 1520), manteniendo su soberanía sobre Flandes, y llevando a cabo prolongadas campañas militares en Italia y Alemania. Realiza también incursiones en el norte de África para evitar algún resurgimiento árabe.

Se lanza a la conquista y colonización de América, a partir del siglo XVI.

Derrota a los turcos que amenazaban invadir Europa en la batalla de Lepanto con ello modifica el rumbo de la historia (con Juan de Austria, hermano de Felipe II e hijo bastardo de Carlos V, al mando de las tropas españolas, de Venecia y de Roma, para enfrentar al imperio otomano que pretende invadir Europa, el 7 de octubre de 1571 "...La victoria de Lepanto, conseguida sin la colaboración del Imperio, de la Gran Bretaña y de Francia demostraba al mundo el rango indiscutible de primerísima potencia naval de España." (145).

"En todas estas empresas, el móvil religioso es patente: contención del protestantismo en el norte europeo, defensa de los países mediterráneos de la amenaza musulmana y cristianización a escala continental en América. Se trata de la más ambiciosa y prolongada de las cruzadas; también la más trascendente. Empresa en la cual se consume gran parte del oro y la plata del Perú y de México, sin que beneficie en lo material al pueblo español, ni promueva buenas relaciones con el norte europeo, donde la presencia española es tolerada como mal

(145) Crame, Tomas Juan de Austria, APLAS, Madrid 1943 pág. 142.

necesario para detender a Flandes y a Bélgica del protestantismo y contrarrestar a la Indiaterra calvinista. De todo lo anterior, solo el saldo americano para a la bestre positivo...' (146).

La Inquisición como institución religiosa política española, se implanta 14 años después que en los demás países, una vez que se había obtenido el triunfo sobre los mahometanos, y se dedicaría a detectar el delito dejando la aplicación del castigo a las autoridades civiles, ya que en aquella época todos los estados consideraban la herejía como un delito contra la seguridad pública y lo castigaban en sus leyes lo mismo que el robo o el asesinato. Veamos lo que dice Alfonso Junco "A nadie se le obligaba a que abrazase la fe. Solo se le obligaba a que lo fuese fiel quien la hubiera abrazado. La infidelidad se consideraba delito con respecto a la religión, como se consideraba -y todavía la consideramos hoy- delito con respecto a la patria. Era un asunto de lealtad. Pero quienes originalmente profesaban otra fe -los judíos, los mahometanos- eran dejados en libertad absoluta de creer, practicar y transmitir a sus hijos su religión.

Solo se tenía por culpados y dignos de castigo a los judíos o a los moros que, habiendo abrazado el cristianismo y entrado así al gremio y jurisdicción de la Iglesia, resultaban conversos hipócritas y mentidos. Se les exigía, también, lealtad." (147).

En lo relativo a la raza, puede decirse que el pueblo español es mestizo en sí mismo, y que esto fue un factor determinante en el momento de la conquista americana, ya que los peninsulares no pusieron reparo alguno en mezclarse con los indígenas, cosa muy diferente de lo que hicieron los anglosajones que se gloraban de ser raza superior en linaje. Al este respecto, dice Rodríguez Lois que "El pueblo español está integrado por la mezcla incesante de varios pueblos que a lo largo de los siglos se asentaron en su territorio, lo cual dió como resultado

(146) Vasconcelos, José I. op. cit., pág. 290.

(147) Junco, Alfonso Inquisición sobre la Inquisición, Jus, México 1967, pág. 17.

una raza fuerte y dura, apasionada y venemente, valerosa y sufrida..." (148).

VALOR DE VERDAD.-

En cuanto al idioma, puede decirse que este fue otro de los vínculos que le daban unidad al pueblo hispano, ya que no atravesaba por un problema semejante al de mesoamérica (diversidad de lenguas), en el momento de la conquista.

La estancia de los árabes en la península española, generó en el ámbito filosófico una gran aportación al mundo hispano y medieval, "... gracias a los árabes pudo conocerse en España el pensamiento de los filósofos griegos, pues ellos fueron quienes tradujeron las obras de Aristóteles, primero a su idioma y posteriormente al que en aquel entonces se hablaba en Castilla. Y las obras de Aristóteles pasaron luego al resto de España y, en muy poco tiempo, al resto de Europa." (149). La asimilación de esta doctrina cimentaria de manera más clara la fe religiosa del pueblo español.

La cosmovisión española giró alrededor del elemento religioso, el sentido de la existencia y la orientación de los esfuerzos de la vida, al igual que la explicación de lo existente tuvo como marco al catolicismo.

Manuel García Morente considera que "Es sencillamente imposible imaginar una historia de España sin religión católica. Sería la historia de otra nación, de otra cuasi-persona colectiva, pero no la historia de ésta, precisamente, que se llama España". (150).

Nos dice José Robredo Galquera: "En religión vivió la Hispanidad una época de exaltación de la parte cristiana, fomentada constantemente por la cruzada de la Reconquista, con sus alternativas de victorias y derrotas, y se fue

(148) Rodríguez Lois, Nemesio La Cruzada que Forjó una Patria, Tradición, México 1977, pág. 18.

(149) *Ibid.*, pág. 290.

(150) García Morente, M. Idea de la Hispanidad, op. cit., pág. 185-186.

formando lentamente, pero para siempre. El espíritu hispano-católico de preferencia decidida de los valores espirituales sobre los materiales: todo se sacrificaba, los bienes corrientemente, donaciones, fundaciones, renunciaciones y la vida también, en la piel de la misma, en aras del ideal religioso." (151).

La reconquista española, a más de ser la guerra más larga de la historia, fue una cruzada religiosa. Todo este proceso impregnó de religiosidad y patriotismo a los hispanos "...infundiéndole, además, la convicción de que la vida es, en efecto, lucha, al luchar por imponer a la realidad circundante una forma buena, una manera de ser excelente, que por sí misma la realidad no tendría." (152).

Por su parte, Menéndez Pidal, argumenta que el espíritu religioso fue lo que dio sustento y sentido nacional a todo el proceso, lo que mantuvo la resistencia colectiva. El ideal único fue la recuperación de las tierras godas para la patria y liberar las cautivas iglesias para la Cristiandad (153).

En el mismo sentido señala Josefina Zoraida que este pueblo "...se había visto obligado a identificar religión y nacionalidad. A pesar de ser un país de contrastes, tanto entre individuos como entre comarcas, la causa religiosa convirtió a España en nación..." (154).

En cuanto a la educación, no obstante cierto grado de analfabetismo, la educación comenzó a adquirir un gran prestigio desde el siglo XIV, llegando a ser medio indispensable para ascender escalas sociales. Con la reforma religiosa de España se logró una mayor expansión educativa, ya se combatió la ignorancia del clero y se

(151) Robledo Galquera, José. La Hispanidad a través de los Siglos. Club España (COLMEX), México 1954, pág. 33.

(152) García Morente, M. Idea de la..., op. cit., pág. 58.

(153) Cfr. Los Españoles en la Historia, pág. 56, en Barquin y Ruiz, Andrés.

(154) En el Pensamiento Renacentista Español, pág. 5, en Vázquez, Josefina Z. Ensayos sobre Historia de la Educación en México, COLMEX, México 1981, 236 págs.

aumentaría su nivel intelectual, y de ahí surgirían el conjunto de religiosos que llegarán a América; aparecerían diversos colegios e instituciones de nivel superior "...según Fernández de Navarrete llegaron a 32 las universidades (21 fundadas durante el siglo XVI) y a 4 000 escuelas de gramática... (155). tanto civiles, privadas o de órdenes religiosas.

Durante la época de Alfonso el Sabio (1252-1284) se fundó la Universidad de Salamanca, que para la época de la Conquista ya era la más importante de España, en donde surgirían algunos de los influjos renacentistas. La Universidad Complutense sería a la par que esta, pero con formación escolástica, influiría poderosamente en el siglo XVI.

Fuieron una destacada participación en la renovación de la cosmovisión religiosa en el Concilio de Trento, es su participación determinante (1530-1563); emerge también en este momento la Compañía de Jesús (1540), orden religiosa que enfrentara el protestantismo y que será quien encabece la educación superior en el nuevo continente, dando lugar al surgimiento del nacionalismo americano.

Dentro de esta temática, dos pensadores españoles tendrán fundamental relevancia en el reconocimiento de los indígenas como seres humanos y con derechos iguales a los europeos, así como en el surgimiento de las Leyes de Indias: el jesuita Francisco de Vitoria (1493-1546), quien formuló la doctrina de las razones ilegítimas para la conquista del Nuevo Mundo y de las posibles razones legítimas para ello, sus planteamientos fueron presentados ante Carlos V y el Papa Paulo III, convocándose a una asamblea para tratar dicho asunto, prevaleciendo las posturas humanistas de Vitoria y que se plasmarían en las Leyes de Indias de 1542; y Francisco Suárez, que generó la doctrina del Derecho Natural, del Derecho de Gentes y de la Autoridad, que también se aplicarían en las relaciones de España con el Nuevo Mundo.

(155) Vázquez, Josefina Z., op. cit., puede verse ampliamente este tema.

Ambos autores son reconocidos como padres del derecho internacional, que limitaría el poder del monarca español sobre América (1567).

Unido a la lectura y escritura se transmitían los principios religiosos cristianos. La educación femenina incipientemente dio sus primeros pasos e incluso la Universidad de Salamanca llegó a aceptar mujeres (incluso en la cátedra (157)). Los contenidos implicaban desde lectura y escritura, hasta latín e idiomas, retórica, poética, derecho, teología, historia y religión.

El contenido teocentrista de la educación española, tendría pocos influjos del antropocentrismo renacentista, aunque recogería diversos planteamientos y los incorporaría a su cosmovisión. La educación formal española era plenamente congruente con la educación informal, existía la preeminencia del valor de verdad en su acepción de religiosidad y los demás valores se hacían girar a su alrededor, al estilo mexicana, la relación iglesia-estado permitía la obtención de objetivos comunes.

(156) Torre L., Fernando (et. al.), op. cit., págs. 117-125 y 128-134, donde se presentan los planteamientos planteamientos textuales de ambos filósofos.

(157) "El Pensamiento Renacentista Español", pág. 8, en Vázquez, Josefina Z., op. cit.

II. LA CONFORMACION DE LA NACION MESTIZA MEXICANA APORTACIONES INDIGENAS E HISPANAS.

Pues bien, al igual que para el surgimiento de un nuevo individuo es necesaria la participación del padre como la madre, de la misma manera para el surgimiento de la nación mexicana fue necesaria la participación de dos pueblos. De ambos adquirimos sus virtudes al igual que sus defectos.

De acuerdo a Cué C., al señalar las que considera causas de la derrota indígena: la técnica militar, las tradiciones religiosas indígenas y los conflictos entre aborígenes, enfatiza lo siguiente: "Pero la conquista misma -empresa gigante consumada con recursos y con hombres en número escasísimo-, fue consecuencia del avance de una civilización que se desarrollaba en forma expansiva y que entro en choque con una cultura que, como la indígena, correspondía a un estadio técnico y económico inferior al de los conquistadores europeos." (158).

La expectativa azteca de imponer su cosmovisión y cultura a otros pueblos, se vió interrumpida en sus inicios con la llegada española, eliminándose la posibilidad de una síntesis cultural americana, con sus propios caracteres de tendencia universalista, por lo que sólo puede hablarse de una serie de manifestaciones culturales multiformes entre los pueblos mesoamericanos. Es después de iniciada la conquista, cuando puede hablarse de ciertas manifestaciones americanistas en diferentes aspectos, dejando poco a poco de lado los localismos, antes de ello sólo había elementos mas o menos afines o dispares de los pueblos, incluso el término 'americano' sólo puede emplearse en el sentido geográfico, no así en lo cultural.

El proceso de conquista genera los primeros lazos de unidad para la conformación de una nación, ya que a la caída de Tenochtitlan se genero una interrelación más amplia entre los diversos pobladores de las regiones

(158) Cué Cánovas, A. op. cit., pág. 37.

norte-centro y sur, dando lugar a la conformación de un territorio, así mismo a la expansión de una lengua y un tipo de religión."El México precolombino alcanzó grados notables de civilización (astronomía, comercio, agricultura), pero no llegó a la etapa en que pudiera preocuparse por las formas de participación en sus sociedades que permitieran un dominio distinto del de la imposición (despotismo), ni tampoco pudo reflexionar sobre valores que aglutinaran las diversas civilizaciones mesoamericanas y que fueran ampliamente compartidos por sus habitantes. En Mesoamérica, no llegó a apuntar el surgimiento de una potencia "mundial", de vocación universalista, como fue Roma en el Mediterráneo antiguo." (159).

Dice don Justo Sierra que "Los mexicanos somos los hijos de los dos pueblos y de las dos razas; nacimos de la conquista; nuestras raíces están en la tierra que habitaron los pueblos aborígenes y en el suelo español. Este hecho domina toda nuestra historia: a él debemos nuestra alma." (160).

Manifiesta Pereyra, positivista, liberal y admirador de Marx, que "Todavía en el siglo XX (finales) no faltan quienes lamenten los hechos que destruyeron una civilización original americana, susceptible del más vigoroso desarrollo, la sustituyeron con las sombras de un virreinato español y de una república mestiza. Para precisar, conviene que señalemos las situaciones respectivas de los continentes. Dados los progresos de navegación, Europa tenía que adueñarse de América y destruir la irredimible barbarie que, especialmente en México, tenía caracteres de horripilante ferocidad. ¿Se cree que otra nación hubiera procedido menos duramente? La respuesta ha sido dada ya por numerosos críticos ingleses, franceses y norteamericanos que encuentran más capacitada

(159) Camacho Solís, Manuel (et. a.), La Formación de una Cultura Nacionales, Los Valores de la Revolución Mexicana, Centro Tepoztlán A. C., México 1980, pág. 13.

(160) Pereyra, Carlos Evolución política del pueblo mexicano, FCE, México 1950, p.58. en Pereyra, C. op.cit., pág. 43.

a España para el papel de la comprensión e incorporación de pueblos sometidos. Y de Cortés, como agente de España, ningún historiador autorizada dice ya que fuera un dominador brutal... Cortés llevo a Mexico lo que enviaba Europa, que eran los animales de tiro y de carga, de labranza y alimentación, cuya falta estrechaba la base de la vida económica, imposibilitando la formación de grupos humanos extensos. El cereal panificable y el arado... la rueda y el de la boveda... la arquitectura domino el espacio... la escultura dio a conocer formas bellisimas que desalojaron el idolo deforme. La pintura exalto los espiritus... El alfabeto... impero una de las lenguas universales... (y la fe)...

... Cuauhtémoc no fue vencido por los centenares de españoles que acompañaban a Cortes, sino por los millares de indios que pusieron toda su saña en la destrucción de un poderio brutal. La Nueva España se formo, ya lo he dicho, con los territorios desconocidos para los aztecas y con otros habitados por pueblos que siempre les resistieron tenazmente..." (161).

Las conquistas del territorio americano, fueron hechas por españoles que vivían prácticamente en América, en donde se formaron, puesto que las expediciones salidas de la península fueron un fracaso. Así por ejemplo: Cortés desde antes de los 20 años vivió en la isla Española, fue en este lugar donde llegó a vivir su juventud y comenzó su madurez. Como dice Pereyra, "La Independencia nació con la Conquista. Y es de notar que tuvo expresión en una literatura de valor universal, como los hechos mismos que narra. Cortés con sus Cartas de Relación y Bernal Díaz del Castillo con su Verdadera Historia, que sería única si no existiese la Crónica de Muntaner, no presentan sólo el testimonio de grandes hechos, reflejados por un arte espontáneo. Debemos ver en ellos la fe de bautismo de una patria." (162).

De la destrucción de civilizaciones dice "Es difícil comprender como aniquilaría civilizaciones que no tenían animales de tiro y de carga.. civilizaciones que no habían

(161) Pereyra, Carlos Hernán Cortés, op. cit, págs. 186-187.

(162) Ibid., págs. 191-192.

conocido la rueda ni habían llegado a la edad de hierro, independientemente de las circunstancias sociales, desempeñaba tareas de cuadrupedo." (163).

Es por ello que no puede hablarse de un sentido de raza, de un espíritu de conjunto y de solidaridad, ni siquiera de un pasado histórico único entre los pueblos indígenas mesoamericanos, puesto que la historia nos muestra como se dió la indiferencia, la alianza o complicidad entre los pueblos para destruir el imperio mexica que tuvo que luchar solo. Pretender que existía una unidad por los contactos comerciales o mínimos en el orden cultural es algo infundado. "Hoy la influencia angloamericana se proyecta sobre toda hispanoamérica a través de la radio, la televisión, el cine y el turismo. Al mismo tiempo que existe un dominio económico cuando no político del coloso del norte, del que somos satélites, hechos que causan impacto y dejan una impronta en todos los rincones de nuestro mundo hispánico, sin que por ello se haya destruido nuestra individualidad cultural, ni se pueda hablar de absorción espiritual... no nos sentimos hermanados al yanqui, como no sea en función de las fuentes comunes de la cultura occidental: las lenguas indoeuropeas, la herencia grecolatina y el misticismo hebreocristiano;...En vano buscaríamos factoes comunes de igual peso para hermanar a los pueblos aborígenes americanos. Ante la unidad de fondo que muestra lo occidental, las culturas indígenas simplemente no han alcanzado el primer escaño en el proceso de unificación; a pesar del ensayo de síntesis incáico o azteca." (164).

Es por tanto, necesario, tener en cuenta que la conquista española no interrumpe el desarrollo de los pueblos indígenas, ya que cerca de quinientos años antes del descubrimiento americano, no quedan mas que ruinas de las grandes culturas precolombinas como: Teotihuacan y las ciudades mayas (en la época clásica, tales pueblos resultaron antagónicos y sin posibilidad de síntesis, uno

(163) Pereyra, Carlos Las Huellas de los Conquistadores, Publ. Consejo de Hispanidad, Madrid 1942, p. 217.

(164) Vasconcelos, José I. op. cit., pág. 115-116.

en los Valles Centrales y otro en la Península de Yucatán). Los tres grandes ciclos culturales mesoamericanos resultan inconexos; el teotihuacano, siendo el más extenso y profundo, resulta ser el menos trascendente o influente a la posteridad indígena; es seguido en forma discontinua, tres siglos después, por el ciclo tolteca, que abarca desde el siglo X y desaparece en, dejando cierta influencia a la posteridad, después de la destrucción de Tula por hordas salvajes, quedaran pequeñas ciudades discordes entre si que verán llegar a su territorio diversidad de tribus semisalvajes, una de ellas será la azteca, la más indeseable por su primitivismo y agresividad (para entonces ya acostumbraban la extracción de corazones), que para 1325 se instala finalmente en medio de la zona lacustre, dando inicio al nuevo imperio.

A. VALORES CULTURALES DEL VIRREINATO.

De las diferentes formas de relación que establecieron los europeos con América, cabe destacar las diferentes posturas plasmadas por Carlos Pereyra en su Breve Historia de América, donde señala que "Los ingleses colonizaban. Cada una de las tierras ocupadas por ellos era una factoría de europeos, explotada con trabajo blanco y negro.

Los franceses descubrían y evangelizaban. Sus empresas tenían un color definido de inquietud geográfico y de celo por la conversión de los gentiles.

Los españoles colonizaban, descubrían, evangelizaban y hacían algo más: creaban una nueva rama étnica. Nacieron las variedades. Se mezclaron el blanco, el indio y el negro. De aquí resultaron el mestizo, el mulato y el zambo.

Los portugueses, como los españoles, sin salir de su inmenso territorio, aunque si de sus primeros límites, fueron descubridores, colonizadores y creadores de castas nuevas." (165).

Durante la Colonia, se dió una entremezcla entre lo indígena y lo europeo (aquí no importa tanto el origen de los nuevos valores), pero predominó lo europeo.

Fue en la etapa virreinal, durante este espacio de tiempo, que se consolidaron los elementos conformadores de la nacionalidad mexicana, es en este periodo en donde se consume el mestizaje con toda la carga de elementos que le acompañan, como: la estima por la patria, la generación de una cultura que retoma lo indígena y lo español (pintura, literatura, escultura, arquitectura, orfebrería, y demás), la lengua se extiende con mayor amplitud, la religión promueve la existencia de diversas tradiciones retomando lo vivenciado por los naturales, el siglo XVII sobre todo se encuentra cargado de pensadores que conciben con profunda claridad su nacionalismo, además de que gran cantidad de castas naturales se han incorporado a la

(165) Alvear Acevedo, C. Manual de Historia de la Cultura, op. cit., págs. 313-314.

cultura occidental haciendo diversos aportes. Veamos ahora, todo esto con amplitud.

VALOR DE UTILIDAD.-

Después de la caída de Tenochtitlan, continuo la actividad conquistadora de los españoles: en 1529 Nuño de Guzmán (considerado el mas sanguinario conquistador, alrededor del cual se quiere ver falsamente a todos los demás), partio al occidente (Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Colima, Sinaloa y Sonora, Nayarit) creándose el reino de Nueva Galicia; Cortés a partir de 1530 dirigió exploraciones a Acapulco, Manzanillo, Tehuantepec y Baja California; en 1539 Francisco Vázquez, incursionó en Arizona y Nuevo México; en 1554 Francisco de Ibarra, partió al actual Durango y Chihuahua, dando origen a Nueva Viscaya, abarcando parte de Coahuila, Sinaloa, Sonora y Zacatecas. Querétaro y Guanajuato que serian el granero de la Nueva España, serian el punto de partida para la colonización del norte, fue hasta 1748 cuando se pobo Tamaulipas (Nuevo Santander) y se estableció su relación con Nuevo León.

Durante la época virreinal, el territorio de la Nueva España abarco desde 1527 al sur con la Capitania General de Guatemala, y hacia el norte, después del Tratado Internacional de Límites firmado con Estados Unidos hasta 1819, tomo como límites hasta el territorio inglés de Oregón, con la Luisisana Francesa y toda la Alta California, cerca de cuatro millones de kilómetros. Fue durante el siglo XVI e inicios del XVII se hicieron diversidad de expediciones colonizadoras, que darian lugar al amplisimo territorio mexicano previo a la guerra de 1846-1847, en que se perdería más de su mitad (166).

Apunta Canóvas que la colonización del norte mexicano se dio gracias a la gran cantidad de colonos indígenas llevados desde el centro del pais, ya que la incorporación de los indios chichimecas fue sumamente difícil, pues eran

(166) Cfr. para ampliar Alvear Acevedo, C. Historia de México, op. cit., pág. 119. Cfr. González Blackaller, C. (et. al.) Síntesis de Historia de México, op. cit., págs. 190-196.

casi tribus nomadas.

Desde 1590, la evangelización apoyo la expansión hacia el noroeste. Los jesuitas promovieron la agricultura, la ganaderia y la mineria, en diferentes misiones; ya en el siglo XVII incursionaron en las Californias y Arizona.

Las exploraciones y conquistas corrieron a costa y riesgo de españoles, los reyes nunca las financiaron "El descubrimiento, conquista y colonización españoles fueron el resultado de un esfuerzo popular. Las conquistas eran fruto de la iniciativa privada, de las clases medias y bajas, fueron ellos quienes también colonizaron las poblaciones, y quienes entregaban al gobierno la autoridad sobre las posesiones.

De ahí que la empresa de la conquista, persiguiera fines de interés general, como el servicio y provecho de la monarquía, así como la particularidad del beneficio de los conquistadores. Los monarcas se limitaron a la autorización, vigilar la distribución de los productos y a la participación de los beneficios. "Además del interés por los metales preciosos y otras formas de riqueza, en la conquista española influyeron el afán de aventura y el espíritu religioso, manifestado en el afán de extender el catolicismo a las nuevas tierras habitadas por infieles." Cue C., 36. Es por ello que Cortés "...el audaz capitán español siguió la legislación ya establecida y las reglas estipuladas en anteriores capitulaciones: aparto para el rey la quinta parte del producto de la empresa; tomo posesión de las tierras en nombre del monarca; hizo el requerimiento aprobado para que los indígenas se sometieran sin lucha a la autoridad de la Corona; impuso tributos y servicios a los naturales vencidos; y dicto ordenanzas para reducir a los nativos al conocimiento de la fe y creencias católicas." (167).

Dice Brom que, en lo relativo a la vida económica de la Nueva España "Los colonos poderosos gozan de bastante

(167) Martín Guirarte (prólogo) en Pereyra, C. Hernán Cortés, op. cit., pág. 37.

autonomía durante los siglos XVI y XVII, gracias a su fuerza económica y a su lejanía del poder español. Muchas veces violan flagrante e impunemente las Leyes de Indias." (168).

Todas las tierras pertenecían a la corona española a excepción de las propiedades de los indígenas, y esta era quien las repartía a los particulares peninsulares. Existían otras formas de propiedad colectiva, como: las tierras de propios (pertenecientes a los ayuntamientos) que podían arrendarse; los ejidos, de españoles o indígenas, tierras aledañas a los pueblos y destinadas a la ganadería; las de comunidad, tipo calpulli de los indígenas, estas fueron respetadas hasta el siglo XVIII (cuando comenzarían a generarse y consolidarse diversidad de latifundios) y las pertenecientes a la iglesia.

Dice Brom que "Los habitantes autóctonos son despojados de gran parte de sus tierras (muchas veces conservan ciertas extensiones, generalmente en forma de propiedad comunal); se forman grandes latifundios, las llamadas haciendas, que alcanzarán su máxima importancia hasta el siglo XIX...

La Iglesia pronto se hace terrateniente y llega a ser dueña de gran parte de las tierras. Es prestamista y tiene una poderosa influencia económica y política en las colonias, además de su papel religioso e intelectual..." (169).

En cuanto a las relaciones laborales de la época, podemos decir que:

La encomienda implicó diversos abusos en ciertos casos, implicaba que ciertos cacicazgos indígenas ya existentes, contaran con un encomendero español, unos y otros tenían derechos, dicho régimen solo era vigente en el caso de los conquistadores directos y sus descendientes fundamentalmente. La finalidad era incorporarlos lentamente al nuevo proceso, los encomenderos los protegían a cambio de adoctrinarlos y recibir servicio cierto, servicio de jornaleros cada cierto tiempo, no podía hacerse uso de las tierras de los indígenas, la

(168) Brom, Juan op. cit., pág. 128.

(169) Ibid., págs. 128-129.

encomienda generalmente no abarco mas de dos generaciones de conquistadores, comenzando su extinción en 1573 y culminándose en 1718. Existieron injusticias y explotaciones varias, pero también en muchos casos un enriquecimiento cultural.

Otra forma de aprovechar la fuerza de trabajo indígena fue el repartimiento, cuya aplicacion era temporal y periódica, implicaba la existencia de un salario y un contrato, creándose para tareas agrícolas, de construcción, transportes y minas. Los derechos indígenas fueron mucho mejor cuidados en este caso.

En cuanto a la agricultura, se introdujeron diversos cultivos y plantas desde Cortés, se emplearon mejores técnicas de riego, así como abonos, sistemas y animales para la labranza. Apareció el arado sustituyendo a la coa y facilitando el trabajo.

Los productos indígenas que fueron recuperados para la posteridad, son: maiz, papa, cacao, tomate, el guajolote, y diversas frutas tropicales. etc.

Los cultivos nuevos fueron el trigo, el arroz, el café, la caña de azúcar (y los ingenios), diversas frutas (naranja, manzana, pera, higo y durazno). Se prohibió cultivar la vid, el olivo y la morera.

Para el siglo XVIII la principal actividad económica era la agricultura, estando la producción centrada en el bajo y centro. Pero la agricultura fue carácter feudal, es decir de autoconsumo, en que se producía exclusivamente lo que se necesitaba, y se consumía todo casi todo lo producido.

Surgió la ganadería, desde Cortés se dió la introducción de todas las especies de ganado (caballos, bueyes, ovejas, cerdos y carneros). Su empleo sirvió para sustituir el trabajo humano, para la alimentación y el vestido, su desarrollo fue tal que para 1530 se obtenía mas de 12,000 arrobas de lana, y para fines del virreinato había mas de 70,000 caballos. La carne de venado, conejo, guajolote, tortola, pato y demás animales, comida por los indígenas pasa a formar parte de platillos novohispanos.

El comercio se realizó al interior en forma precaria, debido a lo caro de las mercancías, la falta de moneda, los malos caminos y transportes; en cuanto al comercio exterior, solo se hizo con la península o con sus colonias. Los viajes comerciales marítimos fueron constantemente atacados por los piratas ingleses y franceses (apoyados por sus gobiernos), incluso los propios puertos.

El comercio exterior fue controlado por los españoles y por la Casa de Contratación de Sevilla, fue hasta 1765 que se dieron mayores libertades comerciales, además de que el gobierno tenía el monopolio sobre ciertos productos (azogue, sal, tabaco, pólvora, etc.). "De España y de Europa en general se importaban: vinos, aguardientes, aceite, tejidos, paños, ferretería, quincalla y mercería. Del Extremo Oriente, a través de Filipinas, se importaban: sedas, cera y porcelanas. A su vez, la Nueva España exportaba plata, oro, grana, azúcar, añil, harina, cacao y metales diversos." (170).

Los comerciantes se agrupaban en consulados y las vías de comercio interno eran principalmente los caminos que conducían a los puertos.

Se introdujeron nuevas técnicas para la minería, que produjo grandes riquezas, al respecto dice Brom que: "Durante el siglo XVI, y nuevamente durante el XVIII, se impulsa extraordinariamente la minería. ...al principio son explotados a base de indios forzados, y después de asalariados mas o menos voluntarios. Gran parte de las riquezas halladas pasa a través de España (o directamente, por la acción de los piratas, numerosos y audaces) a Inglaterra y Francia, donde impulsa el desarrollo comercial e industrial. En los alrededores de las minas se organizan haciendas que proveen a las minas de alimentos y de animales de labor. También las pocas grandes rutas que se construyeron sirven fundamentalmente de acceso para los reales de minas, y para comunicar el interior de las colonias con los puertos." (171).

(170) Alvear Acevedo, C. Historia de México, op. cit., pág. 166.

(171) Brom, Juan op. cit., pág. 128.

El auge de la minería dió lugar al nacimiento de diversas ciudades, a la construcción de templos, monasterios, hospitales y demás. Pero los beneficios de la minería no alcanzaron al pueblo español, ya que se ocuparon en los gastos de la Corona, en el sostenimiento de las guerras religioso-políticas, en el culto religioso y en el intercambio comercial con otros países europeos, además de todas las riquezas perdidas por el constante piratería. "La condición del minero en el siglo XVIII era, al decir de Humboldt, la mejor entre los demás trabajadores de la colonia, pues sus salarios eran los más elevados, aparte de que a los barreteros y faeneros se les daba maíz, carne y tasajo semanalmente." (172).

Se crearon las industrias del azúcar, hierro, pieles e hilados. La industria fue pobre, hubo cierto auge de los tejidos que al prohibirse decayo, lo mismo paso con la herrería. Para principios del XIX Guadalajara se destaca por su producción textil, pero el trabajo en los obrajes represento serias injusticias. La carpintería tuvo cierto desarrollo (173).

En cuanto al transporte, este mejoró a través del uso de la rueda, los carruajes y los animales de carga (asnos, bueyes y caballos).

Dice Brom que a la península "...la conquista de América solo le reporta una ventaja muy relativa; la corte obtiene grandes beneficios económicos y muchos españoles emigran a los países conquistados en busca de riqueza; pero en ves de que la Península desarrollara su propio comercio y su industria, se fortalece la unidad del país sobre una base feudal. Después de un siglo, España entra en decadencia..." (174).

A ello hay que agregar también, que gran cantidad de

(172) Alvear Acevedo, C. Historia de México, op. cit., pag. 165.

(173) Cfr. para ampliar valor económico, Zepeda Zahagún, Bernardo México, Editorial Enseñanza, México 1969, págs. 278-281.

(174) Brom, Juan, op. cit., pág. 128.

las riquezas obtenidas, son empleadas para detener el avance del protestantismo, de los turcos y para intentar unificar al occidente.

VALOR DE BELLEZA.-

En el ámbito del arte, los motivos religiosos siguieron predominando aunque con profundas reformas en su esencia. De la arquitectura piramidal se expandió a los estilos plateresco, herreriano, barroco, churrigueresco y neoclásico.

De influencia indígena devendra la entonación propia del castellano, el gusto por el color y la música nostálgica; el gusto por el adorno recargado y cierta sensibilidad artística (el canto, la pintura, la escultura y la arquitectura).

En el ámbito de la construcción, se elaboraron casas de dos aguas y cubiertos con tejas en sustitución de las chozas.

En la arquitectura, no puede hablarse de un solo tipo de arte. Al principio las construcciones civiles y religiosas tenían aspecto de fortalezas, sólo algunas construcciones religiosas de estilo plateresco quedan del siglo XVI. Fue en la segunda mitad del XVI cuando apareció un estilo, severo y clásico en sus líneas, denominado herreriano para las catedrales. Posteriormente apareció el barroco, que implicaba un gran adorno en las construcciones que tuvo notable influencia desde fines del siglo XVII a principios del XVIII, en lo civil y religioso. Surgió después un estilo más recargado que se denominó el churriguera mexicano, que incluso llegó a incluir azulejos en las fachadas (denominóse talavaresco). Finalmente aparecería el neoclásico como rechazo a la exageración en el adorno (175).

(175) Alvear A., C. Historia de México, op. cit., págs. 152-155; y para ampliar más este tema, puede consultarse González R., C. (et. al.) Síntesis de Historia de México, op. cit., págs. 227-231.

Puede decirse que a la Nueva España no llegó el laicismo renacentista que negaba la espiritualidad religiosa, en cambio llegó el gótico medieval en el siglo XVI. Se vivió en un clima neomedieval "...en el cual cuando se piensa, se escribe y se construye, responde a un mismo impulso de exaltación de lo místico, por lo que cabría llamar barroca a toda nuestra etapa medieval... Barroco es el arte renacentista español en su modalidad plateresca, que decora esos monasterios con fachadas y puertas de porciuncula o engalana al fresco al fresco absides, corredores y celdas de frailes. Barroco, por ser el arte de la Contrarreforma, es el herreriano de nuestras catedrales, cargado de potencialidad mística que en vano pretende sofrenar..." (176).

El barroco abarcara hasta el siglo XVIII, en todos sus matices: la arquitectura del siglo XVI, creando el albergue para la expansión religiosa y cultural, de 1530 a 1580 se construyó el grueso de la obra material necesitada (cerca de 250 obras arquitectónicas, nonasterios, conventos y demás construcciones como centros religiosos y de cultura; la pintura y escultura del siglo XVII, que cubre con retablos y cuadros las paredes de los templos y edificios civiles; y el auge de la escultura en el siglo XVIII ya con influencias diversas. El desarrollo del arte sera la historia de las etapas por las que atravezara la contrarreforma ante la ruptura religiosa europea (177).

En todo el proceso se dió una asimilación de las influencias europeas con la mano de obra indígena "...fue necesario que agradara al indio tomar parte en la obra material, cosa que le permitía sentirse factor de la obra espiritual. Si el trabajo hubiera sido forzado y la tarea producto de la esclavitud, es innegable que el rendimiento habria sido bajo, como lo fue en la Roma Imperial cuando empleo en sus dominios a pueblos enteros como esclavos, en la construcción... En cambio en América, aun manteniéndose dentro de la ortodoxia de los canones importados, el artesano y el artista nativos imponene su sensibilidad de indio, de mestizo, de criollo, al repetir las formas

(176) Vasconcelos, José I. op. cit., pág 305.

(177) Ibid., págs. 310-315.

européas con sentido americano. Refiriéndonos al siglo XVI, el rendimiento de la masa indígena de canteros, carpinteros, escultores y pintores, etc., es a todas luces superior al logrado en los años de hegemonía de las diversas culturas aborígenes anteriores a la conquista. Así por ejemplo, "en la Nueva España se construye varias veces más en el simple volumen de obra, de 1530 a 1580, que en el período histórico del pueblo azteca (1250-1520)". La tesis de la esclavitud como sistema de trabajo, es insostenible ante la realidad de esa abundantísima obra que se afina en menos de una generación, y llega al dominio de la técnica en la siguiente, produciendo obras que no tienen la fría rigidez de la copia, sino la íntima confesión de una nueva fe, la católica, que ha prendido como huracán en el alma aborígen.

La perfección de la obra lograda y su cuantía bastan para demostrar que los centenares de venerables monasterios, distribuidos en una extensión mayor que la dominada por el imperio azteca, no surgieron bajo el signo de la esclavitud." (178). En la Nueva España se retoman nociones europeas y se les adapta al ámbito americano, se crean modalidades como el templo fortaleza, los atrios con pozas y las capillas abiertas (donde se da la participación indígena amplia en los oficios religiosos). Los monasterios servirán como fortaleza, como hostería, escuela, hospital y centro de propagación de la fe. Los gobiernos teocráticos indígenas son sustituidos por el ambiente medieval teocrático y sus construcciones piramidales por diversidad de templos y edificios que exaltan la nueva fe.

En la escultura se empleó la piedra, la madera e incluso la caña de maíz.

En la pintura, aparecieron los primeros cuadros, los óleos y los murales.

En todas las artes de la Nueva España, se entremesclaron elementos indígenas y europeos, destacando autores de diverso origen (179).

(178) Vasconcelos, José I. op. cit., págs. 308-309.

(179) Cfr. para ampliar, Zepeda Zahagún, Bernardo, op. cit., págs. 288-289.

La sociedad en su conjunto, participa de la diversidad de representaciones teatrales, en los días festivos, con mensajes morales y religiosos.

VALOR DE BIEN.-

En el ámbito de la bondad, se inculco un nuevo concepto de la dignidad humana, que implicó el abandono de los sacrificios humanos, esta actividad sería muy ardua, puesto que se encontraba muy arraigada en la vida mexicana. Se acentuó mucho la libertad individual, para con ello separar al individuo de su dependencia absoluta del estado, que le llevaba a realizar los sacrificios que éste le postulaba como necesarios para la permanencia en el tiempo de su pueblo y el alcance de su misión.

En cuanto a la familia, se exhaltó la figura de la mujer equiparándola en dignidad al hombre, para ello se tomó como modelo a la Virgen María, lográndose poco a poco el abandono de la poligamia, que se encontraba muy arraigada como ya antes se ha anotado. Así también se introdujo con mayor fuerza la noción de la unicidad e indisolubilidad del matrimonio, puesto que al efectuarse como acto sagrado, era ante la divinidad que se comprometían los cónyuges a sostener esta relación durante toda su vida; ha de hacerse notar, que este hecho deviene de que a España no penetraron las influencias protestantes a este respecto.

En la Nueva España surgieron diversidad de asociaciones para fines públicos, como universidades y colegios, agrupaciones y asociaciones de trabajadores, teniendo facultades para darse sus propias leyes, guardado las ordenaciones generales del virreinato, incluyendo el ejercicio de la justicia sobre sus miembros, en lo relativo a los estatutos que se habían dado.

La autonomía, considerada hoy como la facultad de establecer un orden jurídico propio, se vivió en las asociaciones y corporaciones de la Nueva España. "La política española en los reinos de Indias había sido basada en el principio de división del trabajo

legislativo, administrativo y judicial, dejando que cada agrupación social, política o de intereses, se diera su ley, reservándose el poder central su aprobación y coordinación; las costumbres de cada pueblo eran consideradas como fuente de derecho, y de ese modo la organización social estaba caracterizada por una heterogeneidad en la unión y colaboración. Erán los expertos los llamados a resolver las cuestiones que afectaban a cada grupo y en cada lugar." (180).

La institución de los gremios de obreros traída de España permitió abarcar a los trabajadores de un mismo oficio, con su propia jerarquía (maestro, oficial, aprendiz). Para trabajar se necesitaba pertenecer a ellos, aunque hubo prohibiciones internas para aceptar a ciertas castas.

Durante esta época, la institución de la Iglesia es considerada, no como producto del gobierno, sino como una institución emanada del poder divino, aunque en lo temporal debía subordinarse al mismo y a sus leyes de derecho público. Las relaciones de la Corona Española y la Iglesia se regían por las normas del Regio Patronato Indiano, de acuerdo a lo cual la Corona tenía derecho a: enviar misioneros evangelizadores, crear las construcciones de trabajo, presentar ternas para la elección de obispos o cargos importantes, recoger los diezmos y después pasarlos a la iglesia, modificar en ciertos casos las sentencias de los tribunales eclesiásticos e incluso también autorizar la correspondencia entre el papado y la iglesia americana.

La Iglesia sostuvo la obra de carácter civilizadora y evangelizadora, puesto que la formación en la nueva cosmovisión se acompañaba de la formación cultural que permitiese un mejor desenvolvimiento ante la realidad (artes, y oficios, conocimientos de agricultura y ganadería, etcétera), fue estableciéndose por los misioneros o clero regular, y el mantenimiento de la labor

(180) Toribio Esquivel, Obregón Apuntes para la Historia del Derecho en México, t. III: Nueva España, Derecho Privado y Derecho de Transición, Publicidad y Ediciones, México, D.F., 1943, pp. 31-32.

la continuaron los sacerdotes o clero secular. Los franciscanos se abocaron al centro, norte y occidente del territorio (incluso llegaron a la Alta California): los dominicos abordaron el centro y el sur hasta Guatemala; los agustinos en el centro, occidente y sur; a finales del siglo XVI llegaron los jesuitas, que por dedicarse preminentemente a la educación media y superior, influirían poderosamente en la formación de la nacionalidad mexicana, ellos trabajaron en el principales ciudades y en el norte del país, en la tarahumara y las Californias (181). Existieron además otras órdenes religiosas, tanto de varones como de mujeres. En la defensa de los derechos de los indios, así como en la incorporación de lo indígena e hispano a la conformación de nuestra nacionalidad, la iglesia ocupó un papel fundamental.

Durante el virreinato se crearon diversas diócesis, divididas en parroquias, antes de la independencia había 10 diócesis con cerca de 1,070 parroquias; hubo 171 obispos en todo el periodo, siendo 32 nativos de México (criollos y mestizos) y uno de ellos indígena, lo que explica la notable influencia de lo religiosos en los valores de la nacionalidad mexicana; aunque existieron diversas trabas que impidieron la participación de mayor clero mestizo e indígena, acorde con las circunstancias del tiempo, cuyos efectos negativos se notaron con y después de la independencia mexicana. Otro hecho que marco el carácter mexicano fue el guadalupanismo, iniciado a partir de 1531 y que comenzaría a ser parte fundamental de nuestra nación a partir de este momento; un elemento substancial de nuestros valores nacionales en su expectativa de verdad, se finca en este elemento religioso que ha acompañado al pueblo mexicano en los momentos mas relevantes de su historia, y es posiblemente el vínculo mas aceptado por las diversas culturas autóctonas de nuestro país, así como en su diversidad de estratos sociales que le integran; en cuanto a población eclesiástica de esta época, "Por datos de Navarro y

(181) Cfr. Trueba Olivares, Alfonso Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas del Noroeste. 2a. ed., Jus, 1961, 78 págs.

Noriega se sabe que en 1810, para una población de poco más de 5 millones de habitantes, había un total de 9,439 eclesiásticos en Nueva España, repartidos del siguiente modo: a) sacerdotes diocesanos o seculares: 4,229; b) religiosos: 3,112 y c) religiosas: 2,098." (182).

Las diversas riquezas que la Iglesia obtenía, les empleaba para sostener el culto, las misiones, la educación y la mayoría de obras pías (183).

Otra institución colonial fue el Santo Oficio, correspondiente a la Inquisición, cuya finalidad era la misma que ya se comentó en el apartado anterior, la de perseguir la herejía, como contraria a la Iglesia y al estado, no para convertir gente, durante el virreinato serían ejecutadas 43 personas (en cerca de trescientos años). Esta institución no tenía derecho para juzgar a los indígenas.

Durante la Colonia, la institución del ejército no existió en forma, sino hasta mediados del siglo XVIII, después de llegar al poder en España, los descendientes de la casa de Borbón (ilustrados); existieron tan solo guardias rurales y algunas fuerzas armadas para la defensa de los puertos, pero a pesar de ello la piratería inglesa y de otras naciones sajonas causó gran deterioro en la economía de la colonia. Fue en el siglo XVIII, que se mandó conformar el ejército, del cual estuvieron excluidos los indígenas hasta el siguiente siglo, esto implica que se contó con una cierta paz generalizada, que permitió la formación de la nacionalidad en todos los aspectos, ya que sólo se puede construir en una sociedad que tiene la tranquilidad para ello.

De las instituciones jurídicas, puede decirse que establecían garantías a la población y limitaban la acción del absolutismo, pues éste no podía atentar contra la fe y

(182) Alvear Acevedo, C. Historia de México, op. cit., pág. 147. Cfr. para el guadalupanismo Villoro, Luis El Proceso Ideológico de la Revolución de Independencia, UNAM, México 1984, págs. 82-83, 102-105.

(183) Cfr. para ampliar Zepeda Zahaqún, B. op. cit., págs. 284-286.

el derecho natural. Los reyes contaban con la facultad legislativa, los virreyes y otras autoridades menores la administrativa, y la judicial la ejercían las reales audiencias y los tribunales superiores. La Colonia tenía leyes generales del reino y de las Indias, al igual que las propias, siendo las conocidas como "las Leyes de Indias".

El orden jurídico de la Nueva España permitía la autonomía de las comunidades, ya fuesen de carácter social, cultural, político y económico "No había municipio que no tuviera sus ordenanzas, y por ley y de hecho no había ninguno que no las hiciera el mismo. Cada municipio tenía su ayuntamiento compuesto de vecinos del lugar, y cada año el día primero de enero se elegían alcaldes, estando prohibida la reelección. El municipio hacía sus gastos con los productos de unos bienes que desde su fundación se les asignaban, bienes rústicos y urbanos conocidos con el nombre de propios, que rentaba o administraba por medio de empleados y con total independencia, que después no ha tenido, de toda autoridad superior. De este modo los vecinos eran libres de todo gravamen municipal, y sólo si los productos de esos bienes no alcanzaban para alguna obra de utilidad general, se votaban arbitros, con aprobación virreinal. El ayuntamiento tenía además el cuidado del pósito o fondo de previsión para el crédito y fomento agrícola, y de la alhóndiga o depósito y bolsa de cereales para regularizar su precio y acudir a sus necesidades públicas. Bajo su vigilancia se remataban cada año el mercado de la carne y del pan a favor de quien ofrecía darlos mejor y más baratos, sin perjuicio de la libertad de aquellos que podían vender esos productos. Esto daba al municipio una vida mucho más activa que la que hoy tiene, para el bien común, pues hoy sólo se ocupa en asuntos políticos en beneficio exclusivo de los políticos. Y que todo esto no era meramente escrito en las leyes, puede cualquiera cerciorarse viendo las actas de los ayuntamientos de cualquier población, existentes en los archivos que no han incendiado nuestros revolucionarios en nombre de la libertad, del progreso y de la civilización; pero principalmente las del ayuntamiento de la ciudad de México que corren impresas y comienzan en 1524...

...las Ordenanzas de minas, modelo de sabiduría legislativa, no las donó el rey ni el Consejo de Indias, sino el cuerpo de mineros de la Nueva España; que el Consulado de los Comerciantes de México, pidió a Felipe II la autorización para gobernarse en asuntos mercantiles por las Ordenanzas del Consulado de Sevilla, y el rey negó el permiso porque el gremio de comerciantes de Nueva España debía de hacer sus propias leyes y por ellas juzgar los asuntos de comercio, y así se hizo; que la Iglesia se daba sus leyes en sus concilios provinciales, sujetándose naturalmente a las del Concilio de Trento; que el claustro de Profesores de la Real y Pontificia Universidad de México aprobaba las constituciones por las que se regía y juzgaba a sus profesores y alumnos; que la Audiencia presidida por el virrey, formaba un cuerpo legislativo de la colonia, que derogaba a veces las leyes dadas por el Consejo de Indias, por medio de lo que se llamaba autos acordados, de los que corren impresos dos grandes volúmenes; que cada ayuntamiento formaba las ordenanzas del municipio, y cada gremio de médicos, abogados, plateros, artesanos, etcétera, etcétera, se daba su propia ley. / todas estas leyes eran mandadas al Consejo de Indias para que, coordinándolas unas con otras, las aprobara. De esta manera la colonia usaba de la mayor autonomía..." (184).

Respecto de los indígenas: "...los pueblos de indios conservaron sus propios gobiernos; formaban república gobernadas por caciques, gobernadores, alcaldes, mandones y mayordomos. Los ayuntamientos fueron la base del sistema de gobierno español. Los integraban regidores y alcaldes, que eran jueces de lo civil y criminal dentro de su jurisdicción. En el principio sólo los pueblos de españoles podían tener Ayuntamientos, pero a partir de 1531 también los indios lograron ese derecho." (185).

(184) Toribio Esquivel Obregón, Carta a los señores Directores de la Dotación Carnegie para la Faz Internacional -establecida en New York City- publicada en el número 10, de mayo de 1940 de la revista Abside de la Ciudad de México, en Barquín y R., A. op. cit., pág. 91.

(185) González Blackaller, C. (et. al.) Síntesis de la Historia de México, op. cit., pág. 212.

Los territorios en posesión de España, se dividieron en virreynatos (Nueva España, Perú, Rio de la Plata y Nueva Granada), que implicaban el gobierno de un virrey y una jerarquía política; y las capitanías generales, regidas por un capitán general. Ahora bien, "Al conquistar, España buscaba civilizar y evangelizar en forma conjunta, y no obtener exclusivamente riquezas, como lo demuestra el hecho de que las tierras acabadas de conquistar no eran gobernadas por los militares que realizaban dicha obra, pues podrían hacer nefasta influencia, sino por hombres prudentes y letrados que eran representantes del mismo rey, los virreyes así como Carlos I les mandaba que las gobernase(n) y proveyese(n) de todas las cosas convenientes al servicio de Dios, aumento de la Santa Fe Católica, y a la instrucción y conversión de los indios, y así mismo, todo lo que conviene a la sustentación, población y perpetuidad de dichos reinos." (186).

La autoridad suprema de la Nueva España era el Rey de España, para el mejor gobierno de las Indias, surgieron varios organismos gubernamentales, como: el Consejo de Indias (fundado en 1524 por Carlos V), en donde se daba cause a los asuntos de tipo administrativo y de gobierno, ahí se daba el nombramiento de funcionarios, se establecían las leyes y se hacía el manejo de los tribunales; la Casa de Contratación de Sevilla, en donde se daba cause al comercio y demás asuntos económicos, generando un inmenso monopolio, ambos organismos existieron sin cambios hasta el siglo XVIII.

El primer gobierno de la Nueva España correspondió a Cortés, el cual favoreció el desenvolvimiento de las nuevas tierras, pero al dejar a sus lugartenientes en el mando, cometieron diversas tropelías, lo que incluso dió lugar a que el conquistador fuera enjuiciado, sin llegar a probarse nada, pero perdiendo el gobierno de la Colonia. A ello siguió la primera Audiencia cuyo gobierno fue completamente nefasto, al grado de ser excomulgados sus integrantes; les sustituyó la Segunda Audiencia, la cual gobernó con honradez, fue hasta 1535 que se determinó la figura del virrey como símbolo de un gobierno unificado. Las atribuciones que fueron adquiriendo los virreyes, implicaban: vigilar la buena marcha de los asuntos administrativos de los sacerdotes (Vicepatronato), determinaba el tipo de contribuciones y gastos relativos

del gobierno. dirigía las pocas fuerzas militares que había y en caso de contar con buena preparación podía presidir la Audiencia de México (el periodo de gobierno fue de 3 a 5 años). El Rey supervisaba el ejercicio por medio de visitadores y la finalizar el periodo se debía rendir cuentas ante los jueces de residencia. Hubo diversidad de talento y eficacia en los 61 virreyes de la Colonia, siendo el balance favorable, pues ninguno de ellos puede acusarse de tirano. Además del virrey existían autoridades como la Audiencia de México y la de Guadalajara.

Llegaron a existir también alcaldes mayores, los corregidores y los gobernadores generales, en este mismo sentido, asienta González Blackaller que " Los reinos y provincias estaban administradas por un funcionario español llamado gobernador, quien se encargaba exclusivamente de los asuntos economicos y militares, como sucedió en la Provincia de Yucatán y en la Nueva Galicia.

Dentro de cada reino o provincia había numerosas poblaciones. Las abundantes en indios y mestizos formaron Alcaldías Mayores al mando de un alcalde mayor; los centros que tuvieron población marcadamente española integraron los corregimientos, administrados por un corregidor. Auxiliaban a los alcaldes mayores y a los corregidores otros funcionarios como los tenientes de alcalde y los subdelegados, quienes visitaban sus distritos al hacerse cargo del empleo; cuidaban de la enseñanza religiosa y del buen trato a los indios, de la construcción y conservación de los caminos y de las obras públicas, de perseguir a vagos y criminales y de recaudar los tributos." (187).

Existían igualmente los municipios "Las ciudades, de acuerdo con la tradición española, están gobernadas por ayuntamientos electos entre los vecinos adinerados; algunos consejeros lo son también por nombramiento real, o

(186) Pereda Crespo y Ortiz Montes. La Hispanidad y su Proyección Político Cultural. Ed. de Autor. 38 pp., pág. 19.

(187) González Blackaller. C. (et. al.) Síntesis de Historia de México, op. cit. pág. 211.

por compra. Las comunidades indígenas fuertes conservan generalmente su propio gobierno (república de Indios), bajo supervisión española." (188).

En cuanto a los indios, dice Alvear que "...la situación era variada: si se trataba de indios de un pueblo ya establecido, sus autoridades eran indios también, descendientes de sus antiguos caciques, porque según las disposiciones dadas por la Corona Española, debían conservarse las prácticas y costumbres antiguas mientras no contrariaran ni al Cristianismo ni a las leyes españolas.

En cambio, en los pueblos nuevos de indios, se procuró introducir las costumbres españolas, incluso en cuanto a la elección de integrantes de un Ayuntamiento." (189).

Del mestizaje, puede decirse que: los indígenas, siendo el mayor número en población, al principio de la conquista fueron libres, después fueron esclavizados con la primera audiencia, decretándose en 1530 con la segunda audiencia su prohibición absoluta, pero sujetándolos a la tutela legal de las encomiendas. No se sujetaban al servicio militar ni a la inquisición, no pagaban diezmos o contribuciones (se reducía a el tributo), los procesos judiciales eran sencillos, con la creación de nuevos poblados se les daba preferencia en las donaciones y sus comunidades se les apartó de las otras. Dicho aislamiento fue perjudicial a la postre. Dice Brom que "...En general, se tiende a aislar a los indígenas del resto de la población, a tratarlos como menores de edad, lo que facilita su sumisión y por ende su explotación." (190).

(188) Brom, Juan op. cit., pág. 128. Y para ampliar más, puede verse Zepeda Zahagún, B. op. cit., págs 283-284, donde el autor detalla defectos propios de la vida municipal.

(189) Alvear Acevedo, Historia de México, op. cit. pág. 132.

(190) Brom, Juan op. cit., pág. 128.

Los españoles llegados de la península eran gran cantidad, de diversas clases sociales, cultura y moralidad, era el mismo pueblo español. Los criollos, americanos de ascendencia española, que junto con los mestizos conformaron la cultura nacionalista de nuestra patria. Los negros, comprados como esclavos a los diversos pueblos europeos que se dedicaban a este íntimo comercio.

De estos elementos fundamentales emergió el mestizaje, del cual todos los mexicanos hemos ido siendo un producto, esto fue gracias a la apertura de las razas que en diversas formas y tiempos se dió en la Colonia.

Se generan con el mestizaje, nuevas formas especiales de acción y pensamiento que han venido perdurando como: la expectativa acerca de la muerte que ha llegado en ciertos casos a implicar un desprecio por la vida; la estimación y respeto a los mayores en edad y conocimiento; la actitud reservada y la sociabilidad restringida; la expectativa melancólica ante la vida. Aunque ya con los aztecas se encontraban formados ciertos hábitos, con la actitud de obediencia de los indígenas a sus autoridades, después de la conquista degeneró en servilismo y sumisión, en diversidad de ocasiones; la valentía, en muchos casos, dió lugar a la temeridad o la crueldad, como se advierte en varios episodios históricos; y su vida comunitaria que estaba plagada de sociabilidad religiosa, puesto que toda su existencia giraba a su alrededor y ésta sólo se explicaba en sentido comunitario, con el reacondo a la nueva fe, en algunas poblaciones y comunidades se dará lugar a la interversión y al aislamiento social. Quedará poco a poco formado el sentido del honor, emergido de mexicas e hispanos, que al exajerarse da lugar al individualismo.

España y la Iglesia propiciaron el sano desarrollo de la persona, la familia, la iniciativa privada, las corporaciones o cuerpos intermedios con plena soberanía, e hicieron cuanto estuvo a su alcance por impregnar todo de los valores cristianos. La vida todas se empapó de lo religioso: escuelas y universidades, la literatura, los hospitales y obras pías, los hogares, las costumbres, los templos y construcciones, en los eventos sociales, en las

suficciones de pestes o calamidades, en el arte. La nacionalidad mexicana se lleno del espíritu religioso mexicana e hispano, y de la unidad en ambos casos de la autoridad religiosa y civil.

La expectativa de la conquista-civilización conto con una carga de buenas intenciones, que en muchos casos alcanzaron realización, pero si es justo criticar y marcar los errores, así como los abusos y excesos diversos cometidos en América, esto debe nacerse haciendo caer sobre los autores las responsabilidades, ya que fueron individuos y cooperaciones particulares los que obraron contra las leyes y el espíritu general de la colonización, siendo falso querer atribuir la responsabilidad a quienes no correspondio.

VALOR DE VERDAD.-

En el ámbito del valor de verdad surgió la gramática de las lenguas indígenas, se propago la lengua castellana para la unificación social. De la diversidad de dialectos y lenguas existentes, como ya se ha visto más arriba, se va pasando poco a poco al predominio de la lengua castellana, que irá lentamente unificando el lenguaje.

La comunicación se mejoró a través de la imprenta, los libros y periódicos. Aparecieron nuevos tipos de escuelas, colegios e incluso la universidad.

En cuanto al desarrollo científico, puede decirse que de 1521 a 1750 se recojieron los elementos indígenas y se introdujo la ciencia europea, y de 1750 a 1821 se comenzó la introducción de la ciencia moderna.

Durante la primera etapa se dió: la exploración geográfica, tanto de tierra como de mar, conociéndose con ello el territorio, la mineralogía y rios, la flora y la fauna medicinales, los polos de restos culturales, de ahí que "Los minerales, fauna y flora medicinales de la Nueva España mantuvieron vivo el interés científico durante el siglo XVI y fueron objeto de tres monografías: la de Martín de la Cruz (1552), la del Dr. Francisco Hernández (1571-1576) y la del Dr. Juan de Cárdenas (1591). Superior a las otras dos, por la excepcional competencia de su

autor y por su criterio, plan y extensión, es la de Hernández, cuyas 'Obras Completas', en 7 grandes volúmenes pública desde 1959 la Universidad Nacional." (191).

En cuanto a la ciencia universitaria, la universidad mexicana comenzó a existir desde 1551; los jesuitas abocados a la enseñanza superior, llegaron a tener 10 colegios mayores en diversas regiones (México, Puebla, Morelia, Guadalajara, Zacatecas) además de 15 colegios menores, llegando a abarcar el 90% de la educación universitaria. En las áreas de medicina, de cosmografía, que incluía matemáticas, geografía, astronomía e ingeniería, hubo notables avances desde el siglo XVI, como lo prueban las aplicaciones urbanistas de la época, uno de los prototipos del hombre culto fue Carlos Siquenza y Góngora (1645-1700), que entre otras cosas destacó por sus estudios sobre los cometas (192); algo parecido ocurrió con las diversas cartografías y estadísticas del virreinato.

La conquista y colonización de las Filipinas, fue gracias a la gran cantidad de conocimientos marítimos existentes, llegándose a editar en 1583 la primera enciclopedia de construcción naval del mundo.

Se fortalece la profunda religiosidad de ambos pueblos, manteniéndose como el eje alrededor del cual gira la existencia, las enormes pirámides se ven substituidas por grandes catedrales. La cultura occidental cristiana buscara recuperar lo indígena para conformar un mestizaje cultural.

En toda Latinoamérica y en nuestra nación, una vez transcurridos casi dos siglos de intentos por reorientar la cosmovisión colonial que con "todo el concurso de elementos humanos y culturales que se citan -sin que se

(191) Bravo Ugarte, José La Ciencia en México (Algunos de sus Aspectos), Jus, México 1967, 124 pp.

(192) Cfr. para profundizar Siquenza y Góngora, Carlos Relaciones Históricas, UNAM, México 1972, 192 pp. i como otro ejemplo para Sor Juana Inés de la Cruz, puede verse Ramos, Raymundo Memorias y Autobiografías de Escritores Mexicanos, UNAM, México 1985, 208 págs.

desconozcan las diferencias de clase muy vivas, las tropelías y los abusos cometidos con los nativos, y los desniveles en la posesión de bienes económicos y culturales- formaron la base y la estructura de las futuras naciones iberoamericanas, aún concedido el hecho de que cada una de ellas haya llegado a tener, con los años, algunos rasgos propios, bien que el denominador general lo dio y lo sigue dando la cultura occidental cristiana." (193).

El imperio español tenía dos objetivos centrales, engrandecer el imperio en lo material e incorporar a la civilización cristiana a todos los habitantes de sus dominios, de ahí que incluso se partiera de la Nueva España hacia el Oriente. Esta acción de conquista dependió de la unidad del poder civil y religioso, del patriotismo y la espiritualidad "...compenetración que no tiene ejemplo en la historia, y que es la originalidad característica de España ante el resto del mundo..." (194). Esta expectativa fue inculcada en los integrantes de la Nueva España.

En cuanto a la educación novohispana, a más de la diversidad de técnicas que los misioneros crearon para inculcar una nueva cosmovisión a los naturales, que implicó la formación teórica y religiosa, se incluyó una de carácter eminentemente práctico a través de la enseñanza de los oficios. La tarea implicó la traducción de la doctrina a los principales dialectos, el empleo del canto, el teatro, la pintura, la escritura, la sustitución de imágenes y ceremonias. En el interior o al lado de los templos surgirían las instituciones escolares para las diversas castas y niveles sociales, logrando una plena unidad entre la educación formal e informal, fue en la

(193) Alvear Acevedo, C. Manual de Historia de la Cultura, op. cit., pág. 315-316. También puede consultarse Camacho Solís, N. (et. al.), op. cit., donde se concluye en algo semejante.

(194) De Maetzú, Ramiro En Defensa de la Hispanidad. POBLET, Buenos Aires 1942, 342 pp., págs. 28-93-97.

Nueva España donde se inició la idea de la educación popular. Aproximadamente, desde 1535 se empleó la imprenta, por lo que la difusión de la doctrina religiosa uso de este medio y ampliaría su eficacia.

Los contenidos que se inculcaban en la educación formal fueron: religión y moral cristiana, lectura y escritura, canto y cuentas, artes manuales, artes de construcción y de decoración, medicina, técnicas de agricultura, minería y demás oficios; en los niveles medio y superior se enseñó latín, gramática, leyes, medicina, teología, cánones, retórica y gramática, lenguas clásicas e indígenas (existieron escuelas superiores y universidades en varias partes del país).

Hubo también desarrollo cultural femenino -contrario a lo que pudiera pensarse-, así por ejemplo, Josefina Muriel manifiesta de manera detallada toda la serie de mujeres, más de cien, que destacaron en el ámbito de la cultura colonial (195). Aunque como es de entenderse, en aquella época la mayoría de la educación femenina se centraba en la formación para el hogar y el matrimonio "Había obligaciones que alcanzaban a todas las mujeres, cualquiera que fuese su condición, como el acatamiento a los preceptos de la Iglesia, la laboriosidad, la honestidad, la sumisión al marido y a los superiores; pero las diferencias surgirán desde el momento mismo de ponerlos en práctica... Si creyeseamos en la eficacia de los severos pedagogos, que hablaban de encierro, silencio, sumisión y austeridad, nos quedaríamos sin entender como fue la Nueva España y comprenderíamos muy poco el papel de las mujeres en la formación del México Moderno. El ideal recomendado era casi siempre inalcanzable, los casos de desusada virtud o de reprobable conducta siempre fueron excepciones, y entre unos y otros se encontraban las personas de carne y hueso, ni excelsas ni depravadas, ni

(195) Cfr. Muriel, Josefina Cultura Femenina Novohispana. UNAM, México 1982, 552 pp., págs. 546-549.

admirablemente cultas ni estupidamente ignorantes..."
(196).

Fue durante el espacio de tres siglos posteriores a la llegada de los españoles, que se irían conformando los valores de la nacionalidad mexicana, que aflorarán ya plenamente en el siglo XVIII, al existir la conciencia de constituir algo diferente y particular; en este espacio de tiempo, la utilidad, la belleza, la bondad y la verdad se impregnaron de la cosmovisión religiosa católica, que pervive, y alrededor de la cual a seguido orientándose la generalidad de los mexicanos, aunque con diversas variantes como veremos en los siguientes apartados.

(196) Gonzalbo Aizpuru, Pilar La Educación de la Mujer en la Nueva España, SEP-Caballito, México 1985, págs. 12 y 14. Para tener una amplia visión de la educación colonial y del papel de las ordenes religiosas, puede verse Larrovo, F. Historia Comparada... op. cit., págs. 81-182

B. VALORES CULTURALES DEL PERIODO DE LA ILUSTRACION.

Durante cerca de tres siglos se siguió conformando la nación mexicana, con la influencia indígena e hispana con un sentido teocéntrico, pero fue a mediados del siglo XVIII, cuando en España y en toda América se comenzó a dar la influencia de la Ilustración Francesa, que comenzaría a variar el sentido hacia donde se orientaba la nacionalidad mexicana.

La relación con España había sido fuerte y sana, ya que esta considero a la Nueva España como nuevo reino y provincia, como ya se vió antes con los nombres que daban a los territorios, los habitantes se les consideró también hijos de Dios y súbditos del mismo rey "la discriminación del indio y del mestizo no existe por parte de España, como no recordar en este aspecto rasgos como aquél de Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés y de la india doña Marina, que fuera armado caballero de Santiago por el mismo Carlos I y que estuviera en lugar de honor en el ejército español que luchó en Argel y Alemania!

O como don Diego Luis Ihuatemotzin Moctezuma, hombre de raza pura mexicana, nieto del rey Moctezuma, se caso en España con la española Francisca de la Cueva, y como esta familia fue una de las de más noble estirpe en la misma España, una de sus descendientes fue casada con don José Sarmiento de Vallares, virrey de México" (197). Pero a partir de este siglo dicha tendencia comenzó a cambiar.

Fue a finales del siglo XVII cuando se dió un debilitamiento de España después de su esfuerzo civilizador en América, y defensor del orden medieval en Europa. A partir del año 1700 llegaron al poder los miembros de la casa de Borbón y se iniciaría la influencia de la Ilustración en todo el imperio español. Del sustentamiento de valores espirituales y humanos se pasaría al despotismo ilustrado de corte francés, con un régimen marcadamente centralista y liberal. Crecería el enriquecimiento de España, se dejaría de apoyar

(197) Pereda Crespo y Ortiz Montes, op. cit., pág. 19.

fuertemente las misiones y se promoverán las ideas liberales (198).

Era tal el deseo que tenía Francia de apoderarse de España, que "Aún caliente el cadáver de Carlos II, refiere el P. Mariano Cuevas, Luis XIV alias el rey sol, sin perder su majestad teatral, pero sin perder tampoco un momento de su tiempo, en pleno salón de Versalles, se presenta con su nieto Felipe y dice: Señores, he aquí al rey de España, su nacimiento le ha llamado a esa corona; la nación española lo ha deseado y se lo pidió con anhelo. Yo, prosiguió Luis XIV, se lo permito con placer, acatando los decretos de la providencia", y luego dijo a Felipe: "Sed un buen español... pero acordaos que habéis nacido francés'" (199).

Fue en esta época que se comenzaría a dar la expansión de Inglaterra, de Francia y los Estados Unidos, después de haber promovido mediante diversos medios el debilitamiento de todo el imperio español.

Veamos que efectos causo en los valores culturales de la Nueva España, este cambio de orientación.

VALOR DE UTILIDAD.-

En el ámbito económico se sigue todavía incrementando la agricultura y la minería. A partir de los tratados de París de 1763 cuando el imperio francés es vencido por el inglés, este último abandonaría prácticamente la piratería, debido a ello va no escaseara el azogue y podrá incrementarse la minería, cuya producción podrá llegar mas fácilmente a España enriqueciendo a la aristocracia afrancesada.

Se cambio la dinastía y del gobierno de corte austero y católico, se paso a uno de lucro desmedido en favor de la administración española. Así por ejemplo: se

(198) Cfr. Cosío Villegas, Daniel (et. al.) Historia General de México, Dos Tomos, COLMEX, t. I 1-734 pp., t. II 735-1586 pp., págs.487-489 en adelante.

(199) Pereda C. y Ortiz M., op. cit., pág. 19.

envia a la armada en 1782, con 8 millones de pesos para sostener la corte francesa, es emboscada y destruida por los ingleses que se quedan con el dinero. En la Nueva España comienza la decadencia, a los virreyes solo les interesara los recursos que obtengan, olvidándose el apoyo a las obras civilizadoras, a México "...llega con Fernando de Alencastre Noroña y Sus, que inaugura una nueva manera de vestir con sus tacones rojos de dos puigadas, su corbatin femenino, sus encajes y pelucas o galeas estilo Luis XIV; se denominaba a si mismo 'melancólico profeta'. No sabe ni hablar con propiedad el español y lo único que le preocupa son las rentas para el reino." (200). Expulsados los jesuitas que constituían la cabeza pensante, se da la plena imitación de lo europeo o propiamente del pensamiento de la Ilustración. La serie de injusticias comenzara a ser tan amplia que los deseos de separación irán en aumento en la sociedad y en las clases dirigentes.

Surgirán mayores exigencias económicas en las cortes y Corona españolas, los gastos aumentaran en relación a los ingresos obtenidos, habrá un alza constante de precios y un crecimiento del contrabando como producto de las diversas prohibiciones económicas. Aumentara el impuesto de alcábalas, se establecería el estanco del tabaco en 1764 y se crearia un sistema de restricción del comercio de la Nueva España hasta 1789, para proteger a la península (201).

En el ámbito laboral aumentaría el peonaje y la explotación sobre los indígenas y campesinos.

Dice Elsa Gracida que al buscar España "...acelerar desde arriba las transformaciones capitalistas, establece toda una serie de reformas para que sus posesiones americanas financien su proyecto. Dos son los objetivos principales que se procuran: incrementar la participación económica de las colonias y renovar su dependencia respecto de la metrópoli. Ambas metas se alcanzan en la

(200) Ibid., pág. 21.

(201) Cfr. para ampliar, Cosío Villegas, D. (et. al.), op. cit., págs. 503 a 520.

Nueva España, pero a costa de agridar aun mas las contradicciones de la sociedad colonial, en particular en el bloque dominante... Para impulsar desde arriba el desarrollo del capitalismo, la Corona necesitaba privilegiar los intereses del Estado español respecto a los de los particulares y corporaciones... Asi, el ascenso de las nuevas clases propietarias y las reformas políticas, administrativas y económicas emprendidas por la casa de Borbon, propician el resquebrajamiento de la alianza oligárquica colonial que sustenta la sociedad novohispana. Este hecho es uno de los antecedentes principales de la revolución popular de 1810." (202).

Se buscó la reivindicación de las culturas griegas y romanas para enfrentarlas en cuanto a su espectacularidad valorativa a la colonial medieval. Ello implicó poca creación, y en cambio la copia o recuperación de los arquetipos antiguos que resaltaban lo humano (203).

VALOR DE BELLEZA.-

En el ámbito de belleza, que incluye el arte, el barroco comenzó a ser sustituido por el neoclasicismo, que consistía en una especie de reacción contra la exageración en el adorno propuesto por el barroco y el churrigueresco, además de ser representativo en cierto sentido de la cultura grecolatina. Como ejemplos arquitectónicos de esta tendencia, surgidos a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, tenemos "... las obras de Manuel Tolsá y de Francisco Eduardo Tresguerras. Al primero corresponde la terminación de la Catedral de México, el Colegio de Minería y otros; al segundo, la iglesia de las Teresas en Querétaro y otros edificios en esa ciudad, en Guanajuato y

(202) Semo, Enrique (et. al.) México un Pueblo en la Historia. Universidad Autónoma de Puebla-Nueva Imagen, México 1983, págs. 15-16 .

(203) Cfr. Diccionario Enciclopédico Grijalvo, op. cit., para entender mejor esta corriente, pág. 1300; o también Alvear Acevedo, C. Manual de Historia de la Cultura, op. cit., págs. 358-359-360.

en Celaya." (204). Todavía en la segunda mitad del siglo XVIII la ciudad de México es reconstruida con el influjo del arte churrigueresco, ampliándose la influencia a las provincias.

En la escultura, las primeras obras de la Colonia contaron con el anonimato de sus autores, sería hasta el siglo XVIII cuando esta labor daría renombre a algunas esculturas como Mariano Ferrusquia y el mismo Manuel Loísá, autor de la estatua de Carlos IV.

Se extendió el racionalismo y el arte neoclásico, dándosele impulso a través de la creación de la Academia de las Bellas Artes. Los gobiernos borbónicos de la península, optaron por retomar la expectativa francesa del arte, que se encontraba cargada de antropocentrismo y naturalismo, propios de la Ilustración, ésta tendencia exhaltará elementos de laicismo e incluso cierto anticlericalismo.

En la literatura con el academismo, se daría a luz al periodismo con los primeros periódicos, La Gaceta del Valle de México y Noticias de la Nueva España en 1722, que dan forma a las antiguas hojas-volantes que se editaban cada que se llegaba a presentar algún hecho importante; y además las academias literarias (que en siglo XIX tendrán un gran impacto). A pesar de ciertas prohibiciones, llegarán mediante la vía del contrabando, diversidad de libros del enciclopedismo francés.

VALOR DE BIEN.-

En el ámbito de la bondad, se aplica un criterio afrancesado para la problemática española e hispanoamericana, sosteniendo mas los intereses franceses en razón de la familia borbónica que los de la península y América. Comienzan las derrotas terrestres y navales dando lugar al surgimiento del imperio francés e inglés.

En 1702 Felipe V, antes de cumplir un año en el

(204) González B., C. (et. al.) Síntesis de Historia..., op. cit., pág. 230.

trono, introduce la flota de la Nueva España en la guerra de sucesión, por lo que se parte de Veracruz con numerosos mexicanos y más de 8 millones de pesos, sujetándose al mando en Cuba de la francesa, al llegar al puerto de Vigo español la flota novohispana es mal defendida por los franceses, y los ingleses la hunden, dejando a partir de este momento desprotegidas las costas americanas nuestro que nunca se repusieron sus efectivos. A partir de esto se pierde Hércules que pasaría a ser gobernada por piratas ingleses.

En 1767 Carlos III expulsa a los jesuitas de todo el imperio español, dos años antes y previniendo una reacción americana, se habían enviado ejércitos europeos "Ejércitos que respaldan al Marqués de Croix, virrey de la Nueva España, cuando ante las protestas del pueblo y nobleza criolla por el atentado contra la iglesia, perpetrado en su rama más fiel, la Jesuita, acuña la frase: "¿Hasta cuando entenderán los mexicanos que nacieron para callar y obedecer?" (205).

A partir de 1763 se había comenzado a crear un ejército permanente, integrando así una clase militar con diversos fueros y privilegios, que fue inexistente durante el gobierno de los Austrias.

En lo político aumentaría considerablemente la centralización del gobierno como producto del despotismo ilustrado, reduciéndose la autoridad de los virreyes y los ayuntamientos, como es el caso de la expedición de la Real Ordenanza de Intendentes de 1786. Los borbones promoverían una mayor ingerencia en materia religiosa, mediante leyes anticlesiásticas como: la prohibición de crear nuevos conventos en 1717, impedir el ingreso de nuevos novicios en 1734 y la expulsión jesuita en 1767 de todo el imperio (206).

En cuanto a la estructura social, crecería naturalmente el grupo de criollos y el mestizo, que ante las determinaciones de la ilustración aumentarían su

(205) Vasconcelos, José I., op. cit., pág. 383.

(206) Cfr. para ampliar, Cosío Villegas, D. op. cit., págs. 492-493.

rechazo hacia los peninsulares. La población aumento en mas de un millón de personas entre 1742 y 1793, los indigenas representaron a partir de 1742 casi el 62% del total.

Ante la serie de injusticias existentes, entre los indigenas y mestizos se daban diversas rebeliones populares "...en distintos rumbos del país: de Jacinto Canek en 1761; tumulto minero en Real del Monte; del indio Cipriano en Guanajuato; de los indios californios (1775); conspiracion de los machetes (1799); insurrección del indio Mariano en Iépico (1802) y conspiraciones de Valladolid y Querétaro." (207).

VALOR DE VERDAD.-

En el ámbito de la verdad, al escolástica comienza a ser desplazada por la ilustración.

El siglo XVIII será conocido como el siglo de la Ilustración, la filosofía del inglés Francisco Bacon y el francés Renato Descartes, al igual que los descubrimientos alcanzados por Galileo Galilei e Isaac Newton en la ciencia, dieron lugar a que se creyera que mediante el empleo exclusivo de la razón humana, seria posible mejorar y perfeccionar la sociedad. Los ilustrados decían que a través de la razón se lograría el progreso, por lo que se debería abandonar la dependencia de la fe y dogmas religiosos, se llamaron a si mismos ilustrados y calificaron al pasado de oscurantista. "Característica de la Ilustración era una confianza en la razón, en la ciencia y en el progreso humano y una tendencia hacia la secularización de la vida y a la disminución de la importancia de la religión. Entre algunos pensadores, como Voltáire, surgió una critica feroz en contra de la Iglesia y entre otros, como Juan Jacobo Rousseau, ideas a favor de la libertad, los derechos individuales y la democracia." (208). Muchos monarcas europeos hicieron suyas estas

(207) Cúe Cánovas, A. op. cit., pág. 178, y para ampliar véase 177-181.

(208) Thanck de Estrada, Dorothy La Ilustración y la Educación en la Nueva España (Antología), SEP-Caballito, México 1985, págs. 11-12.

posturas, y desde el poder pretendieron mejorar sus pueblos, por lo que se les denominó despotas ilustrados'. En el imperio español se buscó mejorar la administración, la producción de manufacturas, la agricultura; y ante todo modificar las costumbres y tradiciones que pudieran ser obstáculo a las nuevas medidas, que entre otras cosas les permitirían aumentar su poderío y riquezas, al no tener limitantes de carácter espiritual o religiosas. Carlos III buscó limitar la influencia religiosa para aumentar el poderío gubernamental.

El tránsito de la catolicidad a la modernidad, implicó la decadencia de la escolástica y la introducción de la ciencia y filosofía ilustradas.

Para generar un mayor progreso material y económico se promovieron cambios en el sistema educativo. Con la expulsión de los jesuitas en 1767, se introdujeron reformas en las universidades para cambiar los planes de estudio en la península (1770), buscando hacer énfasis en el análisis experimental, físico y matemático de la realidad. Se buscó volver a las fuentes originales en la teología para evitar constantes disputas; en el derecho canónico se promovió el estudio de textos que dieran prerrogativa al estado respecto de la Iglesia; la enseñanza de la medicina se basaría en la observación de los enfermos, lo mismo ocurriría en química, botánica y anatomía, se giraría alrededor de la práctica y experimentación, analizando las fuentes doctrinales, empleando textos modernos y evitando la memorización. En todo el proceso también se limitó la influencia religiosa de los profesores y las universidades pasaron a ser más dependientes del gobierno; asimismo se aumentaron las escuelas de nivel preuniversitario y las de artes y oficios (209).

Todo este pensamiento ilustrado influyó en la Nueva España, pero hubo variantes debido a que "Primero, los académicos novohispanos estaban a la defensiva frente a las ideas europeas sobre la debilidad de la naturaleza física y humana en el Nuevo Mundo. Esta calumnia de

(209) Ibid., págs. 13-15.

América aún existía en términos intelectuales y educativos en 1789... Los tres factores siguientes, que diferenciaban a México de España se relacionaban con el hecho de que la Nueva España era una colonia. Su papel económico era el consumo de bienes manufacturados en España y no la producción de textiles. Segundo, el gobierno peninsular limitaba el acceso de los novohispanos a los puestos civiles y eclesiásticos, favoreciendo el predominio de los españoles en los empleos importantes de América. Tercero, en las nuevas instituciones educativas creadas por la corona (la Escuela de Cirugía, 1768; la Academia de San Carlos, 1784; el Real Estudio Botánico, 1788; y el Colegio de Minería, 1792) se dieron todos los puestos de importancia a profesores peninsulares en vez de otorgarlos a los novohispanos." (210).

En los escritos de los novohispanos de la época se habla de esta problemática, se incorporan aspectos de la ilustración, criticándose la física de Aristóteles y a la escolástica, proponen el método experimental, reformas universitarias y el retomar las fuentes originales. También "En algunos documentos se hacía hincapié en las capacidades intelectuales de los novohispanos y se refutaba la calumnia de América al destacar los logros académicos, y la lealtad de los criollos... se ofrecían explicaciones sobre la inclinación de los estudiantes a la carrera eclesiástica o de leyes... a veces se mencionaba la tendencia de los novohispanos acomodados a dedicarse al estudio y su aversión al trabajo manual..." (211).

La educación pre-universitaria se vio afectada con la expulsión de los jesuitas en 21 colegios de ciudades novohispanas, siendo sustituidos en parte por franciscanos y dominicos en contra del mandato de Carlos III que proponía seculares, se hicieron reformas filosóficas y científicas en algunos lugares. Los criollos se opusieron al establecimiento del castellano en la enseñanza básica, por considerar que se atentaba contra los sacerdotes novohispanos que manejaban las lenguas indígenas; se establecieron escuelas de primeras letras y algunas de

(210) Ibid., págs. 16-17.

(211) Ibid., págs. 17-18.

carácter municipal, los novohispanos aceptaban la participación del clero en la enseñanza básica con cierta vigilancia municipal, pero no al estilo peninsular, no se llegaron a establecer escuelas artesanales para niñas.

Hubo avances en la botánica, aumentando el resentimiento criollo puesto que existían avances científicos autóctonos que no eran suficientemente reconocidos, al contar con mayores privilegios los peninsulares. Fue criticado ampliamente el sistema botánico de Linneo y el profesor peninsular que lo enseñaba (quien creía haber llegado a un país ignorante), por el científico Alzate debido a tener uno mejor en la Nueva España. Las ciencias naturales en su conjunto se cultivaban ampliamente "En otras instituciones nuevas, como la Academia de San Carlos, los artistas y arquitectos mexicanos demostraban... oposición a los profesores peninsulares y al estilo neo-clásico con que enseñaban; en el Colegio de Minería la exclusión de científicos mexicanos para el puesto en la institución y la insistencia de los profesores europeos en introducir el método de Born para la amalgamación de la plata, provocaban resistencia y crítica." (212).

En la filosofía, la física escolástica fue sustituida por una física nueva, la filosofía moderna entro a los textos escolares de los colegios jesuitas, surgiendo hacia 1750 "...un animoso grupo de jóvenes, resueltos a renovar todos los estudios, literarios, filosóficos y teológicos... En el figuraban Rafael Campoy y Javier Clavijero... Agustín Castro y Javier Alegre... Diego José Abad, Raimundo Cerdán, Salvador Dávila y Julian Parreño... lograron superar esos (los) obstáculos y enseñar en sus clases... (las doctrinas modernas de) Descartes, Leibniz, Malebranche, Gassendi, Bacon, Newton, Maignan, Losada, Tosca, Feijoo, etc. De ello quedaron abundantes muestras en los manuscritos que dejaron los jesuitas en sus colegios al tiempo de la expulsión (1767)..." (213). y en

(212) Ibid., págs. 19-20.

(213) Bravo Ugarte, José La Ciencia en México... op. cit., pág. 71.

otros muchos publicados en Europa, donde había amplias muestras del humanismo novohispano y de la ya cuajada nacionalidad mexicana.

Refiriéndose a los jesuitas, Lue Lanovas dice que "Fueron los precursores ideológicos de nuestra Independencia... los primeros pensadores mexicanos, es decir, representantes de una cultura mestiza... los introductores de la ciencia y de la filosofía modernas... Exaltaron los valores de las culturas indígenas... Proclamaron el concepto de nacionalidad y de la patria mexicana." (214).

Surgió un importante movimiento científico en la segunda mitad del siglo XVIII, con un numeroso conjunto de escritores y una abundante producción que incluso será conocida en Europa " Sus temas se refieren a la Astronomía, Matemáticas, Cosmografía, a la Química y Mineralogía, a la Botánica y a la Medicina. Y muchos autores son polígrafos, lo que hace difícil clasificarlos." (215).

Con la expulsión de los jesuitas se cierran los colegios de enseñanza superior, ya que no existía otro grupo de pedágoos capaces de educar a la clase alta de criollos, mestizos y algunos indios, de donde emanarían los indepentistas. Esta orden religiosa contaba con instituciones educativas en la Ciudad de México, en Tepozotlán, en Pátzcuaro, en Valladolid, en Oaxaca, en Puebla, en Veracruz, en Guadalajara, en San Luis Potosí, en Querétaro y otros sitios importantes de la Nueva España (216). Se abandonarían las labores misionales de Chihuahua y la Sierra Tarahumara, no en valde se dirá que esta fue una de las causas de la pérdida del norte de nuestro territorio ya que quienes colonizaban estos lugares desaparecieron y en cambio los anglosajones se consolidaban y superaban al igual que los ingleses.

(214) Cué Cánovas, A. op. cit., págs. 180-181.

(215) Bravo Ugarte, J. La Ciencia en México... op. cit., pág. 73. Para percatarse del avance impresionante avance novohispano, puede verse las págs. 73-77.

(216) Cfr. González B., C. (et. al.), Síntesis de Historia... op. cit., pág. 225.

III. LA NACION MEXICANA INDEPENDIENTE.

Para finales del siglo XVIII, el sentido de nacionalidad mexicana era tan claro, tan real era la vivencia, que el proceso de nuestra independencia solo puede entenderse en este tipo de ambiente. La separación de España se da con el fin de no perder los valores culturales adquiridos durante la Colonia, recuérdese que esta se da fundamentalmente con el fin de no depender del Imperio Napoleónico que había invadido y desorganizado España, y que los intentos previos a este momento habían fracasado en razón de no contar con el suficiente apoyo de la población. La Nueva España se siente lo suficientemente preparada, y con una expectativa de valores culturales propia que le orienta a buscar ser una nación con autonomía, el México independiente.

Varias fueron las causas de la independización novohispana respecto de España: el natural desenvolvimiento espiritual, material e institucional de la nación, como lo atestiguan la primera generación de humanistas del siglo XVIII; el rechazo hacia los peninsulares por todos los privilegios que tenían y por los abusos cometidos por éstos; los diversos errores de orden económico, como la prohibición de ciertos cultivos, el comercio con diversos países, las excesivas cargas fiscales sobre todo del siglo XVIII, o disposiciones como la de 1804, cuando se incauto los bienes raíces y capitales destinados a obras piadosas; las diversas desigualdades sociales manifestadas en las posesiones de riqueza y en la categoría social de los individuos; la participación de diversidad de eclesiásticos, ya sea para eliminar las injusticias existentes o para no verse afectados más por las leyes liberales españolas; la introducción de las doctrinas filosóficas y políticas inglesas, francesas y estadounidenses; finalmente la participación de estos últimos países en la destrucción del imperio español.

Aunque diversas eran las razones para buscar la independencia, el inicio promovido por Miguel Hidalgo en 1810 fue en cierto sentido forzado por las circunstancias, debido a ello hubo una respuesta popular que no se

generalizo mas que en cierto sector del pueblo. El movimiento no fue acompañado por los intelectuales o la clase media, sino que arrastro a los inconformes de manera desordenada, por lo que no puede habiarse de un movimiento sostenido desde el principio (217).

En la primera etapa el proceso es alentado por los hombres de pensamiento ilustrado y las logias masonicas de la epoca. Napoleon gobernaba España pero en los novohispanos seguían gobernándose por las leyes de Indias ajenas a la ilustración; para 1812 Fernando VII acepta jurar la constitución liberal de Cádiz para su imperio, es entonces que los ilustrados dejan de presionar por la independencia y los rebeldes son desamparados, sufriendo diversas derrotas ; para 1814 el rey abjura de la constitución de Cádiz y se vuelven a aplicar las Leyes de Indias, es entonces que los rebeldes intentan volver a rearmarse pero están prácticamente desechos puesto que en 1815 Morelos ya había sido vencido, por lo que llegarían hombres de fuera para intentar levantar el movimiento, de ahí que en abril de 1817 llegara el español Francisco Javier Mina, procedente de Inglaterra y Norteamérica , acompañado por un pequeño ejército y oficiales españoles, italianos y británicos, no logrando mayor impacto, por lo que todo volvería a la tranquilidad con pequeños grupos insurgentes en el sur; para 1820, Fernando VII vuelve a jurar la constitución liberal de Cádiz para todo el imperio. En la Nueva España se realiza la junta de la Profesa que busca el independizar el país otorgando el mando del proceso y del plan a Agustín de Iturbide; Consideraban estos personajes que mientras el rey no gobernara bien por las presiones en la península, los novohispanos debían gobernarse por el virrey y aplicarse las Leyes de Indias para evitar una constitución antirreligiosa y liberal; Iturbide formulará el Plan de Iguala y unira las diversas facciones alcanzándose la independencia en 1821.

El apoyo a la consumación de la independencia de los ilustrados y los liberales fue circunstancial y temporal.

(217) Cfr. Villoro, Luis op. cit., págs. 71-73-77, acerca de la expectativa de Hidalgo, acerca del movimiento.

El pueblo vivía unos valores culturales coloniales. los liberales por su parte buscaron coniar filosofías y constituciones de Estados Unidos y Francia, de carácter ilustrado y liberal, unos valores de corte liberal.

Al respecto de la consumación de la independencia, dirá Alberto de Mestas, escritor y diplomático español que concebirá a Iturbide como traidor que "friste es contesarlo y sabe algo a paradoja, pero es una realidad innegable, que mas sentían la solidaridad imperial de los pueblos hispanos, mas puros principios políticos profesaban.... Agustín de Iturbide y sus secuaces, que los mismos gobernantes en cuya mano estaban los destinos del Imperio de España. El plan ide Iquala es obra que revela en su autor grandes dotes de estadista, y claras y firmes convicciones políticas... Si la revolución de independencia de los Estados americanos reviste sucesivamente varias fases que hacen que no pueda considerársela en conjunto, definiéndola 'ex cathedra' como movimiento revolucionario a la moda de 1789, o como reacción antiliberal, es no obstante indudable que a la guerra de independencia mejicana, tal y como se presenta en 1821, no puede menos de estimársela como un claro ejemplo de contra-revolución católica, monárquica, antidemocrática y antiliberal". (218). Sigue diciendo de Mestas que "...la sublevación no fue tanto contra la dominación española como contra el liberalismo, la impiedad y la democracia triunfantes en el gobierno de la metrópoli." (219).

En el contexto internacional, al ser derrotado Napoleón en 1815, se crea la Santa Alianza para combatir la filosofía que había dado lugar a la revolución francesa y las aspiraciones republicanas y democráticas, buscando la restauración de las antiguas monarquías absolutistas. Las teorías ilustradas solo tenían en esa época aplicación en E. U., quien lanza la doctrina Monroe en 1823, y le acompaña de "...una ofensiva diplomática de gran

(218) De Mestas, Alberto Agustín de Iturbide, Emperador de México, Ed. Juventud, Barcelona 1949, págs. 76-77.

(219) Ibid., pág. 6.

agresividad. Embajadores y ministros plenipotenciarios de norteamérica se hicieron presentes ante las recién estrenadas e inexpertas clases políticas latinoamericanas a quien se les ofrecía el modelo político norteamericano como el sistema ideal (en México, Joel K. Poinsett)... (220). En nuestra nación Poinsett, cautivaría diversos políticos de la época e impulsaría la formación de partidos diversos con tal de eliminar el régimen iturbidista.

El reconocimiento de nuestra independencia se daría por los E. U. en 23 de enero de 1823, pero deseaba reclamar Texas, a pesar de que en 1819 firmó un tratado con España que establecía los límites territoriales. Rusia reclamaba California y Centroamérica se independizó al caer el imperio de Iturbide. En 1825 se dió el reconocimiento de Inglaterra al ser fusilado Iturbide, y además consiguiendo la libertad de culto para los ingleses. La unidad iberoamericana de Bolívar de 1826 y la unión económica de Lucas Alamán de 1922 y 1932 nunca se destaron por disparidad de intereses que promovieron las potencias. Los reconocimientos de mayor importancia tardaron. Guadalupe Victoria escribió al Papa León XII en 1824 anunciándole "... la paz reinante en México, la buena nueva de que la Constitución consagraba a la católica como religión única, su reciente elección y sus deseos de entablar relaciones... El Papa contestó a Victoria en 1825, si bien evito toda mención al puesto que este ocupaba y a la republica. Se dirigía a Victoria como inclito duce; lo felicitaba por la paz y concordia que decia existían en el país y expresaba satisfacción por el deseo de la nación mexicana de seguir siendo católica. La carta causo júbilo en México..." (221), por diversas causas el reconocimiento oficial se dió hasta el 29 de noviembre de 1836, el de España se dió el 28 de diciembre del mismo año. Se mantenían así dos de los deseos de todos los independentistas, mantenimiento de la religión católica y

(220) "México en el Marco de las Corrientes Políticas Internacionales", en FORD MEXICO 2000, IPADE, México 1984, pág. 9.

(221) Cosío Villegas, D. (et. al.), op. cit., pág.742.

relacion de igualdad y no de subordinacion con España (Hidalgo, Morelos, Iturbide y Guerrero) (222).

La pugna por la implantacion del modelo monárquico europeo o el republicano americano en México llevaria 46 años, con repercusiones desastrosas, con una guerra civil larga y sangrienta, "...perdimos la mitad del territorio, experimentamos con dos imperios, tres repúblicas federales, dos centrales y nos regimenes constitucionales. La secuela económica de esta lucha política fue que la miseria se enseñoreo del país." (223).

Para 1852 Francia inicio su segundo imperio con Napoleón III y los monárquicos piden ayuda a Francia, los republicanos lo habian hecho a Estados Unidos en condiciones gravemente desventajosas para el país con los tratados Mac Lane-Ocampo de 1859 o el Corwin-Doblado de 1861, pero en 1861 se inicia la guerra civil norteamericana y no se aplicaron los tratados. En 1861 se firma en Londres un tratado para la intervencion en México para cobrar ciertos adeudos, pero al percatarse del juego francés, los ingleses y españoles abandonan la empresa. Maximiliano llega en mayo 1864, pero el apoyo externo le seria retirado por los conflictos europeos del momento. Prácticamente terminada la guerra de secesion estadounidense los norteamericanos otorgan gran cantidad de armamento a los liberales mexicanos y desde julio de 1864 el general Philip Sheridan presta ayuda a los liberales, además de otros apoyos norteamericanos que llevarian al triunfo al movimiento juarista (224).

(222) Cfr. Villoro, Luis op. cit., ó Junco, Alfonso Un Siglo de México (de Hidalgo a Carranza), Jus, México 1971, en ambos documentos se hace referencia a las posturas ideológicas de los diversos independentistas.

(223) "México en el Marco de las Corrientes Políticas...", op. cit., pág. 9.

(224) Cfr. Cosío Villegas, D. (et. al.), op. cit., págs. 280-290.

A. VALORES CULTURALES DEL PERIODO INDEPENDIENTE.

Establecido el contexto general que nos permita abordar el desarrollo de los valores culturales en esta época, pasemos a ver lo ocurrido en cada uno de estos.

VALOR DE UTILIDAD.-

Por decreto real de 1804, se habían enajenado todos los capitales de las capellanías y las obras de caridad, así como de muchos peninsulares comerciantes que emigraron por la inseguridad en que vivían, la desaparición de diversas cargas fiscales "Por si no fuera suficiente esta sangría económica, la revolución de independencia había reducido la agricultura a la mitad, la minería a una tercera parte y había dañado seriamente la nascente industria y el comercio. El país había reconocido, además, una deuda interna de 76 286 499 pesos..." (225).

La estructura del territorio mexicano sufriría serias alteraciones durante este periodo. Al consumarse la independencia mexicana en 1821 mediante la aceptación del programa propuesto por el Plan de Iguala, y al asumir el poder en 1822 Agustín de Iturbide, las naciones centroamericanas decidieron unirse al nuevo estado mexicano, por considerar compatibles sus propuestas con las del Imperio, por lo que en ese momento nuestro territorio abarcaba desde la Alta California hasta la actual Colombia, de tal suerte que el libertador sudamericano Simón Bolívar llegó a proponer al gobernante mexicano la unificación de toda América. Pero con la abdicación de Iturbide en 1823 y al substituirse el Imperio por una República, las naciones centroamericanas deciden separarse del territorio mexicano y seguir su propio camino.

En los años de guerra civil mexicana, entre federalistas y centristas (conservadores y liberales), y

(225) Ibid., pág.744.

ante la invasión de los Estados Unidos en 1847, tras los tratados de la Villa de Guadalupe Hidalgo (Querétaro) en 1848 (226), se perdió injustamente una superficie de 2.205.659 kilómetros cuadrados que incluía: las provincias de Texas, Nuevo México y la Alta California, y a cambio se recibiría una íntima compensación económica. De ahí a la fecha nuestro territorio ha permanecido prácticamente igual.

En lo relativo a la posesión de la tierra, de acuerdo a un contador mayor de árbitros, en 1810 había 10 438 fincas rústicas, de ellas 3 749 eran haciendas y 6 689 ranchos (cerca de 438 de la iglesia). Al transformarse el municipio con la Constitución de Cádiz, casi desapareció el ejido ya que junto con los potreros fueron vendidos o arrendados por los gobiernos municipales, de ahí que en 1824 se reclamara su restitución. El proceso de repartición y restitución afectó a los terratenientes, llevándose incluso a proponer la afectación de todas las haciendas, este proceso se dio por completo en 1827. A pesar de existir gran cantidad de tierras, incluso regalándose a colonos en Texas, el problema fundamental era la colonización de las mismas, encargada a los gobiernos estatales en 1824, pero que solo daría pie a abusos y especulaciones (227).

En la agricultura, la producción bajó a la mitad con el proceso de independencia, debido al abandono del campo y a la muerte de la mano de obra. Después de 10 años de la independencia se mantenía la desolación en el campo, se tenía temor a la leva y grande inseguridad en los poblados. Muchas tierras se arrendaron y se vendieron diversidad de haciendas, cuyos precios se estabilizaron hasta después de 1830. La inseguridad política impedía que en la agricultura se invirtiera dinero y esfuerzos que podrían perderse al primer movimiento revolucionario, pasado algún tiempo la agricultura comenzó a mejorar: las haciendas contaron con grupos armados para defenderse de

(226) Cfr. "Acontecer Histórico, la Guerra de 1848", en NOSOTROS (Revista), Sergio Sierra Domínguez (Director), no. 1020, págs. 16-17-18.

(227) Cfr. Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 782.

indios salvajes y bándidos, en algunas regiones se crearon grupos de rurales para proteger caminos y poblaciones.

Desde 1823 se eliminaron los impuestos durante diez años, ampliándose tal plazo en 1831 por otros diez años para el café, cacao, viñedos, olivos y morera, con Alaman se introdujo la técnica del arado de reja.

En cuanto al comercio, Alaman amplió su desarrollo con la apertura de los puertos en 1821 a todas las naciones y la implantación de un solo impuesto de importación de 25% al valor del producto. Se mejoraron los caminos y se establecieron varias líneas de diligencias (mulas y caballos) en la república, y se buscó darles seguridad. En el valle de México, en la zona lacustre se seguía empujando las trajineras. Se intento crear una marina mercante y de guerra, pero se fracaso, de tal suerte que el comercio empleo barcos extranjeros; además del comercio legal en los puertos, había mucho contrabando, a tal grado que en 1845 los artículos importados y consumidos en la ciudad de México fueron cerca de 7 500 000 ante los 11 000 000 del país que incluían comestibles.

Los comerciantes españoles fueron sustituidos por ingleses, franceses, norteamericanos y alemanes, pues fueron obligados a emigrar por la fuerza. A pesar de que se prohibió la venta de menudeo a extranjeros, existían desde los años treinta diversidad de almacenes.

Nuevas rutas comerciales terrestres se abrieron en el norte de la república (228).

No existió un sistema monetario único en toda la república, a pesar que desde 1824 se acuñaba el peso de plata con un Águila y se usaba ya la letra de cambio (229).

En cuanto a la vestimenta los criollos y mestizos vestían chaquetilla corta y pantalón, sombreros anchos y pañuelo en la cabeza; los indígenas y mestizos pobres con calzoncillos cortos o anchos de algodón y túnica de paño

(228) Ibid., pág. 783.

(229) Ibid., págs. 783-784.

en la cintura, con sombrero de palma y huaraches. En las ciudades la clase acomodada aceptó las modas extranjeras como es el caso del uso de sacos en los nombres; la comida, el vestido y las costumbres se extranjerizaron (230).

Dice "...Aado y Queipo en su estimación de que el 68 por ciento de la población vivía con un ingreso promedio anual de 50 pesos, el 22 con 50 a 300 pesos (que más o menos correspondía al de las clases populares en la península), y el 10 tenía ingresos ilimitados." (231).

En cuanto a la minería, se intentó volver a la opulencia del siglo XVIII, desde 1824 se redujo su impuesto al 3% sobre su valor y se permitió la libre importación del azóque. Para 1827 desaparecieron los impuestos a los productos importados para vender en las minas. Muchos europeos creyeron que con la independencia podrían obtener amplias ganancias de la minería, las compañías comenzaron a aparecer: Sociedad para el Laboratorio de minas (inglesa en 1824); Compañía Mexicana para Zacatecas, en 19 meses acuñó 6 243 511, siquiéndole ante tal perspectiva la Compañía Real del Monte; la Compañía Alemana de Indias, la Compañía Minera Alemana Americana y la Compañía Francoamericana completaron la influencia alemana y francesa. En 1827 y 1829 aparecieron las compañías Proaño y García Rojas para otras partes de Zacatecas que fue el estado más explotado. "...Alemania fue un importante promotor de la minería, como también de la industria. No sólo logró atraer capital, sino que se derogó la prohibición de que los extranjeros explotaran las minas." (232). La Compañía Francoamericana (1824), se transformaría en United Mexican Mine Association, llegando a adquirir 165 minas de las que sólo trabajaba 17, otras trabajaron acorde a su capacidad, como la Real del Monte que tenía 23 en posesión y explotación. Pero una verdadera prosperidad sólo pudo advertirse hasta décadas posteriores, lo fundamental fue la inversión de este momento.

(230) Ibid., págs. 794-796.

(231) Ibid., pág. 785.

(232) Ibid., pág. 778.

En lo relativo a la industrialización, solo algunos de los que tuvieron oportunidad de viajar a EU y Europa se percataron de su importancia, al igual que algunos extranjeros inmigrantes. Así el primer ministro mexicano en EU al regresar trajo maquinaria para la fabricación del papel, Juan Corbide implementó una fábrica de aguardiente, algunos ingleses instalaron industrias de sombreros de fieltro y de cerveza (233).

Uno de los grandes promotores de la industrialización fue Lucas Alamán, que fundó el Banco Avío para ello, buscó la mecanización de las manufacturas existentes, eximir de impuesto a la importación de maquinaria y disminuir los impuestos; durante el gobierno de Bustamante se comenzó a rehacer los textiles. "Alamán mandó construir maquinaria para textiles en Estados Unidos y en Francia maquinaria para trillar, limpiar y despepitar el algodón. Solicitó también semilla de algodón de mejor clase, cabras y vicuñas. En sus dos años de gobierno, se establecieron fábricas en México, Tlalnepantla, Cuernavaca, Tlaxcala, León, Celaya y Querétaro. Al entusiasmo de Alamán siguió en Puebla el de Esteban de Antuñano, que en 1835 puso en marcha... su fábrica la Constancia Mexicana. Alamán, con los hermanos Legrand, abrió la fábrica de Cocolapan en 1836..." (234). Jalisco, Veracruz, Zacatecas y Michoacán también iniciaron procesos industriales (en Aguascalientes hubo numerosos telares y tornos). Para 1842 desapareció el Banco de Avío, pero no afectó el proceso, puesto que para 1945 la industria textil tenía 117 521 centros o husos, que producían alrededor de medio millón anual de piezas, aunque el mercado era pequeño. El 85% era abarcado por mexicanos y españoles y el 15% por otras nacionalidades. Hubo fracasos en cuanto a la producción de lana y seda (235).

Otros de los ámbitos industriales promovidos por Alamán, fueron la cristalería, y en los treinta y cuarenta aparecieron fábricas de tabaco, aguardiente, aceites y ferrerías, comenzando a construirse trasportes tipo diligencias. "De allí que en 1844 existieran 37

(233) Cfr., Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 779.

(234) Ibid., págs. 779-780.

(235) Cfr. Cosío Villegas, D., pág. 780.

juntas directivas para el fomento industrial. Fuera del intento germanista del Banco de Avio, el gobierno nacional considero que su tarea consistia en realizar las obras publicas que requerian los tiempos, no estorpar la iniciativa privada y, cuando fuera necesario, establecer tarifas proteccionistas." (236).

En cuanto a la formacion de una hacienda y gobierno fuertes en lo economico, puede decirse que: los independentistas dado "...que recordaban los dias felices en que la colonia enviaba millones de pesos a la metrópoli, el estado lastimoso de la economia del pais y de la hacienda pública no podia ser sino pasajero. La deuda heredada de 76 286 499 se redujo, una vez deducidas las partidas dudosas, a 45 millones y después de todo se habian heredado tambien los bienes de los hospitalarios, de los jesuitas, de la Inquisicion y el fondo piadoso de las Californias..." (237). Pero durante la guerra murieron cerca de 600,000 combatientes, la mitad de la fuerza de trabajo, además de que no se implantó un sistema fiscal eficiente. Se dió una gran fuga de capitales "Según cálculos de Humboldt habia en la Nueva España de 55 a 60 millones de pesos en efectivo, que Mora consideró reducido a una cuarta parte gracias a la guerra civil y a la emigración producida por la independencia, lo que no deja de parecer lógico si se recuerdan los 12 000 000 salidos con motivo del decreto de 1804, unos 14 millones enviados a la Corona entre 1809 y 1814, así como los que salieron en 1821. Lo cierto es que durante todos los años que siguieron a la independencia hubo una gran estrechez de recursos, a pesar de las inyecciones de capital extranjero, como los 12 millones que, según Ward, fueron gastados por los ingleses de Mexico hasta 1827, y los diez millones que entraron al pais procedentes de los prestamos ingleses..." (238).

Agustín de Iturbide, a través de su ministro de hacienda "El ministro de hacienda Perez Maldonado, trató

(236) Idem. pág. 780.

(237) Ibid., pág. 768.

(238) Ibid., pág. 769.

de convertir el monopolio del tabaco y la minería en pilares de la economía del imperio. Para ello abolió el quinto real. se rebajaron los impuestos y se permitió la libre importación del azúcar. Por de pronto, mientras los gastos subían unos 3 millones mensuales, los ingresos descendieron. Del promedio de 20 462 307 a fines del XVIII, se bajó en 1820 a 14 405 5/4, y a solo 10 628 740 en 1822..." (239).

Al caer el imperio y establecerse la república, se suprimieron los préstamos forzados, se limitó la emisión de papel moneda y se buscó economizar, lo que dio lugar a varios éxitos en la materia "... el valor del papel moneda subió de un 30 a 80 y aún a 90 por ciento. El gobierno trataría de vivir con los impuestos ordinarios, el producto del monopolio del tabaco y la contribución fijada por el Congreso a los estados, que se llamó 'contingente'... El clero había aceptado también ceder la parte de diezmos que recibía la Corona (una novena parte), que en 1824 el congreso decidió sería pagado al estado en donde se cobrara y no al gobierno federal..." (240).

Ante un posible ataque extranjero, por parte de la Santa Alianza o España, el congreso autorizó en mayo de 1823 un préstamo a Inglaterra de 8 millones de pesos. Los préstamos permitieron al gobierno de Victoria saldar ciertos déficits del presupuesto "Este alcanzo para 1825 los 17 millones, de los cuales 15 se asignaban al ministerio de guerra y marina, estimándose los ingresos en algo menos de 10 millones. Hasta 1827 México logró pagar los intereses de los bonos de las deudas inglesas, pero de esa fecha en adelante no fue... posible hacerlo, de manera que para fines de esa década los tenedores de bonos mexicanos formaron un comité para exigir el pago de los intereses, comité con el cual el gobierno de Bustamante hizo un arreglo..." (241).

Los ingresos del monopolio de tabaco se vinieron abajo, en 1829 el ministro de hacienda Zavala, trasladó el monopolio a los estados y limitóse al cobro de cierto impuesto por su venta. Las únicas entradas al herario

(239) *Ibid.*

(240) *Ibid.*, pág. 770.

(241) *Ibid.*, pág. 773.

serían las de los impuestos a la importación, en 1827 fueron de 7 828 208, bajando al año siguiente a 5 692 026, debido a la expulsión de los comerciantes españoles, cuyo lugar sería ocupado por otros extranjeros (242).

Con Bustamante (1830-1832) se ordenó un poco las finanzas y logró restablecerse algo del crédito nacional; pero con el gobierno liberal de 1833 se aboló otra vez el monopolio de tabaco al igual que el pago de diezmo civil, y se volvió a plantear la venta de los bienes eclesiásticos; al caer el gobierno liberal, en 1834 la hacienda pública era infima, se buscó obtener el pago de los estados mediante ciertos descuentos, pero el sistema federal de financiamiento gubernamental fracasó, por lo que se optaría por una solución centralista. De 1835 a 1840 habría un caos financiero, pues hubo 20 secretarios de hacienda, con el segundo gobierno de Bustamante se convocó a resolver el problema a diversidad de funcionarios sin que se lograra; ya con Santa Anna de 1841 a 1844 se agudizó el problema; con Herrera y Paredes se hicieron algunos intentos de mejora, pero no tuvieron tiempo. Con la invasión norteamericana iniciada desde 1846, al no haber recursos, Gómez Farías hizo lo que hacían todos los gobiernos en quiebra -aunque Alamán ya había demostrado como debía de administrarse-, echar mano de los bienes de la Iglesia, que de hecho ya estaba aportando recursos para la defensa, Gómez Farías planteó la venta de bienes eclesiásticos por 20 000 millones de pesos, lo que dividió a los habitantes de la ciudad de México, tuvo que regresar Santa Anna del norte y Gómez Farías fue removido de su cargo; la falta de recursos fue una de las causas de haber perdido la guerra de 1848.

Todos los gobiernos nacionales fracasaron en su labor hacendaria debido a la discordia social, la falta de comunicación, la deuda externa inicial y otros préstamos, la soberanía estatal y la ignorancia o corrupción de servidores públicos; en cambio, varios estados lograron avances en la agricultura, comercio, comunicaciones, minería, industria y servicios "Al decir de Alamán, todo lo que ha podido ser obra de la naturaleza y de los esfuerzos de los particulares ha adelantado, todo aquello

(242) Cfr., Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 724.

en que debía conocerse la mano de la autoridad pública, ha decaído: los elementos de la prosperidad de la nación existen, y la nación como cuerpo social está en la miseria." (243).

La promoción del valor de utilidad por parte del aparato de gobierno no tuvo eficacia.

VALOR DE BELLEZA.-

La nación mexicana, emergió en la independencia con muchas debilidades. Su cultura oscilaba entre el escolasticismo y la ilustración. Prácticamente se había detenido la labor misional y cultural de los religiosos, por falta ya del apoyo gubernamental, puesto que para la monarquía borbónica no era tan importante esta situación.

Los protagonistas del siglo XIX, sintieron en el ámbito del arte, la necesidad de crear una cultura que fuera capaz de expresar el nacionalismo de la época. El ámbito más socorrido para plasmar estas expectativas fue la literatura en sus diversas manifestaciones.

De 1810 a aproximadamente 1836, se desarrolla el proceso independentista, en esta época sobreviven algunas formas del siglo anterior y en la literatura insurgente y de combate un cierto neoclasicismo, plasmado en el llamado Diario de México, en donde todavía persisten los temas pastoriles, la poesía circunstancial y los temas piadosos.

No obstante lo anterior, ya comenzaban a aflorar ciertos rasgos relativos a los paisajes y alusiones a las costumbres y temperamento propio, divergentes a la influencia de la ilustración borbónica. Algunos poetas emprendieron la tarea de tomar escenarios, actores y temáticas propiamente mexicanas: las escenas pastoriles virgilianas se comenzaron a sustituir por los ámbitos campiranos, con personajes indianos y la bebida del pulque se presentó como sustitución del vino. Al aparecer El Periquillo Sarniento en 1816, como primer novela publicada en México e hispanoamérica, fue muy radical para la época.

(243) Ibid., pág. 777.

puesto que describía los suburbios de México y empleaba el habla natural de sus habitantes. Esto enfrentaba a la literatura demasiado refinada de los ilustrados, con ello se inicia una nueva orientación de la cultura. Fernández de Lizardi fue su principal iniciador.

Los poetas de inspiración delicada, al calor de la independencia y bajo la influencia de los enciclopedistas franceses y de los federalistas norteamericanos, manifestaron sus ideas en poemas y escritos patrióticos, en contra de la dominación ibérica. Como ejemplo de ello, están Francisco Manuel Sánchez Iádle (1782-1847), que sin contar con gran inspiración bélica escribió algunos poemas patrióticos y, con mayor capacidad poética, Andrés Quintana Roo (1787-1851), quien presidió la asamblea constituyente de 1813, escritor de proclamas y discursos políticos, periodista del *Ilustrador Americano* y el *Seminario Patriótico Americano*.

Es a partir de 1836, pasado el proceso de independencia, cuando comienza a destacarse una generación cultural mexicana. En el ámbito ideológico, con anterioridad ya habían sobresalido Alamán y Mora como delineadores de las dos posturas, conservadora y liberal, que marcarían el siglo XIX; prácticamente todas las crisis de la época: independencia, santannismo, revolución de Ayutla, guerra reoromista, invasión francesa y segundo imperio, serían producto de su enfrentamiento.

La pugna política entre liberales y conservadores dio lugar a los textos doctrinarios y de combate, abarcando los campos de: la historia, la filosofía, la poesía y la novela. Para algunos había que cuidar la corrección en el estilo y para otros era más valiosa la inspiración que la forma; la historia y la gramática eran campos conservadores, la poesía y creación literaria y en parte la novela, eran liberales (244).

Este enfrentamiento cultural-literario, que implicaba sobrevalorar lo propio e increpar al contrario inició en los treinta y duro hasta casi finales de siglo; se buscó

(244) Cfr. Semo, Enrique (et. al.) op. cit., págs 142-143.

a través del arte ganar adeptos, transformando por el mismo a la sociedad y a la nación misma. Esta situación tuvo justificación en los momentos agrios del conflicto, de ayuda a la caída del segundo imperio, pero después de ello y sobre todo a partir de 1876 con la caída de Lerdo de Tejada, comenzó a darse un ambiente de cierta concordia.

Terminado el proceso de independencia, en el ámbito artístico literario comenzó a pasarse del neoclasicismo al romanticismo, el cubano José María Heredia (1803-1839), que políticamente actuó al lado de Guadalupe Victoria y luego con Santa Anna, fue uno de los impulsores de la primera generación romántica mexicana. El romanticismo tenía como peculiaridad la exageración del sentimiento, de la melancolía y la introspección, la exaltación de la emotividad y las motivaciones humanas. La reciente independencia política y los diversos conflictos internos e influencias externas posteriores, fueron propicios a la inspiración de rebeldía y libertad románticas, algunos de sus representantes fueron: Juan Díaz Cobarrubias, Ignacio Rodríguez Galván, Florencio M. del Castillo, Marcos Arroniz, Francisco Manuel Sánchez Tagle, Manuel Eduardo de Gorostiza, Manuel Acuña, Francisco Zarco, Juan R. Navarro y Francisco Granados Maldonado. Pero llegó a darse también un romanticismo de carácter personal y exageración individualista, por lo que el romántico Díaz Covarrubias hizo la siguiente autocrítica en 1859 "...poco antes de su sacrificio, definió sus propios versos como: exageraciones y desvarío a que nos entregamos los que sin comprender nuestra verdadera misión de poetas, nos limitamos a llorar nuestros propios y ficticios dolores'... El camino no se encontraba, pues, en la evasión ni en los lamentos sentimentales sino en el servicio personal y, acaso, en la creación de una cultura que conviniera a la formación de una nacionalidad..." (245).

Desde 1836 la asociación literaria de La Academia de

(245) Cosío Villegas, D. (et. al.), op. cit., pág. 1039.

Letrán, comenzó a promover lo nacional, participaron en ella Guillermo Frieto, Ignacio Rodríguez Galván, José María Larraquea, Manuel Carpio, Francisco Manuel Sánchez Tágüe, Andrés Quintana Roo y otros. La agrupación promovió el arte y diversas publicaciones con sentido nacionalista, se crearon folletos políticos y poemas de contenido patriótico, en donde se plasmaba todo el sentir principalmente liberal del momento.

No obstante las guerras civiles e invasiones, se desarrolla una amplia actividad artístico-cultural en Jalisco, Puebla, Yucatán, Michoacán y otros lugares. Se presentaron cambios radicales respecto de la Colonia en las Asociaciones, las revistas literarias, las revistas de variedades, el periodismo y demás instancias culturales. Al no existir centros culturales de alto nivel, en las asociaciones culturales, mutuamente se estimulaba la creación y se enseñaban contenidos; casi siempre estas asociaciones contaron con una revista propia y se tenía acceso a la publicación periodística de los trabajos "Así ocurrió con El Año Nuevo, ya mencionado, órgano de la Academia de Letrán; el Ateneo Mexicano (1844), órgano de la sociedad del mismo nombre que alentaba el conde de la Cortina; El Registro yucateco (Mérida 1845-1847 y 1849), la más valiosa de las revistas de la península, que publicaba la Sociedad de Amigos impulsada por Justo Sierra O'Reilly..." (246).

En cuanto al periodismo, desde 1841 y 1844, comenzaron a publicarse El Siglo XIX y El Monitor Republicano, los dos grandes periodicos liberales, no obstante la cárcel y el destierro que llegaron a sufrir sus propietarios en sus inicios, perdurarian hasta finales de siglo. La mejor época de El Siglo XIX, fue durante la dirección de Francisco Zarco, de 1855 a 1869; en cambio el Monitor Republicano tuvo en José María del Castillo Velasco sus mejores tiempos. Diversidad de escritores mexicanos escribieron en dichos periodicos, publicándose importantes obras literarias y de crítica social, al igual que

(246) Ibid., pág. 1042, en este también se hace referencia a muchas otras asociaciones.

estudios científicos en ellos. Hubo muchas otras publicaciones de menor importancia, incluso llegó en época de Santa Anna y de la revolución de Ayutla a publicarse diez volúmenes de un Diccionario Universal de Historia y geografía (1853-1856).

Por otro lado, fue sorprendente, que aparecieran de 1836 a 1867 aproximadamente, una gran cantidad de teatros. "En los tres teatros mas importantes, el Principal, el Nacional y el Iturbide se ofrecian las temporadas principales de teatro y de opera... Funcionaban, además, otros teatros menores y aún palenques de gallos en los que se ofrecian espectáculos populares..." (247).

Un hecho fundamental ocurrido en el arte, durante este periodo, fue la conformación de los símbolos nacionales, la bandera, el escudo y el himno.

Nuestra Bandera Nacional nace con el Plan de Iguala, en donde se hace referencia a que la independencia nacional debería realizarse alrededor de las tres garantías, las cuales se plasmarían en una bandera que contaría con tres colores: el verde, que simbolizaría la independencia y soberanía mexicana de toda nación extranjera, aspiración de todos los insurgentes; el blanco, que simbolizaría a la religión católica como la cosmovisión alrededor de la cual se cobijaban todos los mexicanos y en la cual se encontraban formados todos los independentistas no obstante sus divergencias políticas; el rojo, que simbolizaría el color de la sangre, la unidad de todas las castas existentes en nuestro territorio, que habían venido conformando el mestizaje y que ahora deberían de contar con igualdad plena de derechos civiles y políticos. Durante el imperio de Iturbide, la bandera trigarante sufrió el cambio de las franjas diagonales a verticales, e incluso se incluyó el águila.

Como parte complementaria se comenzó a incluir el águila sobre el color blanco de la misma, en

(247) Ibid., pág. 1047.

representación de la fundación de Tenochtitlan, según la leyenda en el año de 1345. El águila sufrirá diversas variaciones del momento de la independencia hasta el 5 de febrero 1934, en que por decreto presidencial se reafirmaba la forma y disposición del Escudo Nacional propuesta desde 1916 por Venustiano Carranza. El Escudo Nacional se forma por un águila parada en un nopal y devorando a una serpiente; el águila representaba en la cosmovisión mexicana a el sol y la serpiente a la noche, en este símbolo se reflejan nuestras raíces indígenas como nación.

El Himno Nacional, surgió como fruto de un concurso convocado por Antonio López de Santa Anna en 1853, y que en 1854 obtuvo la decisión ganadora, la letra fue compuesta por Francisco González Bocanegra (1824-1861), ya antes habían existido algunos intentos pero no tuvieron gran relevancia. La música de nuestro himno fue compuesta por el español Jaime Nunó Roca (1824-1908), en el mismo concurso del autor del himno. El Himno Nacional entonado por primera vez el 16 de septiembre de 1954, tras las diversas contiendas internas y ante el temor de que se hubiera modificado el contenido y la música, en 1922 se hizo una investigación que confirmó la autenticidad del mismo. Nuestro Himno Nacional es un canto de guerra, ante quien pretendiera dañar nuestra nación, se exalta el heroísmo de sus mártires y la disposición al sacrificio en defensa de la misma, la aspiración a la unidad nacional y la vinculación con la providencia divina.

Estos son los tres principales legados artísticos, de esta época de profunda división interna y de debilidad ante el extranjero, en tales símbolos nacionales se ha plasmado la esencia de la nacionalidad mexicana, los valores culturales más elevados de nuestro pueblo, por lo que nos merecen profundo respeto, en tanto que no son objetos materiales, sino la representación misma de los ideales que sustenta nuestra nación.

VALOR DE BIEN.-

Con la independencia, las instituciones nacionales atravesaron por diversas reordenaciones internas, la única institución que no atravesada por estos problemas era la Iglesia, concebida como principal enemiga de los liberales o conservadores masones. "La actitud ante la Iglesia se convirtió en uno de los problemas que dividirían la opinión de los mexicanos, que eran y querían continuar siendo católicos. Entre 1821 y 1835, muchos se negaron a recurrir a los bienes de la Iglesia, aunque las medidas para hacerlo aparecieron en varias ocasiones. Más tarde, hasta los gobiernos conservadores recurrieron a los bienes de la Iglesia para curar su penuria, con diferencias solo de forma. Para fines de la década de los veinte, los políticos iban a agruparse en dos tendencias según sus opiniones sobre el clero. Los que defendían 'libertad y progreso' consideraban fundamental arrebatar el poder temporal a la Iglesia, los otros defenderían las premisas 'orden público y religión'." (248).

La Iglesia, se dividía en esa época en 10 diócesis, más de 1000 parroquias y 300 conventos y monasterios, para 1825 había 3463 curas y religiosos, de ellos 1240 atendían directamente a la población, para 1850 se aumentó a 4615, para 1833 había 1423 frailes en 148 monasterios por la disminución de vocaciones y por la supresión de las órdenes monásticas que en 1820 decretaron las levas de Cádiz, también las monjas disminuyeron. Los curas vivían de los ingresos parroquiales y los demás religiosos de lo obtenidos del arrendamiento de las tierras donadas, de las limosnas y legados, aunque los arrendatarios o deudores no pagaban con regularidad.

La institución del ejército para 1800 contaba con cerca de 9000 soldados regulares, muchos criollos ingresaron con el ánimo de hacer carrera y tener ciertos privilegios. Con las constantes guerras su cantidad aumentó y al cuidar los caminos influían en el comercio. Con Iturbide se redujo de 75000 a 36000, dando un pedazo de tierra y una yunta a

(248) Ibid., pág. 755.

quienes se retiraran. Si no ser posible sostenerlo y organizarlo.

Con la republica se busco crear un ejercito pequeño y profesional con mucho equipo de respaldo. Para 1823 se creo la milicia provincial para cada estado. Las milicias pequeñas con el fin de evitar contar con un ejercito fuerte resultaron inadecuadas ya que su jurisdiccion era estatal. la desercion e indisciplina aumentaron a grado tal que ante las invasiones extranjeras no se contó con un ejercito regular. puesto que la leva fue el medio de alimentarlo además de que nunca se contó con suficiente armamento. El deterioro de la milicia también fue debido a que sus dirigentes se unieron a las diversas facciones políticas que buscaban tomar el poder. la incomunicacion entre las diferentes tropas. además de que los sueldos de generales y de algunos puestos estaban por encima de los devengados por los gobernadores. De ahí que "Cada partido que tenia el poder queria tener el apoyo del ejercito. pues aunque como dice Alamán en las diversas revoluciones y guerras civiles que forman la historia de la independencia. el ejército es el único que ha tomado parte en ella. se haya dividido en dos bandos: al terminarse la contienda por los planes o convenios con que casi todos han fenecido. han vuelto a unirse las dos partes opuestas... confirmándose los empleos y grados concedidos por la una y por la otra. lo que ha hecho subir exorbitantemente el numero de generales. jefes y oficiales." (249).

Tal ejército fue incapaz de ganar en Texas. en la guerra de los castales o detener la invasion norteamericana. Los hacendados y rancheros armaron sus propias fuerzas para defenderse en cada ocasion.

En cuanto a la nueva forma de gobierno que se implantaria. una vez caido el efimero imperio. el territorio se dividió en cinco provincias. con juntas provinciales. dando origen a los primeros estados soberanos (Jalisco. Zacatecas. Oaxaca. Puebla. etc.). la Constitucion de 1824. recogiendo la autonomia representativa de las diputaciones

(249) Ibid., págs. 791-792.

provinciales que propusieron las Cortes de Cadix en 1812, estableció el federalismo. "La Constitución no era un documento tan pragmático como las leyes anulosajonas, siempre con reglas generales destinadas a reunir con sentido práctico la realidad misma; al contrario, era más bien un documento ideológico. La preocupación fundamental de sus autores era la organización y funcionamiento del gobierno, así como consagrar la soberanía popular. El poder quedó sobre todo en manos del legislativo y se sustrajo la autonomía de los estados, lo que probaría ser funesto para la nación...

La nueva y flamante república federal que tanto prometía como fórmula mágica, estaba constituida por 19 estados y 4 territorios.." (250). El partidarismo promovido por las diversas logias masonicas hundiría al débil gobierno (251).

Con la independencia se había generado un ambiente optimista en cuanto a los cambios que podrían operarse, pero la herencia colonial no iba a cambiarse por simples leyes o disposiciones administrativas.

Tras los primeros gobiernos republicanos, se da un corto intermedio gubernamental con Lucas Alamán, para 1832 con Santa Anna al apoyarse la disolución del gabinete y darse una elección en las legislaturas de los estados, se da el gobierno a Antonio López de Santa Anna y la vicepresidencia a Valentín Gómez Farías (cuya elección generó levantamientos armados), quien lanzó una serie de reformas para secularizar la enseñanza, despojar al clero de sus bienes, reformar órdenes religiosas y otorgar al gobierno el manejo de los bienes de la Iglesia a manera de patronato (ya existente con anterioridad), desterrando a los opositores "...se promulgo una serie de decretos que suprimían la coacción civil para el pago del diezmo y el cumplimiento de los votos monásticos; abolían el fuero militar; incautaban los bienes de las misiones de las Californias y de las Filipinas, y reformaban la enseñanza. Esta quedaba en manos de una Dirección General, se suprimía la Universidad, símbolo de la 'reacción', y se

(250) Ibid., pág. 752.

(251) Ibid., 754-770.

reorganizada la enseñanza superior por completo, excluyendo totalmente al clero. Además se discutió con amplitud el proyecto de Závala sobre la desamortización de los bienes del clero..." (252). Santa Anna volvió de su retiro voluntario, adoptó el centralismo abolio las medidas y destituyó a Gómez Farías.

A partir de 1835 y hasta 1836, deliberó el congreso, después de un decreto provisional que estableció el centralismo. Emanaron un estatuto que convertía a los estados en departamentos, con juntas electivas que les representarían en el congreso general y gobernadores electos por el ejecutivo, el poder ejecutivo se extendía a ocho años y otras reformas. Surgirían gobiernos centralistas débiles.

En 1847 toman los federalistas el poder, vuelven del destierro a Santa Anna y como vicepresidente a Gómez Farías quien intentó nuevamente apoderarse de bienes eclesiásticos, teniendo nuevamente que abolirse sus dictámenes por Santa Anna (253). Ante la guerra con Estados Unidos, Yucatán estaba separado del país, de los otros 19 solo siete enfrentaron la invasión; el Estado de México, colindante con el gobierno federal, no quiso participar en la defensa, con el fin de salvaguardar su propio territorio, esto demuestra la falta de autoridad federal existente.

En el momento de consumarse la independencia en 1821, puede decirse que las clases sociales se conformaban de la siguiente manera:

La empresarial se formaría por comerciantes, industriales mineros y hacendados. La minería y la agricultura e incluso parte de la industria eran trabajadas por los criollos, pero el comercio y la industria a gran escala eran ocupadas por los extranjeros.

(252) Ibid., pág. 761.

(253) Cfr. Zepeda Zahaqún, Bernardo op. cit., págs. 379-380, para conocer la falta de popularidad de las medidas de Gómez Farías, puesto que la Iglesia ya participaba en la defensa.

que se concentraron en las grandes ciudades y cuartos influyendo en costumbres y modas, y por los españoles despues de la paz firmada con España en 1836 culminadas ya las expulsiones.

La eclesiastica y el ejercito, tratadas ya anteriormente como instituciones formales.

La clase oficialista, o propiamente burocracia. Los burocratas, gente de clase media y urbana viva raquiticamente, y sus servicios eran ineficientes e irregulares debido a los constantes cambios de gobierno.

La clase popular la formaban: rancheros, indios, peones, mineros, obreros, sirvientes y comerciantes menores.

La forma de vida colonial se mantuvo tal cual, sobre todo en las haciendas y pequeños poblados, adonde las influencias de los nuevos modelos siempre llegarían con posterioridad.

Algunos aspectos de la vida citadina y nacional, son los siguientes "La vida era hogareña. Las largas visitas mataban el tedio de una buena parte de sus habitantes. Al principio de la vida independiente hubo dos tertulias de postin, la de la Güera Rodriguez, a donde se reunían iturbidistas, borbonistas, miembros y canonicos republicanos, y la de doña Petra Teruel de Velasco, a la que asistía la insurgencia veterana. Mas tarde, las nuevas fortunas fueron haciendo sus propias tertulias... La gente se entusiasmaba con cualquier novedad... Las distracciones mas populares eran el juego de pelota, el billar, las peleas de gallos a las que era tan afecto Santa Anna y sobre todo las corridas de toros. Los juegos de azar también tuvieron adeptos y cobraron victimas... El teatro tuvo sus altibajos, victima de la expulsión de los españoles, de la intolerancia y del mal estado de los locales. Los mexicanos empezaron a gozar de un nuevo tipo de festividades desde 1825: las civicas del 16 de septiembre, con sus discursos patrióticos, música de bandas, cohetes y fuegos artificiales. San Añuel era el lugar de verano. Tlalpan el de paseo por excelencia, la Villa el de la fiesta mas importante del año. El 12 de diciembre llegaba la caravana de coches. El presidente, adelante; en uniforme, ministros y avuntamiento. Alto

ciero. la buena... sociedad. el pueblo ciudadano y los indios de los pueblos vecinos se apiñaban en la colediatá y sus alrededores. Los canonicos ofrecian una comida sucuienta despues de la misa para los politicos, que no obstante su masoneria, comian y debian a mas y mejor y costillas del ciero. las fiestas religiosas siguieron siendo las mas concurridas, Santa Anita, la Semana Santa, el Día de muertos, sacaban a ricos y pobres a calles por igual. tambien ferias y peregrinaciones, sobre todo la de San Juan de los Lagos..." (254).

En cuanto al mestizaje, "... de cada 100 habitantes, 18 eran blancos, 22 castas y 60 indios. En la cúspide de la pirámide social habían estado y estaban los blancos. El buen número de criollos pobres constituirian el germen de los grupos extremistas que ambicionaban un cambio radical. Indios y castas hacían las labores mas útiles y sólo tenían acceso a puestos menores en la administración, la Iglesia y el ejército." (255). De la consumación de la independencia hasta 1848 se gestará una transición hacia el modelo republicano. Con la independencia los criollos pasarían a ocupar un lugar preeminente y las castas e indios podrían comenzar a tener acceso a diversas posiciones, aunque los españoles siguieron ocupando cargos importantes hasta su expulsión en 1827 y su lugar en la sociedad pasarían a ocuparlo en ciertos niveles los europeos y norteamericanos.

Una fuerte división de opiniones, se dió alrededor de como tratar a los peninsulares, con la independencia la mayoría conservo sus puestos en el ejército, el gobierno y el ciero. En 1827 se decreto la expulsión de muchos de ellos, en diversas áreas, la segunda expulsión se dió al asumir el poder Guerrero en 1829 y Bustamante de 1930 a 1932.

(254) Cosío Villegas, Daniel op. cit., México, páq. 798.

(255) Ibid., páq.784.

VALOR DE VERDAD.-

En el ámbito de la ciencia, de 1821 a 1867, al igual que en el virreinato, las ocupaciones fundamentales fueron las investigaciones sobre lo mexicano en lo relativo a su territorio, su población, historia natural o cultura, y cuyos frutos se aplicaron a la problemática existente.

En lo relativo a "trabajos astronómicos, geodésicos y cartográficos, D. Pedro García Conde (m. 1831), D. José Salazar Iñarregui (m. 1892) y D. Francisco Jiménez (m. 1881), hicieron el primer trazo de la frontera con los Estados Unidos (1849, 1854). García Conde murió víctima de su laboriosa misión, sin terminarla; Salazar Iñarregui trazo también la guatemalteca (1867), y Jiménez hizo, además, al exploración científica del río Mixcala y fue el primero que determinó en México las longitudes por medio de señales telegráficas. D. Francisco Díaz Cobarrubias (m. 1889) introdujo los métodos más exactos de la geodesia, dirigió la formación de la carta geográfica del Valle de México, en la que fueron corregidas posiciones astronómicas erradas; predijo como visible en México el eclipse de sol de 25 de marzo de 1857, equivocadamente anunciado como invisible; presidió la comisión mexicana (Jiménez, Fernández Leal, Barroso, Bulnes), que fue al Japón (1874) a observar el paso de Venus por el disco solar y cuyos resultados fueron tomados en cuenta para determinar la distancia de la Tierra al Sol; y publicó muchas obras: "Nuevos métodos astronómicos" (1867), "Determinación geográfica de la ciudad de México" (1869), "Tratado de topografía, geodesia y astronomía" (1870), "Elementos de análisis trascendente" (1874)...

Alamán ideó en 1831 "formar un Atlas de la República" que contuviera la "Carta General de esta y la particular, en escala mayor, de cada Estado, Distrito Federal y Territorios"... De hecho la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística formó la primera "Carta General de la República Mexicana" (1850)... (256), y otras al respecto que aparecerían en 1856, 1858, 1865. Además aparecieron análisis estadísticos regionales, de Michoacán en 1824, de

(256) Bravo Ugarte, J. La Ciencia..., op. cit., pág. 84.

Chihuahua en 1834. de Durango, Sinaloa y Sonora en 1849, una Estadística de la República Mexicana en 1862 y otras más (257).

En la Química y mineralogía, se descubrió el vanadio por D. Andrés Manuel del Río (1849). además de que escribió libros de mineralogía, de geología y demás, acordos con los adelantos de la época. otros escritos de mineralogía aparecieron 1826 y 1829. En 1853 aparecieron el ministerio de Fomento y la Escuela Práctica de Minas y Metalurgia, la última en Fresnillo que publicaría diversos documentos de minas, metalurgia, química, mecánica y geología. También llegaron ingenieros mineros famosos a trabajar en México (258). En la Botánica se publicaron el "Registro Trimestre" (1832-1833) donde se dieron a conocer los descubrimientos y descripciones de varias especies vegetales; otros escritos relativos a vegetales fueron publicados. Otros documentos botánicos aparecieron en Puebla y México en 1825 y 1839 respectivamente y otras más en años posteriores que fueron muestra de los avances alcanzados en estos ámbitos (259).

En medicina se publicó en Puebla la primera farmacopea de América Latina, y otras versiones en 1846, 1853 y 1874 que mostraban los avances médicos y fármacos del momento.

En la Química D. Leopoldo Río de la Loza (+1876), en el ámbito de la química fue profesor y escribió artículos sobre el azoturo de hidrógeno y el liparolado de estramonio, de un nuevo método para la obtención del bicloruro de mercurio y análisis de muchas aguas y especies vegetales y animales medicinales, descubrió el ácido pibitzaico, promovió la publicación de las dos farmacopeas mexicanas colaborando en ellas, escribió en varias revistas científicas extranjeras y perteneció a diversas academias de ciencias de Europa y EU. también se reabrió en 1848 la Academia de Medicina, se hicieron investigaciones microscópicas, se introdujeron métodos de percusión y auscultación y otros avances (260).

(257) Ibid., págs. 84-85.

(258) Cfr. Ibid., págs. 85-86.

(259) Ibid., págs. 86-87.

(260) Ibid., págs. 87-88.

en filosofía destacarían diversos filósofos, uno de ellos D. Clemente Munquía (! 1868), rector del seminario de Morelia y después arzobispo de Michoacán escribió dos obras fundamentales para la época, el "Curso de Jurisprudencia Universal" en 1844 y "Del Pensamiento y su Enunciación" en 1852, en donde se plasma las relaciones y enlaces entre las partes de la ciencia y en las diversas ciencias (261).

En la Jurisprudencia, se hicieron codificaciones del derecho antiguo y moderno (hispano-mexicano) en 1852, se escribió sobre la práctica forense, la administración, el comercio, la criminalística, el ámbito civil y el canónico. Lugar destacado ocupa D. Mariano Utero (+ 1847) al formalmente presentar la figura del juicio de amparo, habiendo tenido ya precursores. Por su parte la Iglesia dio a la luz varias obras lequistas, como las emanadas del Concilio Mexicano en 1859 y la que se publicó con el nombre de "Concilio III Mexicano" en 1854, donde se hacía una recopilación de las leyes eclesiásticas mexicanas (262).

La educación formal e informal, habían concordado, ya que sustentaban valores semejantes, que configuraron un estilo particular de nación, ya durante los primeros años de la independencia mantuvieron cierta unidad, en tanto los nuevos gobiernos no intentaron modificar la estructura formal, pero cuando el gobierno mexicano consideró necesario introducir su expectativa en este espacio, se generaría una divergencia con la educación cotidiana de los mexicanos. Los federalistas y centralistas liberales consideraron en aquella época que la educación sería la solución a los problemas de pobreza, incomunicación, insalubridad y demás problemas "De una cosa estaban convencidos los gobernantes: que el atraso en la educación se debía a propósitos españoles de mantener la ignorancia

(261) Ibid., pág. 89.

(262) Ibid., págs. 89-90.

para continuar el dominio político..." (263). Como resolver el problema implicó diversas escrituras en los periódicos, discusiones en el Congreso y demás. Una vez que se tomaron opciones, vinieron nuevos problemas "se encontraron sin los fondos necesarios. El entusiasmo de los primeros meses de la independencia se estrelló contra una Tesorería vacía, contra la falta de personal entrenado, contra la inestabilidad política. José María Luis Mora, ideólogo del liberalismo, fue quien más sintió estos contratiempos en carne propia. Después del fracaso de su plan en manos del vicepresidente Valentín Gómez Farías, se exilió en Europa y nunca regresó a México... La dialéctica entre lo tradicional y lo novedoso inquietó a muchos espíritus durante estos primeros años de independencia. Hubo diferentes caminos que escoger y se intentaron varias reformas. Luego se apoderó de los hombres un dogmatismo que los llevó a la Guerra de Reforma y una polarización de las opiniones que todavía tiñe la educación de distintos matices ideológicos." (264).

Existió una fe profunda, en la educación como medio transformador, desde la Constitución de Cádiz en 1812 se había ordenado el establecimiento de escuelas de primeras letras, en el Reglamento General de Instrucción Pública del 29 de junio de 1821 se retomaron varias de estas propuestas. La Constitución de 1824 dejó la potestad de establecer instituciones educativas a los gobiernos nacional y estatal, pero no se mencionó nada acerca del nivel elemental, ante la falta de recursos y estabilidad

(263) Staples, Anne Educación: Panacea del México Independiente (Antología), SEP-Caballito, México 1985, p. 9. Cfr. Semo, Enrique México un Pueblo..., op. cit., p.14

(264) Ibid., pág. 10. Dice Arturo Arnáiz y Freg que "A Mora corresponde el honor de haber puesto las bases de la enseñanza laica en México, al disponer con la propia mano el decreto justamente célebre de 19 de octubre de 1833. A él se debieron también no solo la definición de los principios fundamentales del partido liberal, sino toda la serie de medidas orientadas a su aplicación inmediata..." en Ensayos, Ideas y Retratos, UNAM, México 1979, págs. XVII y en 77-85.

politica este nivel siguió siendo atendido por el clero regular y la Compañía Lancasteriana.

Los niños de familia acomodada tenían tutores en su propio hogar. Los de familias pobres acudían a las escuelas parroquiales. Las niñas asistían a algunas escuelas de monjas. La enseñanza consistía en leer, contar y aprender el catecismo. Las sociedades de amigos del país tenían escuelas en varias provincias debido a la promoción de las cortes españolas. En 1822 se fundó en México la Compañía México la Compañía Lancasteriana, con dos escuelas, una para 300 y otra para 670 niños. Se llegó con el tiempo a declararse el método empleado como oficial en todas las escuelas municipales. "Tan reconocida fue la fama de la Compañía Lancasteriana que el gobierno le entregó en 1842 la Dirección General de Instrucción Pública, y al terminar su encargo dejó 106 escuelas primarias en la capital. En las escuelas mutuas los niños se dividían en grupos de diez; cada uno recibía la instrucción de un monitor, que era un niño mayor y más adelantado, preparado por el director de la escuela. El horario general era de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde." (265). Se utilizaban grandes salones, con mesas largas que tenían una pizarra donde se colocaba la lección; las asignaturas de lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana y civil se dividían en niveles, pudiendo avanzar de manera indistinta en cada una el educando; se buscaba mantener muy activo al niño para que no se aburriera. el orden y el silencio en los grandes grupos se logró mediante un sistema de premios y castigos. La compañía fue la única labor sistematizada del poder público.

Por otro lado la iglesia siguió su labor y llegó a crear nuevos métodos de enseñanza para la lectura y la escritura.

En la enseñanza media siguieron teniendo amplia presencia los colegios coloniales. Para los años cuarenta se fundaron normales en Zacatecas y Jalisco, cuya formación fue tipo Lancasteriana. "Muchos de los viejos colegios coloniales, secularizados en parte, se convirtieron en lo que serían los colegios nacionales e institutos científicos y literarios de los estados, que

nadían de influir en la formación de la primera generación republicana." (266).

En cuanto a la educación superior, la Real y Pontificia Universidad de México, ya había perdido cierta vigencia, quien primero introdujo reformas en la misma fue el conservador Lucas Alamán, en el año de 1850.

Los establecimientos de docencia antiguos tuvieron una vida muy precaria como la Universidad de México y la de Guadalajara al suprimirseles en diferentes momentos, fundamentalmente por los liberales, la considerar que éstas eran focos de formación conservadora; en cambio el Colegio de San Ildefonso, el de Minería y Seminario Diocesano de Morelia tendrían gran auge, al igual que otras instituciones como las escuelas de Medicina de México, Morelia y Puebla, y el Colegio Militar.

Es importante tener presente cual era la cosmovisión propia de los diversos independentistas, cual era su expectativa de existencia para entender el proceso que se generaría con posterioridad, que de suyo fue bastante complejo.

Nuestra Independencia se inicia al amparo de las ideas liberales, con la participación de los ilustrados del momento, en contra de injustas disposiciones de la España borbónica. El proceso estaría impregnado de la participación de católicos escolásticos e ilustrados. En la consumación de la misma participarían preminentemente católicos escolásticos e hispanicos, con el apoyo de otros liberales y ciertos masones.

Los primeros insurgentes pretendieron la destrucción del orden colonial, del orden social establecido, y establecer uno con la menor conexión con el pasado, tomaron como grito de guerra el odio a España, al orden social y religioso establecido; los iturbidistas tomaron como grito de lucha la defensa del orden colonial establecido, buscando introducirle algunas variantes

propias del momento y la defensa de la absorción por parte de alguna potencia europea o de los Estados Unidos. El Plan de Iguala decía entre otras cosas "1. La Religión de la Nueva España es y será la Católica, Apostólica, Romana, sin tolerancia de otra alguna. 2. La Nueva España es independiente de la Antigua y de toda otra potencia, aun de nuestro Continente. 3. Su gobierno será monarquía moderada con arreglo a la Constitución peculiar y adaptable del Reino. 4. Todos los habitantes de la Nueva España, sin distinción alguna de europeos, americanos, ni indios, son ciudadanos de esta monarquía con opción a todo empleo, según su mérito y virtudes. 5. Las personas de todo ciudadano y sus propiedades, serán respetadas y protegidas por el Gobierno. 6. El Clero secular y regular será conservado en todos sus fueros y preeminencias. 7. La Junta (Junta Gubernativa de la América Septentrional) cuidará de que todos los ramos del Estado queden sin alteración alguna, y todos los empleados políticos, eclesiásticos, civiles y militares en el estado mismo en que existen en el día. Sólo serán removidos los que manifiesten no entrar en el plan, substituyendo en su lugar los que más se distinguen en virtud y mérito..." (267).

Tanto impacto tuvo el programa ideológico independentista mexicano que toda centroamérica decidió unirse al proceso de nuestro país. Los autores de diversidad de tendencias reconocen la popularidad de Iturbide, el mismo Guerrero tenía aprecio por él: las tres garantías resumían el sentir de la época, y la independencia no necesitó de apoyo externo alguno, la participación de los E.U. generaría la división del país posteriormente.

(267) Del Arbol de la Noche Triste..., op. cit., f. II, págs. 86-87. Justo Sierra, liberal y antiiturbidista, y promotor de la cultura laica, sostiene que "... en aquella situación (histórica) el imperio pareció una forma superior de gobierno..." Iturbide lo debía implantar y esperar "...hasta que las amenazas de España hubiesen terminado y la República, compacta y fuerte e hubiera desorendido bien de su matriz colonial..." en "Lo que dice Justo Sierra", Revista Lo Que Es, Dir. Juvenino Parga P., no. 3 de oct. de 1987, México, págs. 10-11.

ya para finalizar este apartado, debe afirmarse que la nación mexicana no se inicia con la independencia, ya que los valores culturales fundamentales de la misma, se formaron con la colonia y permanecieron durante esta nueva etapa independiente, en sus aspectos esenciales. Lo que sí comenzó a aparecer en este momento fue una estructura gubernamental autónoma, el estado mexicano, que de acuerdo con lo ya expuesto con anterioridad, es diferente a la nación. El Plan de Iguala recogió el sentir del momento: independencia plena, religión católica única, y unidad de las diversas castas. Caído el primer imperio todo se convertiría en inestabilidad política y diversas guerras internas, generándose un cierto caos y destrucción de la riqueza existente al emplearse -entre otras cosas- al sostenimiento de tropas.

Fue a partir de esta época, y después del intento de la implantación del primer imperio, que entre otras cosas pretendía el mantenimiento de los valores culturales nacionales, emergidos del periodo colonial, que la sociedad mexicana, orientada y formada en un carácter teocéntrico, comenzaría a tomar las características de imanentista, secularizada y antropocéntrica. Se iniciaría la negación y el abandono de los valores trascendentes en la política, la economía, la educación, el derecho, la filosofía y en todos los ámbitos de la cultura.

Los liberales eran ilustrados jacobinos y muchos conservadores eran liberales, en el ámbito religioso no diferían mucho, había católicos que militaron en ambos bandos.

Caído el primer imperio, los varios grupos políticos que pugnarán por la obtención del poder contarán con algunas tendencias semejantes, como: combatir la teocracia de la sociedad, buscar la dominación de la Iglesia y apoderarse de la educación. Se promovió la estatización de la mayor cantidad de instituciones y se generaron cambios legislativos para ello, la ilustración y el Liberalismo se encaramaron en las élites de 1810 a 1875. Tal cambio de valores no penetró en el pueblo suficientemente, tan solo se fue preparando el camino, para el cambio de mentalidad que se generaría con el transcurso del tiempo, así por ejemplo: en lo relativo a la educación la constitución de 1857 declaró la enseñanza

liore. en 1867 se expidio la Ley Juarez, que implecaba la Ley Organica de la Instruccion Pùblica para redir la primaria. suorimiendose la religion en sus prodramas. siguiendo despues la escuela laica.

B. VALORES CULTURALES PERIODO LIBERAL (REFORMA).

Después de obtenida la independencia, que parecía ser fuente de bienes inmediatos para todos los nacionales, se gesta un desorden profundo en la estructura política, económica y social, mexicana, en razón de fracturas internas y de influencias extranjeras. Un hecho que destaca en este espacio y que tiene que ver con la esencia de la nación es el proceso de reforma, que se inicia en 1833 con Valentín Gómez Farías, que continúa en la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma en 1859 y 1867 y los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo de Tejada. Aquí se presenta un rompimiento entre las relaciones Iglesia-Estado que se habían establecido desde inicios de la Conquista, y con ello se inicia un cambio en los valores culturales nacionales, particularmente los de bien y de verdad que empezaron a variar de contenido.

Juárez llegó al poder en 1861, al llegar a la Ciudad de México puso en vigor las leyes aprobadas en Veracruz, se desterro al representante papal, al arzobispo de México y otros obispos, se expulsó a los ministros de España, Guatemala y Ecuador. Ante una república en bancarrota, se decretó la suspensión de pagos al exterior durante dos años, lo que daría pie a la intervención tripartita (268), pero con las negociaciones del Ministro de Relaciones Manuel Doblado, Inglaterra y España se retiraron, sin embargo no se impidió la intervención francesa, en abril de 1862 Juárez hace un llamado a las armas para defender al país, para 1864 triunfa la intervención y llevaría al país Maximiliano.

El gobierno de Maximiliano, fue contrario en todo lo que esperaban los conservadores, puesto que "...integro su gobierno con liberales moderados, respeto las leyes liberales, se dedico a organizar una suntuosa corte y desatendió la guerra y la economía de un país destrozado." (269). Habiendo sido apoyado en su ascensión al trono por el partido conservador, se separo de él, y desterro a

(268) Cfr. Zepeda Zahadún, B. op. cit., pags. 427-428, para algunos aspectos.

(269) Semo, Enrique op. cit., pág. 165.

titulo de comisionados a figuras como Miramón y Márquez. el ejército se redujo y desorganizó "...se rodeó de liberales, el que era liberal, y los liberales fueron minando el trono y cuando se vio sin el apoyo de las bayonetas francesas y sin el auxilio de los liberales que lo abandonaron, entonces y solo entonces se echo en brazos del partido conservador a quien había despreciado y hasta tratado de disolver; partido que, dando una muestra de su lealtad, lo protegió hasta que pudo." (270). Perdido el apoyo interno, y el francés, el segundo imperio se derrumbó, los liberales apoyados por los Estados Unidos que "Facilitó, formidables elementos de guerra y hasta jefes militares, a sus atentos amigos los liberales, como lo afirman el Gral. Sheridan (Personal memories of P. F. Sheridan II-216-2118) y Guillermo Prieto (su correspondencia en Archivo Genaro Garcia, de la Universidad de Texas, citada por Cuevas, p. 360)." (271).

En 1867 queda restaurada la república liberal con la caída del imperio de Maximiliano. El 21 de junio Porfirio Díaz entraba triunfante a la ciudad de México, y junto con él iba el gobernador del Distrito, Juan José Baz, quien inmediatamente desapareció los conventos de mujeres, a cerca de 250 seguidores del imperio los encarceló o desterró, fusilando a los principales. Después de asumir el poder el 20 de julio, Benito Juárez nombra su gabinete; disminuye el ejército de 80,000 a 20,000 lo reparte en cinco divisiones, la del oriente sería comandada por Porfirio Díaz. El día 13 de septiembre, en un discurso en Guanajuato conmemorando el Grito de Dolores, Gabino Barrera manifestaría que el plan de los liberales se reducía a la libertad, el orden y el progreso. "Libertad política, de trabajo, religiosa, de expresión, económica y de casi todo, como medio; orden en los sentimientos de paz, concordia, ley, sistema y jerarquía, como base; y progreso, o sea producir cada vez más, lo mas posible, en los diversos ordenes de la vida..." (272).

(270) Marquez Montiel, Joaquin Apuntes de Historia Genética Mexicana, Jus. México 1980, pág. 133.

(271) Ibid., pág. 133.

(272) Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 903.

Como señala Luis González, de 1967 a 1976, nuestra nación sería dirigida por una minoría liberal de dieciocho letrados y doce soldados, de estos últimos emergera Porfirio Díaz que gobernara hasta principios del siglo XX: " los nombres de los dieciocho letrados son todavía reconocibles: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, José María Lafragua, José María Castillo Velasco, José María Vigil, José María Mata, Juan José Baz, Manuel Rayón, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Luis Vallarta, Ignacio Manuel Altamirano, Antonio Martínez de Castro, Ezequiel Montes, Matías Romero, Francisco Zarco y Gabino Barrera... del grupo militar... Porfirio Díaz, Manuel González y Vicente Riva Palacio... Ramón Corona, Mariano Escobedo, Donato Guerra, Ignacio Mejía, Miguel Negrete, Geronimo Treviño, Ignacio Alatorre, Sostenes Rocha y Diodoro Corella." (273). Como sigue diciendo González, los letrados pertenecían a la clase media y los militares de niveles bajos, los letrados se formaron en los mejores colegios "...Juárez, Romero y Castillo en el seminario clerical y el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca; Lafragua, en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Los tres tapatíos fueron seminaristas y universitarios. Altamirano estudio en el Instituto Literario de Toluca y en el Colegio de San Juan de Letrán de México, donde también habían estado Prieto y Mata. Por el aristocrático San Ildefonso pasaron Lerdo, Montes y Barrera. Ignacio Ramírez se educó en la capital, en el colegio de San Gregorio... aparte de su profesión, los más se dedicaron de manera sobresaliente al periodismo y la oratoria... Casi nadie se escapo de hacer críticas, reportajes y comentarios de índole política, social, económica y cultural en los mayores y mejores periódicos del ala liberal: El Siglo XIX y el Monitor Republicano." (274). También se dedicaron a la poesía, la novela histórica, e incluso a la docencia en las instituciones que les formaron.

Añunta mas adelante González que todos ellos contaban con cierta formación espiritual, pues habían aprendido la cultura religiosa (creencia, moral y liturgia), que a

(273) Idem.

(274) Ibid., pág. 905.

excepcion de Ramirez no se apartaron conscientemente del catolicismo. No obstante su rechazo a la jerarquia eclesiástica "...LOS MAS NUDIERAN QUERIDO reformas en puntos de moral y dogma. Romero y Juárez no majitaban a los protestantes y les habria gustado ver a Mexico aieluyo. En el templo, a la hora de misa, solo habia una pequeña distincion de fidelidad entre liberales y conservadores..." (275).

Acerca de la experiencia de los liberales al llegar al poder, puede decirse los siguientes: "... Prieto, Ramirez, Castillo Velasco, Zarco, Montes, Mata, Vallarta y Martinez de Castro fueron autores distinguidos de la Constitución de 1857. Ese mismo año, Lerdo estuvo de secretario de Relaciones; Iglesias, de Justicia e Instrucción Pública; Larrauga de Gobernación. En 1859, Prieto fue secretario de Hacienda; Vallarta, secretario del gobernador de Jalisco; Lafragua, ministro en España; Mata, encargado de la legacion en Washington; Romero, secretario de esa legacion; Montes, ministro plenipotenciario ante la Santa Sede, y Juárez, presidente de la República con residencia en Veracruz. Un año despues, Baz fue gobernador del Distrito." (276).

Durante la intervencion francesa y el segundo impero, el ala liberal culta se replego a Paso del Norte, mientras los militares liberales sacaron del poder a los conservadores, no obstante no asumieron el poder pues lo entregaron a los cultos.

Durante las guerras de liberales y conservadores, se luchaba por implantar una serie de valores determinados, por una cosmovision especifica que abarcaba toda la realidad humana, por un modelo de nacion, por unos valores nacionales particulares, veamos ahora cuales eran estas expectativas y su impacto en la realidad.

(275) Ibid., págs. 905-906.

(276) Ibid., pág. 907. Puede verse también, Abelardo Villedas México en el Horizonte..., op. cit., para conocer la formación burocrática de los liberales.

VALOR DE UTILIDAD.-

En el ámbito de la creación de los bienes materiales de subsistencia, de los bienes útiles o económicos, los liberales pretendieron: el saneamiento de la hacienda pública, la creación de caminos, la atracción de la inversión extranjera, la promoción de nuevos tipos de cultivo y de labranza, fomentar la manufactura, e intentaron que el país fuera un puente entre Europa y Asia.

El liberalismo mexicano, promovió la sed de lucro, el desarrollo del capitalismo al estilo norteamericano, pues quería sacar a México de cobre. Se dio una buena reorganización administrativa en los ramos hacendario y militar. Se buscó entre otras cosas: mejorar las comunicaciones ferroviarias, restaurar y construir caminos; la obtención de préstamos para el desarrollo; el surtimiento de plantaciones agrícolas (nuevas zonas al cultivo en el norte y el sureste, cultivos como el café y técnicas copiadas a los estadounidenses y franceses); la promoción de industrias, por el alto potencial hidráulico mexicano. En la minería no hubo nada destacado, algunas compañías extranjeras siguieron explotando oro y plata, no así los metales industriales. Sin embargo, México no era una nación propicia para las comunicaciones, en lo natural como lo social, ni sus tierras contaban realmente con bastas riquezas; los capitalistas extranjeros sabían que había demasiado riesgo de pérdidas ante la inseguridad política (277).

Los liberales se abocaron a la subdivisión territorial, a través del deslinde, la venta de terrenos baldíos, la desamortización y traccionamiento de las tierras quitadas a la Iglesia, a comunidades indígenas y a las haciendas, creando la pequeña propiedad y promoviendo el trabajo libre. Pero el parvifundio fracasó, los bienes confiscados a la Iglesia fueron mal manejados y pasaron a manos de latifundistas sin mayor provecho para la población. Graves trastornos se dieron con la nueva propiedad territorial.

(277) Cfr. Cosío Villegas, D. op. cit., págs. 911, 915, 919 a 922.

los nuevos dueños explotaron a peones y jornaleros en el ánimo de obtener mayores riquezas.

Al originarse legalmente el crédito que las agrupaciones eclesíásticas otorgaban sobre bienes raíces, los nuevos prestamistas aumentaron del 6% anual que había, a por lo menos 23% mensual puesto que la ley daba libertad plena para su establecimiento, muchos agricultores e industriales dejaron de tener apoyo. Los créditos ya existentes también se nacionalizaron. Los adjudicatarios exigieron el pronto pago y obligaron a los deudores a vender bienes y tierra a los propios prestamistas. Puede decirse que "Hacia 1868 la Reforma había expropiado a la Iglesia cuantiosas riquezas, para después transferirlas a la burguesía. Pero simultáneamente despojo a cientos de comunidades campesinas e indígenas que vivían como arrendatarios en las tierras del clero. Los terratenientes liberales (muchos de ellos comerciantes, usureros y altos empleados) expulsaban violentamente a los arrendatarios o les imponían pesadas contribuciones y una explotación estrujante. Ampliaban sus posesiones arrebatando los terrenos de las comunidades, con la esperanza de especular con la tierra encarecida por el tendido de vías ferreas y por la demanda internacional de cultivos de exportación." (278).

Pensaban los liberales que con la desamortización y nacionalización de los bienes eclesíásticos, se lograría una mejor circulación de los bienes materiales, pero entre otras cosas "La secularización de los establecimientos de beneficencia llevo a la ruina a un conjunto de instituciones, escuelas, hospitales, asilos, orfanatos, etcétera, que prestaban asistencia social a los menesterosos.

...La tendencia secularizadora que llevo a la nacionalización de los bienes eclesíásticos vino a agravar el problema de la miseria del pueblo mexicano." (279).

(278) "El Primer Medio Siglo de Vida Independiente". Gilberto Argüello en Semo, Enrique op. cit., pág 168.

(279) Adame Goddard, Jorge El Pensamiento Político y Social de los Católicos Mexicanos 1867-1914, IIH-UNAM, México 1981, pág. 71.

La agricultura siguió siendo una actividad regional o local, se trabajaba tan solo para la satisfacción de las necesidades de la comunidades, la variedad alimenticia era poca "Las tierras no producían apenas sino el maíz, el frijol y el frijol, elementos básicos que constituían toda la alimentación popular de México... En una escala mucho más modesta, se cultivaba también el trigo, la cebada, el arroz, la papa, el chicharo, la caña de azúcar, el café, el algodón, el tabaco y sobre todo, el maquey, destinado a la producción de pulque, bebida fundamental del pueblo mexicano. En ciertas regiones, cuyas condiciones particulares favorecían el cultivo y tenían salida al mar, se explotaba añil, la cochinilla y las maderas de tintura, productos destinados fundamentalmente a la exportación." (280). Dado que no hay registros suficientes es difícil presentar algún cuadro aproximado de la producción agrícola nacional. A pesar de contar con muchas tierras, pocas de éstas eran cultivables, por los accidentes de terreno, las lluvias de temporal, métodos agrícolas atrasados y falta de capitales, además de los constantes levantamientos o revueltas que involucraban a diversas masas campesinas, la falta de comunicaciones y las cargas fiscales.

El comercio por su parte, fue la rama de la economía más capitalizada, era la única rama que prosperaba desde la época colonial. La prosperidad era lenta y difícil, pero sus capitales iban reinvirtiéndose a la agricultura e industria " De hecho, no solamente el comercio había sido el origen de muchas industrias algodoneras y de varias empresas de explotación minera, sino era también la razón de ser de numerosas propiedades agrícolas, transferidas ahora a manos de la burguesía comercial." (281). El comercio permitía el ascenso social, puesto que incluso posibilitó la compra de títulos nobiliarios, sin que los nuevos nobles abandonaran sus establecimientos. Una de las graves dificultades que impidió la ampliación rápida del comercio fue la falta de comunicaciones, muchos caminos

(280) López Cámara, Francisco La Estructura Económica y Social de México en la Época de la Reforma, SIGLO XXI, México 1981, páq. 31.

(281) *Ibid.*, páq. 81.

eran casi intransitables y otros muy inseguros ante los forajidos; otro problema fue la anarquía fiscal producto de los problemas políticos y el constante contrabando. Mucho del comercio se limitaba a las clases que tenían recursos, por lo que solo las ciudades participaron de los beneficios de esta rama económica.

VALOR DE BELLEZA.-

A partir de 1867, con el triunfo de los liberales, se mantiene en la cultura artística un espíritu nacionalista, y comienza a gestarse una actitud de concordia impulsada por el liberal Ignacio Manuel Altamirano, la que culminara en 1889 al salir de embajador este escritor y comenzar el modernismo. Altamirano genera un proyecto cultural unificador "Gracias a este programa, que llega a ser empresa nacional de integración cultural, la literatura, el arte, la ciencia y la historia se cultivan con laboriosidad y entusiasmo singulares por liberales y conservadores, reunidos al menos por unos años gracias a la concordia proclamada..." (282).

Dentro de las manifestaciones del arte, sería nuevamente la literatura el área de mayor interés por parte de los miembros de la sociedad mexicana.

Altamirano (1834-1893) y otros escritores, de 1867 a 1868, promovieron la realización de Veladas literarias para la presentación de poemas y escritos críticos, participaron: Guillermo Prieto, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio, Luis G. Ortiz, José Tomás de Cuellar y Juan A. Mateos. Fue a instancias de la necesidad de reconstruir espiritualmente a México, que surgiría la revista El Renacimiento (1869), en donde Altamirano, bajo la idea de lograr una concordia ideológica, convocó a colaborar a liberales como conservadores, lográndose una amplia participación de los mismos, el tema central sería la cultura nacional, la educación, la conciencia y orgullo patrios.

(282) Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 1024.

La revista fue el medio para mostrar la calidad y dignidad de los escritores, educadores, artistas y sabios mexicanos: así como la historia, paisaje y costumbres mexicanas, en el ánimo de dejar de sobrevalorar lo extranjero en detrimento de lo nacional. Se busco, a mas de trabajar las letras clásicas de la colonia, y las francesas del dieciocho, que para ese momento, y debido a los nechos históricos contemporáneos no eran muy aceptadas; se abordan las letras alemanas, inglesas, norteamericanas, hispanoamericanas e italianas, a través de diversas traducciones (283).

El nacionalismo de la época funcionó como aglutinador de los esfuerzos dispersos de las facciones políticas. Altamirano estaba convencido de que la literatura, el arte y la ciencia debían nutrirse de temas y temperamento propios, para ser expresión del pueblo y elementos de integración nacional, logrando actualizarse la dignidad estética mexicana durante toda esa época. El mismo escritor hacia también hincapié en que los autores se adecuaran a un pueblo que comenzaba a ilustrarse, la lectura debía serle accesible y expresar fielmente su realidad, incorporar nuevos elementos al lenguaje pero evitando cualquier degeneración.

El nacionalismo de Altamirano "... dejó una huella profunda en las obras de los poetas de su tiempo, como Manuel M. Flores, José Peón y Contreras, Juan de Dios Peza y Jose María Bustillos; de novelistas como Vicente Riva Palacio, José Tomás de Cuellar y José López Portillo; de polígrafos como Justo Sierra, y de investigadores como Luis González Obregón y Antonio García Cubas. Ellos formaron parte de las generaciones que actuaron entre 1867 y 1889 -fecha esta última en la que sale de México Altamirano...

En todos los aspectos de la vida intelectual y artística de México, en efecto, se advirtió un renacimiento. En la década que siguió al año de 1869, en que se publicó la revista de Altamirano, se fundaron treinta y cinco revistas literarias en la capital y en los estados.... Ya se ha señalado que de 1867 a 1889 las

asociaciones culturales... fundadas llegaron a 124, tanto en la capital como en 10 estados..." (284).

VALOR DE BONDAD.-

En lo político, los liberales buscaron que se implantara la constitución liberal de 1857, las Leyes de Reforma y alcanzar la la pacificación del país.

Promovieron la inmigración europea y el crecimiento poblacional, según asienta J. M. Vique "la población de México no guardaba proporción con su territorio. La desmesurada extensión de este con relación a la primera era una de las causas de su debilidad y de su pobreza, presentando su estado social un contraste profundo con los infinitos elementos de riqueza que encierra el suelo que ocupa" (285). Juárez y Francisco Zarco intentaron, al igual que E.U. y Argentina, "...la inmigración de hombres activos e industriosos de otros países, era, sin duda, una de las primeras exigencias de la república." (286). En esa época se dió un aumento considerable de población mexicana, pero las epidemias mermaron grandemente a la misma población.

Aunque se redujeron las fuerzas armadas, no hubo paz durante este periodo, se dieron diversas represiones contra bandidos, indios, y sediciosos, Juárez y Lerdo no pudieron alcanzar esta meta.

Con la libertad de asociación y trabajo, en los sectores obrero y artesanal, se dió lugar al surgimiento de sociedades de trabajadores.

Las ideas liberales establecidas como normas jurídicas en la Constitución de 1857 y en las Leyes de Reforma, a partir de esta época comenzarían a desplazar a los principios políticos tradicionales. Es conveniente comentar las diferencias entre una y otra doctrina, ya que en el devenir histórico mexicano han seguido siendo fuente

(284) Ibid., págs. 1057-1058.

(285) Ibid., págs. 910.

de lucha entre ambas partes, aunque actualizadas de acuerdo a las circunstancias. Los principios de mayor relevancia y divergencia (de acuerdo a Adame Goddard), fueron: familia, sociedad, libertad, autoridad, igualdad y relaciones entre la iglesia y el Estado.

En lo relativo a la institución familiar:

Para los conservadores la familia era considerada como la base de la sociedad, por lo que procuraron defender su constitución religiosa, considerada por los liberales como un simple acto civil, como contrato; consideraron que el elemento religioso garantizaba la unidad y permanencia familiar. En cuanto a la educación de los hijos, manifestaban que ese derecho correspondía directamente a los padres, ya que como progenitores suyos, eran los coautores junto con Dios del poder de otorgar la vida, por tanto el gobierno no podía limitar bajo ningún término la acción educadora de padres a hijos.

El liberalismo, en cambio, en su expectativa de disminuir la religiosidad de la sociedad mexicana, por medio de "La ley del 23 de julio de 1859, establecía que el matrimonio era un 'contrato civil' que se realizaba 'lícita y válidamente ante la autoridad civil'... Hasta 1867 no había ninguna ley mexicana que directamente restringiera el derecho de los padres a educar a sus hijos. Solo la Ley de instrucción pública para el distrito y territorios federales de 1867, pudo ser objeto de crítica por parte de los católicos, en tanto que en los programas de educación primaria que definía para las escuelas oficiales, no existía la clase de religión." (287).

La Ley orgánica del Registro civil (28 de julio de 1859), confiara a los funcionarios públicos, la capacidad de averiguar y hacer constar el estado civil de todos los

(286) Idem.

(287) Adame Goddard, J. op. cit., pág. 52). Puede verse en Abelardo Villegas México en el Horizonte... op. cit., pág. 12 la repulsa que tenían los liberales a esta forma de estructuración de la sociedad; también puede consultarse lo que pensaban acerca del origen de la sociedad en el apartado 3. El Contrato Social, en Abelardo Villegas El Liberalismo, UNAM, México 1986, págs. 8-10.

mexicanos. actividad que realizaban antes los clericos.

En cuanto a la integracion y organizacion de la sociedad, puede decirse lo siguiente:

Para los conservadores la sociedad era una comunidad natural producto de la capacidad humana de comunicacion, de acuerdo a la cual, los individuos se reunian en grupos concentricos hasta conformar la sociedad. El punto de partida era la familia, varias de estas se agrupaban en comunidades, poblaciones o clases y cumplian una determinada funcion. Ademàs de las anteriores asociaciones naturales, se formaban otras en razon de la misma ocupacion o industria: los diversos grupos organizados y jerarquizados, con un rango amplio de independencia entre unos y otros, eran los que llegaban a formar la sociedad que permitia el desarrollo de todo el conjunto, su base primaria era la familia. Consideraban los conservadores que el Estado era la unidad nacional, conformandose por diversidad de municipios y que la base de la sociedad, ya fuera civil o politica, eran las diversas agrupaciones o sociedades intermedias, de ahi que la coordinacion armoniosa de todos estos elementos daba lugar a la unidad social o nacional.

Para los liberales, formados en los postulados de la ilustracion y el liberalismo, la sociedad era producto de un contrato social, de un acuerdo racional entre los individuos. El gobierno o Estado habia surgido como representante legitimo de todos los derechos de los individuos, por lo que todas las instancias sociales deberian depender directamente de el, al gobierno le corresponderia las determinar directamente la orientacion del pueblo y las relaciones entre la diversidad de agrupaciones "...Para el liberalismo los grupos intermedios eran opresores de los individuos. Estos debian relacionarse directamente con el Estado, pues solo asi se garantizaba su libertad. Consecuente con este principio, la Constitucion de 1857 restringia (articulo 27) la capacidad de las corporaciones civiles o eclesiasticas para adquirir, poseer y administrar bienes raices: declaraba (articulo 1) que los derechos del hombre eran 'la base y el objeto de las instituciones sociales': y pasaba por alto todo lo relativo a la organizacion

municipal." (288).

En cuanto a los principios que rigen la vida política, se comenzó a operar un importante cambio:

En cuanto a la libertad, los liberales llegaron a sostener con tal vehemencia dicho principio, que su movimiento recibió el apelativo de liberalismo. Para esta corriente el motor del desarrollo era el ejercicio de la libertad, la libertad en todo ámbito y nivel, siempre y cuando no afectara a terceros (dentro de los terceros no se consideraba a la Iglesia).

Dichos liberales consideraban que existía una institución que por su normatividad había limitado el ascenso social a mejores estadios, de ahí que se enfrentaran a la misma para echar por tierra toda su presencia, se decían creyentes católicos en su conjunto, pero no aceptaban que existiese la institución eclesiástica por encima del gobierno, ya que limitaba el ejercicio de su acción.

Los católicos conservadores distinguían al libre albedrío como la facultad de actuar o no actuar, de escoger lo bueno o lo malo, y a la libertad como la facultad para alcanzar la propia perfección. La libertad era la facultad de hacer el bien, de cumplir la voluntad divina, y su límite era el bien individual y comunitario de los individuos, la libertad era la facultad para hacer todo lo que no prohibiera la justicia. Ahora bien, la libertad política implicaba la participación en la formación y orientación del gobierno y la libertad civil en poder desarrollarse como ciudadano.

A esta expectativa de libertad para el bien y la justicia, en opinión de los conservadores, se oponían "...los artículos constitucionales tercero, que afirmaba que la enseñanza era libre sin ninguna limitación; quinto, que declaraba fuera de la ley los votos religiosos por considerarlos contratos que tenían por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del

(288) Adame Goddard, J. op. cit., págs 44-45. Cfr. Abelardo Villegas México en el Horizonte..., op. cit., págs. 13-14.

nombre: sexto y séptimo que definían el derecho a la libre manifestación de las ideas y a la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia limitados, el primero, a no atacar la moral, turbar el orden público, y el segundo, a respetar la vida privada, la moral y la paz pública. en el caso de estos dos últimos preceptos, si bien definían límites a la libertad no eran claros en opinión de los católicos, especialmente el de respeto a la moral, pues para ser más exacto el artículo debía usar, según ellos, la expresión 'moral cristiana'." (289).

Para los conservadores católicos, la autoridad sobre la sociedad correspondía a Dios, por ser el autor de la misma, y en segundo término a los gobernantes que participaban del proceso creativo al coordinar los individuos en la búsqueda del bien común. El derecho a mandar y la obligación de obedecer, estaban sometidos a la norma superior de la ley natural, plasmada en el alma humana por Dios; los gobernantes tenían derecho a mandar todo lo que no fuese prohibido por la ley divina o moral cristiana, por lo que el derecho público debía ser acorde a los principios morales del catolicismo.

Por su parte los liberales sostenían que la autoridad emanaba de la soberanía popular, es decir, que la sociedad o pueblo era quien se otorgaba a sí misma su normatividad y elegía un gobierno que la representase y organizará "La Constitución de 1857 señalaba (artículo 39), que la autoridad residía 'esencial y originalmente en el pueblo', por lo que todo poder público se establecía para su beneficio. El 'pueblo', pues, podía determinar el tipo de organización social que más le conviniere." (290). En cuanto a la forma de gobierno, influidos por la experiencia estadounidense, estaban convencidos que la república era el sistema idóneo para el gobierno social.

(289) Adame Goddard, J. op. cit., págs. 50-51.

(290) Ibid., págs. 46-47. Puede ampliarse sobre la noción liberal de autoridad y las formas de gobierno en Abelardo Villegas México en el Horizonte..., págs. 24-28 y en el apartado 4. La Voluntad General, de El Liberalismo, págs. 10-12.

Los conservadores incluso llegaron a sostener que la noción de soberanía popular podía armonizarse con sus principios, puesto que Dios podía depositar en el pueblo el principio de autoridad y este podía otorgarse al gobernante para promover el bien común y no el particular. Cuando el gobernante faltara a su deber, el pueblo le podía retirar la autoridad y soberanía que le otorgó, pero para asegurar la legitimidad y evitar luchas sangrientas, la deposición debía ser autorizada por la Iglesia. Pero no aceptaban que se desconociera el origen espiritual y divino de la autoridad, ya que esto podía convertir en omnipotentes a los gobernantes por considerarse poseedores exclusivos de la autoridad.

El problema de la forma de gobierno, preocupó en principio a los conservadores y les llevó a sostener que el centralismo era la mejor opción por la tradición virreinal que aún se encontraba arraigada en la sociedad. Tal idea la fueron abandonando, al considerar que esto era de segunda importancia, ya que no había un sistema intrínsecamente bueno, por lo que llegaron a aceptar a la república o cualquier otra forma de gobierno, en la medida que respetara en lo personal, en la legislación y actos de gobierno, los derechos de Dios y de su Iglesia.

Del principio de la igualdad, para los liberales la esencia humana era única, por lo que no deberían de existir diferencias de ningún tipo, dicha igualdad era fundamentalmente ante la ley, para los socialistas de la época tendría que ser igualdad de clases.

Los católicos estaban de acuerdo con los liberales en la igualdad esencial humana, en cuanto a los derechos humanos fundamentales, pero tal igualdad legal era limitada por la realidad, pues en ella de acuerdo a la función y labor de los individuos no se les podía tratar igual (caso de sacerdotes). Por otro lado, la igualdad de clases era considerada como una utopía, ya que en la sociedad existía y era necesaria la división de clases, las desigualdades sociales podían arreglarse mediante la búsqueda de un reordenamiento y ejercicio de la ley. A lo anterior "La Constitución (artículo 12) invalidaba cualquier 'título de nobleza', 'prerrogativas' y 'honores hereditarios' y suprimió los fueros judiciales (artículo

13)." (291). otorgando estos últimos al Estado.

En cuanto a las relaciones que habían existido entre las dos instituciones más importantes de la etapa colonial, y primera mitad del siglo XIX, se destaron cambios de gran importancia.

El problema de las relaciones Iglesia-Estado, fue central en el proceso de reestructuración de los nuevos valores mexicanos.

De acuerdo a los liberales, debería existir una separación de la Iglesia y el Estado, y que este último, como representante directo de la sociedad, podía pedir cuentas y encaminar a la primera por donde mejor considerara, la institución eclesiástica tendría que llegar a ser un departamento del gobierno, aunque dijeran por otro lado que aceptaban la religión.

Para los conservadores católicos, no debía haber una separación, sino una distinción, ya que la Iglesia era una institución fundada por Dios para alcanzar la felicidad eterna de los hombres y el Estado una sociedad querida por Dios para la felicidad temporal de los hombres, ambas eran distintas en su origen, constitución y fin, pero deberían trabajar unidas; y en cuanto al fin, el Estado debería estar supeditado al bien espiritual. Por otro lado, los católicos consideraban que la Iglesia como cualquiera otra institución necesitaba de bienes para cumplir sus objetivos, a la crítica de que dicha posesión obstaculizaba la circulación de la riqueza, se consideraba que la inalienabilidad se justificaba por considerarse los bienes para promover el servicio de Dios y porque se impedía la posible especulación de los mismos, se autorizaba su venta sólo para sostener actividades pías.

La coordinación había orientado el trabajo de ambas instancias. La guerra de reforma surgió por el rompimiento de tales relaciones "...La Constitución de 1857 tocaba el tema en el artículo 123 que consignaba el derecho del

(291) Adame Goddard, J. op. cit., pág. 51. Para ampliar Justicia e Igualdad, así como el fuero interno, véase Abelardo Villedas El Liberalismo, op. cit., págs. 17-20 y 21-22.

gobierno federal a intervenir en materias de culto religioso y disciplina externa' en la medida que lo determinasen las leyes (en Mexico hablar de leyes es hablar del gobierno en turno, hasta el momento)... En el artículo 27 que impedía a las corporaciones eclesiásticas adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces' con la única excepción de los edificios 'destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución'. Y en el artículo 13 que suprimía el fuero eclesiástico." (292).

Durante la guerra de reforma surgieron las siguientes leyes "La ley del 12 de julio de 1859 nacionalizaba, rebasando el alcance del artículo 27 constitucional, 'todos los bienes que el clero regular y secular ha estado administrando con diversos títulos'; suprimía en toda la república 'las órdenes de los religiosos regulares que existen' así como 'todas las archicofradías, cofradías, congregaciones o hermandades anexas a las comunidades religiosas, a las catedrales, parroquias o cualesquiera otras iglesias'; prohibía que en lo futuro se erigiesen 'nuevos conventos de regulares', 'archicofradías, cofradías, congregaciones o hermandades religiosas'; y sancionaba a 'todos los que directa o indirectamente se opusieran o de cualquier manera enerven el cumplimiento de lo mandado en esta ley' con ser, según que el gobierno califique la gravedad de su culpa', expatriados o consionados a la autoridad judicial para ser juzgados y castigados como conspiradores'. No obstante, el artículo 3 de la ley señalaba que entre la Iglesia y el Estado había 'perfecta independencia', y que el gobierno protegería 'el culto público de la religión católica, así como el de cualquier otra'." (293), planteamiento que jamás se llevo a efecto, antes bien se destaron diversas formas de sojuzgamiento hacia la estructura eclesiástica y aún en la vida de los reliqreses.

(292) Ibid., pág. 55. Puede compararse el apartado con lo expuesto en México en el Horizonte..., op. cit. págs. 17-24, sobre el pensamiento y las acciones liberales en este sentido.

(293) *Ibid.*, pág. 55.

Otras medidas fueron tomadas para promover la secularización de toda la vida social. El decreto del 31 de julio de 1859 hacía cesar toda intervención del clero en los cementerios y camposantos. "el 11 de agosto del mismo año, señalaba los días que debían tenerse como festivos para el efecto de suspender labores en los tribunales, oficinas y comercios, excluyendo gran parte de las festividades religiosas" (294).

Se secularizaron las instituciones de la Iglesia prestadoras de servicios sociales, por medio de decretos fueron pasando a manos del gobierno: los hospitales y casas de beneficencia (2 de febrero de 1861), las escuelas a partir de una ley del 5 de febrero de 1861 se consideraron también como instituciones de beneficencia. "El decreto del 26 de febrero de 1863 considerando, entre otros puntos, que disponiéndose de los conventos ahora destinados a la clausura de las señoras religiosas, habrán de obtenerse en una parte considerable, recursos que necesita el tesoro de la federación, ordenó la extinción en toda la república de las comunidades de señoras religiosas y la desocupación de sus conventos." (295).

El partido liberal, como vencedor y sin ningún contrapeso organizado a nivel político, actuó con entera libertad. la exclusión de valores religiosos y su independencia de la autoridad moral eclesiástica, dió lugar a que el poder político fuera ilimitado, el ateísmo oficial influiría a partir de esta época, de manera mas determinante en la educación de la sociedad mexicana. Las constituciones previas a la de 1857 habían declarado a la religión católica como la oficial, esta última no trato nada al respecto, fueron las leyes emanadas durante la guerra civil que establecieron la tolerancia religiosa y la obligación del gobierno y gobernantes de no profesar religión; el laicismo gubernamental fue producto de la Reforma.

La educación moral de la sociedad la promovió la Iglesia, de ahí que los mexicanos consideraran las normas

(294) Ibid., pág. 56.

(295) Ibid., pág. 57.

morales como preceptos divinos, y las transgresiones además de acarrear un castigo temporal, implicaban pecados y sanciones ultraterrenas. El ateísmo oficial produciría una desmoralización en el pueblo, ya que la moral pasaría a ser fruto de los deseos del gobierno en turno, de la clase política dominante, y por lo tanto, la corrupción política comenzaría a tener efectos generalizados en toda la sociedad.

Durante el juarismo (1867-1872), todas las leyes promulgadas no pudieron aplicarse plenamente debido a la presión de la sociedad, por lo que los católicos y la Iglesia contaron con un clima de benevolencia, fundado en la tolerancia religiosa. Con Sebastián Lerdo de Tejada (1873-1876) se renovó la actitud anticlerical, al expulsar nuevamente a los jesuitas y a las hermanas de la caridad, introducir las leyes de reforma a la constitución e implantar el juramento de no religiosidad en todos los servidores públicos.

Los liberales consideraron que al nacer esto estarían libres de la influencia de los conservadores, para que las nuevas generaciones de mexicanos crecieran formándose en tales principios. "El clero, decían los diputados jacobinos, había aprovechado la tolerancia del gobierno para reorganizarse y conspirar contra los poderes establecidos; hábilmente había eludido el cumplimiento de las leyes; se había decretado la nacionalización de los bienes eclesiásticos, pero el clero, merced a las 'contentas' (porción del valor de un bien eclesiástico nacionalizado que entregaba el adjudicatario a la Iglesia, para que ésta desistiera de cualquier reclamación), conseguía cuantiosos recursos que luego invertía comprando fincas a nombre de particulares; la supresión de algunas fiestas religiosas ordenada por las leyes 'jamás' se había logrado; se mandó la disolución de los órdenes religiosos ordenada por las leyes y 'jamás' se había logrado; se mandó la disolución de los órdenes monásticos, pero éstos subsistían viviendo los monjes o monjas en casas de vecindad; tampoco se cumplían las leyes del registro civil, pues el clero defendía el matrimonio sacramental. En pocas palabras, el clero preparaba una 'nueva guerra civil'. (Diario de debates del Séptimo Congreso

Constitucional. Sesión del 23 de noviembre de 1873)." (296). Ante la política de Lerdo de Tejada, los católicos se enfrentaron al gobierno nuevamente, participaron algunos de ellos en las elecciones y ganaron algunos puestos en junio de 1873, su influencia legislativa fue mínima.

VALOR DE VERDAD.-

En lo relativo al desarrollo de la ciencia, surgieron instituciones científicas como la Sociedad Mexicana de Historia Natural en 1868. En la Revista "La Naturaleza", de la sociedad anterior, saldrían 3 series en 11 tomos de 1869 a 1911, recopilándose los diversos estudios sobre las ciencias naturales; en el Boletín de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística aparecerán los avances científicos desde 1861 y que se prolongaría hasta 1927, en 58 volúmenes. La Academia Nacional de Medicina desde 1864 y otras sociedades fomentaron el estudio médico y la publicación de estudios en la Gaceta Médica de México desde esos años (297).

Como ya se habrá advertido, desde el apartado anterior, la cosmovisión de la sociedad mexicana comenzó a variar ampliamente, ya que con la República Federal Laica emergida desde 1867, y de acuerdo a la constitución y diversas leyes, el gobierno dejó de ser católico y la enseñanza oficial pasó al laicismo, lo que ha llegado hasta nuestros días. Durante muchos años se vio influenciada por el positivismo.

También en aras del progreso se buscó extinguir la herencia prehispánica con la transculturación indígena. Juárez buscó la promoción indígena para sacarla de su postración, fomentando algunos de sus valores antiguos pero sin descartar la herencia hispana. Se mantuvo la enseñanza del idioma y de la religión católica "Quien más,

(296) Adame Goddard, J. op. cit., pág. 78.

(297) Cfr. Bravo Ugarte, J. La Ciencia en México..., op. cit., págs. 91-93.

quien menos, todos concordaban con la idea de incorporar a México al mundo científico o positivo sin desarraigarlo del mundo teológico en que nos habían inscrito los españoles ni del mundo metafísico al que nos llevaron los criollos iluministas de los finales de la colonia. Así pues, en el momento de fijar objetivos concretos se redujo muchísimo el anhelo de lanzarse por una vía del todo nueva, se redujo a tres ideales precisos: catolicismo aprotestado, desclerizado, apolítico, para uso doméstico; liberalismo sin libertinaje para la vida pública, y ciencia, cimiento del progreso material, para el trabajo. Esto es: religión liberalizada, libertad para la controversia política y educación científica universal, y por lo mismo, obligatoria y gratuita." (298).

En cuanto a la existencia de un solo tipo de religión, la ley del 4 de diciembre de 1860 legisló sobre lo que ni siquiera fue postulado en el constituyente de 1856, la tolerancia de diversos cultos. Para los liberales esto permitiría disminuir la fuerza del catolicismo y poder influir poderosamente en el rumbo que siguiera. Por su parte los católicos consideraron absurdo tal ley en un país netamente católico. ahora bien, la ley hablaba del derecho natural del hombre para profesar la religión pero prohibía actos de culto público fuera de los templos, limitaba el uso de las campanas, e impedía que funcionarios públicos asistieran como tales a los eventos de culto.

Los liberales promovieron la libertad de credo y prensa, así como la educación con marcado nacionalismo, buscaron separar a ésta de las ideas religiosas y de institución eclesiástica, para dirigirla y orientarla hacia sus propias posturas.

En 1868 surge la Escuela Nacional Preparatoria, con línea plenamente positivista, siguiéndole en el mismo sentido la demás preparatorias. En varios estados se dieron reformas educativas, todas ellas con características de: obligatoriedad, gratuidad, laicidad, nacionalidad, científicidad y ante todo dependientes del

gobierno, desdiazando a un segundo termino a las lancasterianas y en un tercero a las concesionarias.

El modelo a seguir prácticamente en todos los ámbitos, eran los Estados Unidos, de hecho no se explica el triunfo liberal y su llegada al poder sin el apoyo directo de los vecinos del norte a la causa juarista, cuya semejanza de expectativas puede constatararse en las medidas tomadas por el nuevo gobierno.

Sin embargo estos ideales, contaban con poco sustrato de realidad, en el orden político la incipiente clase media era casi la única que entendía y llegaba a aceptar eso del orden democrático liberal y a la Constitución de 1857. El pueblo en general, que había peleado en la guerra de reforma, no tenía plena claridad del documento, eran las élites las que orientaban el conflicto. En su conjunto el pueblo no apoyaba ninguna constitución, ni le importaba la democracia, pues le era indiferente. La tan buscada paz social, era constantemente rota por los alzamientos militares, el banditaje, y los levantamientos indígenas.

De acuerdo a González, "Ninguno de los objetivos liberales encontraban clima propicio en México, tan inclemente era para la democracia y el progreso económico como para la ciencia moderna, las religiones de manga ancha y la filosofía positivista. A las luces del siglo se oponía tenazmente desde Roma la religión más englobante y exclusiva de todas que era precisamente la observada por seis millones de mexicanos. El espíritu religioso de éstos no convivía con el ideal de Melchor Ocampo de circunscribir la religión católica al claustro de la conciencia y de la moralidad privadas y menos aún con la solución juarista de permitir el crecimiento de otras religiones, sobre todo las protestantes. Ni estaba dispuesto a prestarse a una modernización similar a la francesa, a un modus vivendi con el espíritu nacionalista y científico. La mayor parte de México era católica de la época de Pedro el Ermitaño, a la usanza medieval... Mas de dos millones (de indígenas) creían y practicaban a escondidas, en el aislamiento de sus caseríos, cultos prehispánicos... usaban entre indios cien idiomas diversos... Contra el programa de cambios propuestos por

el liberalismo conspiraba la realidad nacional, pero también, en no menor medida la falta de estrategia para imponerlo. Aquella elite liberal fue muy capaz de poner su suerte en manos de la inspiración, a dormirse en el hombro de las musas, y sin embargo hizo." (299).

No obstante lo antes manifestado, se fueron variando desde las elites gubernamentales los diversos valores culturales nacionales, y muy lentamente su influencia fue llegando al cuerpo social.

C. VALORES CULTURALES DEL PORFIRIATO.

El proyecto de valores culturales, de los liberales mexicanos, al pretender implantarse desde arriba, dio paso a una larga confrontación, a un periodo de profunda desestabilización nacional, por la cantidad de gobiernos, la cercanía de la mitad del territorio. La república, fuente de lucha entre conservadores y liberales, dio paso a la dictadura de Porfirio Díaz, quien planteo el orden y el progreso nacional. Con Díaz a la ideología liberal se unio el positivismo a través de la estructura gubernamental y la cultura; considero necesario promover el valor de la utilidad, introduciendo a Mexico en la revolución industrial y la ciencia moderna, para con ello redimir a la nación.

La dictadura porfirista tendria tambien, un impacto profundo en los valores culturales nacionales, como a continuación se comenta.

VALOR DE UTILIDAD.-

Dentro del valor de utilidad, es comun que se diga que la dictadura genero un progreso material. Los beneficios del progreso fueron para algunos cuantos.

Durante esta epoca México se introuce al ámbito del capitalismo liberal y emerge la clase social burguesa; comenzo a gestarse el cambio de una sociedad rural y agricola a una de carácter urbano industrial, de la estructura social hacendaria que implicaba una interrelación social amplia, se paso a un relacion exclusivamente obrero-patronal. Se gestó una nueva concepción de individuo, de la existencia de las interrelaciones humanas; la participación del capital extranjero jugaria un papel muy importante en todo esto. La búsqueda de la prosperidad material, del alcance del lucro desmedido, de la ambición entre patrones y obreros naria su aparición, los valores trascendentes de la convivencia humana se deslazarían prácticamente por completo. Hubo una poderosa influencia de los Estados Unidos y sobre todo de Europa durante esta epoca.

En el aspecto agrario, Díaz tomó diversas medidas para favorecer a los terratenientes, las bases en que se fundó para enajenar la tierra en favor de los mismos descansaban en la ley sobre colonización de 1861, la de enajenación de terrenos baldíos promulgada por Juárez, y la de Lerdo de Tejada de 1875, por lo que en "...1883 tuvo lugar la ampliación de una ley expedida en 1875 -con antecedentes ya en 1863-, que se refería a la necesidad de fomentar la colonización de numerosos parajes incultos, estableciendo en ellos a familias europeas atraídas por la concesión gratuita de tierras. A consecuencia de estas leyes, se organizaron las compañías deslindadoras..." (300). Las deslindadoras localizaban los datos de tierras y se comprometían a traer los colonos, el gobierno por su parte les otorgaba el derecho a la tercera parte de lo deslindado, se comenzó con los terrenos baldíos y sin dueño y siguiendo después con los pequeños propietarios que no contaban con títulos de propiedad. "Fueron arrojados de sus propiedades mediante esta ley, campesinos y comunidades, por medio de rurales y tropa, para favorecer a terratenientes mexicanos, compañías extranjeras y amigos de Don Porfirio. Este estado de cosas duró treinta años." A este respecto dice López Gallo que "Recordemos que el derecho de posesión lo reconoció hasta el propio conquistador. Solo Porfirio Díaz desconoce en la práctica ese derecho. Lo más grave fue que en su fin de ocasiones se despojó a los indígenas y a sus descendientes de terrenos perfectamente titulados y que de ninguna manera podían tener la categoría de baldíos, pues estaban deslindados y eran poseídos." (301). Esta problemática dio lugar al aumento de latifundios en Chihuahua, Durango, Baja California y Oaxaca.

El nivel de vida del campesino, llegó a disminuir por debajo del que llevó durante la colonia, en opinión de los

(300) Somo, Enrique op. cit., pág. 201.

(301) López Gallo, n. op.cit., págs. 250-251, y para ampliar págs. 249-267. Para ampliar en García Cantú, Gastón El Pensamiento de la Reacción Mexicana (Antología), UNAM, México 1987, págs. 151-160, entre otras, donde se se detalla el proceso y diversas sublevaciones indígenas por tal causa.

mismos científicos. La agricultura no pudo resolver las necesidades de la sociedad. Por lo que se tuvo que importar cereales.

A pesar del interés de muchos hacendados por exportar cultivos, la mayor parte de la producción rural siguió siendo tradicional. Aunque varias haciendas comenzaron a realizar procesamiento de sus productos, como las fincas cañeras de Morelos y Veracruz o las henequeneras de Yucatán, en las primeras se empleó trapiches mecánicos y en las segundas segadoras, cordeleras. La agroindustria comenzó a ampliarse con: la generación de licores; la producción de aceites, jabones y ceras con métodos tradicionales, el procesamiento mecánico del café; la industrialización de la leche "La mecanización se introdujo casi exclusivamente en el proceso de maquila de la materia prima y muy pocas veces en el trabajo agrícola propiamente dicho, ya que la mano de obra resultaba en estas labores más barata que la maquinaria." (302).

En el comercio, aumentaría su proceso, pero comenzarían a surgir diversos monopolios, algunos "...usufructuados por los directos del régimen: la venta del azúcar estaba acaparada; lo mismo sucedía con la carne; el monopolio del vestuario y equipo del ejército, debe considerarse como negocio íntimo del dictador; y como último botón existía 'el monopolio del papel de rotativa'". (303).

Se estableció una mejor comunicación entre los mercados locales y las ciudades, así como el mercado mexicano al extranjero "Para 1895 ya un cuarto de millón de mexicanos eran mercaderes, los más comerciantes menudos. La mejoría y ampliación de los transportes y aquella noticia... de 1896, la que prohibía a los estados de la república gravar el tránsito de personas o cosas que atravesaran su territorio... le dieron alas al comercio interior." (304).

En 1884 se reformaría el Código de Comercio, para autorizar la fundación de bancos, surgirán en todo el país

(302) Semn, Enrique op. cit., pág. 204.

(303) López Gallo, n. op. cit., pág. 300.

(304) Cosío Villenas, D. op. cit., pág. 968.

y para principios de siglo existieran alrededor de 54 instituciones.

La minería se incrementó con la ley minera de 1892 (ya aprobada desde 1884 levemente), que declaraba irrevocable la propiedad minera: la explotación se haría casi exclusivamente con capitales americanos, siendo dirigidas las minas por extranjeros, los puestos peligrosos y los salarios bajos serían para los mexicanos. Con tal respaldo, el capital extranjero introduciría diversas técnicas que permitirían una mayor explotación, por lo que habría minas de explotación en Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Guerrero, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas.

La industria por su parte, mejoró ampliamente. Con el gobierno estable y con infinidad de prerrogativas, poco a poco llegaron los capitales franceses, belgas, canadienses y españoles, a más de los americanos, lográndose empujar empresas de comunicaciones y transportes, fabriles y demás. Con este capital, "Además de las 150 fábricas textiles que operaban al concluir la dictadura, con siete mil telares antiguos y veintidos mil modernos, las industrias del tabaco, del nenequén y del azúcar habían logrado desarrollarse." (305). La novedad en esta área fue la industria eléctrica, cuya capacidad productiva se aumentó considerablemente, de 1900 al fin de la dictadura, en cinco veces su potencial.

VALOR DE BELLEZA.-

Hacia 1889 comienza a surgir un nuevo movimiento artístico-cultural en el ámbito estético, el modernismo. Las tendencias estéticas anteriores, respondían de manera más directa a las circunstancias sociales y políticas del momento, aunque el modernismo está condicionado por circunstancias sociales como la paz porfiriana, tal movimiento es casi con exclusividad cultural: los

(305) López Gallo, M. op. cit., pág. 300. Puede verse también Cosío Villegas, D. op. cit., págs. 766-767.

modernistas buscaron apartarse de los imperativos sociales, tratando de alcanzar una expresión libre, personalista o exclusivista, apartándose un poco de su realidad e iniciando la ruptura de la unidad que se daba (o por lo menos se intentaba), entre arte y sociedad.

Tras los primeros precursores, surge la revista Azul (1874-1876), manifestándose allí la nueva sensibilidad y renovación estética modernista. Este movimiento literario y artístico será el primero de carácter hispanoamericano.

A la par de la modernización estética, también cambian las costumbres y medios de expresión cultural, las asociaciones culturales prácticamente desaparecen o disminuyen su influencia por el surgimiento de las escuelas superiores y los premios especializados, los dos periódicos promotores del nacionalismo liberal (El Siglo XIX y el Monitor Republicano), desaparecen en 1876, dando lugar al surgimiento del periodismo moderno con "El Imparcial".

Al verse agotado prácticamente el programa cultural nacionalista, habiendo pasado a ser pintoresco o localista, aparece una nueva orientación estética "En la revista La Juventud Literaria (1887-1888) se manifiesta ya el cruce de las dos épocas y las dos sensibilidades, y el inminente desprendimiento de la nueva generación. Al lado de los últimos románticos y de Altamirano y sus discípulos, aparecen reunidos por primera vez muchos de los escritores, entonces jóvenes, que estaban ya realizando, acaso sin proponerselo, la revolución literaria: Luis G. Urbina, Jesús E. Valenzuela, Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel Puga y Acal, Salvador Díaz Mirón, Federico Gamboa, Carlos Díaz Dufoo, Manuel José Othon, etc. Su actitud frente a los escritores mayores que les invitan a colaborar -Prieto, Altamirano... Peza, Roa Barcena, Peón y Contreras- es todavía de acatamiento afectuoso, pero ya se percibe una separación y el deseo de los jóvenes de emprender solos la nueva aventura, que se llamará modernismo." (306).

(306) Cosío Villegas, D. op. cit., págs 1062-1063.

de consideraba para este momento, que el país ya era nuestro en cuanto a sus concepciones artísticas, por lo que ya se podía dar una apertura casi plena a todas las manifestaciones externas, incluso la imitación podría aceptarse. La cultura francesa, que había sido abandonada a raíz de los conflictos políticos, para el final de siglo adquiriría nuevamente una poderosa influencia, la creatividad mexicana en cierto sentido se arrancaría. El "...primer impulso de los creadores del modernismo va a encontrar su expresión más activa en la Revista Azul (1894-1896), que ánimo hasta su muerte Gutiérrez Nájera. La apertura americana y universal que en ella se realiza es impresionante. Durante los tres años de su publicación la revista incluye colaboraciones de 96 autores hispanoamericanos, seguidores del modernismo, de 16 países, sin contar los mexicanos. Darío va a la cabeza con 54 colaboraciones, y le siguen del Casal y Chocano, con 19 cada uno, y Martí con 13. Los autores franceses traducidos llegan a 69... los españoles que sólo son 32. Y otras nacionalidades..." (307).

El modernismo es la expresión de la realidad americana, agotado el romanticismo, una de sus características fue la inconformidad ante la vulgaridad del lenguaje literario a que había llevado el nacionalismo -que había servido para conesionar al país en su momento, pero que ahora se comenzaba a vivir una realidad más cosmopolita, y por lo tanto deciden tomar el camino del rigor del parnasismo francés e incorporan las nuevas posibilidades de refinamiento y musicalidad, la sugestión e imaginación que aporta el simbolismo. Dentro de los modernistas mexicanos se encontraron: Manuel José Othon (1858-1906), Amado Nervo (1870-1919), Enrique González Martínez (1871-1952), Salvador Díaz Mirón (1853-1928), Luis G. Urbina (1864-1934), José Juan Tablada (1871-1952). Uno de los representantes, Nervo, consideraba que la corriente era el medio para lograr la perfección del conocimiento del mundo, ya que se lograba a través del símbolo y la relación, la pulimentación y el amplio lenguaje, una búsqueda de carácter espiritual.

"La Revista moderna". iniciada en 1878, buscaría dar conexión a escritores, pintores, escultores y músicos que contaban con tendencias estéticas modernistas. En la misma se vivió el periodo culminante del modernismo. en su mayor parte de 1878 a 1903, escribieron 207 autores de 23 nacionalidades y 66 mexicanos, y se incluyeron diversidad de escritos extranjeros en su lengua original (ingles, italiano, latín, indies y portugueses). El sustituto de la revista era 'Arte y ciencia', se incluyeron por primera vez aportaciones de pintores, dibujantes y músicos, pintores-dibujantes como Julio Ruelas, Leandro Izaguirre, Germán Gedovius, Ramon Martinez y Tablada; compositores como Gustavo E. Campa, Felipe Villanueva, Ernesto Elorduy, Ricardo Castro, y el escultor Jesús Contreras. Era una revista de diversidad de artistas.

La excesiva audacia y liberalidad en los escritos, dieron pie a la critica, lo que gesto en ellos un signo de altivez y desencanto ante la sociedad, optando por una vida bohemia y dejando el rigor y disciplina solo para la creacion. "Ya no les intereso halagar a la sociedad ni escribir páginas amenas y de fácil lectura, como aún lo hacia Gutierrez Najera, su proposito era crear un arte orgulloso y libre, al dia con el mundo y destinado en primer lugar a los propios artistas y escritores" (308). La ruptura arte-sociedad, que va a ser una de las características de nuestro tiempo, se inicia entonces.

VALOR DE BIEN.-

Dentro del valor del bien, el porfiriato implicó la existencia de una paz engañosa, conveniente pero no cierta, los gobiernos liberales en lugar de resolver aumentaron el ambiente de injusticia e inseguridad nacional, por lo que se procuro no aplicar la legislación que aumentaría el problema, pero no se le cambio. Díaz mantuvo las Leyes de Reforma y la Constitución de 1957, como un instrumento a aplicar en cuanto lo considerara necesario e impuso una paz por medio de la fuerza.

Con el porfiriato, el hervidero militarista se sofocaría, ya que mediante la fuerza y la diplomacia se

alcanzo el ideal de tranquilidad deseado desde muchos años antes, se mantuvo viaz en el poder por la fuerza, pero las más de las veces por consentimiento tacito de la sociedad, puesto que siempre busco mantener las apariencias legales. El postulado de no reeleccion desaparecio, por lo que no hubo mayor preocupacion por desarrollar la participacion social y política, ya que "...gobernadores, diputados y senadores, asi como los demas funcionarios de eleccion eran practicamente designados por el general Diaz y la vida municipal quedo reducida a su minima expresion." (309). Los municipios fueron poderosamente influenciados por los jefes políticos, la figura de Diaz era intocable, situación diferente vivian sus allegados, principalmente los científicos que eran blanco de diversas criticas.

Algunos partidos políticos hicieron el juego del proceso democratico con Diaz. El Partido Liberal, La Union Liberal o Partido Científico, El Circulo Nacional Porfirista; en el lado opositor y sin mayor fuerza estaria el Partido Liberal Mexicano.

La institucion del ejército, se ocuparia de combatir las sediciones de orden político y detener los levantamientos indigenas, para mantener a raya las protestas obreras y para combatir a las bandas de ladrones (310).

En cuanto a la Iglesia, esta fue tolerada durante el porfirismo, tan solo se solicitaban una parte de las leves anticlericales, lo que le permitio un cierto grado de libertad y desarrollo. Las diocesis aumentaron a 23 y sus sacerdotes llegaron a cerca de cinco mil, algunas ordenes religiosas se restauraron y otras fueron establecidas. Aunque se permitieron ciertos actos de culto público, en la instruccion pública de nivel medio y superior hubo una formacion antirreligiosa, con aspectos hostiles al catolicismo.

Con el porfiriato también termino la epoca de aislamiento que se tenia con el exterior, se rompió la relacion única con los norteamericanos para hacer contrapeso, "...se

(309) Ibid., pág. 319.

(310) Ibid., págs. 937-938.

reanudaron las relaciones oficiales con Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra." (311).

durante la dictadura la permanencia en los puestos del gabinete era prácticamente un hecho. La inamovilidad de los funcionarios fue más clara en las gubernaturas, ya que Díaz al designar los puestos los afianzaba en el mando, por regla general se permanecía en el puesto casi hasta la muerte (312). El congreso era prácticamente "...el cuartel de inválidos, o el depósito de oficiales. O en palabras de Cosío: la Cámara de Diputados se asemeja a un museo de historia natural donde se halla un ejemplar de cada especie". El senado fue el asilo de exgobernadores y generales seniles...Ninguno de los poderes de la federación y de los estados retuvo el poder." (313).

Díaz creó un status quo, buscó la consolidación con todos los grupos políticos; los liberales acordes con la legislación procuraban que se aplicara, los conservadores aceptaban la benevolencia del gobierno para con los religiosos, los militares que le llevaron al poder recibieron diversos puestos. La sociedad podía moverse libremente, en tanto no pretendiese cambios políticos. El antropocentrismo que implica el rechazo a los valores espirituales (valor de verdad), era promovido, además de que al no permitirse la acción política de los individuos, se estaba rompiendo con una de las inclinaciones naturales de todo ser humano (valor de bien), por lo que el individualismo personal o de grupo era alentado. La búsqueda del bien general de todos y la coparticipación de los individuos fue apagada por el gobierno, ya que este arrebató a la sociedad la posibilidad de desarrollar por sí misma el orden, la paz y el progreso; la solidaridad y corresponsabilidad social eran copadas, el paternalismo estatal impedía el crecimiento comunitario en los valores de bien y de verdad.

(311) Ibid., pág. 940.

(312) Ibid., págs. 962-963.

(313) Idem.

VALOR DE VERDAD.-

Dentro del valor de verdad que abarca lo relativo a la ciencia, desde inicios del porfiriato aparecerían varias asociaciones científicas, como: la Comisión Geográfica Exploradora en 1877, los observatorios de meteorología en 1877, astronomía en 1878, sismología en 1909 y un Instituto Médico Nacional en 1888.

El observatorio astronómico, "...por encargo de la Conferencia Internacional de 1887, fotografara la zona del cielo comprendida entre los paralelos 10 y 16 de declinación Sur, incluyendo estrellas hasta de 14a. magnitud. La red Meteorológica se componía en 1910 de 35 estaciones de observación en la República. Y la sismológica, empezada en 1909, iba a tener 6 estaciones de primer orden y 52 de segundo; más la Revolución impidió su terminación, y sus hombres destruyeron algunas de estas y de las meteorológicas..." (314).

En cuanto a geografía, se publicó el Diccionario Geográfico de 1888 a 1891. En la cartografía la Comisión Geográfica se iniciaron los trabajos para formar la Carta General de la República, llegando a una quinta parte de su labor cuando en 1914 los militares la disolvieron. Otros avances fueron alcanzados por la Comisión Geodésica (1898), que hizo la medición del arco mexicano del meridiano 98 W. de Greenwich, terminada en 1915. En la geología se hicieron descubrimientos y estudios de los minerales, así como en la botánica y ecología, publicándose en esto último en 1895 la Biblioteca Botánica Mexicana, que recolecta los conocimientos de los vegetales desde la época de la conquista.

En la medicina hubo personajes notables en este periodo, el Instituto Médico Nacional investigó la flora, la fauna, la climatología y la geografía nacionales. Varios estudios científicos se publicaron en la Gaceta Médica de México, como: el uso de la raspa uterina y el uso del cloroformo en las operaciones, el de enfermedades leprosas, de patología ocular y urinaria, el de cirugía del abdomen, y demás.

(314) Bravo Ugarte, J. La Ciencia..., op. cit., págs. 90-91.

En el derecho mexicano aparecieron obras excelentes en los ámbitos: constitucional, internacional, fiscal, judicial, agrario. Así como diversas compilaciones de 1867 a 1912 y en 1903.

Varias obras de teología y filosofía que actualizaban y renovaban el pensamiento colonial, aparecieron en este periodo.

Hubo algunos inventos en material de guerra, ganándose premios en París en 1900 y en Estados Unidos en 1904 (315).

Dentro del mismo valor de verdad, que implica el desarrollo del conocimiento, de la filosofía y de la religión, Díaz mantuvo una alta tolerancia en este último aspecto. No se dió relación oficial con la Iglesia, se omitió la aplicación legal de las leyes, siempre y cuando no implicara injerencia en lo cívico-político. Lo religioso paso a ser asunto de conciencia, dejó de ser vivencia comunitaria y de impacto en las diversas actividades de la vida social, pasando a ser asunto privado.

En el ámbito de la formación humana, de la educación, se introduciría una serie de nociones que variarían el pensamiento de la nación mexicana. Dentro de lo educativo han surgido diversas teorías, una de las que más impacto han tenido en la humanidad durante los últimos tiempos ha sido el positivismo, que llegado a México al través de Gabino Barreda formaría a diversas generaciones. El positivismo rechaza todos los valores espirituales y deifica a toda la humanidad, esta ideología posibilitaría al gobierno organizar su programa educativo de trabajo. Augusto Comte (1798-1857) se propuso una reforma total de la sociedad, y considero que era la ciencia el mejor medio para ello, su ley de los tres estados, la clasificación que plantea de las ciencias, y su religión de la humanidad que "... es el culto rendido a los grandes

(315) Ibid., para todo este apartado, puede consultarse las págs. 93 y 94.

nombres, los muertos ilustres que ocupan el mas alto rango en el gran ser, esto es, la unidad de todos los nombres... la divisa del positivismo quedo formulada en estas palabras: el amor como principio, el orden como base, el progreso como fin." (316).

Gabino Barreda (1820-1881), discipulo de Comte de 1847 a 1857, desde antes de 1867 promovio el positivismo "... una doctrina que se oponia de manera resuelta a la filosofia espiritualista y escolástica enseñada en seminarios y planteles superiores dominados por la Iglesia. Puede decirse que, a la caída del Imperio de Maximiliano, el metodo y la concepcion del mundo positivista eran aceptados por muchos hombres de claro talento.

Los positivistas mexicanos llegaron a agruparse en la Sociedad Positivista de México; durante catorce años (1900-1914) editaron la Revista Positiva...

... aceptaron en su conjunto una serie de ideas: los principios minimos del positivismo mexicano. He los aquí:

I. La humanidad, como conjunto, es un organismo que vive y crece, aunque formado por órganos separados, a saber, hombres y mujeres que le sirven.

II. El progreso se ha señalado por las diferentes religiones que han existido...

III. Todas han sido buenas y útiles en su época...

IV. La última el cristianismo... en su conjunto, superior... no en la credibilidad de sus asertos, sino en su utilidad personal y social.

V. El crecimiento del conocimiento positivo (o la ciencia) ha desacreditado de tal suerte las doctrinas cristianas, que ha llegado la época de su desaparicion...

VIII. El ser mas grande y mas benéfico que conocemos (aunque ni omnipotente, ni perfecto) es la humanidad...

IX. A este ser deseamos ofrecer nuestro amor, servicio y veneración. No es Dios, pero ocupa el lugar de Dios..." (317).

(316) Larroyo, Francisco op. cit., pág. 282.

(317) Ibid., págs. 283-284, y puede ampliarse en Cosío Villedas, D. op. cit., págs. 956-960.

Barreza propuso una educación inspirada en la razón y en la ciencia, que abarcara todas las disciplinas naturales, que desarrollara el entendimiento y los sentidos, suprimir cuanto no fuese demostrable por las ciencias positivas y rechazar a la metafísica- introducción del método inductivo, todo ello con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria desde 1888 con Juárez, pero su influencia fue inmensa en otros ámbitos.

Fue durante el porfiriato que se dió la uniformidad en los planes de estudio y la acentuación de su laicismo, con Joaquín Baranda se realizó una reunión nacional, "Los congresos de Instrucción Pública de 1889 y 1890 marcaron los lineamientos y definieron las políticas que debían seguirse o al menos intentarse en las entidades, en los territorios y en la capital de la República." (318). Por la constitución de 1857 cada entidad tenía libertad en el manejo de dichos aspectos, con estas reuniones se posibilitaría la unidad de formación, la Ley de Instrucción Pública de 1891 comenzó a abrir el camino, además de pasar de la noción de 'enseñanza libre' a la de 'enseñanza laica'. Con la ley del 15 de agosto de 1908, el secretario de Justicia e Instrucción Pública Justo Sierra, incorporó las características de: uniformidad, integridad, laicismo, positivismo, patriotismo, obligatoriedad y gratuidad a la escuela primaria. Justo Sierra buscaría que toda la educación mexicana girara alrededor de estos criterios, primaria, normal, preparatoria y en la universidad que conseguiría reabrir en 1910, con un marcado positivismo en su orientación, lo que puede corroborarse en las leyes emanadas para ello y en las diversas revistas y material educativo de la época. Los valores culturales de esta cosmovisión buscarían ser expandidos a través de la educación formal.

Para 1894 la educación federal mexicana contaba con: "...16 escuelas preparatorias, 19 de jurisprudencia, 9 de medicina, 8 de ingeniería, una escuela práctica de minería, otra de estudios militares y otra de navales; 2

(318) Bazant, Milanda El Debate Pedagógico Durante el Porfiriato (Antología), SEP-Caballito, México 1985, pág. 7.

escuelas de agricultura. 3 de comercio. 7 de artes y oficios. 4 conservatorios de música, una escuela para ciegos y otra para sordomudos, y varias normales para maestros de primaria... La Universidad Nacional, que reuniría algunas de las escuelas superiores y la preparatoria que ya funcionaba en la capital y establecería nuevas escuelas, como la de Altos estudios, luego la llamada de Filosofía y Letras, habría de crearse por Justo Sierra hasta mayo de 1910. Funcionaba, asimismo, la Biblioteca Nacional, fundada desde 1833 a base de los fondos de varios conventos, ministerios y donaciones particulares, y que contaba hacia 1874 con algo más de cien mil volúmenes... En los primeros años del nuevo siglo se publican varias obras notables: México viejo (Paris, 1900) de Luis González Obregón, y La ciudad de México (1900-1903), en tres volúmenes, de José María Marroqui... México: su evolución social (1900-1901), en tres enormes volúmenes, aspiró a ser el balance de las realizaciones del Porfiriato; Justo Sierra colaboró brillantemente con la sección que luego se publicara por separado con el título de Evolución política del pueblo mexicano, y Manuel Sánchez Mármol escribió un débil resumen acerca de Las letras patrias." (319).

Durante la dictadura porfirista, el grupo de los científicos (por su influencia positivista), sin ser de carácter político, con José Ives Limantur, Carlos Pacheco y demás, orientó la administración y en cierto sentido la expectativa de existencia de nuestro país, su formación valorativa buscó ser implantada.

Dice al respecto Leonoldo Zea que los positivistas "Creveron poseer un método filosófico al cual se podría someter todo lo existente. Se consideraron poseedores de una verdad válida para todos los hombres y en su nombre atacaron todas aquellas verdades que no se conformaban con la suya." (320). Para estos pensadores la historia

(319) Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 1070.

(320) Zea, Leopoldo El Positivismo y la Circunstancia Mexicana, FCE-SEP, México 1985, pág. 18. Para profundizar en la noción de 'progreso', cfr. El Pensamiento Histórico, Ayer y Hoy (Antología), op. cit., t. II, págs. 581-616.

universal, y en particular la mexicana era la penosa marcha hacia la realizacion de las verdades positivistas, por lo que orientaron todos sus esfuerzos para que la sociedad mexicana en su conjunto, se acercara mas prontamente al ideal propuesto por los comtianos, la reorientacion de los valores culturales nacionales.

El positivismo paso de ser una doctrina filosofica, a constituirse en nuestro pais en un instrumento politico, en un medio de alcanzar el desarrollo social y la justificacion de un regimen determinado, alrededor del cual se encontraban cobijados sus seguidores. La fe profunda en los valores culturales tradicionales de los conservadores, comenzaria ahora a ser desplazada por un fe en la ciencia y en el desarrollo evolutivo y necesariamente ascendente de toda la sociedad (321).

Tanta influencia como el positivismo la tendria posteriormente el marxismo, ambos en nombre de la ciencia renazarian todo lo trascendente. El positivismo mistificará a la Humanidad, queriendo con ello desplazar a Dios, algo semejante para el marxismo que a su vez confiara la obra mesiánica al proletariado. El positivismo, al amparo liberal influyo poderosamente en el porfiriato, mas tarde se aliara al marxismo cuando ciertos gobiernos opten por esta corriente. La educacion será el laboratorio de trabajo, puesto que se consideraria que para transformar la sociedad era necesario modificar la conciencia social, que se encontraba impregnada fuertemente por los valores culturales, del pensamiento religioso-colonial.

Ahora bien, de acuerdo a la historiografía mexicana, el partido conservador, terminó con los fusilamientos del Cerro de las Campanas en junio de 1867, y junto con ellos toda la cosmovisión cultural que habían defendido en el

(321) Puede repasar se el apartado de La Filosofia de la Historia de este documento, para entender la noción de progreso necesario.

sidio AIA. sin embargo esto no fue así. de 1867 a 1914, se destacarían dos etapas en la historia y acción del pensamiento católico conservador. En la primera estos luchan por mantener una doctrina política, inspirada en los principios morales de la Iglesia Católica, opuesta esencialmente a la doctrina política liberal; en la segunda etapa, los católicos, movidos principalmente por las ideas de la encíclica *Rerum Novarum*, se preocupan por formar una doctrina social que sirviera para diseñar y poner en práctica un plan de reformas sociales que superase las deficiencias del sistema liberal." (322).

Después de 1867 todos los que habían tenido algún nexo con el Imperio fueron considerados como traidores, por lo que perdieron sus derechos políticos y varios fueron desterrados, tiempo después se les fue siendo rehabilitando con ciertas reservas, la mayoría de los exconservadores guardarían una actitud apolítica, muchos de ellos, desilusionados se mantendrían alejados de la vida pública el resto de su vida. Otros, aunque alejados de la política, crearon sociedades para el fomento del catolicismo, en 1868 crean la Sociedad Católica de México, que para 1877 contaba con fuerte influencia en la sociedad. Un tercer grupo de católicos liberales trató de defender los intereses católicos mediante una adaptación a las circunstancias, pero terminaron siendo un grupo de apoyo del gobierno (323).

Los conservadores fueron borrados del mapa político y de la administración del país, pero siguieron sosteniendo sus principios y trabajando en otros ámbitos, de tal suerte que siendo avanzados de edad, "La obra rindió frutos (posteriormente): una nueva generación de católicos mexicanos que figura en la vida de México ya en 1892, recibió las ideas de los viejos conservadores y mantuvo esta tradición ideológica.

La segunda parte, 'El catolicismo social', comprende los años que van de 1892, cuando ha aparecido una nueva generación de mexicanos y se ha publicado la encíclica

(322) Adame Goddard, J. op. cit., pág. 8.

(323) Ibid., págs. 28-29.

rerum novarum, a 1914, año en que se vera suspendido el desarrollo y difusión del pensamiento social católico, por efecto de la revolución carrancista. En estos años los jóvenes católicos conservadores, se ocupan principalmente del estudio de los grandes problemas sociales de su tiempo: el pauperismo, la concentración de la riqueza, la organización obrera, etcétera..." (324). Surgieron durante este periodo una gran variedad de publicaciones, eventos y agrupaciones católicas, que proponían el reordenamiento de la vida cultural, económica y política mexicana, de acuerdo a la doctrina social eclesialística (agrupaciones de campesinos, de obreros, de gremios, cajas de ahorro, sociedades pías, etcétera). Dando lugar a un resurgimiento del catolicismo mexicano y de sus valores culturales sustentados (325).

A más de que la gran mayoría de la sociedad mexicana todavía se movía alrededor de los valores de una cosmovisión colonial, con ya fuertes influjos de corte liberal positivista principalmente a través de sus élites, a finales de siglo comenzaron a aparecer los brotes de otra cosmovisión que buscaba impregnar los valores de nuestra nacionalidad, el socialismo.

Ya desde 1861 había llegado a México el socialista griego Plótino C. Rhodakanaty, fundando en Chalco el "Club Socialista" con el que intentó una revolución agraria, sofocada por los juaristas en 1868 "No puede dejarse de mencionar el impacto que tuvo en México la fundación por C. Marx de la Asociación Internacional de Trabajadores (Ia. Internacional) en Londres en 1864. Al conocerse en México el grito de 'proletarios del mundo uníos', el grupo que se aglutinaba en torno al periódico 'El Socialista', dirigido por Luis Santibañez y Justo Marroquín, se dieron a la tarea de formar el Gran Círculo Obrero, con el objeto

(324) Ibid., pág. 10.

(325) Cfr. para el caso de las publicaciones o de actos públicos de culto a Semo, Enrique op. cit., págs. 253-254.

de adheririo a la la. internacional." (326). El Circulo mantuvo relacion con la internacional a traves de un discipulo de Rhodakanaty, Francisco Zaiacosta, secretario de la seccion mexicana.

Hubo multiples manifestaciones del socialismo y anarquismo a finales del siglo XIX, de tal suerte que "todos esos nucleos socialistas, pasando el tiempo, se convirtieron en los troncos del floresmagonismo y de la Casa del Obrero mundial, de donde a su vez habrian de salir los constituyentes mas radicales. Luis N. Morones, la CRIM (CROM) y otros muchos que cobraran fama y poder durante la revolucion. Ellos fueron los que al imponerse el grupo sonorense, comenzaron a trastornar la Revolucion Mexicana. De un proceso de modernizacion democratica, como lo postularon Madero y Carranza la convirtieron en un modelo de transicion al socialismo." (327).

(326) Fero Mexico 2000, op. cit., pag. 10. Cfr. para percatarse de los efectos causados en Mexico de La Comuna de Paris en 1871 y de la Internacional Comunista, Garcia Cantú, Gaston, op. cit., págs. 125-134. Para profundizar en las propuestas de Plotino C. Rhodakanaty y de otros socialistas que actuarían en Mexico, como Sañuelos y Owen, puede verse Susana Quintanilla La Educación en la Utopía Moderna, Siglo XIX (Antología), SEP-Caballito, México 1985, págs. 83-85 y 99-100.

(327) Ibid., págs. 10-11. Acerca de Luis N. Morones y la Confederación Nacional de Trabajadores, de carácter anárquicosindicalista, puede verse Semo, Enrique op. cit., pag. 185.

3. LA EDUCACION MEXICANA Y LOS VALORES QUE ACTUALMENTE TRANSMITE, EFECTOS SOCIALES.

En este apartado, nos enfocaremos a analizar el desarrollo de los valores culturales mexicanos a partir del movimiento revolucionario, ya que es el punto de referencia que comúnmente se acepta como el cimiento de la nación moderna mexicana, de sus valores culturales actuales.

Particularmente el sistema político mexicano ha tenido cuidado en hacer énfasis acerca de que la Revolución contiene las aspiraciones del pueblo mexicano y se constituye en el paradigma, alrededor del cual se debe vislumbrar nuestra historia. Sin estar de acuerdo con este planteamiento, se toma como referencia para el México moderno dicho acontecimiento, puesto que nuestra formación cultural parte de los postulados que los gobiernos revolucionarios han planteado como válidos en nuestra formación.

La revolución mexicana puede definirse como el proceso armado mediante el cual, los diferentes caudillos buscaron la obtención del poder mediante la fuerza, e incorporando a las masas sociales con la promesa de resolver sus problemáticas. Puede decirse con certeza que la primera intención del movimiento era lograr una mayor participación política de la sociedad, una mejor distribución de la autoridad y el poder social, y que en un segundo momento se buscó la solución de las diferentes problemáticas socioeconómicas y la instauración de un gobierno omnipotente que desplazaría o observaría las diversos cuerpos intermedios de la sociedad, para reestructurar y reorientar los valores de la nación mexicana (de acuerdo a las concepciones liberales y socialistas, que estaban en boga en aquella época).

Este subcapítulo cuenta con tres subdivisiones fundamentales: el Período Revolucionario (de inicios del movimiento a principios de los años cuarenta), que implica todo el proceso de guerra civil y el readjustamiento de la sociedad mexicana; el Período del Desarrollo Estabilizador (del año cuarenta a el año setenta), donde se dio un

proceso de desarrollo material ambiguo y un cambio substancial de los valores culturales de la sociedad mexicana: el Periodo del Nacionalismo Revolucionario (del año setenta a la fecha). Donde al cambio de corrientes socialistas se busco generar un nuevo modelo de nacion, girando despues hacia el capitalismo liberal o liberalismo social de la actualidad.

Cada apartado cuenta con una pequeña introduccion para contextualizar al lector en la época correspondiente. Al igual que en el subcapitulo anterior, se van analizando los cuatro valores culturales de utilidad, belleza, bondad y verdad, entrelazando sus contenidos, cabe recordar que la razon de esta presentacion se debe al orden interno y a la jerarquia que guardan entre si los mismos, como ya se explico en el capitulo dos y en la introduccion del capitulo tercero. Finalmente hay que hacer referencia al hecho de que es en el valor de verdad a donde van confluyendo los demás valores, ya que en este se trata lo relativo a la cosmovision cultural del momento, y es aqui donde se trata lo relativo a la educacion (formal e informal), como transmisora de los valores culturales de nuestra nacionalidad.

A. VALORES CULTURALES DE LA REVOLUCION.

A principios del siglo XX el porfirismo empieza a decaer, en el ambiente politico comenzo a plantearse la sucesion presidencial y en el social se agudizaron diversos problemas. En 1904 se modifico la Constitucion para ampliar a seis años el lapso de gobierno y se restableció la figura de la vicepresidencia para prevenir alguna situacion dificil. Durante el último periodo dictatorial la situacion fue mas inestable, ya que comenzaron a aparecer grupos de oposicion y diversas ideas de cambio; tres eran los problemas fundamentales que no se habian resuelto "a) el de reorganizar el pais democráticamente; b) el de las relaciones con la Iglesia en forma normal; y c) el de la justicia social, que no atendió seguramente

por sus ideas liberales." (328).

Pago que en muchos mexicanos existía la intención de participar en la política, y el régimen no se los había permitido. Comenzaron a actuar con mayor peligrosidad, el Partido Liberal mexicano, los diversos grupos de católicos sociales, y los socialistas y anarquistas, además de muchos funcionarios de la dictadura. El Partido Liberal mexicano llegó a publicar un periódico con 28 000 ejemplares, para fomentar el cambio en las sociedad mexicana "A la inspiración de ese mismo partido se debieron, con tal motivo, varios brotes rebeldes, o estallidos de huelga, como: el de Cananea, Sonora, en 1906; el asalto a la aduana de Nogales, el mismo año, así como los actos de rebeldía que aparecieron, también en 1906, en Jimenez, Coahuila; Acayucan, Veracruz; Chinameca, Morelos; y Puerto México, Veracruz; seguidos del motín obrero de Río Blanco, Veracruz, y de conmociones violentas en varios sitios de Coahuila y Chihuahua al año siguiente." (329). Cuando estallo la Revolución, los integrantes del PLH actuarían de manera independiente unos de otros (en Baja California intentarían junto con extranjeros crear un estado socialista, pero serían derrotados por los soldados federales).

Ante este clima de agitación social y política, en 1908 Díaz concedió una entrevista a un periodista norteamericano, donde aseguró que se retiraría en 1910 y que no vería con malos ojos el surgimiento de un partido de oposición, puesto que el pueblo ya estaba apto para la democracia (330). Para participar en las elecciones aparecerían varios partidos: Partido Democrático, Partido Nacional Porfirista, Partido Antirreeleccionista y Partido Revista (Partido Nacionalista Democrático), estos dos últimos se unificarían y se enfrentarían al Partido Reeleccionista o Científico (el más fuerte y oficialista). Durante la campaña maderista que tuvo gran respuesta social, el gobierno apresó a Madero por supuestos delitos, al realizarse las elecciones hubo diversidad de

(328) Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 326.

(329) Ibid., pág. 334.

(330) Véase Alvear Acevedo, Carlos Síntesis de Historia mexicana, Jus, México 1974, pág. 163.

irregularidades. se declaró finalmente como ganadores a Díaz y Corral. Madero, considero que los medios pacíficos no lograrían ningún cambio. se fue a San Antonio Texas y desde ahí proclamó el Plan de San Luis el 5 de octubre de 1910, declaró ilegales las elecciones y se autoproclamó presidente interino mientras se celebraran nuevos comicios, convocó finalmente a tomar las armas para derrocar al gobierno a partir del 20 de noviembre. Hubo varios levantamientos pero sin mayor fuerza, hasta que los Estados Unidos movilizaron 20 000 soldados a la frontera y dirigieron varios barcos de guerra a las costas mexicanas, estas maniobras presionaron al gobierno y respaldaron la acción de los rebeldes que aumentaron su fuerza; el 21 de mayo de 1911 se celebraron los Tratados de Ciudad Juárez, con los que Díaz se comprometió a renunciar y a realizar nuevos sufragios conforme a la Constitución. el día 25 se dió la renuncia presidencial y el dictador partió hacia Europa.

Se convocó a nuevas elecciones, con Madero como único candidato presidencial, participaron varios partidos, de los cuales destacaron: Partido Constitucional Progresista (Antirreeleccionista), el Partido Revista (cuyo candidato a la presidencia renunció por violentas presiones), y el Partido Nacional Católico (que también postuló a Madero para la presidencia). Durante las elecciones hubo diversas irregularidades, ganando el partido maderista la mayoría de los puestos, y el Nacional Católico 4 senadurías, 29 diputaciones, 4 gubernaturas y diversas diputaciones locales.

Como presidente Madero, no tuvo capacidad de gobierno "Hombre honrado y leal en sus propositos democráticos, desde que inició su campaña contra el regimen dictatorial aplaudió la política de conciliación y se expreso contra ciertas leyes restrictivas que justamente calificaba de anacrónicas... La atronadora popularidad del Madero insurgente, fue mermando mucho ante el Madero gobernante. Sin mengua de las rectas intenciones, había falta de coherencia, de vigor, de tacto, de lucidez. Cundía el descontento, patriótico en unos, interesado en

otros. Puntaban rumores de conjuras." (331).

Madero gobernaria de noviembre de 1911 a febrero de 1913. Para este momento habia insurrecciones en Chiapas, Oaxaca y Tucatán, a pocos días de instalarse el nuevo gobierno, se lanzaria el plan de Huila Zapatista, donde se consideraba a Madero de dictador y contrarrevolucionario por no otorgar una ley agraria que devolviera las tierras a los pueblos y los particulares que con la dictadura fueron despojados, el nuevo presidente habia planteado hacerlo hasta que depusieran las armas lo que dió lugar a la ruptura: en marzo de 1912 Pascual Orozco lanzaria el Plan de Chihuahua desconociendo a Madero y pidiendo diversas reformas sociales, tuvo cierta presencia pero fue vencido. A la capital fueron llevados presos el general Bernardo Reyes y el general Felix Diaz que habian hecho levantamientos en el interior de la república, varios militares federales se contabularon con ellos para deponer el gobierno y establecer una asamblea revolucionaria que reorganizará la situacion, se les libero para que llevaran a cabo el plan, el primero fue muerto casi de inmediato por tropas gobiernistas, otros rebeldes se hicieron fuertes en la plaza militar de la Ciudadela, Huerta fue designado para combatirlos, pero firmo con ellos el Pacto de la Ciudadela (en la embajada estadounidense), aprehendió a Madero y Pino Suárez y los obligó a presentar su renuncia ante el Congreso el 19 de febrero; horas después seria reconocido como Presidente por el Congreso.

(331) Junco, Alfonso Un Siglo de México (de Hidalgo a Carranza), op. cit., pags. 188-189. A este respecto dice Campillo Cuatli que "Francisco I. Madero era un idealista, no la persona que la situacion requería. Su debilidad de carácter le inducia a dejarse llevar demasiado de sus allegados. Formo un gobierno de parientes y amigos personales, dejando fuera a sus mejores colaboradores en la hora de la lucha, que eran los hombres más inteligentes y fieles de ese momento. Los enemigos estaban fuertes y seguros y los amigos disgustados." en Campillo Cuatli, Héctor y Bardasano, José La Nación Mexicana, Libro Básico de Historia de México, Fernández Editores, México 1985, pág. 232.

la Suprema Corte de Justicia, y los gobernadores a excepción de Sonora y Coahuila, al igual que del cuerpo diplomático, su gestión abarcaría del 17 de febrero de 1913 al 15 de julio de 1914.

Dice José Bravo Ugarte, que con el cuartelazo huertista "a pesar de lo inmorales del desenlace del conflicto, en el que chocaron dos culpas: la obstinación del presidente en no renunciar aun cuando su ineptitud nociva era notoria, y la traición del comandante de la plaza, hubo alegría: se repitieron los entusiasmos desbordantes del pueblo, con la misma intensidad que cuando se anunciara en mayo de 1911 la renuncia del Sr. Gral. Díaz... Mas lo que no cabe duda alguna, es en que el gobierno huertista -como la mayor parte de los que ha habido en México- quedó legitimado por el reconocimiento que obtuvo del Congreso, de la Suprema Corte y de todos los Gobiernos de los Estados de la República." (332).

Fueron asesinados diversos políticos por el nuevo gobierno, el Congreso protestó, siendo disuelto y apresados sus integrantes. Huerta deshizo el primer gabinete y armó una acorde con él, intento realizar nuevas elecciones pero el nuevo Congreso las declaró nulas, continuando en el poder. La represión hecha a los maderistas también fue para los representantes católicos, su partido fue disuelto y varios de sus jefes mandados a prisión a San Juan de Ulúa (333).

El cuartelazo de Huerta, solo provocó levantamientos armados por parte de Venustiano Carranza y ciertos sonorenses, a este respecto Obregon manifestaría el 5 de octubre de 1914, en la convención de revolucionarios en la Ciudad de México "Nuestra bandera de revolucionarios dice 'cons-ti-tu-cio-na-lis-mo', y nuestros hechos afirman lo contrario: 'an-ti-cons-ti-tu-cio-na-lis-mo'. Si porque somos constitucionalistas fuéramos a respetar la Constitución, habríamos tenido que reconocer a Huerta,

(332) Bravo Ugarte, José Compendio de Historia de México, Jus. México 1952, pág. 453-454.

(333) Junco, Alfonso Un Siglo..., op. cit., págs. 190-191.

uesto que el Congreso lo había reconocido y la Constitución así lo mandaba." (334).

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza desconocería el nuevo gobierno y el 26 de marzo de 1913 lanzaría el Plan de Guadalupe (años más tarde senador, antes de llegar a gobernador); había apoyado a Madero pero siempre se considero superior, incluso ilego a distanciarse del presidente por habersele suspendido el subsidio federal para el sostenimiento de fuerzas irregulares en su estado; después se postularia como defensor del maderismo y acusaria a los catolicos de tener una cercania al huertismo y un cierto rechazo a Madero, lo que era irreal.

Ante el levantamiento armado, los Estados Unidos plantearon una neutralidad, lo que implicaria que no apoyarían a ninguno de los bandos, en la práctica obstaculizaron el reconocimiento y otención de préstamos del gobierno huertista, incluso el 21 de abril de 1914 invadieron Veracruz con el pretexto de que su bandera había sido ultrajada en lámpico, ello impidio que el gobierno recibiera una cargamento de armas comprado a Alemania. El Constitucionalismo comandado en el noreste por Pablo Gonzalez, en el norte por Francisco Villa, y en el noroeste por Alvaro Obregón intrinquo poco a poco serias derrotas al huertismo, en tanto que en el sur prosperaba la rebellion zapatista; los Estados Unidos diplomáticamente en las Conferencias de Niagara Falls darian su apoyo a los alzados y el desconocimiento a Huerta que renunciaria en 1914. Siguió un espacio de inestabilidad, hasta que en agosto de 1915 los constitucionalistas tomaron la capital, continuando la inestabilidad por el desacuerdo y búsqueda de poder entre los revolucionarios; Carranza no tuvo entendimiento con Zapata, con Villa, ni con la Convencion de Aguascalientes. En 1916 Carranza convoco al Congreso Constituyente de Querétaro (con puros diputados carrancistas, excluyendo a sus opositores), para elaborar una nueva Constitución que

(334) El liberal, no. 6, 6-X-1914, Mexico, en Barquin y Ruiz, A. op. cit., pág. 120.

se promulgaria el 5 de febrero de 1917, de acuerdo a la cual el Primer Jefe pasaria ser presidente de la Republica. Seguirian varios tocos revolucionarios en el pais.

acerca del proceso armado, puede decirse que la revolucion constitucionalista era anticonstitucional, repudiada por el pueblo como dijo el Lic. Faustino Machorro Nárvaez, en el congreso constituyente de Querétaro en 1917 "La Revolucion actual todavia no es popular en México. La mayoria del pueblo mexicano esta todavia contra la Revolucion; las clases altas, las clases medias en gran parte y el elemento intelectual antiguo, están contra la Revolucion; las clases trabajadoras de cierta categoria, los empleados particulares, los que forman principalmente la clase media, están contra la Revolucion, todavia somos la minoría." (335).

Con el cambio de gobierno de 1920 se plantearon varias postulaciones, una de ellas fue la de Alvaro Obregon, quien al saber que no tendria el respaldo presidencial comenzo a tener fricciones con Carranza, un conflicto sobre el manejo de el rio Sonora, dio lugar al rompimiento de los sonorenses surgiendo el Plan de Agua Prieta en abril de 1920, el levantamiento lo comandarian Adolfo de la Huerta y Plutarco Elias Calles teniendo alcance nacional al grado que Carranza abandono la capital, siendo asesinado en mayo de 1920. Despues de una presidencia provisional de De la Huerta que permitio la pacificacion del pais, se convoco a elecciones triunfando en las mismas Obregon que gobernaria hasta 1924, sucediendole Plutarco Elias Calles, al querer reelegirse Obregon en 1928 fue asesinado, vino un interinato de Fortes Gil, para despues tomar el poder Pascual Ortiz Rubio y con posterioridad Lázaro Cárdenas.

(335) Diario de Debates, t. II, p. 71. Cita de Jorge Vera Estañol en Al Margen de la Constitucion de 1917, Wayside Press, Los Angeles, Cal., 1920, p. 15., en Barquín y R., A. op. cit. páq. 120-121.

VALOR DE UTILIDAD.-

En cuanto a la estructura del territorio mexicano, no se presentó ninguna modificación en lo relativo a sus límites internacionales, ya que a pesar de la guerra civil, en esta ocasión no hubo una invasión directa de algún país extranjero.

En cuanto al régimen de propiedad de la nación, el artículo 27 constitucional estableció que el Estado (léase gobierno) tendría la propiedad directa sobre el subsuelo mexicano y establecería un sistema de reparto de la tierra (ejidal) entre otras cosas.

Durante el gobierno de Carranza, se buscó mejorar la situación hacendaria, se contrato un préstamo extranjero de 250 millones de pesos.

Ai llegar al poder Obregón prometió impulsar una reforma agraria gradualista, creando primeramente las pequeñas propiedades. Con Estados Unidos se firmó el Convenio De la Huerta-Lamont, para establecer las características de la deuda mexicana con ese país, los intereses vencidos de la misma se plantearon en 400 millones de pesos, cuyo total se pagaría en un plazo de 40 años; también se firmó los tratados de Bucareli con los norteamericanos, comprometiéndose el gobierno a no aplicar íntegramente el artículo 27, dejando intocables las propiedades petroleras y en el caso de las haciendas se les pagaría en efectivo (cosa que no se hizo ni con los nacionales).

La agricultura continuaria siendo la actividad fundamental de nuestra economía "Su crecimiento fue de 5.1 por ciento anual durante el periodo 1921-1935, pero no lleo a recuperar enteramente los niveles anteriores a la Revolución." (336) esto se debió por efectos de la guerra, y por el cambio de sistema de propiedad de la tierra que se comenzo a generar, a pesar de que este fue muy lento hasta 1935. La agricultura y ciertas actividades primarias análogas habian contribuido con el 31.3 % del Producto Interno Bruto en 1910, para 1921 sólo abarcaron el 28.9% y para 1930 tan solo el 23.1 % (337).

(336) Cosío Villegas, D. op. cit., pág. 1201.

(337) Idem.

La alimentación mexicana, producto de la agricultura de temporal y en parte de algunos animales domésticos, no tuvo variantes de importancia durante esta época.

En cuanto a la forma de indumentaria, vario poco de lo tradicional, los indígenas mexicanos siguieron vistiendo su ropa de manta sencilla, los hacendados con telas y cortes elegantes, los obreros con su indumentaria de trabajo, y la clase media comenzaría a surgir y con ella su estilo peculiar de vestimenta.

En el transporte y el comercio, comenzarían a gestarse cambios paulatinos, producto de los primeros atisbos de industrialización postrevolucionaria, nuevos caminos aparecieron con la guerra civil, el comercio que en cierta forma se había limitado en cuanto a los giros y su promoción, comenzo a tener un nuevo despertar.

En lo relativo a los energeticos, con la revolución desaparecieron muchas de las condiciones económicas favorables que se habían dado durante la dictadura. La industria petrolera, fue la única que mantuvo su ritmo de crecimiento, ello se debió a que sus instalaciones se encontraban lejos de los lugares de batalla y a que todavía no contaba con mucha interrelación con la industria. En cambio la minería si fue fuertemente afectada, por encontrarse en regiones donde se desarrollaba la lucha armada y por tener que emplear un sistema de transporte terrestre que le hacia cruzar por sitios afectados por el proceso. La movilización de la fuerza de trabajo, la destrucción de maquinaria, del sistema ferroviario y demás factores, limitaron un crecimiento industrial durante la guerra. La industria manufacturera: textil, metalúrgica, de alimentos y demás, dejó de tener amplio mercado, pero sin ser afectada en cuanto a su maquinaria, por lo que pudo restablecer su influencia a partir de 1920. La reactivación económica se daría mediante una fuerte participación de la iniciativa privada y poca gubernamental, con Obregón y Calles, pero poco a poco el gobierno iría canalizando los recursos obtenidos mediante los diversos impuestos, en buena parte

a la industria (338).

En el ámbito industrial, se comenzarían a dar los primeros pasos, favoreciéndose ciertas inversiones extranjeras particularmente norteamericanas. Las relaciones laborales sufrirían un reajuste con la adopción de los artículos constitucionales 123 y 127, en donde los obreros adquirirían una serie de derechos que comenzarían a aplicarse, a pesar de ello la vigencia de los mismos tardaría en darse.

Otros hechos económicos destacados del periodo fueron los siguientes:

Con Calles hubo un amplio desarrollo en lo económico y las obras públicas: se creó un banco único de emisión y coordinación del sistema bancario, el Banco de México; se estableció la Comisión Nacional de Irrigación, el Banco de Crédito Agrícola y el de Cooperación Agrícola; se abrieron escuelas agrícolas e industriales; nuevas líneas telefónicas y de carreteras; y congresos fiscales y de correos.

Con Portes Gil surgió la Asociación Nacional de Protección a la Infancia y en lo agrario se repartieron tierras para 70 000 ejidatarios.

Con Ortiz Rubio se siguieron entregando tierras a ejidatarios, se estableció la Ley de Servicio Civil y las normas para la fijación de un salario mínimo laboral.

Con Cárdenas, se dará la ley de expropiación de 1936, que dará lugar a la nacionalización de ferrocarriles en junio de 1936 y del petróleo en 1938, afectando a norteamericanos, ingleses y holandeses. Se repartieron tierras en grandes cantidades, pero sin un adecuado sentido técnico, llegando a producir desajustes económicos y sociales, como en la Comarca Lagunera y en Yucatán, se repartieron alrededor de 18 millones de hectáreas. Se impulsaron los bancos Ejidal y Agrícola, obras de riego y construcción de carreteras y se iniciaron algunas vías férreas.

(338) Ibid., págs. 1197-1203.

En su conjunto, el valor de utilidad aumento de grado, se empezarian a sentar las bases para poder alcanzar un mejor nivel de vida material de los mexicanos, aunque por motivos diversos su implemencion seria muy paulatina, dada la labor destructiva generado por la revolucion. El proceso industrial comenzaria a desplazar la labor agricola y con ello el sistema de vida tradicional de los mexicanos. A este respecto se reproduce el siguiente cuadro ilustrativo:

" México: Estructura Ocupacional y Participación de los Sectores, 1921-1940.

(Miles de personas y porcentos)

Estructura Ocupacional			
	1921	1930	1940
Población económicamente activa total	4 883.6	5 165.8	5 858.1
Agropecuario	71.4	70.2	65.4
Industrial	11.5	14.4	12.8
Manufacturera y			
Estractivas	9.3	13.0	10.8
Construcción	2.1	1.2	1.8
Electricidad	0.1	0.2	0.2
Servicios	17.1	15.4	21.8
Comercio	5.6	5.3	9.4
Transportes y			
Comunicaciones	1.6	2.1	2.5
Otros Servicios	9.9	8.0	9.9

Fuente: Centro de Estudios Económicos y Demográficos. Dinámica de la población en México (México: El Colegio de

México, 1970), p. 240." (339).

Muchos de los allegados al gobierno mexicano se enriquecieron ampliamente, y este a su vez, en la medida que fue orientando los cambios en este ámbito, fue absorbiendo a la sociedad, no sin irle brindando cierto desarrollo material: así en el caso particular del campo, el postulado de "Tierra y Libertad", se cambiaria por el de "Tierra y Dependencia".

VALOR DE BELLEZA.-

En cuanto al valor de belleza, el positivismo del gobierno de Díaz, fue duramente atacado por diversos grupos políticos y religiosos. El grupo más destacado para finales del porfirismo fue el Ateneo de la Juventud, aunque contaba con fuerte influencia positivista se desligo poco a poco de la misma "El positivismo -dice Antonio Caso- formó una generación de hombres ávidos de bienestar material, celosos de su prosperidad económica, que, durante treinta años, colaboraron en la obra política de Porfirio Díaz... De una era de lucha, de transformaciones, de ideales, se pasaba a una era de conformismos, de mediocridades y retroceso. Esta era la interpretación que del positivismo hacia la generación que le había seguido... El positivismo era -de acuerdo con la interpretación general del Ateneo- el instrumento ideológico del cual se servía una determinada clase social para justificar sus prerrogativas sociales y políticas.." (340). Esta generación cultural participaría en la revolución para echar abajo la estructura existente, en aras de una cultura humanista y espiritualista, de gran influencia nacional, con personajes como Alfonso Reyes, Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez y otros muchos, destacándose peculiarmente José Vasconcelos en su paso por la Universidad Nacional y con la creación de la Secretaría

(339) Ibid., pág. 1200.

(340) Zea, Leopoldo op. cit., págs. 30-32.

ne Educacion Publica (341).

El arte de la dictadura, positivista, darwinista y arrancesado, fue desplazado por un nacionalismo cultural que buscaba integrar, y desmorir, el valor de las masas obreras y campesinas, quizas demasiado lirica o demagogicamente, buscando crear una cultura recuperadora del pasado y afirmativa de lo autóctono. El portirismo como imitacion no dio lugar a la creacion de algo propio, en cambio la revolucion traeria consigo un movimiento cultural, que impregnaria la nacionalidad de varias decadas posteriores.

La revolucion busco crear un arte de masas, populista, en donde el muralismo (Siqueiros, Rivera y Orozco); la novela nacionalista y heroica de Azuela y Luis Gismán (342); la arquitectura con rasgos de sencillez y de construcciones para la reunion multitudinaria; la poesia, la escultura (con las imágenes de los caudillos revolucionarios), la música (con sus innumerables corridos), y los demás ámbitos del valor de belleza. Se comenzo a exaltar la miseria, el sufrimiento y sojuzgamientos previos al movimiento social; lo arduo, problemático y heroico del proceso; y los amplios beneficios (muchas veces imaginarios) que la nueva estructura social proporcionaria a todos los individuos.

Se exagero gubernamentalmente los beneficios adquiridos y se acentúo el nacionalismo, de valor de lo propio respecto de lo extranjero. Todos los revolucionarios serian exaltados en el arte, como

(341) Sobre la expectativa vasconceliana, su formación e impacto en la nacionalidad mexicana puede verse Llinas Álvarez, Edgar Revolución, Educación y Mexicanidad, UNAM, México, donde se remarca la formación platiniana y estética de José Vasconcelos, tambien puede consultase "Educación y Lucha Ideológica en el México Post-Revolucionario (1920-1940), en Historia de la Educación en México II (Antología), comp. Alberto Rodriguez, E-A UNAM, México 1984, págs. 60-83.

(342) Cfr. Cardiel Reyes, Raúl La Marca del Tiempo, UNAM, México 1987, se presentan detalles acerca de la labor de Azuela con Vasconcelos.

prototipos de heroísmo. se atacó y se ridiculizó sistemáticamente a todos aquellos que se opusieron al movimiento y a quienes no se incorporaron laudatoriamente al mismo.

Las artesanías, orfebrería y otras manifestaciones artísticas semejantes, sufrirían igual influencia.

La danza, el deporte y demás áreas artísticas, tendrían una expansión, bajo el auspicio y como representatividad de los gobiernos revolucionarios, éstos se apropiarian de la cultura social y le imprimirían su propio estilo, amparándose y justificando con ello, en cierta forma, su presencia en el poder.

VALOR DE BONDAD.-

En cuanto a la familia mexicana, en su estructura fundamental permaneció igual, pero sufrió una fuerte sacudida en sus cimientos.

Varias serían las causas de esta problemática: la muerte de innumerables hombres que amplió gravemente la desintegración familiar, ya que muchos mexicanos crecerían sin la influencia y protección paterna; el diverso origen familiar, producto de la diversidad de relaciones extramaritales que se dieron; las madres solteras por abandono o viudez y los padres prolíficos con varias mujeres; la emigración paterna para la obtención de recursos de subsistencia fue otro de los factores que aparecieron y contribuyeron a la desintegración familiar.

Los lazos morales de la sociedad, rotos por el conflicto social comenzaron a acabar con la familia monogámica y unida.

En lo relativo a las clases sociales, la estructura hacendaria cambiaría. Ahora aparecería en los altos niveles la burguesía y en el último el obrero, aunque permanecerían los hacendados y los peones, la clase media comenzaría lentamente a engrosarse, aunque los campesinos

seguidas siendo el grupo más numeroso de la sociedad mexicana. Como producto de la revolución y de los conflictos permanentes, la pauperización del país fue en aumento, era una época de gran inestabilidad social. Dentro de las fracciones desidentes, se entremezclaban las diversas clases sociales, soldados, profesionistas, campesinos y obreros, fue hasta cerca de los años cuarenta cuando se advertiría un reordenamiento más definido.

Dentro de las instituciones sociales, emergiera, con fortaleza, primeramente el gobierno, consolidándose poco a poco el director de la vida nacional.

Se reordenó el sistema bancario y se creó el Banco de México, para coordinar el financiamiento de la reconstrucción del país. El ámbito agrario comenzaría a ser administrado por el gobierno a través de la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el sistema ejidal y diversos bancos de crédito agrícola para orientar la agricultura. En lo educativo surgirá la Secretaría de Educación Pública, para encaminar la conciencia de los mexicanos. En cuanto a la medicina se comenzaría a crear el sistema de salud, a sentar las bases para la asistencia social progubernamental. El Instituto Mexicano del Petróleo y la Comisión Federal de Electricidad, serían el producto de la labor gubernamental en el ámbito industrial.

En su conjunto se irían conformando las diversas secretarías de gobierno para orientar desde la cúspide la vida nacional, a ello contribuiría la aplicación del artículo 27 constitucional. Continuando así la absorción de los cuerpos intermedios de la sociedad.

Por su parte el ejército se vería fortalecido y se convertiría en el instrumento para mantenerse en el poder por cualquier medio, como puede advertirse en varios cambios de gobierno.

La institución de la Iglesia Católica se vería duramente atacada, buscándose disminuir su influencia y aumentar con ello la del gobierno.

Así en 1915 Obregón al tomar la capital dispuso la

ocupacion de varios templos y la aprehension de sacerdotes para pedirles medio millon de pesos que no obtuvieron por no tenerlos dicha institucion, dando lugar a la expulsion de sacerdotes extranjeros, amenazando de muerte a los mexicanos y enviando algunos a Veracruz.

Varias acciones promovidas o evaluadas por el gobierno, de caracter anticlerical se realizaron, como: manifestaciones polqueviques en Mexico y Morelia, llegando a colocarse la bandera roja y negra en las catedrales: en 1921 un empleado de su secretaria particular haria estallar una bomba para intentar destruir la imagen de la Virgen de Guadalupe; el delegado del Vaticano fue expulsado por bendecir la primera piedra del monumento a Cristo Rey iniciado en el Cerro del Cubilete, Guanajuato, en 1923; en 1924 al celebrarse el Congreso Eucaristico nacional, se consigno judicialmente a varios participantes y a los empleados publicos que asistieron se les ceso. Toda esta labor iba en contra de la enorme fuerza que el catolicismo habia alcanzado nuevamente.

Calles a traves de la Confederacion Regional Obrera Mexicana y el Partido Laborista Mexicano, hizo diversas maniobras politicas y intento aplicar de manera estricta la legislacion antirreligiosa, y busco crear una iglesia mexicanista, expulsando a 200 sacerdotes extranjeros, clausurando diversos templos, colegios y casas de beneficencia, expulsando al delegado del Vaticano, dando lugar al conflicto cristero de 1926 a 1929, en diversas partes del pais y sobre todo en los estados de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacan. Los cristeros "...actuaron convencidos de hacerlo por una causa justa, deteniendo su fe amenazada y las creencias de sus antepasados. Fue una lucha secundada por sus hijos, sus mujeres, sus padres y sus abuelos: es decir, familias enteras coincidieron en un mismo proposito, no exento de paradojas: conservar su mundo espiritual en una lucha terrena." (343).

(343) Olivera Sedano, Alicia Aspectos del Conflicto Religioso de 1926-1929. Sus antecedentes y sus Consecuencias. SEP, Mexico 1987, pág. 14.

La Iglesia detendia los espacios que habia venido recuperando y "Su bandera fue renovada por un pueblo que habia tenido en el cura de cada parroquia un guia para formar su vida y aprender de el sobre su conducta como catolico y, por que no, como ciudadano. El ciero influa tanto en la educacion informal como en la formal. A traves de sus concepciones se explicaba al mundo y se conocian las aspectos mas diversos de la cultura. En este sentido, el sacerdote cumpli6 con las funciones del intelectual tradicional que teoricamente defini6 Antonio Gramsci. La relaci6n entre la Iglesia y el pueblo fue tan arraigada que este sali6 en su defensa cuando se creyo que su presencia en la tierra peligraba." (344).

A pesar de los alcances y duraci6n del conflicto, el gobierno sali6 adelante, mediante las falsas promesas y el asesinato politico a los opositores que depusieron las armas, manteniendo la unidad de la familia revolucionaria y dando un paso adelante en su proyecto politico con la creaci6n del Partido Nacional Revolucionario en 1929. Se dejaria a un lado la aplicaci6n de la reglamentacion anticlesiastica, debido a la presi6n social, pero se le mantendria, influyendo poderosamente en la mentalidad del pueblo mexicano y por lo tanto en los valores de la nacionalidad.

Varios conflictos se destaron en la estructura social, como el antes descrito, hasta alrededor de 1940. Los hechos politicos mas destacados fueron los que se anotan a continuaci6n.

Se presentaron con Calles otros conflictos sociales, como la rebeli6n de indios vaquis en Sonora, y el que surgi6 ante las reformas hechas a la Constituci6n para que pudiera reelejirse Obregon, lo que di6 lugar diversas manifestaciones en desacuerdo: los candidatos opositores al r6gimen, generales Arnulfo Gomez y Francisco Serrano fueron asesinados, d6ndose oficialmente la reelecci6n. Ante la muerte de Obreg6n el Congreso p6stulo como presidente provisional de diciembre de 1928 a febrero de

(344) Ibid., p6g. 15.

1930, a Emilio Portes Gil. Durante su administración se logró liquidar la rebelión cristera y a otros militares insurrectos como José Gonzalo Escobar. Hun después de terminado el conflicto político religioso, el gobierno no devolvió los templos a que se había comprometido, y en la legislatura de varios estados se dieron otras leyes de ataque a la Iglesia, como en Tabasco donde el ejercicio sacerdotal solo se permitía a quienes fueran originarios del lugar, mayores de 40 años y casados, pero no volvió a surgir la violencia: apareció en esta época la Acción Católica como apostolado de los seculares, para promover la fe y defenderse de los ataques.

Al finalizar el mandato de Portes Gil se dió la sucesión presidencial, donde el naciente PNR postuló a Pascual Ortiz Rubio y tuvo como principal opositor a José Vascóncelos, cuyo grupo fue duramente reprimido durante todo el proceso, declarándose ganador al candidato oficial (345). Fue tal el apoyo del pueblo e intelectual a la oposición que se concedió de manera forzada la autonomía a la Universidad Nacional de México en 1929 para disminuir la presión.

Ya con Ortiz Rubio se agudizó la persecución legal y material contra los católicos en ciertos estados, como Veracruz. Calles seguía dirigiendo el país al grado que el presidente leal renunció a su cargo, concluyendo su período Abelardo L. Rodríguez. Se reorganizó la administración pública con la creación de nuevas secretarías y dependencias oficiales. Al protestar el papado por que seguían los hechos atentatorios contra la fe, se expulsó al delegado apostólico; por su parte el secretario de Educación Narciso Bassols pretendió sin lograrlo, la introducción de la educación sexual.

El PNR postuló al general Lázaro Cárdenas a la presidencia en 1934 y con los mecanismos oficiales lo llevó al poder en diciembre de ese año, durando en el cargo un sexenio ante las reformas introducidas constitucionalmente. A inicios de su gobierno, Cárdenas fue dócil al Jefe Máximo, pero después se emancipó y lo

(345) Cfr. Cosío Villegas, Daniel Historia Mínima de México, COLMEX, México 1979, págs. 149-150.

envio al destierro junto con algunos de sus colaboradores. En la secretaría de Agricultura tuvo a Tomás Barrio Canabal, quien buscaría implantar su expectativa socialista en todo el país a través de sus "camisas rojas" (346).

En cuanto al ámbito normativo, se generarían cambios fundamentales en la legislación mexicana, que darían lugar a drásticos cambios en la conformación de nuestra nacionalidad, el instrumento de trabajo de los gobiernos revolucionarios sería la Constitución. Más que un instrumento doctrinario o pragmático, dicho documento sería un planteamiento ideológico, un programa de acción alrededor del cual se buscaría encaminar al país.

La Constitución de 1917, retomó principios de la de 1857 e introdujo reformas y creó principios nuevos, sobre todo en la reforma agraria para repartir la tierra y en medidas de protección para la clase obrera. En aspecto religioso y educativo se dió una actitud marcadamente anticatólica, ello se debió a la enorme presencia que el catolicismo había alcanzado a principios de siglo lo que iba en contra de todo el proceso liberal revolucionario. Hecha la Constitución, Carranza intentó introducir reformas que eliminaran la radicalidad en el artículo 3o. y en el 130o. pero no fueron resueltas por el Congreso.

Entre las normas constitucionales fundamentales, que modificarían el proceso de desarrollo nacional, se encuentran las siguientes:

"a) El artículo 1o. estableció el otorgamiento de

(346) Cfr. para ampliar, Martínez Assad, Carlos Los Lunes Rojos. La Educación Racionalista en México (Antología), SEP-Caballito, México 1986, págs. 27-75, 109-119 y 143. de hecho en casi todo el libro se habla del proceso que se implantó en Tabasco, Yucatán y otros estados del sureste de 1922 a 1935, a través de la educación racionalista que que de suyo era prácticamente socialista. También puede verse la "Educación y Radicalismo en México", en Alberto Rodríguez Historia de la Educación..., op. cit., págs. 85-100.

garantías o derechos individuales a toda clase de personas.

b) El artículo 2 prohibió la esclavitud.

c) El artículo 3 estableció la educación laica para escuelas oficiales y particulares.

d) El artículo 4 consagró la libertad de trabajo.

e) El artículo 5 prohibió los votos religiosos y el establecimiento de órdenes religiosas.

f) El artículo 7 prescribió la libertad de imprenta.

g) El artículo 24 estableció la libertad de creencias, pero prohibió todo acto de culto externo fuera de los templos o de las casas particulares.

h) El artículo 27 restableció el antiguo principio español del dominio de la nación sobre el subsuelo (dominio que en la Época Virreinal tenía el Rey); consagró el reparto de la tierra; y perpetuo la nacionalización de los bienes eclesiásticos, hasta el punto de prohibirse la existencia de colegios de inspiración religiosa, conventos, seminarios, obispados y casas curales.

i) El artículo 39 consagró el principio de soberanía popular.

j) El artículo 40 señaló que el régimen de gobierno era el de una república representativa, democrática y federal.

k) El artículo 49 dividió el ejercicio del Supremo Poder de la Federación en tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Federal.

l) El artículo 50 indicó que el Poder Legislativo se formaría por un Congreso con dos Cámaras: una de Diputados y otra de Senadores.

m) El artículo 80 consagró como depositario del Poder Ejecutivo al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

n) El artículo 94 puso las bases del Poder Judicial de la Federación.

ñ) El artículo 107 consagró el 'juicio de amparo'.

o) El artículo 115 puso las bases del municipio libre.

p) El artículo 123 estableció un régimen de protección a la clase trabajadora.

q) El artículo 130 resumió todas las tendencias antirreligiosas del movimiento revolucionario, cuyos antecedentes venían desde la Reforma del siglo anterior, pero agravada a mayores extremos en dicho movimiento. De

esas tendencias hubo ejemplos notables en el curso de la lucha, ya que en algunos sitios los jefes carrancistas (como en San Luis Potosí) autorizaron la confesión solo en artículo de muerte y a presencia de un empujado público, y en otra parte (como en Toluca) prohibieron el ayuno y las mortificaciones." (347).

Particularmente la legislación anticlericalista, producto del liberalismo mexicano en contra del espectacular avance del catolicismo social, tiene varios antecedentes: desde 1914 Carranza había planteado la reglamentación de cultos en el país, se dieron decretos "...en el año de 1914 en Nuevo León, en el Estado de México, en Campeche y en otras entidades federativas. En 1918 se decretó en Coahuila que habría tres ministros del culto en cada población; en Jalisco se estableció uno por cada templo abierto o por cada cinco mil habitantes. En 1919, en Sonora el número se limitó a uno por cada diez mil habitantes, y en Tabasco a uno por cada treinta mil. Las acciones del gobierno chocaron contra el muro que levantó el pueblo católico, anteponiendo principios opuestos resultantes de las distintas herencias del período de construcción de la nación mexicana..." (348). La Constitución de 1917 sería más radical que la anterior, por advertirse que la Iglesia estaba tomando una posición formidable en la vida del país, lo que se consideraba echaba por tierra los avances liberales de la Reforma, además de que para algunos caudillos revolucionarios el clero había colaborado con las dictaduras (349).

En cuanto a la estructura del Estado mexicano y del gobierno, es fundamental hablar del partido oficial. Para quienes llegaron al poder después del movimiento revolucionario de 1910, la máxima de que el fin justifica

(347) Alvear Acevedo, C. Historia de México, op. cit., pág. 344. También puede consultarse Silva Herzog, Breve Historia de la Revolución Mexicana, FCE, México 1969, para conocer detalles de las Constituciones de 1917, págs. 267-283.

(348) Olivera Sedano, A. op. cit., pág. 14.

(349) *Ibid.*, págs. 53-54.

los medios, se aplicara para mantenerse en la direccion del pais. muerto Oregón. Cailles considera que es necesario dar fin a toda posibilidad de golpes de estado, y lanza el proyecto del partido politico unico, pasar de los caudillos a las instituciones. El partido gobierno será quien oriente a la nacion, se maneje a la sociedad desde arriba. Del caudillismo se pasa al presidencialismo y las posibilidades de desarrollo politico dependeran de la fidelidad al partido y al presidente. la ambicion se alentara a través del mismo. la corrupcion será fuente de unidad del mismo.

Públicamente se hablará de una República, con rasgos de representativa, democrática y federal, aunque realmente será una monarquía hereditaria, omnipotente, sin real división de poderes. Los derechos humanos serán olvidados, ya que la disidencia se buscará incorporar al sistema o desaparecerá. Se institucionalizara el fraude electoral y la corrupcion en todos los niveles para sostener el sistema. El partido oficial ha sido ideológicamente pragmático, aunque en ciertas épocas se ha cargado por una expectativa radical.

En la época de Porfirio Díaz, ya se había propuesto la existencia del partido de Estado. José Yves Limantour (ministro de hacienda) en 1903 ante cierta enfermedad de Díaz le propuso la creación de "...Un 'partido' del gobierno que el veía, en fin, 'grande y homogéneo' y que bajo la dirección presidencial 'sostendría a su presunto sucesor' y permitiría 'a la nación ir poco a poco reformando y haciendo prácticas sus instituciones'" (350).

El partido de Estado ha sido definido certeramente por Gramsci, quien sostuvo que "El moderno príncipe, el mito-príncipe, no puede ser una persona real, un individuo concreto: sólo puede ser un organismo, un elemento de sociedad complejo en la cual comience a concretarse una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. Este organismo va na sido dado por el desarrollo histórico y es el partido político: la primera

(350) En Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911), Porrúa. México 1965. 146-152. cita en El Partido de la... pág. 34.

célula en la que se resumen los germenos de voluntad colectiva que tienden a devenir universales y totales." (351). Continúa Gramsci diciendo que "El partido político. Dijimos anteriormente que en la época moderna el protagonista del nuevo Principio no podría ser un heroe personal, sino un partido político, el determinado partido que en cada momento dado y en las diversas relaciones internas de las diferentes naciones intenta crear (y este fin está racional e historicamente fundado) un nuevo tipo de Estado... La masa es simplemente de «maniobra» y se la mantiene «ocupada» con predicas morales, con estímulos sentimentales, con mesianicos mitos de espera de épocas fabulosas, en las cuales todas las contradicciones y miserias presentes serán automáticamente resueltas y curadas." (352).

El partido político fundado por Calles en 1929, con Cárdenas en 1936 cambiaria a Partido de la Revolución Mexicana, reordenando sus sectores en obrero (CTM), campesino (CNC), popular y militar; en 1948 con Alemán sufriría algunos cambios y pasaria a ser el Partido Revolucionario Institucional.

El partido oficial ha sido el factor de unidad de la familia revolucionaria y mediante el consenso o la fuerza, oblicuamente ha buscado ordenar a la nación, encaminándola hacia un nuevo modelo de existencia. La comunidad mexicana en su conjunto diraria durante varias décadas alrededor del sistema político implantado por el partido de estado, y éste se le identificaria con el gobierno y a este como el Estado. Ha sido de tal forma impactante su influencia en la conformación de la nacionalidad mexicana, que efectivamente a formado a las generaciones en aquellos postulados que ha propuesto como válidos para comprender y orientar la existencia. Pero

(351) Notas Sobre Maquiavelo.... págs. 27-28.

(352) Ibidem.... págs. 45 y 47).

como todo ha sido un proceso, este no ha terminado, ha tenido diversas variantes y muchos espacios de realidad, por mas que ha querido manejarlos no le ha sido factible, por lo que perviven diversidad de valores culturales nacionales que no ha podido cambiar a pesar de haber intentado insistentemente, al estilo gramsciano, la creacion de un nuevo sentido comun'.

El mando politico de la revolucion "... fue tambien (como en la colonia, en el porfiriato y en la lucha armada) mando supremo. La revolucion, mas que hacer participar a las masas, se hizo con éstas, adscribiendolas primero, cuasi militarmente, a los caudillos reales y después a los centros institucionales. La revolucion planteó a México el proyecto mas unitario y menos inarmónico desde la Colonia, pero con algunas contradicciones entre sus principios: entre la propiedad originaria y las libertades económicas, entre el presidencialismo y federalismo, entre urbanización e indigenismo, pero con muchas contradicciones mas entre sus principios y la acción politica. A pesar de sus contradicciones -inherentes e historicas y de la praxis politica- el proyecto alcanzo a las elites y a las masas. Las elites lo hicieron y lo manejaron; las masas lo asimilaron a sus tradiciones y a su sentido comun." (353).

Ante la inclinación marcadamente liberal y socialista que seguia el gobierno de nuestro país, y que tuvo su culmen con el gobierno de Cárdenas, surgieron agrupaciones oquestas a este camino, que intentaron recuperar los valores del catolicismo social de principio de siglo, surgió asi la Union Nacional Sinarquista con fundamento socialcristiano en 1937, ejerciendo una poderosa influencia en el ámbito rural mexicano y que se prolongaria hasta el gobierno de Miguel Alemán. Otra agrupación que nacera con la misma inclinación será el Partido Acción Nacional en 1939 para actuar en el ámbito politico electoral. La presencia social de estas agrupaciones de derecha, al igual que de otras, la inconsistencia del proyecto socialista gubernamental, y la

(353) Camacho Solís, Manuel (et. al.) La Formación de una Cultura Nacional... op. cit., páos. 16-17.

El Guerra mundial. hicieron que el cardenismo se viniera abajo y fuera sustituido por una nueva orientacion del gobierno revolucionario.

VALOR DE VERDAD.-

En el ambito de la formacion linguistica y cultural mexicana, con el surgimiento de la secretaria de Educacion Pública, se buscará la unificación de la lengua, aunque con sus atisbos de indigenismo se procurará que mantengan su lengua materna tambien aquellos grupos de mexicanos que emplean en su comunicacion, al igual que en su vida cotidiana, su formacion tradicional. Los efectos de la formacion en un solo lenguaje serian demasiado lentos y el proceso se prolongaria hasta nuestros dias.

Entre el desorden revolucionario, surgieron varios avances cientificos, que pudiendo ser menospreciados para nuestra época, contribuyeron en su momento al engrandecimiento mexicano. en el ambito de la ciencia existiran diversos avances en astronomia, geografia, cartografia, historia natural, antropologia, filosofia, etcetera (354). Asi por ejemplo, en medicina, en 1924 surqiran los servicios especializados en el Hospital General, la cura para la tiña en 1919, la creacion del gonioscopo para el estudio del ojo, la identificacion de parasitos productores de enfermedades en 1930, la invencion del suero antiescorpionico en 1926, y otros más.

En el ambito de la religion como forma de entendimiento de la realidad y de alcance de la misma, la presencia y fuerza que el catolicismo habia tenido en el primer cuarto de siglo comenzo a desmantelarse, debido a la

(354) Cfr. Bravo Ugarte, J. La Ciencia en Mexico..., op. cit., págs. 100-106.

secularización del gobierno revolucionario y a los innumerables ataques que en todos los frentes le haría este, con el fin de ir conformando un nuevo modelo de nación.

En el aspecto de la filosofía o ideología de la nación mexicana se destacaron diversas variantes. Ya se dijo con anterioridad que el movimiento revolucionario surgió como la aspiración de participación política de la sociedad, y que fue haciéndose abanderada en la defensa de los derechos del pueblo y postulante de un modelo nuevo de nacionalidad, que fueron incorporando diversas ideologías durante el proceso.

En su conjunto todos los revolucionarios, formados en el positivismo y liberalismo eran enemigos del catolicismo, por convicción, prejuicio, conveniencia o corrupción personal. Emilio Portes Gil afirmó "... La lucha con el clero esta de tal manera identificada con la esencia de los principios de la Revolución Mexicana, que no puede encontrarse en los últimos 20 años momento mas importante de nuestra vida publica o actuación trascendental del regimen que no se lique en forma más o menos directa con la lucha contra la Iglesia, su poder economico y el dominio sobre las conciencias logrado durante cuatro siglos de hegemonia casi absoluta." (355).

Dice martin Luis Gusmán al referirse a la formación ideológica de los revolucionarios " No en vano Iturbide era el unico general revolucionario que creia en Dios y que afirmaba sus creencias en voz alta, no en tono de estarse disculpando. Y eso solo, creer en Dios, lo levantaba a gran altura por sobre todos sus compañeros de armas, casi siempre descreidos e ignorantes, bárbaros, audaces, sin sentido ninguno de los valores humanos, y desconectados de todas las fuentes posibles del menor momento de virtud...

(355) Fechado en México, D.F., a 7 de noviembre de 1934, y publicado en el libro titulado La Lucha entre el Poder Civil y el Clero. Estudio Histórico y Jurídico del Señor Licenciado don Emilio Portes Gil, Procurador General de la República, en edición oficial, México, 1934, p. 10; en Barquín y Ruiz, A., op. cit., pág. 123.

...porque es un hecho que muy pocos habrían tenido entonces el valor de confesar en público sus creencias religiosas, en el supuesto de tenerlas o conocerlas. El ambiente y el momento otorgaban brío a los descreídos. Mas todavía: el deber oficial casi mandada, o suponía, obedecer a Dios, don venustiano, que sonaba con la mitad de su persona en parecerse a don Porfirio, sonaba también con la mitad restante en parecerse a Juárez... En punto a política religiosa, la inclinación del Primer Jefe a ganarse determinado pedestal en la historia marcaba el paso: quienes lo seguíamos, o parecíamos seguirlo, nos jactábamos de un jacobinismo, de un reformismo de edición nueva y contenido más lato." (356). Obregon por su parte se jactaba de ser maldecido por los curas al igual que por los burqueses.

Uno de los frentes de la revolución mexicana fue la lucha entre los revolucionarios y catolicismo social del primer cuarto de siglo. No era un nuevo enfrentamiento entre liberales y conservadores como dice Alicia Olivera, pues su formación había cambiado y contaba con ciertos antecedentes "Aquellos habían venido recibiendo una fuerte influencia del pensamiento socialista (que aún no desembocaba en el marxismo al promulgarse la Constitución de 1917, por lo que a México se refiere) y los últimos habían sido saturados de las ideas emanadas de la famosa enciclica Rerum Novarum del papa Leon XIII, que aunque expedida en 1891, no parece haber dejado sentir su influencia en nuestro medio sino desde 1895 aproximadamente. Asimismo, la actitud ideológica socialista, antirreeleccionista y anticlerical que habían de asumir muchos revolucionarios, existía ya en germen entre algunos personajes que jugaron un papel decisivo desde 1892 como fueron los hermanos Flores Magón." (357).

Terminada la Guerra de Reforma, los católicos por medio de la Asociación Social Católica hicieron diversas labores: organizaron grupos, sociedades mutualistas,

(356) Gusmán, Martín Luis El Aguila y la Serpiente, Compañía Nacional de Ediciones, México 1967, págs. 87-102.

(357) Olivera Sedano, A. op. cit., pág. 23.

Círculos de obreros. A la inversa de los socialistas. En 1885 se celebró un Congreso Católico Nacional para renovar su juramento del Patronato Guadalupeño. Fue hasta 1903 cuando inspirados en la Encíclica Rerum Novarum se realizaron congresos de corte social. En Puebla fue el primero y se llevó al cabo en 1903, planteándose la creación de las Cajas Reiterisen, la creación de círculos obreros para la difusión de conocimientos técnicos que les permitieran mejorar su situación, el problema indígena y el establecimiento de escuelas de artes y oficios. El segundo fue en Morelia en 1904, con fines religiosos, y temas obreros como la impartición de la primaria, el establecimiento de escuelas agrícolas, de artes y oficios y talleres; la fundación de círculos de obreros, patronatos y gremios y defensa de campesinos contra el enganche. El tercer congreso católico y primero eucarístico fue en Guadalajara en 1906, se adoptaron medidas para mejorar al obrero, concluyéndose en: la obligación del patrono a respetar la dignidad del obrero, de acuerdo a edad y sexo, la obligación al descanso dominical, a la creación de escuelas para los obreros y sus hijos, a pagar un salario mínimo íntegro y en efectivo. El cuarto congreso fue en Oaxaca en 1909, se trató lo relativo a la educación indígena y la multiplicación de escuelas rurales; en la salud, campañas contra alcoholismo, para mejorar la alimentación, vestido y habitación de los peones del campo; en lo moral, respeto a la propiedad privada, rechazo al concubinato y adulterio y moralización del campo; en la agricultura se propuso un plan para la enseñanza práctica agrícola, evitar la erosión de tierras, establecimiento de tiendas en fincas rurales, planes para mejorar el nivel cultural y de vida de los indígenas de las minas y en los trabajadores de las industrias; medidas para evitar el conflicto entre capital y trabajo ante la influencia socialista, la fundación de círculos obreros y mutualismos.

A la par de los anteriores congresos se celebraron otros de carácter agrícola, dos en Tulancingo, en 1904 y otro en 1905, tratándose en ambos diversas medidas para mejorar moral y materialmente a los campesinos; integración familiar, miseria, embriaguez, niñez y demás temas económicos. Un tercero en Zamora en 1906, acerca del

jornal de trabajo, embriaguez, protección a la infancia y la miseria de los peones.

Otros eventos fueron las semanas sociales: Puebla 1908, León 1907, México 1910, Zacatecos 1913, tratándose el mejoramiento indígena, la usura en los agricultores, reparto de tierras, patrimonio familiar. A partir de toda la labor anterior surgirían los círculos de Obreros Católicos en muchos lugares de la República cuya labor social sería amplia: el de Oaxaca, por ejemplo, en 1908 tenía 1335 socios; en Morelia para enero de 1911 había 25 círculos de obreros y otros con cerca de 380 miembros. Se constituyó la Confederación de Obreros Católicos de la República Mexicana, en diciembre de 1911 y en 1913 el Círculo de Estudios Sociales León XIII.

Para 1913 se celebró en Zamora la segunda reunión de la Gran Dieta de la Confederación de Círculos de Obreros Católicos tratándose: caja de ahorros y empleo de sus beneficios "En esta convención de los Círculos Obreros Católicos de la República estuvieron representadas 50 agrupaciones, con un total de 15 539 socios, de las cuales 1225 pertenecían al Distrito Federal y 13 284 a los foráneos.... Vale la pena hacer notar que en esta forma el grupo católico entraba abiertamente a la lucha política y que en forma paralela a la adopción de ciertos postulados de justicia social con la Revolución de 1910, proponaban, a su modo, por esas reivindicaciones, coincidiendo en ese particular y parcialmente con las aspiraciones de los socialistas de la Casa del Obrero Mundial, instaurada en 1912, y con el ideario de la revolución zapatista, plasmado en los planes y proclamas que este movimiento lanzó en 1911." (358). Años más tarde surgiría la Confederación Católica del Trabajo que agrupó numerosos sindicatos católicos de la República, con diversidad de cooperativas para liberar al campesino del usurero desde antes de 1910 (359).

(358) Ibid., pág. 57.

(359) Cfr. Olivera S., *op. cit.*, 27-39; en Meyer, Jean La Cristiada, tres tomos, SIGLO XXI, México 1973-74; en Adame G., J. *op. cit.*, págs. 125-168. Para ampliar en Ceballos Ramírez, manuel El Sindicalismo Católico en México, 1919-1931., COLMEX, México 1986, págs. 9-10.

toda esta labor daría lugar al surgimiento del Partido Católico Nacional en mayo de 1911. Los católicos que desde Maximiliano no se habían podido organizar políticamente, veían factible la recuperación de sus libertades esenciales. Los liberales y revolucionarios temieron que se redujera a su viejo adversario el partido conservador. Ahora bien, desde su llegada al poder en época de Madero, los legisladores católicos, inauguraron diversas iniciativas para mejorar las condiciones sociales mexicanas, pero las circunstancias políticas impidieron su concreción, dichas ideas eran el resumen de la Dieta de Zamora de 1913 donde se plasma el pensamiento social cristiano relativo entre otras cosas al salario mínimo de trabajadores, a seguros para obreros, la protección del trabajo domiciliario y demás relativa a ello y al agrarismo. No obstante que serían desviados del mapa político, algunas de sus influencias quedaron marcadas en la Constitución de 1917, como fue el caso del artículo 123, en donde puede verse la innegable semejanza entre dicho artículo y lo postulado por el catolicismo social de la época (360).

El gobierno mexicano había arrebatado a la institución eclesiástica amplios poderes desde el siglo pasado, por lo que los gobiernos revolucionarios no podían ver con buenos ojos su resurgimiento social, por lo que mediante diversas formas buscarían limitar su desarrollo. Muchos templos y edificios anexos le fueron quitadas a las asociaciones católicas. Surgieron también diversas legislaciones limitativas, a pesar de las leyes persecutorias: para 1919 la ACJM tenía 10 centros regionales y 100 centros locales en toda la república, y el 10 de enero de 1920 había celebrado en Guadalajara su congreso regional (361); se realizó un Congreso Social Católico en Zapopan en 1920; pudo organizarse la Confederación Nacional Católica del Trabajo, el 25 de abril de 1922; y el Primer Congreso Nacional Católico Obrero en Guadalajara en abril y mayo de 1922, asistiendo 1500 delegados, tratándose lo relativo a sus estatutos, y

(360) Cfr. Adame Goddard, J. op. cit., págs. 250-258.

(361) Cfr. Olivera Sedano, A. op. cit., págs. 55-58, 59-70.

la consagración religiosa a Cristo Rey en Guanajuato (362).

En la presidencia de Calles surge una ley adicional de 33 artículos el 14 de junio de 1926. Estableciéndose sanciones y penas para la inobservancia de la Constitución de 1917. se clausuraron 42 templos, se suprimió la intervención de los religiosos en las instituciones de beneficencia, se cerraron 73 conventos, se expulsaron 185 sacerdotes extranjeros, se cerraron 7 centros de difusión religiosa, etcétera. Cuando lugar al levantamiento armado de 1926-1929, que en la historia oficial ha sido olvidado.

Por otra parte, la corriente socialista, orientadora también de nuestros valores nacionales tuvo como antecedentes al positivismo, al liberalismo y al radicalismo, continuaría su avance en todo nuestro país y desplazando al va agonizante liberalismo, veamos como se dio su desarrollo, amparada por diversos gobiernos revolucionarios.

La Casa del Obrero mundial se fundó en junio de 1912, constituyendo el inicio de la corriente sindicalista revolucionaria, socialista, en Veracruz. En 1907 tras el episodio sangriento de Río Blanco, se onto por el mutualismo como forma de lucha sociopolítica. En 1906 los obreros de Orizaba planteaban que el sistema que les permitiría alcanzar sus ideales era el socialismo, ya en él participaban los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. La casa no era un sindicato sino el fundador del sindicalismo revolucionario, en ella se intercambiaban ideas de trabajo. La casa fue vista con buenos ojos por magero, pero después se clausuro por su gran efervescencia y radicalismo, volvió a reorganizarse y se volvió a cerrar en mayo de 1914. En agosto de 1914 se reabrió "La política de Carranza fue favorable a los obreros, y durante su gestión se dictaron varias leyes, que los beneficiaron.

(362) Cfr. a este respecto Ceballos Ramírez, Manuel El Sindicalismo..., op. cit., págs. 22-29, en donde se trata de manera muy amplia el proceso de surgimiento y de desarrollo de estas agrupaciones.

Hivaro Obregon, el tere mas importante despues de Carranza, se convirtio en director de la Casa del Obrero Mundial y, junto con Carranza y representantes de la institucion, se firmo un convenio mediante el cual los trabajadores organizados formarian batalliones que lucharian al lado del Ejercito Constitucionalista. Como recompensa, Carranza se comprometo a ayudar a la causa de los obreros y a conceder atencion a las justas pretensiones de los trabajadores en cualquiera de los conflictos que surgieran entre ellos y los patrones, a consecuencia del contrato colectivo de trabajo." (363).

Por su parte Calles se habia formado desde muy joven en el socialismo, siendo maestro de escuela "Para 1918, ya durante el gobierno de Venustiano Carranza, fue nombrado gobernador del estado de Sonora, desde donde dejo ver que la direccion de su politica estaba inclinada decididamente a la izquierda... A la muerte de Carranza, quedo consolidado un triunvirato formado por Obregon, Calles y De la Huerta. Todos vieron claramente que la fuerza en estos momentos residia en las manos de obreros y campesinos y decidieron trabajar entre estos para lograr, cada uno de ellos, su organizacion y apoyo. Es entonces cuando, respondiendo al llamado de Obregon y apoyado por la CROM se crea el Partido Laborista, a cambio de que el, a su vez, les diera una posicion preferente dentro de su gobierno, al resultar electo. El Partido Laborista trabajo desde 1920 en apoyo de la eleccion de Obregon... Al principio de su gobierno, Obregon correspondio ampliamente las aspiraciones de los obreros que formaban la CROM, la cual logro beneficios durante los años de 1920 a 1924, como fueron: obtener varios cargos importantes dentro del gobierno y la creacion, lograda a propuesta del presidente, de la Secretaria Federal del Trabajo; pero esta actitud de Obregon favorable para los obreros fue enfriándose un poco hasta nacer posible la aparicion de los partidos, Nacional Cooperatista y Nacional Agrarista, antagonicos del Laborista, los cuales ayudo a formar, brindándoles despues todo su apoyo. Si Obregon no perdió

(363) Olivera Sedano, A. op. cit., pág. 57. tambien puede consultarse en Silva Herzog, J. op. cit., págs. 177-180.

definitivamente el sosten de este grupo. Fue gracias a la influencia de Calles, quien desde su secretaría de Gobernación mantuvo siempre estar de acuerdo con los grupos obreros y particularmente con la CRON, permaneciendo, por entonces, fiel a ellos y logrando su control definitivo... (364). El Partido Laborista, junto con otros partidos sostuvo y promovió la campaña de Calles en contra de la del general Annel Flores, que era apoyado por el Partido Nacional Republicano, que era sostenido por catolicos, comerciantes y ciertos hacendados. En recompensa de Calles, los trabajadores representados por la CRON, de 1920 a 1924 recibieron el trato mas favorable que llegaron a tener.

Además del socialismo oficial, puede hablarse del que desarrollaría el Partido Comunista Mexicano, que habiendo sido fundado en 1919, tendria cierto desarrollo en los años veinte y que fuera atacado por el gobierno en ciertos momentos, pero que despues sus integrantes y postulados serian absorbidos por el partido oficial, particularmente durante el cardenismo.

Con la Revolución hubo una reordenacion de aquello que se considera valores nacionales, esto se expresó en la Constitución de 1917 y en las diversas tendencias educativas que se han venido implantando en la educación formal y vivenciado en la informal.

La ideología revolucionaria giraría alrededor de las posturas: liberal, positivista y socialista. La constitucion representa la cosmovisión de las ideologías nombradas, un modelo de nacion particular, los resabios del pasado, entendidos como lo católico serán desplazados y atacados en todos los niveles de la estructura política postrevolucionaria, prueba de ello fueron el conflicto religioso de 1926-1926, el proyecto de educación sexual de Narciso Bassols en 1931, la educación socialista de Cárdenas en 1936 y demás nechos ya relatados anteriormente (365).

(364) Olivera Sedano, A. op. cit., pag. 85.

(365) Cfr. Meyer, J., op. cit. y Olivera Sedano, A. op. cit.

En el ámbito educativo formal, el gobierno mexicano se apropió del sistema cultural, mediante el artículo 30. Constitucional. Con las nuevas leyes se dejó abierta la puerta a diversidad de tendencias ideológicas, menos al catolicismo. Los gobiernos de Portes Arr (1900), Cárdenas y Ortiz Rubio, y posteriormente López Mateos y Cárdenas promovieron la crítica al mismo, se difundió el cientismo, en contra de la fe. De padres a hijos se fue generando la indiferencia o crítica religiosa, dando pie al amoralismo en la sociedad, va que nada le supliría al no existir ninguna moral que oriente la sociabilidad.

A estos preceptos se anexan las reformas al Código Penal para el D. F. en cuanto al culto religioso el 14 de junio de 1926, la reglamentación del 130 el 4 de enero de 1927, y la de nacionalización de bienes de Cárdenas el 9 de septiembre de 1935. La intención gubernamental sería en palabras de Calles "sosegar a las conciencias de la niñez y la juventud, porque la niñez y la juventud deben pertenecer a la Revolución", lo que se vería plasmado en la reforma del art. 30. en 1934, quedando así: "La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social" (367). En la época de Cárdenas se intentó aplicar radicalmente el artículo; se buscó también que la Universidad ser orientada en este sentido, pero los universitarios habían pugnado por la libertad de pensamiento y obtuvieron su autonomía definitiva en 1933. Ante este problema, el gobierno optó por crear su propia institución superior, el IPN y prácticamente abandonó a la UNAM. Se multiplicarían y modernizarían los institutos de enseñanza superior. Casi todos los estados comenzarían a tener su propia universidad, de 1918 en adelante surgirían

(366) Con la Ley Federal del Trabajo de 1931, con la cual se iría desmembrando las organizaciones obreras católicas al prohibirse su expectativa religiosa y poco a poco se les irá incorporando a lo que sería posteriormente la CTH, véase Ceballos Ramírez, Manuel El Sindicalismo... op. cit., págs. 49-50.

alrededor de 23 de carácter oficial y cerca de nueve particulares (368). Se crearon nuevas escuelas de artes y oficios y en 1932 la preparatoria técnica, el IFN en 1937, y poco a poco diversidad de centros tecnológicos regionales.

Durante este periodo el gobierno mexicano impulsaría ampliamente la reorientación de los valores culturales de la nacionalidad mexicana, introduciendo expectativas diferentes, mediante la legislación y la educación, así como mediante acciones directas para impedir que la cosmovisión religiosa siguiera teniendo vigencia y permea a la sociedad mexicana.

(367) Larroyo, Francisco op. cit., pag. 492.

(368) Cfr. Bravo Ugarte, J. La Ciencia en México..., op. cit., 98-99. Acerca de la inclinación educativa socialista, puede verse "Educación y Radicalismo...", donde se hace referencia a la participación del PNR en la educación socialista, la reforma del artículo tercero, en Alberto Rodríguez Historia de la Educación..., op. cit., págs. 89-100. También en La Educación Socialista, para conocer su implementación y efectos sociales por parte del gobierno en todos los niveles educativos, al igual que su falta de eficacia, en Historia de la Educación..., págs. 102-157.

B. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR, VALORES CULTURALES.

El segundo momento de análisis, de la nación mexicana moderna, es el llamado Desarrollo Estabilizador, espacio de treinta años (1940-1970), donde la llamada familia revolucionaria construiría un sistema sociopolítico que les permitiera mantenerse en el poder y orientar los valores culturales de la nación mexicana en su propia ideología, absorbiendo a la sociedad e impidiendo que la corriente de los neoconservadores católicos de principio de siglo volvieran a influenciar fuertemente a la comunidad mexicana.

Durante este tiempo gobernarían: Manuel Avila Camacho, quien significaría el viraje hacia la derecha del partido oficial, ya que con el proceso cardenista se había generado una inestabilidad social por el intento de implantación del socialismo en nuestra patria, lo que podía hechar por tierra el poder de la familia revolucionaria, ello dió lugar al abandono de esta expectativa ideológica, además de que internacionalmente también se habían generado cambios que impidieron seguir por ese camino; Miguel Alemán Valdés, que vendría a significar la incorporación de México a un sistema de valores procapitalista, una vez terminada la segunda guerra mundial y con el triunfo de los países aliados y particularmente los Estados Unidos (a quien nuestro país tomaría como modelo de existencia); Adolfo Ruiz Cortines, que seguiría los pasos de su antecesor y consumaría varios de los proyectos materiales; Adolfo López Mateos, quien continuaría con el desarrollo y mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos y promovería la vinculación mexicana con otros pueblos; y Gustavo Díaz Ordaz, quien representaría el momento de mayor auge del modelo de crecimiento económico sin libertad política, propuesto por la familia revolucionaria (369).

El llamado Desarrollo Estabilizador propició el crecimiento económico, con una moneda sin devaluar, sin

(369) Cfr. para ampliar Cosío Villegas, Daniel Historia Mínima..., op. cit., págs. 152-154.

gasto público exagerado y con la creación de fuentes de trabajo. Hasta antes de 1968, el sistema político fue muy sensible a los reclamos sociales, trato de ser conciliador de las diversas presiones, negociando en todo momento, cada cambio de sexenio buscaba responder a las tendencias populares, sin ser democrático, era abierto a la crítica e intolerante a la disidencia. Un gobierno y sobre todo un presidente paternalista y todopoderoso, orientaban los destinos de nuestra nación. Este periodo abarco cerca de 30 años, de 1940 a 1970.

VALOR DE UTILIDAD.-

En el ámbito territorial, en 1963 se recuperaria el territorio del Chamizal, quedando constituida la superficie de la patria en alrededor de 1 969 267.12 kms. cuadrados.

En cuanto a la propiedad de la tierra, debido al proceso de la Reforma Agraria implementada por el gobierno, prácticamente desapareció el latifundismo, a excepción de los favoritismos de índole política que permitirían la permanencia de algunos. La mayoría del suelo cultivable mexicano perteneciera a los ejidatarios (cuyo verdadero dueño sera el gobierno) y los pequeños propietarios.

La alimentación mexicana, comenzó a mejorar en la medida que la agricultura y ganadería fueron trabajadas y contaron con estabilidad.

En la agricultura, la mayor producción fue realizada por los pequeños propietarios y fue creciendo naturalmente debido al aumento de la mano de obra, las obras de riego, el uso de maquinaria y de los fertilizantes en varias regiones. Los principales productos fueron: maíz, frijol, arroz, trigo, caña de azúcar, algodón, café, papa, jitomate, etcétera.

En la ganadería se mejorarían las técnicas de procreación, engorda y captura de animales, y las extensiones territoriales dedicadas a su pastoreo. Se destacará en la alimentación mexicana el tipo de ganado: vacuno y bobino, porcino, lanar, cáprino, las aves de

corral e incluso se comenzaria a explotar la pesca.

No obstante lo anterior, la agricultura de actividad principal pasaria a estar supeditada por el proceso industrial.

La forma de vestimenta del mexicano comenzaria a variar, de la tradicional ropa de manta y uniforme de obrero en la clase baja, se empezaria a emplear indumentaria clasemediera; por su parte la clase media y alta comenzaron a adquirir modelos de corte europeo o norteamericano, así por el ejemplo el uso del traje como instrumento de distinción o de la falda y blusa en sustitución del vestido largo.

La estructura de las casas, como habitación cotidiana del ser humano, empezaria a dejar de hacer uso de los materiales de palma, teja, adobe y madera (clase baja), y a darse lentamente la aparición de la mezcla y del tabique con su mayor resistencia; comenzarian a surgir también las concentraciones urbanas que limitarían la convivencia social y las unidades habitacionales (y a proliferar las ciudades perdidas cerca de los centros de desarrollo). El estilo colonial de las casas de la clase media y alta, comenzará a ser abandonado y a emplearse materiales como el concreto y el acero.

A la vez que las ciudades se comenzaron a convertir en inmensas concentraciones de gente, también pasaron a ser los grandes centros industriales. Se continuo el abandono del campo mexicano por el desplazamiento hacia las ciudades, desapareciendo infinidad de poblados rurales, además de la proliferación del bracerismo a los Estados Unidos.

Se iniciará el auge de las comunicaciones y transportes terrestres, marítimos y aéreos. Apareceran y/o creceran rápidamente los medios de comunicación: correo, telégrafo, teléfono, radio, cine y televisión. Dicho auge dara lugar a una interrelación social mucho mas ágil y amplia.

El comercio por su parte, aumento considerablemente, debido al crecimiento de la producción, a la inmigración

poblacional y a la generación de las grandes urbes en zonas localizadas del país.

La minería elevaría su producción, no en metales preciosos pero sí en cuanto los metales industriales. En la extracción destacarían: la plata, el azufre, el plomo, el cinc, el cobre, el mercurio, el carbón y el hierro. En cuanto al petróleo, se mantendría su nivel de crecimiento productivo, al igual que el de la electricidad.

En cuanto a la industria, el siguiente cuadro nos muestra cuales fueron las áreas de mayor interés económico a que se abocó la sociedad:

" México: Estructura Ocupacional y Participación de los Sectores en los Aumentos de la Población Económicamente Activa, 1940-1967.

(Miles de personas y porcentos)

Sector de Actividad	Estructura Ocupacional			
	1940	1950	1960	1967
Población económ. activa total	5 858.1	8 343.2	11 332.0	14 923.8
Agropecuario	65.5	58.3	54.2	47.9
Industrial	12.8	16.0	18.9	25.2
Manufacturas y extractivas	10.8	13.0	14.9	18.3
Construcción	1.8	2.7	3.6	4.4
Electricidad	0.2	0.3	0.4	0.5
Servicios	21.8	25.7	26.9	28.9
Comercio	9.4	8.3	9.5	11.0
Transportes y comunicaciones	2.5	2.5	3.2	3.8
Otros servicios	9.9	14.9	14.2	14.1

Fuente: Centro de Estudios Económicos y Demográficos.

Dinámica de la población de México (México: El Colegio de México, 1970, p.240)." (370).

El progreso industrial sería magnífico en las áreas de: hilados y tejidos, azúcar y alcoholes, cerveza, harinas, calzado, aceites, grasas, jabones, cigarros, papel, productos de hule y plástico, vidrio, química, aparatos eléctricos diversos y la maquinaria en general.

Con la Segunda Guerra Mundial, las exportaciones mexicanas crecieron en un 100% de 1939 a 1945. "Por primera vez se pudo invertir de manera sostenida más del 12 por ciento del Producto Nacional; 40 por ciento de esta inversión fue hecho con recursos gubernamentales. La inversión directa y el control del crédito permitieron al gobierno ir dirigiendo el curso del proceso económico... De 1940 a 1970 únicamente entre el 5 y 8 por ciento de la inversión total efectuada en el país fue hecha directamente por consorcios extranjeros: en principio la responsabilidad recayó, pues, sobre los hombres de la élite política y la iniciativa privada nacional." (371).

Terminada la guerra, se protegió al mercado nacional, dando grandes ventajas fiscales a la industria y cerrando las fronteras al comercio internacional, se creó un mercado cautivo con una política proteccionista. Este proteccionismo sólo se explica en tanto se dan posibilidades de competitividad pero después debe desaparecer, en caso contrario los consumidores se ven afectados por el costo y la calidad.

Se dió un proceso de industrialización, denominado como el milagro mexicano. La ciencia y la tecnología siendo la base de las sociedades modernas, fueron

(370) Cosío Villegas, D. et. al., pág. 1347.

(371) Ibid., pág. 1279.

aplicadas a la economía generando prosperidad. La industrialización mexicana surgió gracias a la venta de equipos, máquinas, instalaciones, etcétera, por parte de los Estados Unidos fundamentalmente, pero no se nos vendió la ciencia y la técnica para poder crearlos nosotros mismos. Nuestro proceso industrial fue genético, pero nuestra economía estuvo sujeta a los avances de otros países.

Nuestro desarrollo económico a lo largo de bases sólidas, se orientó a la producción de bienes de consumo, no se produjeron bienes de capital, dando lugar a una dependencia respecto de los estadounidenses (372).

Todo país desarrollado económicamente, se fundamenta en: la creatividad e inventiva, la eficiencia y la productividad. En México no fue posible durante este período que tales actitudes penetraran a los individuos; no se dió una estimación por el trabajo ni un deseo de superación personal permanente.

Un progreso real hubiera implicado propiciar un nivel de vida digno a los mexicanos, pero la distribución de los beneficios económicos se concentró en pocas manos, para los años sesentas "... un diez por ciento de las familias privilegiadas se beneficiaba con la mitad del ingreso nacional, al cuarenta por ciento de familias pobres apenas les tocaba el catorce por ciento..." (373).

Satisfechas las necesidades básicas de la sociedad, y existiendo exenentes; se comenzaron a generar necesidades artificiales o ficticias, al amparo del espíritu de lucro del productor y del espíritu de satisfacción del consumidor, surgiendo una economía consumista estilo norteamericano. El individuo pasó a estar al servicio de la economía, a ser en esclavo de la misma, ya que el consumismo esclaviza, desvía la búsqueda de lo necesario por lo superfluo; se llega a tener televisión cuando no se tiene para comer; a tomar refrescos en lugar de bebidas

(372) Dfr. Bravo Ugarte, J. La Ciencia en México... op. cit., págs 107-110.

(373) Cosío Villegas, Historia Mínima... op. cit. págs. 161-162.

nutrientes: a comprar comida chatarra y fumar tabaco, etcétera.

Este modelo económico tipo estadounidense, generó igualmente un nuevo estilo de vida, una nueva manera de comportarse, de percibir y actuar la propia existencia. Variaron las preferencias, instituciones y conformación de la vida social. Todo estaba bien, de acuerdo a ese criterio vivencial, en tanto existiese una economía consumista.

VALOR DE BELLEZA.-

Después del cardenismo, se daría una ausencia de una política cultural determinada, a excepción de la autolaudatoria revolucionaria, se permitió "el predominio de los aspectos coloniales de su cultura, la penetración ideológica del proceso de dominación imperial, la adopción masiva, irracional y mimética de los procesos metropolitanos. Por otra parte, hay una cultura de la Revolución relativamente independiente en las artes plásticas, la novela, el cine y la danza." (374).

La cultura orientada por la familia revolucionaria, ira legitimando al régimen en turno, ya sea mediante un radicalismo o una apertura a las diversas tendencias.

Alrededor de la Unidad Nacional y de la tendencia al progreso, se promovería o dejaría existir "...las mas encontradas tendencias e interpretaciones intelectuales y artísticas que, así impliquen una actitud radical (de izquierda o derecha, comunista o guadalupana), no representen disidencia irreconciliable. En esta cultura intervienen, en forma casi desprovista de preocupaciones jerárquicas, las interpretaciones y traslaciones intelectuales y artísticas del sistema actual de poder y su origen armado la ideología educativa; el panorama de la historia oficial; el modo de vida fundado en la

(374) Cosío Villegas, O. op. cit., pag. 1378.

conciliación y el equilibrio ideológicos; el patrocinio moderado y teórico de las artes; el proceso neto y harmónico de un arte oficial que clasifica y dignifica al estado" (173).

En cuanto a la arquitectura, desde el tipo de casa familiar tradicional se promoverá el modelo citadino o urbano, pequeño en medidas y austero en sus líneas y adornos; seguiría en ascenso el surgimiento de las unidades habitacionales. El tipo de material empleado será semejante al del periodo anterior. El estilo cosmopolita de contornos geométricos y fachadas austeras continuará.

En el arte de la pintura y de la escultura, emergerán las influencias de la abstracción como la cubista, de exaltación de las formas y el colorido, dando espacio a la imaginación y desligándose de las representaciones de carácter realista poco a poco. En el ámbito de la pintura, se comienza a reconocer la labor de autores ajenos al muralismo revolucionario (habiendo dejado ya su huella en los recintos oficiales), como es el caso de Rufino Tamayo, Carlos Medina y otros. Los artistas voltearán su mirada al extranjero, retomando el abstraccionismo, surrealismo, etcétera.

En cuanto al deporte, se acrecentaría la tendencia marcada en el apartado anterior.

En lo relativo a la danza, la música y el canto, aparecerán modas como: el mambo, el twist, y sobre todo el rock como representativo de la emotividad juvenil, haciendo a un lado los bailes tradicionales y provincianos; abriendo paso a las tendencias adolescentes y juveniles.

Los medios de comunicación se convertirán en promotores de moldes artísticos:

El cine tendrá un gran auge, en el cual se hará representaciones del campo y de la ciudad, de hacendados y

de clásemientera, de amores dramáticos y lugares paradisiacos. En cierto sentido fue transmisor de modelos culturales, en donde siempre se hace referencia a las bondades de la estructura social existente y se obvian los problemas de carácter político.

La radio se consolidaría como el más relevante medio de comunicación, en la medida que se enfocó al entretenimiento diario de la sociedad mexicana, mediante la música, las radionovelas, los programas de esparcimiento y demás.

La televisión comenzará a abrirse paso como el instrumento de comunicación más impactante.

El periodismo se constituyó como el único instrumento transmisor de las temáticas políticas, dado que se logró habir paso entre las trabas existentes y mantuvo el debate público sobre la sociedad mexicana, sus derroteros y problemáticas. Los demás medios de comunicación se entocarían exclusivamente al esparcimiento social y a la transmisión del modelo de sociedad propuesto por el sistema político mexicano (léase familia revolucionaria).

El teatro mantendría vigencia como forma de representación artística, pero empezaría a verse desplazado por los modernos medios de comunicación.

En la literatura apareciera la generación del 50 y la narrativa vigorosa de Juan Rulfo, Juan José Arréola, y de otros autores. Las temáticas versarían sobre el costumbrismo y la identidad nacional, además de la pérdida del optimismo prefabricado de la reconstrucción nacional. En la poesía, se daría la imitación hacia algunos elementos extranjeros, y una desvinculación de fundamentos históricos o sociológicos, empleándose para el manejo de temáticas subjetivistas e individualistas (376).

Las artes tradicionales (artesanas) de carácter manual como la orfebrería, empezarían a perder relevancia en el contexto nacional.

(376) *Ibid.*, págs. 1478-1484.

El nacionalismo en el arte disminuirá. En la medida que los modelos de existencia se vinculen al extranjero: la conciencia capitalista de la acumulación de riquezas. Restará importancia a los valores de carácter artístico (de modo casi unánime, el movimiento intelectual es gubernista (la cultura se construye en la estabilidad)... en los terrenos de la cultura... y el arte, va emergiendo la complacencia burocrática: hay que seguir creyendo públicamente en la revolución porque no tenemos otra fuente institucional de coherencia." (377). El auge de la clase media y la expectativa de desarrollismo, da lugar a el abandono de los modelos tradicionales de arte y retomar los ideales de la norteamericanización.

Lo artístico se verá como lo meramente urbano, lo provinciano pasará a ser símbolo de atraso o desprecio.

VALOR DE BONDAD.-

La familia mexicana, que era la transmisora fundamental de la formación moral y religiosa, se vio desplazada por otras instancias; su estructura vio fracturada, por la separación de sus integrantes a causa de: el trabajo industrial, la migración a las ciudades, los medios de comunicación y la educación oficial que desoyes de diversos intentos monopolizó el gobierno (fenómeno poco común en la actualidad mundial).

La formación de los mexicanos entraría en conflicto, puesto que los padres transmitirán un cierto tipo de valores, en cambio en las instituciones educativas se les darían otros y en ciertos casos en plena oposición a los paternos. El laicismo, el socialismo, el evolucionismo, el cientifismo y demás posturas ideológicas, que habían pretendido ser implantadas desde el poder, pero sin el consenso social, mediante la educación obligatoria comenzarían a ser imbuidas en la conciencia de las nuevas generaciones, dando lugar a cambios intrafamiliares.

El extremado énfasis que se daría al progreso

economico, dio lugar a que la familia girara alrededor de los misas y no en los ejes tradicionales de valores espirituales y religiosos.

Las clases sociales de nuestra nacion tambien variarian. La actividad productiva se concentro en un pequeno grupo de consorcios. "En 1965 existian 136 000 establecimientos industriales que daban ocupacion a casi un millon y medio de personas, pero sólo el 1.5 por ciento de todas las empresas controlaba el 77 por ciento de esta inversion industrial. Las 407 empresas mayores de este grupo (0.3 por ciento del total) poseian el 46 por ciento del capital total invertido en esa rama y contribuian con un poco más del equivalente en la produccion industrial total. Este mismo fenomeno se repitio en los sectores comercial y agricola: en 1960, el 0.5 por ciento de los establecimientos comerciales disponian del 47 por ciento del capital invertido y el 1 por ciento de los predios agricolas no ejidales comprendian el 47 por ciento de la superficie cultivada de propiedad privada." (375). Para 1960 el 65% de la poblacion económicamente activa eran obreros y empleados; los pequeños empresarios fueron pocos. En 1940 la clase alta era el 1% de la poblacion, la clase media era el 16%; para 1970 la clase media fluctuó entre el 20 y 30 por ciento, la clase alta se mantuvo en ese nivel y la baja era el otro 70%. El sector campesino comenzo a disminuir y a aumentar el obrero.

Las relaciones laborales gobierno-ejidatarios se mantuvieron, los segundos en una dependencia directa de los primeros en cuanto al proceso productivo y desde luego en la manipulacion politica. En el ámbito obrero-patronal mejoraron las condiciones de los primeros, aunque no tan rápidamente como los directivos de los mismos.

En cuanto a las cuercos intermedios, en el ámbito económico hubo amplia libertad de asociacion y de trabajo conjunto, no así en el ámbito cultural, donde el gobierno mantuvo la orientacion de los contenidos en su generalidad, algo semejante y con mayor rigidez hizo en el ámbito político.

(375) Ibid., pág. 1344.

En lo relativo a las instituciones, el ejército mantuvo su apoyo irrestricto al gobierno en turno, requiriendo a cambio un status especial.

En cuanto a la Iglesia, se le privó de los medios indispensables para cumplir adecuadamente su misión evangelizadora, pues se mantuvo la legislación restrictiva y no se le permitió el acceso a los medios modernos de comunicación para la transmisión de su mensaje. La presencia social del catolicismo tendría cierto impacto con la Unión Nacional Sinarquista, hasta principios de los años cincuenta, pero después de ello no habrá nada relevante.

Los medios de comunicación se convertirían en instituciones de poder, ya que solo transmitirían lo que por conveniencia o presión gubernamental les era permitido, obteniendo diversidad de ganancias económicas. Además de que comenzarían a convertirse en importantes instrumentos informales de educación, y muchas veces en conductas indebidas o dañinas, rivalizando poco a poco con la escuela formal.

La legislación mexicana prácticamente permanecería intacta, a excepción del cambio al artículo tercero constitucional, que de la postura socialista volvería al contenido laicista, debido al rechazo social que había generado, dicho cambio se daría en los años cuarenta (1945-1946).

Con el milagro mexicano, se dio una transformación de las relaciones sociales de los individuos, sus preferencias y expectativas de la vida variaron, se modificó la actitud ante la realidad, los bienes económicos y materiales pasaron a ser el centro de la atención de su existencia. Se empezó a generalizar la idea de que el individuo valía por sus posesiones, por su casa, su auto o dinero ahorrado.

La industrialización proestadounidense trajo consigo también el espíritu individualista-materialista, progresar a costa de lo que sea, libertad de acción sin ninguna normatividad religiosa o moral. Las expectativas espiritualistas de las generaciones adultas principalmente rurales, comenzaron a nacerse a un lado, pues se consideró que constituían un obstáculo para la obtención del

progreso. Guzmán Valdivia sostiene que: "...Todo este estilo de vida implica una formación anímica y espiritual: con ideas, sentimientos, deseos, anhelos, pasiones, lamentos, formando un todo que puede llamarse el estilo de vida que la civilización materialista de nuestra época le enseña al hombre. Y llegamos en esto: tal estilo de vida se inunde a todos, ricos y pobres, jóvenes y viejos, hombres y mujeres. La única diferencia es que unos lo tienen y lo viven, y los otros que no lo tienen, lo quieren tener a todo trance, cueste lo que cueste. Los medios de comunicación se encargan de la modelación psicológica de este hombre moderno. La uniformidad es manifiesta. La manipulación es perfecta.

Ahora bien, los que tienen dinero gozan a su manera esta forma de vida, y los pobres la sufren, la padecen en el martirio de no tener lo que más ambicionan desde el fondo de su corazón." (3/9).

El gobierno tendrá amplio manejo de la nación, ya que fue durante esta época cuando la participación política de la sociedad quedó inerte, debido a que el modelo político unipartidista surgió con Flutarco Elías Calles, después de las variantes sufridas con Lázaro Cárdenas y con Manuel Avila Camacho absorbió toda participación social.

Se identificó a la Nación con el Estado, al Estado con el Gobierno, al Gobierno con el partido en el poder (* para comprender con amplitud la importancia de la separación de tales entidades, léase el primer capítulo de este escrito). Dicha manipulación hizo crear a la sociedad que las propuestas manejadas por el PRI constituían el sentir de toda la Nación, por lo que no había más que sumarse a ellas. El partido de estado, creado desde arriba como nuevo príncipe, de acuerdo a Gramsci, surgió para sostener a la familia revolucionaria en el poder a como diera lugar. La sociedad podía agruparse para proponer medidas de acción o para protestar por algún error gubernamental, pero no para intentar participar en el ejercicio del poder, ya que esto concernía exclusivamente a la familia revolucionaria.

(3/9) Guzmán Valdivia. Isaac Los Valores de Nuestra Nacionalidad. LINUSA. México 1985. pág. p.60.

La "estabilidad política" de la época, se debió a que el gobierno permitió el desarrollo de la iniciativa privada, la cual, si bien generó mejoras, también se apropió de inmensas ganancias. En tanto que el gobierno con las llamadas empresas paraestatales en el ramo energético hizo algo semejante, a más de tener todo el control político; los líderes sindicales perpetuaron a los individuos como obreros (con ciertos beneficios), a cambio de diversidad de puestos políticos y canchales económicos; en el campo a instancias de los ejidos, perpetuó la manipulación política y el subdesarrollo del campesinado.

La vida democrática y las elecciones fueron una irrealdad.

VALOR DE VERDAD.-

El español como lengua nacional continuaría expandiéndose y serán va menores las comunidades que aún no lo incorporarian. Ya que la escuela obligatoria generó grandes avances en este sentido.

En cuanto al desarrollo de la ciencia mexicana, ocurrieron varios avances:

En la astronomía en 1941 se fundó el Observatorio Nacional Astrofísico de Tonantzintla, Puebla, muchas de sus observaciones se publicarían en 1963, destacando lo relativo al planeta Marte, y las correspondientes a diversas estrellas que se llegarían a publicar en los Anales del Observatorio Astrofísico de Harvard.

En Geografía se harían varios estudios y se publicarían diversas obras, al igual que en Cartografía e Historia Natural, en Antropología (como ejemplo está el descubrimiento del Hombre de Tepepañ).

En Medicina se dieron avances, como la teoría sobre enfermedades genéricas y sus medios de curación, o los avances del Instituto Nacional de Cardiología, fundado en 1944 y siendo el primero en su especialidad mundialmente.

En la Ingeniería se crearon nuevas formas de construcción y de cimentación de edificios flotantes

Edificio de la Lotería Nacional y el de la Torre Latinoamericana, se desarrollaron las técnicas de endurecimiento y nivelación de edificios, como: Perforar, Cloruro, Aplicándose en mas de treinta edificios y promoviendo su uso mundialmente; Limpiar sin cloruro, ideado antes de otro norteamericano; Planos de control, que mejoraría la cimentación, usándose en mas de cien edificios (380).

El desarrollo industrial, sería el sector mas dinámico en la economía, aunque con los defectos antes descritos.

En cuanto a la educación formal, dado que las sociedades actuales tienen como rasgo determinante de progreso su capacidad científica y tecnológica, los países desarrollados, destinan cantidades inmensas a la investigación e innovación en dichos campos; en cambio, en México no se impulso un proceso educativo que propiciara alcances de este tipo, la educación fue contemplada primordialmente, como medio de ideologización en favor del sistema imperante, se buscó la implantación de su cosmovisión y de su propuesta de valores nacionales.

Las tendencias positivista y socialista marcaron los derroteros educativos, como enfrentamiento ideológico a lo religioso, no instrumentándose los avances de carácter científico que eran fundamentales para el momento.

El positivismo, el materialismo y el socialismo constituyeron las expectativas de formación en las escuelas mexicanas, de formación valorativa. Los medios de comunicación se encargaron de postular como verdades absolutas al sensualismo, al cientifismo y demás. Se creyó que nuestro país asumía mentalidades modernas como el capitalismo y el socialismo, que la humanidad se encaminaba enteramente al primero para después pasar al segundo, y que por lo tanto debían abandonarse todas las ideas espiritualistas y religiosas de la existencia, pues habían pasado de moda.

(380) Cfr. Bravo Ugarte, J. La Ciencia en México..., op. cit., pág. 100-107.

LOS NUEVOS MAESTROS DE LAS GENERACIONES SERIAN LOS MEDIOS DE COMUNICACION, QUE SE ORIENTARIAN COMO POSEEDORES DE LA VERDAD Y LA FELICIDAD. LOS INDIVIDUOS TOMARIAN CASI COMO VALIDO, TODO EJERCICIO QUE FUE TRANSMITIDO.

LA VIDA RELIGIOSA DEL MEXICANO, Y LOS VALORES FUNDADOS EN ELLA, SUFRIRAN UNA FUERTE SACUDIDA POR EL LAICISMO EDUCATIVO Y EL ATEISMO PRACTICO.

SI CONSIDERARSE LA INEXISTENCIA DE VERDADES ABSOLUTAS O RECTORES DE LA CONDUCTA HUMANA EN LA EDUCACION, SE TOMARÁ COMO CRITERIO DE MORALIDAD LA PROPIA PERSONA, PUES NO EXISTIENDO LA MORAL SE DA LA IMMORALIDAD, SE CREA UN VACIO DE RESPONSABILIDAD. TODOS LOS ACTOS QUE DAÑAN A LA SOCIEDAD ENCUENTRAN JUSTIFICACION, DADO QUE SE CONSIDERA QUE LA MORAL ES DE OCASION, ES RELATIVA E HISTORICA, CONTRARIA A LOS POSTULADOS RELIGIOSOS PROPUESTOS POR EL CATELICISMO MEXICANO.

EN LOS ESTUDIOS FILOSOFICOS, APARECERIAN PERSONAJES DE GRAN RENOMBRE, COMO: ANTONIO CASO, CON SU CONCEPCION ESPIRITUALISTA DEL HOMBRE Y LA EXISTENCIA; JOSE VASCONCELOS, CON SU SISTEMA DE NACIONALISMO CULTURAL (BIOTINISMO REMOZADO), CON SU EMOTIVIDAD ESTETICA Y POETICA (381). OTROS PENSADORES BUSCARIAN REFLEXIONAR SOBRE LO MEXICANO, COMO SAMUEL RAMOS, AGUSTIN YAÑEZ, RODOLFO USIGLI Y OCTAVIO PAZ (382). TAMBIEN SE INCORPORARAN INTELLECTUALES COMO: EN NEOKANTINO FRANCISCO LARROVO, EDUARDO GARCIA MAYNEZ (DISCIPULO DE SCHEIER Y

(381) Cfr. Vasconcelos, Jose La Raza Cómica, Espasa-Calpe, México 1981, para consultar las expectativas acerca la nación, en cuanto el valor y la exaltacion del mestizaje, alrededor del cual se conformaria nuestro pais, págs. 13-53.

(382) Para Ramos, puede consultarse Cardiel Reyes, Raúl La Marca del Tiempo, op. cit., donde se trata su vision humanista y estética, págs. 11-30. Para Octavio Paz, puede verse su obra El Laberinto de la Soledad, FCE-SEP, México 1967.

DUOS fundadores serian José Gaos y Leopoldo Zea (1884), teniendo las características de: considerar a la filosofía como orientadora de la vida cultural y comprometida con ella; concebir la filosofía nacional como medio para abandonar la imitación y de comprensión de la problemática filosófica universal; la percepción de que la autodenigración o complejo de inferioridad mexicano, siendo parte de nuestra realidad, debía combatirse para acabar con la dependencia; y la intención de promover un nuevo humanismo americano.

En cuanto a la expectativa filosófica y doctrinaria de nuestra nación, seguiría relegándose la catolicidad y continuaría el auge de la perspectiva liberal y de sus valores, disminuiría la formación en los valores humanos, cívicos, y morales, resaltándose el individualismo consumista.

Además del abandono de lo religioso y de la moral católica en grandes capas de la sociedad, se dio también un abandono del deseo de búsqueda de la justicia.

Al no coincidir diversidad de legislaciones con la realidad mexicana, se generó la corrupción, para solapar mutuamente a los gobernantes y los gobernados. La educación oficial al no formar en fuertes convicciones éticas, al no formar la buena voluntad de los individuos, dio lugar al individualismo, a la búsqueda del beneficio personal a costa de lo que fuera. En México no se vivió la justicia, ni la solidaridad, ni la cooperación, ni la estimación por el trabajo, ni el deseo de superación, ni el respeto a los demás, ni la responsabilidad, porque no fueron enseñadas por el sistema educativo, hubo información pero no formación.

(383) Cfr. Bravo Ugarte, J. La Ciencia en México..., op. cit., págs. 99-104. Para Eduardo García Navez pueden consultarse sus obras: El Problema de la Objetividad de los Valores, Ed. Colegio Nacional, México 1969 y Positivismo Jurídico, Realismo Sociológico y Iusnaturalismo, UNAM, México 1986, págs. 5-7 y de hecho en todo el libro se plasma su pensamiento. En el caso de Francisco Larroyo, puede verse alguno de los textos de la bibliografía.

(384) Para Leopoldo Zea y José Gaos, puede verse Cardiel Reyes, Raúl La marca del tiempo, op. cit., págs. 85-98 y 99-128.

(385) Guzmán Valdivia, Isaac Los Valores de Nuestra..., op. cit., pág. 6.

después del fallido intento por orientar el país hacia el socialismo, a partir de 1940 se inicia el llamado "milagro mexicano", se da la incorporación de México al ámbito técnico-industrial. La jerarquía de valores se gira alrededor de la utilidad, de lo técnico industrial, de todo lo que cuenta con carácter material y aquellos de orden espiritual pasarán a un lugar inferior. Se dará entrada "... a un estilo de vida en el que la riqueza económica -dinero y bienes materiales- es la meta a la que se encaminan las supremas ambiciones y esfuerzos del hombre. Mientras los preceptos morales y principios religiosos son despreciados u olvidados..." (385).

El gobierno proponía el progreso como origen y finalidad de México "El Estado contempla en el 'progreso' (y en su noción sucesora, el 'desarrollo') el sentido real y único de la historia nacional." (386); y esto solo sería alcanzable mediante la Unidad Nacional, postulada y sostenida por el gobierno, de la cual nadie tendría derecho a cuestionar o disentir, puesto que tan solo debería haber adhesión.

Los valores culturales antes descritos, de fuerte raíz libre, conformarían el bagaje formativo de los mexicanos, que mediante la educación formal e informal se irían transmitiendo.

El poder ir penetrando de manera muy general en los valores de cada periodo histórico, nos permite ir comprendiendo el modelo de individuo que se ha venido conformando en nuestro país y los efectos que ha producido. Solo mediante una reflexión en este sentido nos es posible comprendernos como personas y como sociedad de manera más realista.

(385) Gusmán Valdivi, Isaac Los Valores de..., op. cit., pág. 6.

(386) Cosío Villedas, D. op. cit., pág. 1380.

C. EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, VALORES CULTURALES.

Una etapa que se considera fundamental analizar, es aquella que parte de 1970 a la fecha, a la que he denominado nacionalismo revolucionario; así como el actual viraje hacia el capitalismo liberal que realiza el presente régimen.

Transcurrida la represión de 1968, el gobierno supo incorporar a los inconformes al aparato oficial dado que las tendencias eran las mismas, terminado el sexenio en 1976 y ante la presión social en diversos sentidos, surgió la "apertura política" a través de la LOPFE de Jesús Reyes Heróles, permitiendo la aparición pública de los grupos sociales inconformes a través de los partidos políticos. Se mantendrá sin embargo el populismo.

En el sector oficial se generó una tendencia que encontró su punto de partida en el pensamiento de Jesús Reyes Heróles, cuya postura planteaba la existencia de un nuevo proyecto de nación, el cual implicaría la introducción de nuevos valores, esto surge a raíz de los nexos profundos que el estado mexicano tendría con la corriente política llamada socialdemocracia (segunda internacional socialista). Dicho proyecto se echó a andar, y de ahí que se llevaran a cabo diversos cambios constitucionales, como el de la rectoría económica del estado, el sistema nacional de planeación, la nacionalización bancaria, el estatismo, etcétera.

Veamos con más detalle las variantes que se dieron en los diferentes valores, durante esta época:

VALOR DE UTILIDAD.-

En lo relativo al territorio mexicano, este no sufriría variaciones.

En cuanto a la propiedad de territorio y sus bienes, se acentuaría el manejo gubernamental de los recursos energéticos y en áreas de producción agrícola e industrial.

Desde los años cuarenta el crecimiento económico tuvo un promedio mínimo de 5.8 % anual, y se había ido distribuyendo poco a poco entre la población, lo que comenzaría a venirse abajo partir de los años setenta, iniciándose con el periodo gubernamental de Luis Echeverría, "Así, pues, se mencionaba la forma en que el país había cambiado de una económica rural-agraria a una urbana-industrial; se enfatizaba que la población que vive (ía) en localidades de mas de 2 500 habitantes había crecido del 34% al 60%; se mencionaba una reducción del 67% al 40% de la fuerza laboral ocupada en la agricultura; asimismo, se subrayaba la modificación en la composición del producto nacional bruto, donde la agricultura se había reducido del 21% al 11%, mientras que la industria se había elevado del 24% al 34%. En forma similar, se proclamaba que la red carretera había aumentado de 5 000 a mas de 70 000 kilometros; que la electricidad había escalado de 0.5 a 7.5 millones de watts; que la producción petrolera se había incrementado mas de cuatro veces sobre el nivel de la década de los treinta; que la tierra irrigada había aumentado de 0.1 a 3.0 millones de hectáreas, que la educación pública, la seguridad social y los servicios de salud se habían extendido en forma importante." (386). Todo este proceso de crecimiento económico se vendría abajo con las medidas antieconómicas de los siguientes tres sexenios, por el populismo, la desconfianza empresarial, la corrupción administrativa, el abandono de capitales nacionales y extranjeros que iniciaría en 1973, etcétera (387).

La alimentación mexicana se deterioraría, debido a la crisis económica de todo este periodo, la nutrición de los mexicanos vendría a ser golpeada.

Se planteó el mejoramiento de la producción de alimentos y energética con JLP, y para reincorporar la participación privada, se convocó a la 'Alianza para el

(386) Basáñez, Miguel La Lucha por la Hegemonía en México (1968-1980), SIGLO XXI, México 1982, pág. 140.

(387) Sobre el viraje del Desarrollo Estabilizador a el Desarrollo Compartido, puede verse Saldivar, Américo Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976), SIGLO XXI, México 1986, págs.85-108.

Progreso', que incluiría a obreros, industriales y al gobierno. Se logró estabilizar la presión social, tanto de industriales como de obreros, pero no se mejoró la producción, tan solo comenzaron a regresar algunos capitales.

Con JLP, la agricultura buscó la producción de alimentos, dándosele apoyo financiero y político, pero se mantuvo el sistema ejidal y dado que la tenencia no era propia sino prestada, el esfuerzo de trabajo disminuiría. Se estableció el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que daría lugar a una participación gubernamental más directa en la agricultura, por medio de la conducción de los campesinos.

La población continuaría abandonando el campo y concentrándose en las ciudades, habría mucha inmigración hacia el extranjero, todo ello debido al modelo económico implementado, por lo que la producción de alimentos básicos siguió disminuyendo, llegándose a importar millones de toneladas de granos y demás productos como el maíz, el frijol, el azúcar y otros.

En cuanto a la vivienda de los mexicanos, seguiría la tendencia señalada en la etapa anterior (expansión de unidades habitacionales, condominios, colonias formadas por pequeñas porciones de terreno, etc.) Las poblaciones urbanas aumentarían considerablemente, llegando a proliferar las ciudades perdidas y los cinturones de miseria; el ámbito rural comenzaría deshabitarse, debido a que la estructura agrícola ejidal se seguiría manteniendo como control político pero sin mayor producción, las ciudades en cambio se verían ampliamente favorecidas por los subsidios gubernamentales.

En en lo relativo a los medios de transporte, aparecería en la ciudad de México el metro, y aumentarían las interrelaciones de las ciudades.

El comercio, vería aparecer el ambulante, ante la diversidad de problemas fiscales y burocráticos para la instalación de negocios.

La minería y producción de energéticos tendría diversas vertientes, la más destacada sería la del petróleo.

A partir de 1976, la industria estatal de FEMEX se convertiría en el eje de la economía mexicana, dado el aumento internacional de su precio y los hallazgos petrolíferos que incrementarían impresionantemente las reservas mexicanas. En palabras del entonces presidente, "habría que aprender a administrar la riqueza".

En el área energética con JLP, el petróleo aumentaría su producción, para 1980 se producía 2.2 millones de barriles diarios (meta programada para 1982), existían 50 billones de reservas probadas, 137 probables y 200 potenciales; se construiría un gasoducto a los Estados Unidos para facilitar su exportación, pero se limitaría la producción a menos de lo pretendido por estos..

Ante la crisis económica dejada por el gobierno anterior, debido a la inflación y crisis que provocó al intervenir en la economía, el gobierno de Lopez Portillo buscaría un reordenamiento, dejando atrás el populismo, durante sus primeros tres años de gobierno y con la aplicación del Plan Global de Desarrollo 1980-1982 se detuvo un poco el desastre, pero después se continuaría por el mismo camino de su antecesor. Se establecería el rechazo al ingreso al GATT, que implicaría la competitividad económica a nivel internacional, emergiendo con ello del mercado cautivo y protegido, creado por el sistema político mexicano.

La industria por su parte tendría relativos avances, desde LEA se dieron los pasos para la promoción de la petroquímica y siderurgia, así como en el turismo, se buscaba obtener crecimiento a través del endeudamiento exterior, el crecimiento con inflación. "La racionalidad económica y administrativa se manifiesta en la tendencia a la planeación y programación por objetivos del sector estatal y paraestatal; en el rescate de industrias en quiebra para mantener el empleo y mantener la imagen de apertura democrática... El Estado Mexicano mantiene una tradición que se proyecta con Lázaro Cárdenas a través de la fundación de la CTM en 1936, de corporatización de los diferentes sectores en la producción: campesinos, obreros, burócratas y sector privado esté a través de las distintas

Cámaras de Comercio e Industriales" (388).

La expansión estatal se pretendió justificar diciendo que se fundaba en la intención de incrementar la producción y mejorar la distribución del ingreso, por lo que se creyó que incrementando el gasto público y convirtiendo al gobierno en empresario se alcanzaría este objetivo, se pasaría del "modelo de desarrollo estabilizador" a un "modelo de desarrollo compartido" (389).

En 1970 había 84 empresas estatales, para 1976 existirían 845 (390).

Para financiar el gobierno su expansión, en 1973 se elevó el cobro por el petróleo y la electricidad, de 50 y 30%; se pidieron préstamos de 2% del PNB de 1971, a 6% en 1973 y hasta 10% para 1975.

Con José López Portillo se continuaría el proceso de "...inflación y petrolización de la economía, fijándose plataformas de exportación que exigen grandes inversiones en la exportación, extracción y construcción de plantas procesadoras. Para esto se aumenta el endeudamiento externo e interno en gran escala, pasando de 40,000 millones de dólares a 92 millones de dólares la final del sexenio." (391). El precio del petróleo comenzaría a disminuir y también a aumentar las tasas de interés de los préstamos pedidos al exterior. Proyectos como las Truchas y Ciudad Sahagún serían los más destacados, en el sexenio de López Portillo; aunque hubo falta de créditos para este ámbito, debido a que el gobierno absorbió los recursos de la banca privada para financiar su déficit, disminuiría la inversión productiva y continuaría la fuga de capitales.

Habría también con López Portillo un crédito casi ilimitado para el financiamiento del déficit o el

(388) Políticas Educativas del Estado Mexicano 1970-1985, Estudios Monográficos de la ENEP-ARAGON no. 6, de José Manuel Juárez Nuñez (et. al.), UNAM, México 1987, pág. 5.

(389) Saldivar, Américo op. cit., págs. 12-14.

(390) Cfr. Basáñez, Agustín op. cit., pág. 162.

(391) Políticas Educativas del Estado..., op. cit., pág. 6.

sostenimiento monetario. La expropiación bancaria realizada en 1982 se constituyo en una de las mas destacadas intervenciones del gobierno en la economia, pretendiendo lograr un reordenamiento. gesto la desconfianza completa del sector productivo y la emigracion de los capitales que pudieran haber servido para sacarnos de la crisis.

El gobierno mexicano comenzo a introducirse en un campo que habia dejado mayor libertad, el ambito economico, comenzo adueñarse de diversidad de empresas, e incluso con la nacionalizacion bancaria y los cambios constitucionales que se introdujeron con López Portillo el gobierno se convertiria en el coordinador de este ambito. El artículo 27 constitucional tendria una mayor ingerencia, se iria generando una mayor propiedad pública, en la educacion, la salud y la seguridad social.

La tendencia gubernamental seria la de un mayor empleo de los instrumentos economicos para lograr el cambio social, como los impuestos, el crédito, el comercio, y la moneda.

Al gastar el gobierno mas de lo necesario y subsidiarse asi mismo mediante prestamos internacionales y la emision de dinero, generó (dado que habia mas dinero y menor produccion) la inflacion de precios y la pérdida del valor de la moneda o devaluación que seria permanente a partir de 1976, y con ello el nivel de vida de los mexicanos disminuyó.

El gobierno con López Portillo buscó su redistribucion y la de sus empresas, para tener eficiencia y "...el establecimiento de un mecanismo de planeacion central que tiene implicaciones considerables para el futuro de la intervencion estatal de la economia. La Secretaria de Programacion y Presupuesto (rodeada de los sistemas nacionales de informacion, evaluacion y administracion) asi como SEPAFIN (responsable de la industria) y SECDM (responsable del comercio), pueden resultar el centro de

un poderoso instrumento económico en manos del gobierno." (392).

Ya con la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado, aumentaría aún más la crisis económica, la disminución de la productividad y el crecimiento, la inflación, el desempleo, el aumento de los servicios públicos de los energéticos y el endeudamiento al exterior. Se intentarían implementar medidas de austeridad al gasto público.

Serían cuatro los objetivos de este gobierno y que girarían alrededor de lo económico: "1. Conservar y fortalecer las instituciones democrática. 2. Vencer la crisis. 3. Recuperar la capacidad de crecimiento. 4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales." (393). Ante la crisis económica y social más grande que nuestro país había enfrentado desde la revolución, en donde se había reducido el producto nacional y se llegaría a una tasa de inflación superior al 100%, nuestra nación estaría en varios momentos a punto de declararse en huelga de pagos al exterior, prácticamente nada se haría. Dado que el esquema económico mexicano correspondía al de la corriente ideológica de la socialdemocracia, se privilegiaría el desarrollo del llamado "sector social de la economía" (394), y al paraestatal, dado que al reformarse el artículo 25 constitucional se otorgó la rectoría económica del país al gobierno.

Sería con Miguel de la Madrid el último intento por socializar al país, a través de los principios políticos fundamentales que de acuerdo al gobierno se requería "...en la económica, la sociedad y el Estado. Nacionalismo Revolucionario, Democratización Integral, Sociedad Igualitaria, Renovación Moral, Descentralización de la Vida Nacional, Desarrollo, Empleo y Combate a la

(392) Basañez, A. op. cit., pág. 166.

(393) Plan Global de Desarrollo 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal y Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1983, pág. 12.

(394) El llamado sector social de la economía, serían las empresas emergidas del sindicalismo oficial, véase Plan Global de Desarrollo 1983-1988, op. cit., pág. 22.

Inflacion. y Planeación Democrática..." (395); acerca de este punto "Se expidieron 17 programas nacionales de carácter nacional..." (396) y reiterandose el proceso de planeación regido por el estado, a pesar de que la empresa pública disminuyó de 1155 empresas en 1983 a 449 en 1988, no obstante se mantuvieron las más relevantes.

El modelo socialdemócrata aplicado en México, implicó la postura tecnocrática gubernamental. "La tecnocracia es el ejercicio en el ámbito de la economía, de la industria y del comercio al nivel del Estado o de la gran empresa, del poder de organización y de decisión más general por un pequeño grupo de hombres de formación técnica que aceptan la disciplina jerárquica, generalmente colocados bajo la autoridad de un jefe." (397). La tecnocracia es igual al socialismo democrático en lo fundamental "La tecnocracia pretende realizar la racionalización de todo a través de los llamados planes de desarrollo, dirigidos mediante la ordenación estatal del crédito, de la exportación y de las importaciones, de las presiones fiscales y las exenciones concedidas, la masificación dirigida y la orientación de la enseñanza, a los logros económicos y sociales pretendidos." (398). Esto dio lugar a un gobierno centralista, a la consideración del trabajo o la labor productiva como un fin en sí mismo, a la primacía de la acción sobre la reflexión, la propiedad se reduce a sus expectativas productivas, a la vivencia de la economía como elemento central de la vida.

(395) Ibid., pág. 21.

(396) De la Madrid Hurtado, Miquel Sexto Informe de Gobierno, en el periódico El Universal, 2 de sept. de 1988, 1a. secc., pág. 20.

(397) Vallet de Goytisolo, Juan La Socialdemocracia, Art. Personal, pág. 2.

(398) Ibid., pág. 7.

VALOR DE BELLEZA.-

La indumentaria o vestimenta del mexicano, pasaría a abandonar el empleo de la banca, el rebozo y la falda larga, para incorporarse al uso de la camisa y pantalón, la falda corta y la blusa, generalizándose esta forma de vestido en el país. El empleo del traje de la clase media baja para arriba vendría a ser símbolo de superación.

El arte fotográfico, el de dibujo y la caricatura, tendrían un impresionante desarrollo a través de la industria editorial, emergiendo la "cultura de papel", con las historietas y revistas, y los cómics, así por ejemplo, en 1982 se los 24 cómics producidos por la Editorial Vid se reportaban 2 millones 750 mil ejemplares vendidos cada semana (399).

La prensa escrita que debía ser amplia promotora de la cultura, continuo siendo relegada a la función de información y al análisis del discurso político, disminuyendo su peso en la formación de las áreas del arte en el mexicano.

En cuanto al cine, a partir de los años setentas el gobierno continuaria su cooperativización y se convertiría en productor cinematográfico. Se compraron los estudios Churubusco y "En el año de 1974 se funda Conacine, S. A. de C. V. (Cooperación Nacional Cinematográfica), y en 1975 se crean Conacite I y Conacite II (Cooperación Cinematográfica de Irabajadores y Estado). Estas se encargarían de realizar largometrajes. En este mismo año, 1975, se adquieren los Estudios America por parte del Estado e inicia sus labores el Centro de Capacitación Cinematográfica adquirido en 1952.

Durante el sexenio de López Portillo los medios de comunicación resultaron afectados por la reforma administrativa, uno de cuyos propósitos era suprimir la duplicación de funciones en los organismos; en este caso, para efectos de supervisar las actividades de la radio, la

(399) Cfr. El Desarrollo de los Medios de Comunicación en México, Apuntes de la ENEF-ARAGON no. 4, Freddy Román Medina, México, 1987, págs. 1-14.

televisión y el cine. se creó la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía. Se depositó su dirección en una sola persona: la hermana del Presidente de la República, la señora Margarita López Portillo, planteándose así una relación de mayor dependencia entre el gobierno y los medios de difusión" (400). En el ámbito privado el consorcio Televisa crearía Televisión. Las cintas en su conjunto disminuirán gravemente su calidad y se reducirían temas de ficheras, peleas callejeras, violencia y sexualidad desenfrenada.

En cuanto a la radiodifusión, básicamente las estaciones se reducirían a la emisión de música grabada y anuncios comerciales, con excepciones en cuanto a la transmisión de radionovelas y programas de concurso, olvidándose la formación cultural de la gente. En su constante objetivo corporativo, el gobierno fundaría el Instituto Mexicano de la Radio en el sexenio de López Portillo, algunas de sus estaciones serían Radio Educación (desde 1969 y dependiente de la SEP), XEB, XEMP, XERFM (dependientes de la Secretaría de Gobernación) y XHOF-FM dependiente del Departamento del Distrito Federal. Para 1987 la radiodifusión se conformaría por varios grupos de cadenas, como las siguientes: "Radiodifusoras Unidas, con 87 estaciones de AM y 9 de FM.

Red RPM (División Radio Programas de México) con 73 de AM y 1 de FM. Este grupo tiene tres filiales: Arte Radiofónico de México, S.A.; Radio Televisión de México, S.A.; T.V. Grabaciones de México, S.A.

Radio Ventas de Provincia con 50 en AM y 8 en FM.

Radiodifusoras Asociadas con 44 en AM y 1 en FM.

Grupo ACIR con 43 en AM y 6 en FM.

Radio Visión Activa con 30 en AM y 3 en FM.

Radio Cadena Nacional con 30 en AM y 1 en FM.

Corporación Mexicana de Radiodifusión con 30 en AM." (401). La radio continuaría su papel de carácter

(400) El Desarrollo de los Medios de Comunicación en México, op. cit., pág. 32. Sobre el abordaje de los medios de comunicación por parte del gobierno, puede verse González Casanova, Pablo et. al., SIGLO XXI, México 1986, págs. 341-347.

(401) Ibid., págs. 44-45.

educativo, político y económico, conformando parte de la formación en el área de los individuos, en la estructuración de sus valores.

En la música comenzaría a incorporarse a la adolescencia y a la niñez de manera profesional y en forma masiva, con contenidos musicales imitativos de edades juveniles y adultas que no eran propios de su existencia, algo semejante ocurrió en la televisión, el contenido de la música se centraría en la exaltación de la emotividad e imaginación, los temas de amores frustrados, infidelidades, sexualidad mal entendida, violencia y el rechazo a las normalidades morales, tendrían una influencia nociva sobre la sociedad. La balada y la música tropical, así como el auge de la música en indies, irían relegando poco a poco de la escena a la música tradicional mexicana, solo manteniéndose a flote la norteña.

En el baile la moda sería el rock y la cumbia en sus diversas variantes, desapareciendo los bailes tradicionales o reduciendoles a ciertas festividades conmemorativas.

Continuaría la radionovela con un fuerte impacto en la sociedad mexicana, y comenzaría a tomar fortaleza impresionante la telenovela, como formas de expresión artística representativas de los deseos y aspiraciones escondidas de la sociedad. Las temáticas de las mismas se centrarían en dramas amorosos y aventureros de los protagonistas, cuya finalidad no será la formación, sino la simple distracción y en diversos de sus casos una buena deformación al proponerse como válidas y correctas, actitudes y situaciones sociales que en la realidad cotidiana generan diversos daños a las comunidades humanas (infidelidad, engaño, mentira, robo, violencia, sexualidad sin moralidad, chantaje, etcetera).

Para finales de los ochentas las radionovelas prácticamente desaparecerían, quedando en la escena las telenovelas, que de temáticas y personajes adultos, comenzarían a dar un viraje de corte juvenil, logrando con ello mayores audiencias, en la medida que pretendieron la cobertura de las expectativas de la juventud y

adolescencia mexicana. Unido a lo anterior, se incorporaron diversidad de series televisivas extranjeras, en las que se presentarán modelos de existencia contrarios a la formación de una sociedad sana (hijos sin padres o con solo uno de estos, alejados de sus familias, la sexualidad sin responsabilidad moral, la violencia como instrumento de solución de problemáticas, la acumulación de riquezas materiales como único medio de valor de la persona, falta de conocimiento y aprecio de valores sociales, individualismo egoísta y diversos más).

Otra de las expresiones artísticas de la época será el gran auge de las caricaturas televisivas, que siempre en sentido fantasioso propiciaron la distracción de la niñez, en muchos de sus contenidos se ha dado incluso la deformación, ya que se propone la violencia como medio de solución de los problemas, la pugna con la autoridad establecida y esta presentada generalmente como corrupta o tonta, así como situaciones exageradamente fantasiosas que en lugar de ubicar al niño en su realidad, le sacan por completo de la misma y le llegan a enfrentar con ella.

Sin pretender sostener una actitud derrotista, habría que afirmar con serenidad, que fue mucha mayor la cantidad de deformación que devino de estas expresiones artísticas en comparación con los contenidos que pudieran haber podido apoyar la estructuración de una sociedad más sana, unida y propiciadora del bien general de sus integrantes.

El deporte, también comenzaría a tener un gran auge, particularmente el profesional, ya que comenzó a generarse a través de los medios de comunicación, un auditorio que fue superando de manera impresionante al tradicional, que se reducía al participante directo de los eventos en los lugares de su realización, su promoción se vería acompañada de la comercialización de bebidas alcohólicas o simplemente gaseosas y de diversidad de botanas y alimentos chatarra, al igual que del tabaco, generándose así, una afición pasiva y viciosa en varios casos. Sin negar, desde luego, que la promoción del deporte en sí misma trae beneficios diversos a la sociedad.

Los medios de comunicación en su conjunto, se convirtieron en el instrumento creador y difusor del arte, desplazando a las formas tradicionales del mismo, las que se fueron reduciendo a pequeñas élites.

VALOR DE BONDAD.-

La familia mexicana se vera seriamente afectada, debido a la falta de recursos económicos, producto de la crisis nacional, sus integrantes se verán en la necesidad de ingresar de manera mas rapida al aparato productivo y dedicarle un mayor espacio de tiempo para ganar lo indispensable. A partir de 1974 el gobierno mexicano tomaria como medida unilateral y dado sus compromisos internacionales con los organismos financieros, el compromiso de detener el crecimiento poblacional y buscando mejor distribución del territorio.

Desde 1960 se se había planteado el problema demográfico, pero fue hasta 1974 cuando se creó una ley que daba al gobierno la capacidad de manipular el crecimiento poblacional, que en si mismo es un derecho humano inalienable. Particularmente el crecimiento demográfico constituye un problema cuando no existe un adecuado crecimiento económico y cuando no hay distribución territorial equitativa de la población, ambos defectos se vivieron gravemente en México. En 1976 y 1979 aparecieron nuevas leyes poblacionales.

Siendo los padres de familia quien les correspondería por naturaleza la educación de sus hijos, poco a poco quedó implantada una situación en la cual la escuela y posteriormente los medios de comunicación desplazarían a los primeros.

Los cuerpos intermedios, con la tecnocracia o socialdemocracia, perderían su vigor, debido a que se daría: una centralización política, el intento de organizar mecánicamente a la sociedad, a la centralización de la educación, a un proceso de inflación monetaria,

a la monopolización empresarial.

Tal proceso tendría dos vertientes, la de los encargados de la reordenación social, y la de los condicionadores de la conciencia, de los manipuladores de la opinión pública, que preparan el terreno de trabajo, la aceptación en favor de los primeros.

De ahí que, ante la opción socialdemócrata mexicana, "Cuatro partidos latinoamericanos han sido (fueron) elogiados por el gobierno estadounidense (en la época del presidente norteamericano demócrata, James Carter): el PRI mexicano... Los cuatro han sido elogiados por dos razones principales: por su ideología tendiente a la socialdemocracia y por el control político que ejercen sobre las masas trabajadoras, es decir, donde la oposición política y sindical ha sido mediatizada y controlada, lo cual se ajusta al modelo de democracia restringida, que sin duda garantizarían regímenes socialdemócratas." (402).

Un factor fundamental de las relaciones políticas en México han sido el sindicalismo progubernamental de la CTM, el corporativismo campesino de la CNC y la CNOP que ha aglutinado a la burocracia y a la clase media emergente. Existirán como mecanismos para seguir manteniendo el sistema político: la afiliación forzosa en las primeras dos instancias y también 'conveniente' en la tercera; la represión ante los opositores; la violación de los derechos humanos en todos los casos; el robo y manejo indebido de las cuotas de las corporaciones; la corrupción en todas sus formas.

Con JLP, se buscó mas el apoyo de los sindicatos que de los campesinos, a través de la CTM. La inconformidad sindical se canalizaría a través de los partidos políticos.

Los medios de comunicación social, como cuerpos intermedios, cuya orientación debiera ser la integración social, optaron por seguir una línea gobiernista. Particularmente la televisión pasaría a ocupar quizá el primer lugar dentro de los medios de comunicación, ya que

(402) Rodríguez Araujo, Octavio La Reforma Política y los Partidos en México, SIGLO XXI, México 1982, pág. 79.

es el principal medio de formación de la opinión pública, particularmente televisiva, la que abarcará también la radio, la prensa, la publicidad, etcétera. La televisión experimental se inició en 1946, y para 1973 se formó el consorcio televisiva, "Un beneficio que televisa encontró al reunir sus cuatro canales (2, 4, 5, 8 (9)) fue que esta medida le permite separarlos de acuerdo con audiencias específicas. En esta línea, el canal 2 sirve a la generalidad de la clase media, haciendo énfasis en series novelescas; el canal 4 sirve a la clase media baja urbana y se apoya básicamente en películas mexicanas; el canal 5 se dirige a la juventud de clase media, y el canal 8 se enfoca a un nivel cultural y educacional más alto. La audiencia está distribuida en estos porcentajes: 44, 14, 25 y 11 para los canales 2, 4, 5 y 8, respectivamente. El 39% de las 412 horas aproximadas a la semana que exhibe cada canal se importa principalmente de los Estados Unidos, y el resto (61%) es de origen local." (403). El consorcio Televisa se incorporaría posteriormente al Sistema Univisión, de cadenas televisivas norteamericanas, al igual que su actual desarrollo, vía satélite a diversos continentes del mundo. Su programación tendrá variantes de canal, pero sus contenidos se mantendrán prácticamente hasta nuestros días.

Por su parte, la prensa alcanzaría para la década de los ochentas más de 410 periódicos a nivel nacional, manteniendo en cierto grado su postura analítica y crítica del desarrollo nacional, un cierto sector mantendría su tradicional defensa al gobierno sin importar cual postura tomase este, en general su alcance no sería mucho debido al analfabetismo, falta de hábito de la lectura en los mexicanos, etcétera. Aunque, por otra parte, aumentaría impresionantemente la producción de historietas y revistas de entretenimiento, particularmente los "cómic", cuyo tiraje superaría los tres millones semanales.

Otras instituciones como los sectores económicos, tradicionalmente ligados al sistema, o por lo menos no opuestos directamente al mismo, comenzaron a enfrentarse a la

(403) Basañez, Miguel op. cit., pág. 105.

gobierno, como: el CMHN (1962), el CCE fundado en 1975, la COPARMEX (1929), la CONCANACO (1917), la CONCANIN (1918), la CANACINTRA y otras mas, formarian frente comun para oponerse a la invasión de sus terrenos. Al igual que los inversionistas extranjeros en México "En 1970, el Banco de México registro 1915 empresas extranjeras operando en México. El valor de la inversion extranjera directa (IED) en ese mismo año ascendió a 2822 millones de dolares, de los cuales el 80% correspondia a corporaciones o ciudadanos norteamericanos." (404).

En el ámbito político después de fundado el Partido Revolucionario Institucional en 1929 (con sus correspondientes cambios en 1938 y 1946), fueron apareciendo otros partidos: el Partido Acción Nacional (1939), que se opondría al oficialista desde una expectativa derechista y recuperadora de los valores tradicionalistas de México, estructurado por conservadores y católicos; el Partido Popular Socialista (1948), fundado por Vicente Lombardo Toledano, como escisión del partido oficial una vez que este abandono la vía socialista promovida por Cárdenas, cuyo papel seria el sostenimiento de la expectativa marxista leninista en nuestro país; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (1954), también como escisión de corte militar del oficialista y que pretendería una recuperación de los objetivos de la revolución mexicana. Estos partidos ocuparían el ámbito electoral de nuestro país de manera permanente y solo el partido Acción Nacional representaría una oposición directa al gobierno, pero sus alcances democráticos no serian muchos debido al fraude institucionalizado por el gobierno y a su poca penetración social.

Ante la falta de democracia (a pesar de avances como el otorgamiento del voto a la mujer en 1952 y de los jóvenes de 18 años a partir de 1969) existirían diversos brotes de inconformidad en nuestro país, de carácter socio-político y económico (como el movimiento estudiantil de 1968), por lo que en época de Luis Echeverría se

(404) Ibid., págs. 92-93.

comenzaria a fraguar una apertura politica que permitiera la expresion legal de las corrientes disidentes al sistema, el dicha apertura tendria lugar destacado el secretario de gobernacion Jesus Keyes Heróles, en razon de su conocimiento amplio del sistema politico mexicano (405).

La reforma politica se dió a mediados del sexenio, para disminuir la presión del orden económico. En 1978 y ya con el gobierno de José Lopez Fortillo, se dió la apertura política que permitió la legalizacion como partido político de diversas agrupaciones, los mas destacados en razon de su permanente influencia serian:

El Partido Comunista Mexicano, que de hecho había sido fundado en México desde 1919 y conto con apoyo gubernamental hasta 1929 (fecha de la fundacion del PRI), de esta fecha hasta 1934 los que no se aliaron al oficial fueron perseguidos, después se aliarían con Cárdenas por sus objetivos semejantes, después de este periodo perderian influencia en la sociedad mexicana hasta 1961 en que participaria en el llamado Movimiento de Liberación Nacional, prosiguiendo su actividad abierta y clandestina, teniendo una labor destacada en el movimiento estudiantil de 1968, ya en 1978 se reestructuraria como partido político. Durante todo este espacio de tiempo y debido a la estructura de la III Internacional Comunista, de la que dependerían buena parte de sus directrices y orientaciones.

El Partido Demócrata Mexicano, siendo el brazo electoral de la Unión Nacional Sinarquista (organismo civil y campesino emergido como oposicion a la tendencia cardenista), habia participado electoralmente como Partido Fuerza Popular en 1946, como Partido de la Unidad Nacional en 1953 y en 1963 aliado Partido Nacionalista de México, y nuevamente en 1978. Su tendencia ideológica será de carácter conservador católico y muy ligado a los planteamientos de la doctrina social católica. Su

(405) Para los antecedentes y el proceso de la reforma politica, puede verse González Casanova, P. op. cit., págs. 348-362, ó también en Rodríguez Araujo, O. La Reforma Política y los Partidos Políticos, op. cit.

principal influencia se dió durante la época de mayor auge de la UNS.

El Partido Mexicano de los Trabajadores emergido del trabajo de ideólogos y dirigentes socialistas, de movimientos sociales relevantes, como el movimiento ferrocarrilero de 1958, del Movimiento de Liberación Nacional de 1961 y del movimiento estudiantil de 1968, se conformaría en 1974 y participaría como partido electoral en 1978. Posteriormente se uniría al PCM, para conformar el Partido Socialista Unificado de México. Sus seguidores serían intelectuales, obreros y estudiantes. Este partido después de ciertas variantes, ocurridas a raíz del proceso electoral de 1988 y después de nutrirse con exmilitantes del PRI y de otras agrupaciones sociales, pasaría a conformar el Partido de la Revolución Democrática, con una tendencia de izquierda tipo cardenista.

El Partido Socialista de los Trabajadores, de origen semejante del PMT pero como una vertiente diferente, se crearía en 1975 formalmente. Su línea de trabajo sería el apoyo a la denominada izquierda gubernamental, por tener mucha relación con el PRI. Sus integrantes serían fundamentalmente campesinos. A partir de 1988 y después de haber cambiado sus siglas a PFCRN (Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) para formar parte del llamado Frente Democrático Nacional (PARM, PSUM, PPS, y el mismo PFCRN), y apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, terminadas las elecciones se desligó y mantendría su estrecha vinculación con el gobierno. (406).

En cuanto al ejército, este se mantuvo en su postura sosten del sistema político "La declinante participación de los militares en la política puede ilustrarse por la porción del presupuesto asignado a las fuerzas armadas en México: 22.03 % con Cárdenas; 18.85 % con Avila Camacho; 10.08 % con Alemán; 7.87% con Ruiz Cortines; 6.92 % con López Mateos; 2.63 % con Díaz Ordaz; y 1.86% con Echeverría." (407). Con la inestabilidad política emergida con el triunvirato presidencial se llegó a pensar en que

(406) Cfr. Basañez, M. op. cit., págs. 116-121. Y Rodríguez Araujo, O. op. cit.,

(407) Ibid., pág. 58.

podría llegar a darse en México un golpe de estado, pero dada la integración del ejército al sistema, su corrupción y desvinculación social (reducida a la familia revolucionaria), no se presentó.

En el ámbito legislativo, toda referencia de unidad nacional y progreso social se haría en base a la Constitución (emanada del proceso revolucionario), por lo que durante estos años, la presidencia en turno haría todos los cambios que considerase necesario para que la legislación respondiera a sus intereses.

Los gobiernos de este período cambiarían la legislación, otorgando cada vez más capacidad de ingerencia social al gobierno, así por ejemplo Miguel de la Madrid diría que "El 10. de diciembre de 1982, al asumir mi responsabilidad como Titular del Poder Ejecutivo Federal, promoví la reforma a los principios normativos del desarrollo económico y social de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como parte de esta reforma, el nuevo artículo 26 de la Constitución determina que el Estado debe integrar un Sistema Nacional de Planeación Democrática." (408).

En lo relativo a las relaciones internacionales gubernamentales, se generarían diversas situaciones: con la presidencia de Echeverría se buscaría crear un 'nuevo orden económico internacional', liderándose a los llamados países del tercer mundo, dando como resultado una resolución de la Organización de las Naciones Unidas denominada "Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados", en 1972, que tiene que considerarse como un gran avance en el derecho internacional, sin embargo la postura mexicana de no intervencionismo adoleció de suficiente congruencia.

El movimiento estudiantil del 68, orientado y permitido por LEA, no obstante la represión, daría lugar al ascenso de la línea izquierdista gubernamental. Emergerían una serie de cambios en el sistema político mexicano, dándose amplio apoyo a los exiliados políticos

(408) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, op. cit., pág. 9.

izquierdistas, como los chilenos, argentinos y uruguayos.

Con JLP, se proseguiría en la orientación de guiar al tercermundismo, con el apoyo de los países socialdemócratas, como ejemplo esta la reunión Norte-Sur, celebrada en nuestro país en el año de 1981.

Ya con Miguel de la Madrid se continuaría la tendencia socialdemócrata, en este caso con la creación del Grupo Contadora en 1983, para la defensa del sandinismo socialista de Nicaragua.

VALOR DE VERDAD.-

En cuanto al lenguaje, continuaría expandiéndose el español como medio de comunicación fundamental, aunque se mantendrían en ciertos sectores las lenguas nativas. Comenzaría a aparecer con mayor fuerza en el ámbito social el manejo de el idioma inglés, como instrumento de comunicación complementario, pero fundamental, independientemente de las ventajas que pudiera aportar se le dió más relevancia debido a la enorme influencia cultural de dicho país, respecto del nuestro.

La ciencia mexicana, como instrumento de obtención de la verdad, tendría un serio estancamiento. Si en la etapa anterior se manifestó que hubo tan solo una aceptación de lo ya creado, en este caso, la investigación científica disminuyó aún más, debido a que faltaron los apoyos económicos y se acentuó el problema de la "fuga de cerebros".

En el ámbito religioso, continuó el alejamiento de Dios y de la Iglesia Católica, afectando sobre todo a los niños y jóvenes, que no encontraron relación de su formación familiar endeble con la recibida en las escuelas y sobre todo en los medios de comunicación.

Se fue dando la pérdida de la noción divina y del pecado, se promovió una moral de corte marxista y liberal, alrededor de las cuales el hombre es la medida de todas

las cosas. Los laicos católicos no tuvieron formación suficiente que les permitiera entender su responsabilidad en la vida civil y política del país, y mantuvieron reducida su labor a la participación en grupos de corte parroquial, en parte por las actitudes paternalistas de la jerarquía eclesiástica, así como por la mal enfocada participación de estos en la vida civil a través del progresismo y de la llamada teología de la liberación que les llevaría a la aceptación del marxismo y a la militancia en sus filas.

Continuó el proceso de secularismo, la separación de la cultura de sus raíces religiosas tradicionales, manifestándose particularmente en las clases dirigentes y de los sectores medios que retomarían la ideología marxista o la liberal y se perdería el sentido sagrado de la vida. Unido a lo anterior se ampliaría la influencia del sector protestante a través del inmenso apoyo económico que recibirían, particularmente de los Estados Unidos en el gobierno de Ronald Reagan.

No obstante lo anterior, puede destacarse un resurgimiento público de la religiosidad popular y que se manifestó con las visitas del papa Juan Pablo II a nuestro país en 1979 y en 1990, contraviniendo el proceso ideológico-valorativo que el gobierno mexicano ha venido implementando, incluso la primera visita generó tanto disgusto en ciertos sectores oficiales que tuvo que renunciar el ideólogo liberal del sexenio de José López Portillo, el Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles. El ascenso de la presencia eclesial en nuestro país iría en aumento a la par de los cambios ocurridos en el mundo, y particularmente con las diversas presiones de la jerarquía católica, lo que daría lugar a los cambios constitucionales que se dan en 1991 y 1992 para el reconocimiento jurídico de la Iglesia y que marcan la posibilidad de un auge mayor y público de tal expectativa.

En el caso de la educación mexicana, siendo esta el medio para que los individuos tiendan a su perfeccionamiento, tal rasgo no ha sido respetado por el gobierno, ya que la ha concebido como un instrumento para la imposición de un proyecto nacional, el cual ha variado de acuerdo a la línea gubernamental.

A los padres corresponde iniciar la educación de los hijos y la escuela le corresponde un papel subsidiario. El gobierno debe intervenir en la formación educativa, apoyando, pero no suplantando u oponiéndose al parecer paterno; al gobierno corresponde la formación en los valores cívicos, la preservación y difusión de la cultura común para ir desarrollando las facultades de la persona, sin embargo, en México se ha creado un monopolio educativo que que ha trabajado para condicionar a la sociedad.

Se buscará la reducción de la educación privada y ampliar la cobertura ideológica, mediante: el cierre de normales particulares, la sindicalización obligatoria de docentes, las leyes estatales de educación que surgirían en San Luis Potosí, Michoacán, Aguascalientes y Tamaulipas. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha contribuido poderosamente a ello, planes de estudio y libros de texto prosocialistas y obligatorios en donde los héroes de la humanidad actual serían los revolucionarios comunistas (desde 1975), a nivel primaria e incluso secundaria (a partir de 1984), esto último contraviniendo el artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU y otras normas, puesto que ha limitado la libertad educativa.

Después del movimiento estudiantil de 1968, manejado hábilmente por el entonces secretario Luis Echeverría, la corriente de pensamiento que animaba al mismo se incorporó a las estructuras políticas y culturales del país. Mediante una reforma educativa se incorporó a la didáctica, como dice Pablo Latapi "los acontecimientos de 1968 condicionaron la política educativa del sexenio 1979-1976..." (409). En el ámbito educativo "El proyecto ideológico reformista retoma una serie de conceptos de la ideología de la revolución mexicana, intentando actualizarlos y otorgarles vigencia... De ahí que el proyecto reformista de Echeverría se presentara como una continuación del proyecto cardenista, que no había sido continuado por los gobiernos que le siguieron: de ahí también el carácter, en cierto sentido populista, de este proyecto reformista, puesto que pretendía responder a las

(409) Latapi, Pablo Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976, Nueva Imagen, México 1980, p. 45.

"necesidades" del pueblo (dotación de servicios públicos, de educación, de mejores oportunidades de ingreso económico, etc." (410).

Con Echeverría se incorporaría a la educación la disidencia de izquierda, muchas dependencias gubernamentales incorporarían a profesores y alumnos, se permitió la llegada a la rectoría de la UNAM del izquierdista Pablo González Casanova (411), el surgimiento del sistema CCH incorporando a sus programas y plantilla de personal la corriente de izquierda, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Enrique González Pedrero) en el 68 pasaría a subdirigir el PRI, otorgó premios y becas, publicaciones y nombramientos diplomáticos, etcétera (412).

Se sacrificaría la calidad de la educación a la cantidad de cobertura, habría un descenso de la calidad académica, puesto que se buscaba canalizar a la juventud en su intento por mejorar de estatus social y económico a través de la educación formal y con ello disminuir presiones, así como reorientar la cultura por el camino socialista.

En el sexenio 1970-1976, se reformaría la Ley Federal de Educación y sus reglamentos, se reestructuraría la SEP y se pondría énfasis en la planeación, se modificarían los métodos de enseñanza y las currículas en particular del nivel básico, se reformarían instituciones como las vocacionales en CECyTs, se crearían instituciones alternativas como las ENEPs y los CCHs, se lanzaría una política de mayor difusión cultural y científica de la SEP y el CONACYT, y se introduciría una filosofía socialista en sus contenidos (413).

(410) Mendoza Rojas, Javier El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México, en Rev. Perfiles Educativos no. , págs. 14-15.

(411) Puede verse González Casanova, Pablo op. cit., donde se presentan las tesis del autor sobre la participación que debería tener la izquierda mexicana ante la reforma política, págs. 363-371.

(412) Cfr. Basañez, M. op. cit., págs. 191-192.

(413) Cfr. Las Políticas Educativas del Estado Mexicano 1970-1985, Estudios E-A 6, op. cit., págs. 3-4.

En 1970, existían 56 universidades e instituciones de educación superior, con cerca de 381 238 estudiantes, 56 120 maestros, 1 538 investigadores, y un presupuesto de 136.5 millones de dólares, de acuerdo al censo de universidades latinoamericanas de 1970.

Ya con José López Portillo y de acuerdo al Plan Global de Desarrollo, se buscaría en lo educativo los siguientes objetivos:

" - Asegurar la educación básica universal de diez grados a toda la población.

- Vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios.

- Elevar la calidad de la Educación.

- Mejorar el nivel cultural del país.

- Aumentar la eficiencia del sistema educativo." (414).

En la administración de Miguel de la Madrid, se entraría en un proceso de austeridad en la educación en general y en particular en el nivel superior (415). Se instrumentaría una Ley General de Planeación, a la cual se sujetaría la planeación educativa por medio del presupuesto por programas y con un proceso de descentralización de los servicios educativos federales, se continuaría fortaleciendo la educación técnica con el fin de adecuarla al sector productivo. Se crearía un Sistema Nacional de Investigadores financiado por el gobierno.

Se continuaría con la idea de que "La ideología del Estado surgido de la Revolución pretende conformar la unidad nacional, aún en nuestros días, mediante la uniformidad que produce en las conciencias individuales a través de un contenido cultural considerado digno de ser inculcado por todas las instancias educativas, sentando así las bases de su legitimidad y justificando también las diferencias sociales ya no en base a privilegios económicos, políticos o sociales, sino del uso que se haga de la educación pues "el sistema a través de la

(414) Plan Global de Desarrollo 1980-1982, Sria. de Programación y Pres. Méx., abril de 1980, p. 19. en Mendoza Rojas Javier, op. cit., p.17.; o en Las Políticas Educativas..., op. cit. pág. 8, dichos documentos, permiten tener una imagen mas amplia del tema.

(415) De la Madrid Hurtado, Miguel Sexto Informe de Gobierno, op. cit., donde no obstante no se hace referencia al nivel superior en este documento, pág. 20.

revolución brinda las mismas posibilidades a todos los ciudadanos" (416).

En el ámbito ideológico-filosófico, el gobierno tendería a modificar la conciencia de los mexicanos mediante los siguientes mecanismos: bajo el supuesto de la igualdad de oportunidades educativas y de su gratuidad, además de su obligatoriedad, la estatización educativa ha posibilitado el condicionamiento de las conciencias de los sujetos en favor de un esquema ideológico de nación mexicana; la sujeción o apoyo directo de los medios de comunicación de masas, para orientar la vida cotidiana; y la dirección organizada estatalmente del descanso u ocio, mediante diversos programas de cultura popular, de turismo, diversión y deportes. De tal forma que se genere un nuevo sentido común.

La presencia de la I.S. en México se inició en 1975, cuando el dirigente del PRI Jesús Reyes Heróles estableció relaciones y con la visita en 1976 de su principal dirigente al PRI, éste se incorporó como observador del movimiento, a través del entonces presidente del partido Porfirio Muñoz Ledo. Cuando llegó a estar en la presidencia del PRI, Manuel Camacho Solís estableció contactos con la línea moderada de la misma agrupación, en tanto que el Frente Juvenil Revolucionario lo hizo con el ala radical.

La socialdemocracia postulaba entre otras cosas, que era posible alcanzar el socialismo por la vía democrática y respetando ciertas libertades. En América se promoviera dicha corriente "Mario Suárez y Felipe González destacados dirigentes de la I.S. declararon el 18 de abril de 1979 en la Ciudad de México que la 'I.S. apoyará los movimientos de liberación nacional que puedan iniciar algunos pueblos de América Latina (Universal, 19-IV-84.)" (417). La

(416) Cfr. Las Políticas Educativas..., op. cit., pág. 16.

(417) México en el Marco de las Corrientes..., op. cit., pág. 15

influencia de esta corriente política fue amplísima durante este periodo a nivel internacional, sus integrantes estarían gobernando en Argentina, España, Costa Rica, Francia, Grecia, Portugal, Suecia y Venezuela.

En 1976 el gobierno mexicano colaboro en la organización de los líderes internacionales de dicho movimiento en nuestro país "En 1980, cuando el PRI fundó la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL) como apoyo a la política exterior del gobierno de México, Gustavo Carbajal y Willy Brant firmaron un convenio de colaboración mediante el cual la I.S. y la COPPPAL se alimentarían mutuamente... Por otro lado la I.S. también se hace presente a través de la CTM, toda vez que esta central pertenece a la CIOSL y a la OIT donde los sindicatos socialdemócratas son la fuerza dominante... Finalmente la Fundación F. Ebert tiene oficina en México y patrocina diversos proyectos, tanto en el orden sindical, como educativo y político. Dirigentes del PRI y del Congreso del Trabajo asisten periódicamente a reuniones y cursos del CEDAL en Costa Rica. Las relaciones del gobierno de México con los regímenes socialdemócratas son muy estrechas y nuestra política exterior es totalmente afin a las grandes líneas adoptadas por la I.S. como se pudo apreciar claramente en el caso de la reunión Norte-Sur de 1981. Del otro lado, varias de iniciativas de la política exterior mexicana suelen recibir el apoyo entusiasta de gobiernos socialdemócratas como se ve acultamente con el Grupo Contadora. La declaración conjunta de reconocimiento de personalidad política a la guerrilla salvadoreña entre el regimen de Mitterrand y el de López Portillo es otro dato que se debe inscribir dentro de este apartado." (418).

Además de la fuerte influencia de carácter socialdemócrata en México, también se daría una influencia ideológica de carácter marxista-leninista (III Internacional), a través de agrupaciones como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), resultado de la fusión del PCM y el PMT; o de núcleos marxistas que desde la época de Vicente Lombardo Toledano habían llegado al PRI, para "...1961 la corriente comunista mexicana y los

(418) Ibid., pág. 17-18.

comunista mexicana y los núcleos marxistas cardenistas del PRI se coaligaron para fundar el movimiento de Liberación Nacional. Entre los principales personajes del MLN estuvieron Lázaro Cárdenas del Río, Heriberto Jara, Ignacio García Jellez, Heberto Castillo, Braulio Maldonado, Ramón Danzos Palomino, Manuel Marcue Pardiñas, Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea, Cuauhtemoc Cárdenas, Jorge Carmona, Natalio Vázquez Pallares, Jorge L. Tamayo, Enrique González Pedrero, Francisco López Cámara, Enrique y Pablo González Casanova, José Luis Celeña, Ricardo Valero, Enrique Ramírez y Ramírez, Eli González de Gortari, Gonzalo Martínez Córballa, Arnoldo Martínez Verduco, y otros muchos... Toda la gente del MLN, habría de desempeñar un papel fundamental durante la revuelta estudiantil de 1968. En el sexenio 70-76 figuras muy destacadas del marxismo-leninismo fueron colocadas en altos puestos públicos y las estrategias de la vía no capitalista de desarrollo se comenzaron a poner en práctica." (419).

El ascenso de la corriente socialista en el PRI daría lugar a las reformas de sus documentos ideológicos en 1972 y 1978, a los programas económicos gubernamentales y haría surgir la idea del "sector social de la económica", que era la participación de los sindicatos como empresarios subsidiados. Es así que surgiría la bandera del "Nacionalismo Revolucionario", planteado con anterioridad por Vicente Lombardo Toledano y que "...habría de escribir en 1967 'la única salida que esos países (los subdesarrollados) tienen para independizarse en el terreno económico y social es la del nacionalismo revolucionario, que no es el capitalismo clásico, ni es aún el socialismo; pero que a él conduce, y lo aplica al país...' En México se produjo entre 1910 y 1917 una revolución... No podía haber sido una revolución socialista... Pero fue un movimiento trascendental que ha conducido a nuestro país por la vía del nacionalismo revolucionario alejado del capitalismo clásico y que constituye una base para la democracia popular y para el socialismo del futuro. Por eso afirmamos que por el camino

(419) Ibid., págs. 25-28.

de la Revolución mexicana llegaremos al socialismo y no por otro...". A un Joven Socialista..." (420). El nacionalismo revolucionario sería la base ideológica y programática del Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. La vía no capitalista de desarrollo, era la socialdemocracia, el nacionalismo revolucionario, consistente en llegar al socialismo sin pasar por el capitalismo, mediante: el desplazamiento del capital y monopolios extranjeros, limitación del capital privado y amplio crecimiento del sector público.

Habría otra pequeña influencia socialista por parte de la IV Internacional Comunista, representada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, pero cuya relevancia fue menor, su vía de acceso al socialismo sería la doctrina de la promoción de una revolución permanente.

A más de la corriente ideológica del socialismo que para este momento había absorbido o desplazado de la escena a la corriente liberal, se mantuvo vigente la doctrina conservadora católica, que unida a ciertos sectores liberales se opondría fuertemente al proyecto socialista.

Respecto de la participación política de los católicos, el historiador de la Democracia Cristiana Michei P. Fogarty, plantea tres etapas en su desarrollo: 1820-1880, como periodo defensivo de los cristianos ante el liberalismo y socialismo; 1890-1946, cuando la corriente social-cristiana empieza a conformarse en partidos políticos demócrata-cristianos, naciendo en Bélgica, Holanda, Francia, Alemania e Italia; 1946-1984, donde luchan y llegan al poder en varios países y toma fuerza en Chile, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Perú, Costa Rica (421).

(420) Ed. Empresas Edit., Méx. 1967, pp.40-42, en México en el Marco..., op. cit., págs.25-28.

(421) Cfr. México en el Marco..., op. cit., págs. 32-34.

En México, después del conflicto cristero los católicos lograron mantener cierta presencia cívica y política, pero se produjo una división en cuanto al tipo de trabajo político que podía realizarse. Algunos pretendieron una lucha de carácter nacionalista en contra del liberalismo y el marxismo, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas y para oponerse a la socialización del país aparecería en 1937 la Unión Nacional Sinarquista por ejemplo, que tendría gran auge pero para finales de los cincuenta comenzó a perder presencia; otros buscaron retomar modelos europeos socialcristianos como la Unión de Estudiantes Católicos. En 1939 surge el PAN que mantendría una presencia permanente pero gris en la escena política, en su formación confluyeron tres tendencias "... la vieja raíz maderista-vasconcelista liberal conservadora representada por Manuel Gómez Morín. La católica militante de nacionalismo antimarxista y antijacobino representada por personas que salieron de la base y el sinarquismo y la social-cristiana encabezada por Efraín González Luna, Luis Islas García y Santiago López. El germen democristiano se hizo presente en esa forma en México." (422).

En 1946 (cuando estaba en ascenso la Democracia Cristiana Internacional) la COPEL venezolana intentó la adhesión del PAN a la Organización Demócrata-Cristiana Americana, pero no lo logró, algunos panistas por mantener estas ideas fueron expulsados en 1962. A partir de 1960 y dado que no se alió el PAN, se comenzaron a crear organismos de base como el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), el Movimiento de Ligas Campesinas (MLC), el Frente Estudiantil Social Cristiano (FESC), el Centro Nacional de Pobladores (CNP), el Movimiento de Acción Comunista (MAC), el Movimiento Cooperativista (MC), el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES) y demás. Inicialmente mantuvieron relación con el Secretariado Social Mexicano, la Juventud Obrera Católica, la Acción Católica Obrera y ciertas universidades católicas. Su pretensión era crear un gran partido desplazando de la escena al PAN y la UNS, su primera manifestación fue el Movimiento Social

Demócrata Cristiano de julio de 1963. Pero el proceso de vino abajo por tres causas: "1.- El gobierno del Presidente Díaz Ordaz se movilizó para impedir el ascenso de esta corriente. 2.- Los obispos católicos comenzaron a inquietarse por la franca inclinación izquierdista que los organismos base tenían. En el movimiento estudiantil de 1968 participaron muy activamente, aliándose con el bloque formado por los marxistas-leninistas y marxistas cardenistas... la mayoría de las organizaciones de base del MSDC. se pasaron a los partidos marxistas-leninistas o frentes aliados a ellos... 3.- Serias divisiones internas por el manejo de fondos y becas que llegaban de Venezuela y de fundaciones de la Iglesia alemana provocaron disgustos entre los dirigentes. 4.- De 1970 a 1983 Durante este decenio la D.C. perdió presencia en México, algunos de sus militantes fueron cooptados por el gobierno echeverrista, pero su anulación fundamentalmente se debió a la aparición de la teología de la Liberación." (423).

El 24 y 25 de julio de 1983 se crea en Londres la Unión Demócrata Internacional, con la participación de: la Unión Demócrata Europea, la Unión Demócrata del Pacífico y el Comité Nacional Republicano de los Estados Unidos. Se integró con 22 partidos del mundo desarrollado, de centro, demócrata cristianos y conservadores. Su aparición se debió al ascenso político de las opciones de derecha que decidieron unirse para detener el avance socialista, así por ejemplo: la llegada al poder de Ronald Reagan en 1983 en los Estados Unidos, la reelección de Margaret Thatcher en Inglaterra, la toma del poder de la coalición demócrata-cristiana liberal en Alemania de Helmut Kohl, y de líderes carismáticos católicos como Lech Walessa en Polonia y Juan Pablo II en el Vaticano. Los objetivos de la unión serían la defensa de la democracia, la familia, la propiedad y la economía de mercado y social. "Pertenece (rían) a la UDI entre otros del Partido Progresista Conservador de Canadá, la Asamblea por la República de Francia (Jacques Chirac) la Unión Demócrata Cristiana (Khol) y la Unión Social Cristiana (Frans Joseph Struss), Partido Liberal de Japon, Alianza Popular de

España (M. Fraga Iribarne). Partido Conservador de Inglaterra (M. Thatcher). Comité Nacional Republicano de E. U. (R. Allen)." (424).

El embate de esta agrupación, los líderes antes descritos y la acción de los pueblos sojuzgados, así como los diversos errores y falacias internas del comunismo echarían abajo con el transcurso del tiempo todo el esquema comunista mundial, que se derrumbaría por completo de 1989 a 1991. Tras la ilegada al poder de Mijail Gorbachev en la Unión Soviética en los años ochentas y después el último intento por revitalizar el estado leninista, las utopías fueron echados por tierra en todos los países del este europeo y en la misma nación gestadora de esta cosmovisión, por sus propias sociedades y sin necesidad de ninguna revolución violenta, puesto que sus campesinos, obreros, clase media y dirigentes consideraron que no podía continuarse en la ficción.

Esta circunstancias externas darían lugar a que en México también se abandonara la vía socialista y se buscará incorporar a nuestro país a la expectativa capitalista-liberal, que sin ser la más sana, por lo menos es más realista que la anterior a donde se pretendía orientarnos. Pero como los cambios no se dan al azar, sino por la participación de los seres humanos, en nuestra patria los ciudadanos cansados, después de 18 años de austeridad y de tendencia socialista, en las elecciones de 1988 y mucho antes de éstas se fueron enfrentando a las élites políticas que pretendían dicha orientación. Tras la catastrófica administración de Miguel de la Madrid Hurtado, que había planteado la moralización del gobierno, la vida nacional y la democratización, prosiguió la fractura del sistema político mexicano. Se comenzó a gestar en la sociedad mexicana una movilización tendiente a evitar continuar el camino socialdemócrata y comenzaría a darse un ascenso de la derecha conservadora. En 1986 se celebrarían elecciones para la gubernatura del estado de Chihuahua, el Partido Acción Nacional ganó la elección pero fue despojado fraudulentamente del triunfo, este hecho fue conocido en todo el país y a nivel internacional, marcando el resurgimiento político de la

derecha a la que se le irían uniendo diversos sectores empresariales, de la clase media y populares. Ante el crecimiento de la derecha internacional y al comenzar a darse en México un movimiento parecido, en las elecciones de 1988 con la tractura interna del PRI y de sus partidos aliados, surgirá la opción que pretendería rescatar socialismo cardenista con el Frente Democrático Nacional. Después de las elecciones de 1988 y tras del cimbramiento del sistema político mexicano, al haberse generado el ascenso de las tendencias liberales y católicas en el ámbito político, el gobierno mexicano se vio en la necesidad de variar su tendencia socialdemócrata por una de carácter liberal y así seguir permaneciendo en el poder, y a comenzar a aceptar, no sin haber intentado todas las formas de fraude posible, los triunfos políticos de la derecha católica y liberal del PAN.

Por su parte, la vertiente ideológica del socialismo de oposición se intentaría reagrupar en el Partido de la Revolución Democrática, pero tras su descredito internacional comenzaría a perder influencia significativamente.

Si bien no fue posible un cambio completo en el sistema político mexicano, si se logró la reorientación del mismo hacia un horizonte menos desastroso, gracias a la participación social.

En todos estos momentos históricos la educación formal e informal a estado presente, en ciertos momentos ambas esferas se han enfrentado puesto que se presentan entre las mismas, divergencias en cuanto a los valores culturales a transmitir, dado la diversidad de cosmovisiones existentes como las arriba trabajadas.

Es necesario anotar que en lo presentado en este apartado, se retoma tan solo aquello que tiene relación con los valores nacionales, en forma muy superficial en razón de los fines de este trabajo, evitando valoraciones mas amplias, que escaparían a las posibilidades del documento.

CAPITULO IV. RECAPITULACION Y CONCLUSIONES.

1. LA NACION MEXICANA. SU CONFORMACION A TRAVES DE LA HISTORIA Y EL PAPEL DE LA EDUCACION. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

Una nación es una comunidad de sangre o de estirpe, es una comunidad de generación. Implica una colectividad de familias, de municipios, de provincias, de regiones que tienen un mismo origen común, el mismo genio, la misma lengua, análogas costumbres, tradiciones y cultura, y aspiraciones semejantes. Incluso llega a implicar un mismo territorio.

México es una nación.— En tanto que esta conformado por una comunidad de estirpe o generación, ya que somos el resultado de una fusión de razas, indígena y española, emergemos del mestizaje, el cual por más que intente ser negado o atacado por autores que reniegan de su origen, es, puesto que existe desde hace siglos y continua la misma, conformándose por un pueblo, es decir por un conjunto de individuos que se han ido estructurando a través de familias, municipios, agrupaciones, federaciones, estados, etcétera, que le han permitido a esta misma existir en el transcurso del tiempo. Esta nación se conforma por un mismo genio, es decir, por una manera muy particular de percibir y enfrentar la vida, por un carácter aborigen e hispánico el cual cuenta con características de afabilidad, de religiosidad, de idealismo, de amor a la tierra, de respecto a los ancianos, etcétera. Una misma lengua, la española que se ha ido extendiendo y unificando a través del tiempo, evidentemente perviven otros dialectos, pero no configuran una lengua. En cuanto a una misma cultura, esta se encuentra actualmente diversificada, un tanto heterogénea, debido a las diversas pugnas internas como externas que se han venido dando después de la

independencia, para reorientarle; sin embargo perviven aun las principales características que han sido propias del pueblo mexicano, que le nacen contar con una cultura distintiva.

Durante diversos momentos históricos se ha dado una disputa en lo referente a el origen y fundamento de la nación mexicana, se han gestado las corrientes hispanista como indigenista (los términos no son los mas apropiados), queriendo resaltar cada una de ellas las bondades de españoles como aborígenes, afortunadamente en los últimos años se ha gestado una corriente histórica mas mesurada, tanto en los sectores universitarios como en el Colegio de México, intentando conocer y analizar la historia de nuestro país desde un punto de vista mas crítico, recuperando con ello el mestizaje, y eliminando las "leyendas negras" oficialistas. Lo anterior da lugar a percibir los elementos culturales esenciales de nuestra nación en forma mucho mas clara.

La realidad individual como al social se encuentran en movimiento. La nación misma se encuentra en un transcurrir, algunos de sus elementos constitutivos varían sus características, pero sigue siendo ella misma en tanto que conserva sus aspectos fundamentales en lo esencial (por ejemplo la lengua, la cual varia en algunas de sus particularidades, pero permanece). La nación sufre transformaciones a lo interno como a lo externo, pero como espacio de encuentro es válida en tanto que así la siguen considerando quienes la integran (los individuos), ya que hay que recordar que la nación se da en el orden práctico como en lo intelectual de las personas; incluso una revolución no cambia el conjunto de una nación, tan sólo modifica algunas de sus vertientes, la causa se encuentra en que la nación es producto del conjunto de sus generaciones y generalmente una revolución solo es producto de una de éstas. La nación como medio de comunicación con otras comunidades, representa también un escudo de defensa del propio ser ante las influencias que pudieran considerarse nefastas.

La nación mexicana es una estructura intermedia entre los integrantes de un país y al estructura mundial de países.- Y dado que el hombre ni es completamente bueno o completamente malo por naturaleza, dicha estructura a la vez que le posibilita alcanzar un desarrollo de sus facultades (o por lo menos le da la posibilidad de ello) y comunicarse con los otros, representa una especie de escudo ante las agresiones que le pudieran venir de lo externo y una posibilidad de proyección de conjunto. Lo antes anotado es válido desde los espacios de acción más simples hasta los más complejos.

México es una nación, y es necesario que siga existiendo como elemento de unidad.-

Los habitantes de nuestra patria, en razón de su tendencia innata a agruparse y reagruparse constantemente, han ido conformando diversas estructuras que van desde la familia e incluso hasta al comunidad internacional, pasando por las provincias o municipios, los departamentos o estados, y las naciones, atravesadas todas estas instancias por los llamados organismos naturales o cuerpos intermedios (instancias de asociación que se encuentran entre la familia y las estructuras de gobierno), como: las asociaciones, sindicatos, federaciones, consejos, institutos, asambleas, coordinadoras, colegios, confederaciones, etcétera) vertebrándose así el cuerpo social. Dentro de estas agrupaciones se entremezclan individuos de diferentes esferas sociales, de acuerdo a diversos intereses, ya sean económicos, políticos, afectivos, religiosos, profesionales, intelectuales, deportivos, y demás, es así que se buscan solventar las necesidades y acrecentar el patrimonio personal como colectivo.

Siendo la nación una instancia socio-política de la cual se pueden obtener más beneficios que perjuicios, conviene su existencia y fortalecimiento de México, de ahí que sea necesario analizar los elementos que le constituyen, los elementos que le dan unidad, para fomentar con ello su fortalecimiento.

Á pesar de los diferentes cambios experimentados desde su surgimiento hasta la actualidad, la nación mexicana ha permanecido, no obstante la pugna social y entre la educación formal e informal uno de los factores que ha constituido la unidad de nuestra nación es el educativo.-

Diversos factores han integrado a la nación mexicana a través de los siglos, uno de ellos, el educativo, reclama una particular atención, en tanto que ha servido para transmitir y conservar un sistema de valores culturales, el cual se ha venido conformando en el transcurso del tiempo.

El factor educativo puede analizarse desde dos ángulos particulares, el formal e informal, ambos contribuyen en forma substancial en la creación y transmisión del bagaje cultural y valorativo de una nación. Veamos en resumen como se ha venido gestando nuestra nación en el decurso de los siglos y como la educación formal e informal a contribuido a ello:

Diferentes cambios han experimentado los valores culturales de la nacionalidad mexicana, desde su surgimiento hasta nuestra época, pero sigue permaneciendo en sus elementos distintivos.- Veamos algunos de sus aspectos:

Etapas de la Conquista y Colonia.- Fue en la etapa colonial cuando se inicia el mestizaje racial y cultural que dara cuerpo a nuestra patria. Es en este periodo donde se configuran valores de la civilización occidental católica en nuestra patria, como los siguientes:

En el valor de utilidad, se mejoraria y/o introduciría en la agricultura y en lo general se respetaría la mayoría de las propiedades de los indígenas, la ganadería, la minería, el comercio, la navegación y el transporte, posibilitándose la mejora material de los pobladores. En el valor de belleza, las manifestaciones en las bellas artes como la pintura, la literatura, la escultura, la arquitectura (de 1530 a 1580 se construyó el grueso de la obra material de la colonia, cerca de 250 obras arquitectónicas, monasterios, conventos, casas de

gobierno y de habitación, etcetera), la orfebrería, el canto y otros, en donde se conjugaba lo mestizo y lo religioso. En el valor de bondad o sociabilidad, el nuevo estatus de dignidad de la mujer; la estructura mononómica de la familia; el mestizaje racial a raíz de las diversas mezclas que se generarían; la unidad entre la autoridad política y la autoridad religiosa dándose preeminencia a la segunda y de la cual dependería la primera (situación que de suyo era vivida por los mesoamericanos, pero con contenidos distintos); la estratificación social con apertura para que se pudieran incorporar individuos a los diversos estratos sociales (hasta cierto grado), así como la aparición de los gremios o cuerpos intermedios de la sociedad que contaban con una estructura y fortaleza. En el valor de verdad, en la educación y la ciencia que mantiene la unidad entre la vida religiosa y civil de los ciudadanos, pero con contenidos diferentes; la lengua, la legislación, la filosofía y la religión constituirían la cosmovisión unitaria de la colonia alrededor de lo religioso. Lo religioso y lo nacional se conjugaron, los valores de utilidad, belleza, bondad y verdad se comenzaron a impregnar de esta cosmovisión.

La educación formal e informal se encontraban impregnadas de la expectativa indígena e hispana, que comenzarían a entremezclarse para conformar un mestizaje cultural.

Etapa de la Ilustración.- Es a raíz de la época de la Ilustración, que los valores que giraban alrededor de un teocentrismo comenzaron a variar, de los valores espirituales y humanistas se comenzaría a pasar al antropocentrismo ilustrado en las esferas gubernamentales. Es a partir del año 1700 que el imperio español comenzaría a orientarse hacia el utilitarismo económico con la llegada de los borbones al poder, y se iniciaría la decadencia hispana y el ascenso los imperios francés, inglés y estadounidense así por ejemplo: las misiones colonizadoras se detuvieron por abandonarlas a su suerte el gobierno ilustrado; comenzarían a verse aumentados los impuestos para el sostenimiento de las suntuosas cortes y la nobleza peninsular; estaría en auge el centralismo y el despotismo ilustrado español, se expulsaría a los jesuitas de las colonias y la península, que constituían los

promotores principales de la colonización y la formación de las clases dirigentes en la Nueva España; se impediría el cultivo y comercio de ciertos productos para favorecer a los peninsulares; aumentaría considerablemente el favorecimiento a españoles en los puestos directivos, etcétera.

Ante la preeminencia de unos valores de cosmovisión colonial mestiza, comenzarán a figurar los de una expectativa renacentista ilustrada, en la formación de las élites mexicanas.

Etapa independentista.- Desde el siglo XVII ya se había conformado un espíritu nacionalista en la Nueva España, se elaboró una cultura que recuperó lo vivenciado por los naturales y los hispanos, existen ya diversos documentos en los que se manifiesta este sentir nacional. Tan real era la vivencia nacionalista que la Independencia sólo puede entenderse en este ambiente, la separación de España se da con el fin de no perder los valores adquiridos durante la Colonia, recuérdese que ésta se da fundamentalmente con el fin de no depender del Imperio napoleónico que había invadido y desorganizado España, y que los intentos previos a este momento habían fracasado en razón de no contar con el suficiente apoyo de la población. La Nueva España ya se siente lo preparada para pasar a ser el México Independiente, de ahí que sean aceptadas sin gran derramamiento de sangre las tres garantías: de Independencia, Religión y Unión propuestas por el Plan de Iguala.

Los valores nacionales coloniales mantienen su vigencia sin grandes cambios, pero continúa la expansión del enciclopedismo liberal en la formación y acción de las élites.

Etapa reformista.- Después de la Independencia se gesta un desorden profundo en la estructura política, económica y social mexicana, en razón de fracturas internas y de influencias extranjeras. Dos hechos destacan en este periodo:

- El primero es el desgajamiento del territorio mexicano, con la pérdida de Centroamérica a la caída del imperio iturbidista y la pérdida de la mitad de nuestro territorio, en la guerra de 1847-1848 con los Estados

Unidos, a través de los tratados de la villa de Guadalupe Hidalgo se perderían 2.205.639 kilómetros cuadrados, que implicaron las provincias de Texas, Nuevo México y Alta California;

- Y el segundo, constituido por el proceso de reforma que tiene que ver con la esencia de la nación, el cual se inicia en 1833 con Valentín Gómez Farías, continúa con la Constitución de 1857 y termina con las Leyes de reforma en 1859 y 1867. En este último se presenta un rompimiento entre las relaciones Iglesia-Estado que se habían establecido desde inicios de la Conquista, y que de suyo en el suelo mexicano tenían también su antecedente en los antiguos mexicanos, con ello los valores nacionales de religiosidad, educación y cultura en general empezaron a desplazarse. Se irán incorporando de manera generalizada, en la educación formal e informal, los valores de corte liberal y debilitándose los de índole colonial católico.

El Porfiriato .- Con la dictadura los postulados liberales continuarían su expansión en nuestra patria en todos los órdenes de los valores: en el de utilidad con la introducción de la industrialización, la permanencia y crecimiento de las haciendas y latifundios a raíz de las leyes de deslindes, auge de todo el campesinado y la aparición de la clase obrera; en el valor de belleza la expansión del liberalismo positivista y del romanticismo, así como del afrancesamiento de tendencias artísticas; en el valor de sociabilidad, la total desmembración de la sociedad al impedir su desarrollo político y participación del pueblo en la constitución de la autoridad, el ejército tendría como principal labor el mantener quietos a los nacionales, las relaciones Iglesia-Estado se mantendrían alejadas, se favorecería ampliamente a los extranjeros que realizaban alguna labor económica en el país; en el valor de verdad, se introdujo el positivismo contiano, conjugándose con las ideas ilustradas y dando lugar a una confusión amplia en los valores nacionales, el gobierno continuaría apoderándose de la educación formal y le impregnaría de tales ideas; así también, comenzaría a hacer su aparición la cosmovisión socialista, en algunos sectores reducidos.

Etapa de la Revolución.- Fue este hecho histórico el que dio orden al actual sistema político mexicano, alterando los valores nacionales, siendo continuación del liberalismo, el positivismo, el radicalismo y el socialismo. Algunos cambios que comenzarían a gestarse son los siguientes: En el valor de utilidad: la propiedad de la tierra, la reestructuración territorial, las nacionalizaciones, la ampliación de las comunicaciones. En el valor de belleza: el nacionalismo liberal y socialista impregnaría el muralismo, la pintura, la poesía, la literatura, el canto, el baile, la orfebrería, las artesanías y el deporte serían usados por el sistema como justificación de su permanencia. En el valor de sociabilidad: la deestructuración de la familia, la conformación de nuevas ciudades, la corporativización forzosa de los cuerpos intermedios al gobierno, la aparición del partido político oficial y la sujeción del ejército, la persecución a la iglesia católica por la legislación y las fuerzas armadas, así como la respuesta de los católicos hasta establecer un "modus vivendi" permanente, la aparición de las instituciones revolucionarias. En el valor de verdad: el auge de los valores de la cosmovisión liberal y la socialista, así como la respuesta y auge del catolicismo en el primer cuarto de siglo, la obsorción de la educación por parte del gobierno.

La revolución implicó el reordenamiento de los valores nacionales, plasmandose en la constitución de 1917, de ahí en adelante, tal documento marcaría el modelo de nación que buscaría formar el gobierno. Los valores de la cosmovisión católica comenzarían a desplazarse y se les atacaría en todos los campos con los gobiernos revolucionarios, a través de la educación formal e informal.

El Desarrollo Estabilizador.- Como continuación de la revolución, pero con una ideología diferente, generaría variantes en la sociedad mexicana. Después de la inclinación socialista y una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, dada la estrecha colaboración que se tuvo con los Estados Unidos y ante la posibilidad de llegar a perder el poder la familia revolucionaria, se daría apertura y aplicación de los valores de la cosmovisión

liberal. Habría un auge económico sin sentido social, la industrialización acelerada, el consumismo, el lento abandono de la agricultura, el auge de las vías de comunicación, la urbanización y cosmopolitización de las ciudades; el manejo de la cultura como instrumento político, el desarrollo de los medios de comunicación y el moldeamiento masificador del pueblo, la cultura de papel; la corporativización social y los cuerpos intermedios sin libertad de acción, la nula participación cívica-política, la antidemocracia y el unipartidismo, la identificación del partido político con el gobierno, del gobierno con el estado y del estado con la nación, la moral liberal y la secularización de la sociedad, la desestructuración social con el auge de las familias desunidas por diversos factores, la generación de una clase media citadina, educación laica, naturalista y materialista, cierto crecimiento científico y tecnológico. Es decir, una variación en la mayoría de los valores nacionales.

El Nacionalismo Revolucionario.— Esta etapa que de vital importancia comprendera de 1970 a la fecha. En el sector oficial se generó una nueva tendencia que encontró su punto de partida en el ideólogo y político del sistema Jesús Reyes Heróles, cuya postura planteó la intención de generar un nuevo modelo de nación, que implicaría la introducción de nuevos valores nacionales (utilidad, belleza, bondad y verdad). En este periodo participarían los expresidentes Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado, el maestro de estos últimos y contemporáneo del primero sería Jesús Reyes Heróles. Durante esta etapa se transformaría la ideología del partido oficial, al introducirse a sus documentos rectores en 1972, los postulados de: el estado social de derecho, el nacionalismo revolucionario (tránsito al socialismo sin pasar por el capitalismo industrial) y el liberalismo social; se relacionaría al PRI con la Internacional Socialista y se trabajaría con ella a partir de 1975; se elaborarían y buscarían implantar el Plan Básico de Gobierno 76-82 (democracia social, derecho a la información, planeación democrática, economía nacional revolucionaria y fortalecimiento del llamado tercermundismo, que no era más que un socialismo de línea moderada); se crearía la ley de amnistía para los

presos políticos y guerrilleros de izquierda (ya con I.E.A se había incorporado a muchos disidentes de esta formación al sistema); se hizo en 1978 una reforma política para incorporar electoralmente a la izquierda y a la derecha políticas de oposición, para hacerles manejables: el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988 con las tesis de Nacionalismo Revolucionario, Democratización Integral, Sociedad Igualitaria, Renovación Moral, Descentralización de la vida Nacional, el desarrollo del empleo y el combate a la inflación, así como la planeación democrática). Dicho proyecto dió lugar a diversos cambios constitucionales, como la introducción de la gestoría económica del estado y el sistema nacional de planeación.

La educación formal fue orientada en este sentido, y algo semejante se intentó a través de la informal, lográndose un gran impacto en ciertos sectores elitistas, en los valores nacionales.

De 1970 a 1988, la sociedad advirtió un completo desplome del país, prácticamente en todos los ámbitos, esto dió lugar a que se comenzará a cuestionar al sistema, la magnitud del problema generó una reacción de indignación sobre todo en la clase media emergente (producto del desarrollo estabilizador). Este proyecto afectó sensiblemente los valores nacionales y su resultado fue desastroso, para 1988 el sistema político estuvo a punto de venirse abajo, la razón, fue la participación intensa de la sociedad para modificar el rumbo que pretendía darse a la nación, a los valores nacionales. El sistema no tuvo mas opción que modificar su expectativa ideológica, y de una cosmovisión socialdemócrata comenzó a girar hacia un liberalismo capitalista.

2. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVA DE LOS VALORES DE LA NACION MEXICANA.

En todos los momentos históricos antes descritos, la educación formal e informal a estado presente, en ciertos momentos ambas esferas se han enfrentado puesto que se presentan entre las mismas divergencias. El manejo del aparato educativo legal mexicano ha sido indispensable como medio para mantenerse en el poder, el gobierno ha intentado la modificación de los valores nacionales a través del mismo, pero su eficacia no ha sido la que ha deseado, porque la educación informal mexicana ha seguido conformando a los mexicanos y ha possibilitado que la sociedad al verse violentada por la estructura gubernamental responda con todas sus energías. Una de las enseñanzas que podemos adquirir despues de este repaso, es que los valores nacionales los genera la sociedad y cuando estos pretenden ser implantados desde arriba por medio de diferentes mecanismos como la educación formal, es muy difícil que penetren al pueblo, pues este, orientado por el sentido común, va eligiendo a través de la educación informal aquellos que considera le son mas propios y que le possibilitan una mejor existencia. Algunas perspectivas que pueden esbozarse, son:

El México del siguiente siglo será lo que los mexicanos queramos.— Dependerá también de la influencia de las corrientes políticas, económicas, sociales y religiosas internacionales, y de los valores que estas sustentan, ya que siempre ha tenido fuerte influencia en el desenvolvimiento de nuestro país.

El estudio de la Historia Universal nos deja claro que en todo tiempo y lugar, las ideologías políticas se influyen en todas direcciones. Winston Churchill decía que la política internacional condicionaba la política nacional. "La actividad política tiene su origen en la naturaleza social del hombre y en la necesidad que toda sociedad tiene de contar con autoridades investidas de poder, para que desempeñen la función de gobierno. Mas como la acción política no se da en forma pura o simple,

sino que se asocia a la religion, la filosofia, la economia, las pasiones humanas y a la tecnica, se conforman sistemas ideologico-politicos que, por un lado, buscan expandirse y conquistar mayores ambitos de validez y por otro, ejercen influencia y atraccion sobre hombres de diversas latitudes. Se integran asi corrientes y fuerzas politicas internacionales que si bien tienen un epicentro perfectamente localizado, logran arraigarse en las mas distantes y diversas sociedades, provocando importantes efectos encontrados en la organizacion politica de los pueblos." (425). México ha recibido el impacto de estas corrientes internacionales y ha aceptado postulados de las mismas y tambien ha desechado y desechará aquello que como nacion no considere beneficioso.

Es indispensable tener presente, que la educacion, la actividad economica, la estructura de la sociedad, la actividad politica y la vida cotidiana de las comunidades humanas, son la especificacion de las cosmovisiones que les animan, de los valores que les conforman; por lo que las instituciones formales deben tener coincidencia con los valores propios de las naciones.-

Ciertamente, han existido proyectos de reorientar a nuestra nacion a partir de su independencia, como ya hemos visto anteriormente "... dichos suspensores ideologicos provienen en general de matrices universalistas definidas en el Occidente a partir de la Ilustracion y la Revolucion Francesa, y consolidadas merced a la ciencia moderna y la revolucion industrial... Asi las cosas, se advierte que la crisis (actual) consiste en que tales valores estan siendo objeto de una doble operacion critica (crisis-critica): por una parte, se esta poniendo en tela de juicio su rango en cuanto a justificacion historica de la preeminencia de los paises dominantes; por la otra, estan siendo injertados o emulsionados en y con valores de culturas que la historia empezó a dejar al margen desde el siglo XVI y que hoy, concluido el ciclo empezado en el Renacimiento, reclaman nuevamente un papel en la definicion del quehacer

(425) México en el Marco... op. cit., págs. 2-3.

humano... En los valores de nuestra época todavía (están) presentes: el racionalismo y el positivismo, así como su negación romántica: la racionalización del Estado (derecho y burocracia) y su negación naturalista-socialista: la economía política de los clásicos y su crítica marxista..." (426).

Para los integrantes del sistema político mexicano, o de lo que todavía queda de él, la Revolución y el sistema emanado de él, ha ido modelando el proyecto más compacto y unitario desde la Colonia para modificar los valores nacionales, ya que ha logrado ir uniendo a la sociedad "... Las élites lo bullieron y lo manejaron; las masas lo asimilaron a sus tradiciones y a su sentido común. Si el porfirismo no logró crear a una cultura propia, la Revolución trajo consigo el arranque de una revolución cultural que, al menos durante varias décadas, dió una estructura al país." (427).

A pesar de los intentos gubernamentales, a partir de la llegada de los liberales al poder, por crear otro modelo de nación, otros valores nacionales y transmitirlos a través de la educación formal e informal, en uno y otro intentos, han llegado a manifestar su falta de eficacia que:— "La herencia colonial de México (más que la precolombina: no se puede hablar de México sino a partir de la Conquista) sigue de alguna manera viva, a pesar de la Independencia y del proyecto liberal, a pesar de la nueva apertura porfirista de la economía mexicana y del ritmo del crecimiento económico, e incluso a pesar del influjo de la Revolución Mexicana." (428).

No les ha quedado más que reconocer los hechos y percatarse de su fracaso en el manejo de la educación formal y de su intento por generar una nueva cultura, un nuevo sentido común social "En el aspecto estrictamente cultural sigue existiendo una separación entre las culturas de las élites, incluso de las que se inspiran en

(426) Camacho Solís, M. op. cit., págs. 1-2-8.

(427) Ibid., pág. 17.

(428) Idem.

el marxismo. y la conciencia popular, con su sentido común y su tenaz adherencia a la religión católica; pero también con su insalvable lejanía respecto de la política y las

apenas si manera de sobrevivir en un medio aparentemente propio, en realidad ajeno y hostil." (429).

Solo la cosmovisión católica colonial articuló de manera más armónica a las elites con la sociedad, ya que ambas aceptaban e intentaban vivir los mismos principios, a pesar de las diversas discrepancias que existieron y de las problemáticas que enfrentaron.

Para los gobiernos liberales del siglo pasado e incluso el actual, ajenos a los valores de la cosmovisión colonial de la sociedad, México después de la Independencia ha tenido el problema de conformar una identidad cultural nacional. - "...Esta identidad, como hemos visto, la ha buscado, a lo largo de su historia independiente, en los proyectos de universalismo teleológico que emanaban de los países industrializados. Pero por alguna razón, que es precisamente lo que nos preocupa, con ninguno de tales proyectos, o sea, ni con el liberalismo, ni con el positivismo, ni con el darwinismo social, y, después de resuelto el problema postrevolucionario de la institucionalización, ni con la económica keynesiana, ni con las doctrinas postbélicas del desarrollismo, hemos resuelto el problema de la identidad cultural, social, ética, en una palabra, de México." (430). Y ciertamente no podrán resolverlo, ya que sus planteamientos emergen de postulados de carácter utópico que distan de tener realidad concreta, se ha pretendido - siguiendo los criterios de Marx y que son resumen del proceso secularista de la sociedad emergido a partir del Renacimiento, que el hombre es para el hombre el ser supremo y que no se trata de entender, de conocer la realidad, sino de transformarla- construir una civilización y cultura que niega la trascendencia del ser humano y que no ha podido penetrar la filosofía concreta

(429) Ibid., pág. 18.

(430) Ibid., págs. 18-19.

del mexicano común, que sin tantas elucidaciones mentales, se siente partícipe de una realidad en la cual se entremezcla lo espiritual y divino.

El proyecto de nación emergido de la Revolución, ciertamente ha sido el de mayor posibilidades de implantación desde arriba, y del que actualmente somos herederos, pero que aún no permea a la sociedad.

Ante la situación antes descrita, y después de los golpes que el sistema ha recibido a causa de los errores cometidos de 1970 a la fecha, y ante la permanencia y de cierto resurgimiento y ascenso de la cosmovisión liberal y de la cosmovisión cristiana y su valores, se ha optado en algunos aspectos por una tendencia liberal y pluralista.— Ya en otro momento, se advertía esta posibilidad y en la actualidad se esta dando, de ahí que resulte conveniente releer expresiones como la siguiente: "Sin embargo, no solo cabría, sino que es preciso reflexionar sobre la razón de ser y los alcances de un proyecto pluralista que parece la mejor vía para la evolución de las estructuras sociales y políticas como las del México actual, así como para proseguir la búsqueda de una civilización compatible con los valores y la participación.

El pluralismo, en su aspecto instrumental, se entiende como la conveniencia institucional de evitar confrontaciones que pongan en entredicho la vida de las instituciones mismas. En este sentido el pluralismo es, más que nada, un armisticio, un expediente para disponer un conflicto político quizá también social. En su connotación más amplia, el pluralismo es una vía para encontrar formas racionales, pacíficas, legales, de solución de las contradicciones: se amplía la libertad para que el propio peso de la libertad impida la anulación histórica de los contendientes. La intermediación se da solamente para que la propia colectividad defienda su libertad, para que los cuadros políticos de las distintas facciones escojan formas económicas, es decir, menos violentas, o no violentas, de lucha por el poder." (431).

(431) Ibid., pág. 21.

La actual administración salinista y su proyecto, implica lo antes descrito, la apertura para evitar perder la dirección del proceso, en todos los ambitos, en el campo la apertura a la libertad campesina, en la industria la libertad de acción a los empresarios y obreros, en cuanto a la Iglesia, la posibilidad de contar con un ámbito de acción legalizado, en el partido oficial una reestructuración y para con otros la posibilidad de la alternancia en algunos puestos de poder, pero siempre para sostener a la familia revolucionaria en la dirección de la nación.

Ante la propuesta de apertura al sistema y su actual tendencia liberal capitalista, que se advertía necesaria desde años atrás, el liberalismo y el pluralismo, parecerá ser un paréntesis en su inicio.- Algunos de los miembros del sistema dicen que "Lo que esta de por medio - y también pendiente- es definir ese pluralismo que permitirá a la vez, liberar el potencial social de México y definir la orientación cultural que ha de tener el proyecto nacional... En vez del pragmatismo, o de la crítica total, o de la pusilanimidad, habria que empezar de nuevo a examinar los valores de la revolucion mexicana en la dirección de un cuidadoso acomplamiento entre las necesidades materiales, políticas y morales, acercando las creaciones intelectuales a la conciencia popular, en una retroalimentación de enriquecimiento mutuo... Con las herencias históricas de México y la decisión de conformar una Nación y una sociedad solidarias, no parece imposible arrancar nuevamente del proyecto de 1917 para que éste, en vez de terminar -como ha venido sucediendo- siendo un dique del proceso social, sea canal para dar cabida a las viejas aspiraciones y a las nuevas necesidades de un pueblo en formación." (432). Existe plena coincidencia entre estas palabras y las emitidas por CSG en la celebración del LXXV aniversario de la Constitución de 1917, el 5 de febrero de 1992 y que justifican los cambios existentes "El nacionalismo de la última década del siglo es democrático, participativo, tolerante, defensor de

(432) Ibid., págs. 22-23.

libertades, productivo y promotor de la justicia en al realizacion del interes nacional." (433).

Lomo puede advertirse despues de los cambios constitucionales actuales, se sigue considerando la posibilidad de crear una nacion, con valores nacionales esenciales diferentes, lo que como ya se ha afirmado es por demas utopico, pero el sistema politico mexicano se empeña en tal expectativa, a pesar de los diversos reveses que ha padecido (434).

(433) Salinas de Gortari, Carlos III Informe de Gobierno, 2 de nov. de 1992. Suplemento Especial de "El Sol de México", 20 págs., puede revisarse todo el primer apartado del informe que se dedica a expresar su expectativa del nacionalismo mexicano.

(434) Algunas expresiones del exdirigente nacional del PRI, en 1988 al iniciar dijo: "Personalmente formo parte de una generación ubicada en la tendencia que sostiene la noción de patria como transformación social, política, económica y cultural del pueblo, transformación legítima y continua. Entiendo a México como el sitio específico de realización de nuestras mejores ideas, del desempeño de nuestras más generosas actitudes, hemos elegido una manera de ejercer esta idea de patria: se llama Revolución Mexicana", Luis Donaldo Colosio, en el art. periodístico de Cesar Vázquez Robles "Ahora. Nuevas Responsabilidades". El Nacional, 10 de abril de 1992. Sección Vida Pública, págs. 7 y 8. Por su parte el expresidente mexicano Miguel de la Madrid, manifestó que "Los principios de liberalismo social formulados por Jesús Reyes Heróles en su época siguen vigentes en lo sustantivo' en las acciones de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari... Suorjo que las ideas liberales en los ámbitos político, económico y social planteadas por el último de los ideólogos políticos más importantes del partido gobernante, el PRI, siguen orientando los rumbos del país.", en la nota periodística "Inauguró MMH las Jornadas 1992 de la Asociación 'Jesús Reyes Heróles', El Sol de México, Sección A, 4 de abril de 1992, pág. 10. Recuérdese para el caso la semejanza entre socialdemocracia y liberalismo.

La cosmovisión católica colonial sigue permendo los valores culturales de nuestra nacionalidad.-

Ahora bien, otro de los estudios que avala la vigencia de la cosmovisión católica y sus valores en la sociedad mexicana, y que reitera lo antes manifestado por los ideólogos del sistema político mexicano, es la investigación titulada "Como somos los mexicanos" elaborada por el Centro de Estudios Educativos, A. C. y el CREA de 1987, donde se manifiesta que "Tradicionalmente México ha sido, en sus últimos 3 o 4 siglos, un país católico. Por lo que dan los censos, y por lo que detecto esta encuesta, lo sigue siendo. Antes de entrar en detalles, se recuerda que esta encuesta abarco personas de 13 a 72 años, dejando a un lado a los habitantes de 12 años o menos y a las personas mayores de 72 años. Con todo, los datos coinciden con los últimos censos. La muestra arrojó un 88.3% de católicos..." (435).

Un estudio más es el denominado "Los Valores que Manifiestan los Educandos, Comparados con los Valores del Sistema Educativo Oficial en México" elaborado por el Instituto de Proyecciones Estratégicas, A. C. La investigación incluyó una encuesta nacional que abarco alrededor de 9,000 personas (3 530 alumnos de primaria, 2 154 de secundaria, 1224 de media superior, 234 de licenciatura en normales, 191 profesores de media terminal, 607 profesores en general y 509 padres de familia), con el auxilio de la Hra. Dolina Moquel de la SEP, quien dió cartas para los Servicios Coordinados de Educación de los Estados. Algunos de los objetivos de la investigación fueron: "1.- Determinar el conjunto de valores de tradición más arraigada en la sociedad mexicana que son inculcados a los escolares de educación básica, educación media y educación media superior, fundamentalmente a través de la familia y los grupos de pertenencia, de acuerdo a la mayor importancia que les asignan en la vida. 2.- Identificar los valores expresados en el sistema escolar mexicano... 3.- Realizar un análisis comparativo entre: a) Los valores de la sociedad

(435) Como somos los mexicanos, ICE H. C. y CREA. México 1987.

pág. 126.

mexicana. expresados en los escolares de nivel básico, medio y medio superior y aquellos que sustentan el sistema educativo; b) Los valores del sistema educativo y los que dice sustentar el Sistema Político; c) Los valores de la sociedad mexicana, los del sistema educativo, los del sistema político y los deseables para la modernización del país." (436).

De acuerdo a lo desarrollado en el punto número uno y echando mano de diversas documentaciones se llegó a la hipótesis de que los mexicanos contaban con una cosmovisión religiosa católica y que "Con este punto de partida, puede suponerse que la mayoría de los mexicanos creen en Dios, son monoteístas y excluyen por lo tanto la idolatría; consideran a todos los hombres como hermanos, independientemente que difieran de país, color, clase social, mentalidad y aun religión. Consideran que las diferencias son accidentales, pero que existe una igualdad sustancial por la que todo hombre es racional, espiritual, libre y sociable; saben que Dios es creador y que por lo tanto todas las realidades son buenas y valiosas y que Él está en la tierra para el bien común terreno y prepararse para el bien común eterno." (437). A partir de este criterio se elaboró un cuestionario para validar o echar por tierra tal hipótesis.

Los resultados obtenidos, manifiestan que la mayoría de los encuestados aceptaban como válidos los 88 enunciados del cuestionario aplicado, algunos de los enunciados todavía eran de consenso mayoritario y otros comenzaban a ser relativizados, los padres de familia se sentían más adheridos al sistema axiológico planteado en el cuestionario, y en cambio, los alumnos y maestros le relativizaban más. Las conclusiones generales implicaban que el sistema axiológico presentado coincidía con la manera de pensar de los mexicanos encuestados y con

(436) Los Valores que Manifiestan los Educandos, Comparados con los Valores del Sistema Educativo Oficial de México (Investigación), Palomera Elvia, Alonso María de la Luz, González Negete Jaime, IFE, México 1988-1989, pág. 3.

(437) *Ibid.*, págs. 8-9.

la concepción valorativa-cultural cristiana, por lo que:

4.- La tradición cultural cristiana sigue siendo una realidad en el pueblo mexicano.

5.- El sistema de valores propuesto, y que es compartido por los mexicanos es un elemento muy fuerte de unidad. Este elemento de unidad debe ser difundido, preservado y sobrevalorado.

6.- Es necesario reforzar los valores relativizados, los tendientes a relativizarse y evitar las causas que puedan afectarlos negativamente.

8.- Los contenidos de programas y textos que contradigan este sistema de valores, deberían ser evitados o modificados.

9.- Estos estudiantes de hoy podrían sostener otro sistema de valores distinto aunque semejante, pero no uno contradictorio.

10.- Es necesario de que se conozcan los temas, que, formando parte del sistema educativo nacional, van en contra de la filosofía de vida de los mexicanos...

13.- Para el diseño de la educación formal en México no se toma en cuenta el sistema de valores que sostienen los mexicanos.

14.- El libro de texto de Primaria contradice en varios puntos el sistema axiológico que sostiene la sociedad mexicana...

15.- Los programas contradicen en varios puntos el sistema valorativo que sostiene la sociedad mexicana.

a) Los programas afirman que toda la verdad es relativa, lo que lleva al escepticismo.

b) Los programas no mencionan los valores morales, ni la moralidad ni aún cuando se tratan temas como la corrupción, la injusticia social, la sexualidad, etc.

c) Parte del contenido de los programas incluyen supuestos marxistas como la lucha de clases como motor de la historia; el materialismo, el colectivismo, etc.

16.- El discurso político está contradicho en algunos puntos por el libro de Texto y por los programas...

17.- Supuesto que la educación debe ser constructiva y no destructiva el sistema valorativo del pueblo mexicano merece ser fortalecido.

18.- El sistema de valores que presentamos manifiesta la voluntad del pueblo mexicano y por tanto debe ser

fundamento del sistema educativo del país." (438).

La conclusión central es que el sistema educativo formal mexicano, en cuanto a sus programas, textos y contenidos se elaboraron sin tomar en cuenta las características de aquellos a quienes se destinaba, era contrario a sus valores, opuesto a la formación axiológica de la mayoría de los mexicanos. Esta situación solo es comprensible si se tiene presente que el gobierno mexicano, desde hace muchos años, a pretendido crear un nuevo estilo de nación, el reorientar la nacionalidad mexicana desde sus raíces.

Ante situaciones como esta y los efectos poco deseables que la educación formal e informal manejada por el gobierno estaba provocando, es que se tuvo que comenzar la Modernización Educativa del régimen de Carlos Salinas de Gortari, que tiende al abandono de la cosmovisión socialista y un viraje hacia un liberalismo moderado y formativo, que incluso acepta la posibilidad legal de que existan orientaciones diferentes a la suya en este campo, como la cosmovisión católica y sus valores, como se ha acentado ya en la Constitución mexicana a principios de 1992. Pero ciertamente, no se permitirá demasiado el crecimiento de ésta o alguna otra postura diversa a la oficial.

El liberalismo actual esta proponiendo que el hombre no debe estar sometido a ninguna voluntad que no sea la propia, que el hombre debe tener poder absoluto sobre sí mismo y su existencia.-

Esto dado como resultado "...Que el hombre libre y dueño de su propio ser se convirtió en esclavo de la voluntad de los demás, o en ciervo de sus pasiones desordenadas, o en vil instrumento de intereses ajenos, o en el miserable que siente náusea de su propia existencia y declara que su destino final es la muerte y la nada." (439). Ha habido pobreza espiritual y religiosa, la ausencia de convicciones éticas que tiendan a la búsqueda del bien general social (justicia, solidaridad, bien

(438) Ibid., págs. 13-14-15.

(439) Gusmán Valdivia, I. op. cit., pág. 80.

comun. responsabilidad. cooperación, integración, etc.). El individualismo ha plagado gran parte de la sociedad.

El humanismo liberal, termina por negar la trascendencia del ser humano, de lo más valioso de su ser, el alma, negando la búsqueda de sus más caros anhelos y del desarrollo de sus facultades, sobre todo en los valores de bondad y verdad. Una sociedad y nación hedonistas, animalizarían al hombre. La pretendida exclusión de lo divino y trascendente, no ha aniquilado en el ser humano dicha inclinación, pervive y lo que hay que buscar es su realización.

El socialismo y el liberalismo han generado y continúan generando una invertebración de la sociedad, una carencia de agrupaciones sociales auténticas, organizadas y fuertes.— Ya que las existentes ya sean de obreros, campesinos o profesionales han estado sujetas al partido priista, cayendo en innumerables corrupciones.

Ha existido una inmadurez política y cívica, puesto que se tenía poco interés en los ciudadanos para participar en las estructuras políticas, las que fueron consideradas como signo de corrupción, de ahí cuando la sociedad estuvo harta de la corrupción, optó por presionar e intentar romper el sistema, y pareciera que quiere seguir haciéndolo en la actualidad, aunque no han escapado de la cooperativización.

La cosmovisión católica y su doctrina que se vio influida por el secularismo liberal a partir del siglo XIX, aún tiene vigencia y posibilidades de contar con un resurgimiento vigoroso.— Esto se avisa esta posibilidad ante los cambios constitucionales de nuestra patria, lo que puede posibilitar la generación de una sociedad que recupere los valores más perennes de México, en cuanto a que puede impregnarse de religiosidad y de la esperanza de una vida fraterna y trascendente.

La expectativa de existencia religiosa a tenido un repunte doctrinal en los últimos años con la dirección del Papa Juan Pablo II, que ha revitalizado a través de sus

viajes por el orbe dicna cosmovision y por medio de la diversidad de documentos de doctrina social que ha emitido. En Mexico ha sido clara esta situacion en los dos viajes que ha realizado.

En la politica se ha dado un avance de la doctrina catolica a traves de los triunfos politicos del Partido Accion Nacional, y tambien en aquellos integrantes del Partido Revolucionario Institucional que antes vivian una religiosidad velada y que ahora pueden manifestar públicamente la misma con sus respectivos efectos sociales. Incluso diversos partidos de izquierda, cuentan entre sus militantes a diversidad de personas formadas en dichos valores que podrán manifestar anora.

En tal doctrina se postulan conceptos como: la persona y su dignidad, su destino terreno y sobrenatural, los principios de convivencia social de solidaridad y subsidiariedad.

Debe enseñarse en el sistema educativo formal y en lo posible en el informal, la verdadera historia de nuestra nación. - no una falsa, que incluya errores y aciertos en la vivencia de los valores por parte de las personales y sociedades, y no una historia ficticia de algunas facciones, como ha ocurrido hasta el momento, lo que ha impedido que el mexicano encuentre y viva su identidad.

La sociedad debe encaminarse a la construcción de una verdadera democracia. - donde se creen las agrupaciones que sean necesarias para la defensa de los propios intereses y armonizarse con las otras, teniendo al gobierno no como

patron sino como juez y en ciertos casos como negociador de las problemáticas.

Tendrá que buscarse una mayor eficacia en el ejercicio de la autoridad y del gobierno social, ello sera posible mediante un real conocimiento de la historia y cultura de nuestra nacion. mediante el apego a lo real y no a sueños liricos, con la búsqueda y aceptación de la verdad. Lo anterior podrá llevar a quienes orientan a la sociedad a respetar la dignidad de cada ser humano y a procurar el alcance del bien general. y la vivencia de la justicia.

Quienes están a la cabeza de la sociedad deben tener sumo cuidado en la elección de los fines hacia cuales se le debe orientar, mediante una actividad prudente, posibilitando que toda ella vaya alcanzando su realizacion y felicidad (440).

La libre competencia económica debe permanecer.- evitándose que lleguen a surgir monopolios, grandes consorcios que en nombre de la libertad económica lleguen a atentar contra la misma. Se deberá defender la dignidad del trabajo y la obtencion de una justa retribucion del mismo, asi como plena libertad a los obreros para asociarse.

En el campo deben continuar las reformas, para que se de la producción y ademas los campesinos no sigan siendo tratados como menores de edad, y adheridos injustamente a la estructura política del partido oficial.

La ideología liberal puede llevar a considerar al ser humano como un simple recurso de la producción, sin personalidad alguna, y crearle necesidades ficticias para amañipularle, la economía debere estar al servicio del hombre y no a la inversa. El bienestar material debe ser buscado, y posibilitar la vida digna de los individuos, para que sin presiones y tensiones, puedan dedicarse al desarrollo de sus mas altas facultades de inteligencia y voluntad.

(440) Véase Issác Gusmán, pág. 129.

La deshumanización de la ciencia y de la tecnología debe eliminarse. - buscando que el avance en las mismas se constituya siempre en una mejora de la humanidad.

La restructuración de la sociedad es un asunto moral. - la moralidad es vehículo de unidad y de armonización de intereses, por lo que debe ser inculcada y defendida en todas las esferas de la sociedad. No obstante que se han divulgado entre nosotros, viejas doctrinas que se pretenden instaurar como novedosas:

- El hedonismo, disfrazado ahora de consumismo, proponiendo que las personas valen por lo que tienen y no por lo que son, y para el cual la finalidad de la existencia es la posesión y goce desordenado de los bienes sensibles.

- El sociologismo o moral positivista, para el cual, la moral es producto del desarrollo social, es lo que hace el conjunto, no importando que dañe a la misma sociedad.

- El marxismo, que predica que la moral se reduce a una propuesta de la burguesía, y que el proletariado tendría que elaborar la suya.

Nos encontramos a finales de siglo y pareciera que en la escena nacional perviven tres tendencias valorativas de la realidad y de lo humano.

A. El liberalismo, para el cual la utilidad, la belleza, la bondad (sociabilidad) y la verdad, son continuidad del período de la ilustración y actualmente cuenta con un auge impresionante a nivel internacional como a lo interno de nuestra patria.

B. El socialismo, cuyas raíces se remontan al siglo pasado y que en la actualidad va en picada, aunque la noción socialista al igual que muchas utopías es añeja ya en la historia. Su última carta la juega a la tendencia tipo gramsciana o socialdemócrata moderada y busca la reorientación completa de la cultura.

C. La colonial o medieval católica, cuyas raíces emergen desde el nacimiento mismo de nuestra nación, y que ha impregnado las generaciones mexicanas no obstante sus diversas variantes históricas. A ello habría que considerar que el estado mexicano ha venido durando por impedir su presencia (441).

Las tres tendencias, postulan a los valores como espacios teórico-prácticos de los hombres. Basañez dice que "...desde el punto de vista histórico, el debate ideológico principal en esos cuatro campos (es decir, educación, ley, comunicación masiva y religión), después de la Revolución, ha tenido lugar en la orientación de la educación. Hoy en día se empieza a prestar alguna atención a los medios masivos." (442). Habría que añadir que hoy día el debate es en toda la cultura y en particular en los campos por él mencionados.

(441) Véase M. Martín, Las Llaves de esta Sangre, en este libro se hace referencia a las tendencias comentadas, con diversidad de información en este sentido.

(442) Basañez, pág. 78.

BIBLIOGRAFIA

- ABBAGNAND, Nicola y VISALBERGHI A.
Historia de la Pedagogía.
FCE, México 1984, 709 págs.
- ADAME GODDARD, Jorge
El Pensamiento Político y Social de los Católicos
Mexicanos 1867-1914. Instituto de Investigaciones
Históricas, Serie de Historia Moderna
Contemporánea no. 15, UNAM, México 1981, 276
págs.
- ALVEAR ACEVEDO, Carlos
Historia de México.
45a. ed., JUS, México 1988, 366 págs.
- ALVEAR ACEVEDO, Carlos
Manual de Historia de la Cultura.
18a. ed., JUS, México 1986, 418 págs.
- ALVEAR ACEVEDO, Carlos
Síntesis de Historia Mexicana.
2a. ed., JUS, México 1974, 176 págs.
- AGUSTIN, San
La Ciudad de Dios.
Introd. de Francisco Montes de Oca, Col. "Sepan
Cuantos..." no. 59, 7a. ed., PORRUA, 626 págs.
- ANTOLOGIAS DE LA ENEP-ARAGON NO. 4
Telecomunicaciones, Seminario de Opc. Voc. III.
Virginia Arteaga Casanova, ENEP ARAGON-UNAM,
México 1987, 216 págs.
- APUNTES DE LA ENEP ARAGON NO. 4
El Desarrollo de los Medios de Comunicación en
México. Lic. Freddy Román Medina, ENEP-ARAGON,
UNAM, México 1987, 56 págs.

APUNTES DE LA ENEP ARAGON NO. 8

La Televisión en México (Aspecto Administrativo).
Coord. y Ases. Lic. Victoria Alicia Avila C.,
ENEP-ARAGON, UNAM, México 1987, 156 págs.

ARELLANO FISHER, Jose

Estampas de la Conquista.
Impresor Santiago Galas. 1a. ed., 142 pp., México
1981.

ARISTOTELES

Ética Nicomaquea, Política.
Versión Española e Introducción de Francisco
Gómez Robledo, Col. "Sepan Cuantos..." no. 70,
8a. ed., PORRUA, México 1979, 320 págs.

BARQUIN Y RUIZ, Andrés

Cristo, Rey de México.
JUS, México 1967, 192 págs.

BARROSO ACOSTA, Pilar ET. AL.

El Pensamiento Histórico: Ayer y Hoy
(Compilación). UNAM, Tres Tomos, México 1985.

BASABE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín

Ser y Quehacer de la Universidad.
EDIC. UANL, México 1971.

BASAMEZ, Miquel

La Lucha por la Hegemonía en México (1968-1980).
2a. ed., SIGLO XXI, México 1982, 243 págs.

BAZANT, Milada

El Debate Pedagógico Durante el Porfiriato
(Antología). SEP-CABALLITO, México 1985, 160 págs.

BIDART CAMPOS, Germán J.

Historia del Hombre, del Derecho y del Estado.
EDIT. MANES, Buenos Aires 1965, pp. 100

- BIDART CAMPOS, Germán J.
La Iglesia en la Historia (Su influencia en lo
espiritual, lo social, la cultura y la política).
1a. ed., EDIAR, Buenos Aires 1970, 112 págs.
- BINI, Giorgio ET. AL.
Los Libros de Texto en América Latina.
NUEVA IMAGEN, México.
- BLAS GUERRERO, Andrés de
Nacionalismo e Ideologías Políticas
Contemporáneas. ESPASA-CALPE, Madrid 1984, 178 págs.
- BRAVO UGARTE, José
Compendio de Historia de México.
Tomo III, 4a. ed., JUS, México 1952.
- BRAVO UGARTE, José
La Ciencia en México (Algunos de sus Aspectos).
Col. México Heróico no. 73, JUS, México 1967, 124
págs.
- BROM, Juan
Esbozo de Historia Universal.
14a. ed., GRIJALBO, México 1981, 276 págs.
- BURNS, Edward Mcnall
Civilizaciones de Occidente.
SIGLO XX, Buenos Aires 1983. Leer Tomo I, pp. 27-
30.
- CAMPILLO CUAUTLI, Héctor y BARDASANO José
La Nación Mexicana. Libro Básico de Historia de
México. 5a. publicación, FERNANDEZ EDITORES,
México 1985, 256 págs.
- CARDIEL REYES, Raúl
La Marca del Tiempo.
Coordinación de Humanidades-UNAM, México 1987,
334 págs.

- CASO, Antonio
 Antología Filosófica de Antonio Caso.
 Prólogo de Samuel Ramos y Selección de Rosa Krauze de Kolteniuk, 1a. reimp., Coord. de Humanidades-UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario no. 80, México 1979, 268 págs.
- CASO, Antonio
 El Acto Ideatorio, las Esencias y los Valores.
 UNAM, Antología Filosófica, México 1978, 268 pp.
- CASO, Antonio
 El Concepto de la Historia Universal y la Filosofía de los Valores, Ed. BOTAS, México 1933.
- CEBALLOS RAMIREZ, Manuel
 El Sindicalismo Católico en México, 1919-1931.
 1a. ed., Colección Diálogo y Autocrítica no. 9., COLMEX, México 1986, 64 págs.
- COMO SOMOS LOS MEXICANOS.
 CEE, A.C. y CREA, México 1987.
- CONFERENCIAS CICLO A
 Coord. Antonio Hortelano, 6a. ed., PS COVARRUBIAS, Madrid 1974, 384 págs.
- CORTS PEYRET, Juan
 El Catolicismo, el Paganismo y la Revolución, en Orden a la Dignidad y Libertad Humanas.
 Imprenta ELZEVIRIANA, Barcelona 1914, 368 págs.
- COSIO VILLEGAS, Daniel ET. AL.
 Historia General de México.
 3a. ed., Dos Tomos, COLMEX, México 1981, 1-734 y 735-1586 págs.
- COSIO VILLEGAS, Daniel ET. AL.
 Historia Mínima de México.
 1a. ed. y 4a. reimp., EL COLEGIO DE MEXICO, México 1979, 166 pp.

CRANE, Tomas

Don Juan de Austria.

Ed. ATLAS, Madrid 1943. 160 op. Col. VIDAS (biografías).

CRANWELL, Thomas

Isabel la Cruzada.

Trad. de Carlos H. Castro. 3a. ed., ESPASA-CALPE, México 1955, 146 págs.

CUE CANOVAS, Agustín

Historia Social y Económica de México.

3a. ed./21 reimp., TRILLAS, México 1980, 424 págs.

DEL ARBOL DE LA NOCHE TRISTE AL CERRO DE LAS CAMPANAS (Antología de Lecturas de Historia de México).

Compiladores: Raúl Sergio Cuellar Salinas, Ismael Colmenares M., Arturo Delgado González, Miguel Angel Gallo T., Francisco González Gómez, Luis Gutierrez Romero. Tomos I y II, 12a. ed., EDITORIAL PUEBLO NUEVO, México 1986, 336 y 520 págs.

DE LA MADRID HURTADO, Miguel

Sexto Informe de Gobierno.

El Universal, Viernes 2 de septiembre de 1988.

1a. sección, págs. 15-22.

DE LA MADRID HURTADO, Miguel

Nota Periodística "Inauguro MMH las Jornadas 1992 de la Asociación 'Jesús Reyes Heróles'", El Sol de México, Sección A, pág. 10. 4 de abril de 1992 Acerca de la tendencia gubernamental actual.

DE HAEZTU, Ramiro

Defensa de la Hispanidad.

Ed. POBLET, Buenos Aires 1942, 322 págs.

DE HESTAS, Alberto

Agustín de Iturbide, Emperador de México.

Ed. Juventud, Barcelona 1949.

- DERISI, Octavio N.
Esencia y Ambito de la Cultura.
Edit. COLUMBA, Buenos Aires
- DERISI, Octavio N.
Filosofia de la Cultura y de los Valores.
EDIT. EMECE, Buenos Aires 1961, 80 pp.
- DERISI, Octavio N.
El Orden Social.
EUDEBA, Buenos Aires 1972, 224 págs.
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal
Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva
España. ED. SOPENA, Barcelona 1975, 850 pp.,
Biblioteca Sopena 591.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA
de Antonio Raluy Poudevida, 22a. ed., PORRUA,
México 1982, 850 págs.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO GRIJALVO
Prefacio de Jorge Luis Borges, EDICIONES
GRIJALBO, México-Toledo 1991, 2064 págs.
- DICCIONARIO PRACTICO, ESPAÑOL MODERNO.
Ramón García-Pelayo y Gross, 1a. ed. y 23a.
reimp., LAROUSSE, México 1991, 634 págs.
- DICCIONARIO PRACTICO DE CONJUGACION
Ramón García-Pelayo y Gross y Micheline Durán,
1a. ed., 19a. reimpression, LAROUSSE, México 1991,
176 págs.
- DICCIONARIO PRACTICA DE SINONIMOS Y ANTONIMOS
Ramón Trepát, 1a. Ed., 15A. Reimpresión,
LAROUSE, México, 508 Págs.
- DURKHEIM, Emilio
Las Reglas del Método Sociológico.
DEDALO, Buenos Aires 1959, 158 págs.

EL PENSAMIENTO HISTORICO, AYER Y HOY (Antología).

Compiladores: Pilar Barroso Acosta, Ricardo Martínez Lacv. na, Cristina Montoya Rivero, Rosalía Velázquez Estrada. Programa del Libro de Texto Universitario. Tres tomos: I. De la Antigüedad al siglo XVII. 384 págs. II. Del Iluminismo al Positivismo. 524 págs. III. Del Marxismo a las Corrientes Contemporáneas. 542 págs. ENEP ACAILAN-UNAM, México 1985.

ENCICLOPEDIA RIALP

13 Tomos, Tomo no. . Temas: Nación, La Nación, Nacionalidad, Nacionalismo, Nacionalismo Musical, Nacionalización, págs. 537-552.

ESQUIVEL OBREGON, Toribio

Apuntes para la Historia del Derecho en México. Tomo III, Nueva España. Derecho Privado y Derecho de Transición. Publicidad y Ediciones, México 1943.

ESCALANTE, Pablo

Educación e Ideología en el México Antiguo. Fragmentos para la reconstrucción de una historia. Antología. SEP-CABALLITO, México 1985, 160 págs., COL. Biblioteca Pedagógica.

ESTUDIOS MONOGRAFICOS DE LA ENEP-ARAGON NO. 6.

Políticas Educativas del Estado Mexicano 1970-1985. Mtro. José Manuel Juárez Núñez, Dra. Sonia Comboni S.. Mtro. Lauro Hernández. ENEP-ARAGON, UNAM, México 1987, 18 págs.

FORO MEXICO 2000

Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, México, febrero 4 de 1984. "México en el Marco de las Corrientes Políticas Internacionales", 56 pp.

GARCIA CANTU, Gastón

El Pensamiento de la Reacción Mexicana (Antología, Historia Documental Tomo II, 1860-1926). Lec. Universitarias 33, UNAM, México 1987, 404 págs.

- GARCIA LOPEZ, Jesús
 El Sistema de las Virtudes Humanas.
 Col. Manuales de Filosofía no. 2. Editora de
 Revistas, México 1987. 440 págs.
- GARCIA MAYNEZ, Eduardo
 El Problema de la Objetividad de los Valores.
 Ed. Colegio Nacional, México 1969.
- GARCIA MAYNEZ, Eduardo
 Positivismo Jurídico, Realismo Sociológico y
 Iusnaturalismo. 3a. ed., UNAM, México 1986, 180
 págs.
- GARCIA MORENTE, Manuel
 Idea de la Hispanidad.
 ESPASA-CALPE, Madrid 1961, 230 pp.
- GARCIA MORENTE, Manuel
 Lecciones Preliminares de Filosofía.
 10a. ed., Col. "Sepan Cuantos..." no. 164,
 PORRUA, México 1982, 306 págs.
- GARCIA VIEYRA, Alberto
 Ensayos Sobre Pedagogía.
 DEDEBEC, Buenos Aires 1949. 200 pp.
- GARRIDO, Felipe
 Las Aventuras y Desventuras del Padre Kino en la
 Pimeria Alta. Antología. Ed. especial "Día
 Nacional del Libro". Asociación Nacional de
 Libreros A.C., 12 de nov. de 1986. 150 pp.
- GARRIDO, Luis Javier
 El Partido de la Revolución Institucionalizada.
 Medio Siglo de poder político en México. La
 formación del nuevo Estado en México (1928-
 1945). SEP-Siglo XXI, México 1986. 496 pp.
 Colección los Mejores Cien de México.
- GONZALEZ BLACKALLER, Ciro ET. AL.
 Dinámica de la Vida Social. 2a. ed., HERRERO,
 México 1977. 450 págs.

- GONZALEZ BLACKALLER, Ciro y GUEVARA RAMIREZ, Luis
Hoy en la Historia.
6a. ed., HEKKERU, Mexico 1982, 240 págs.
- GONZALEZ BLACKALLER, Ciro y GUEVARA RAMIREZ, Luis
Síntesis de Historia de Mexico.
4a. ed., HEKKERU, Mexico 1968, 418 págs.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo Et. Al.
México Hoy.
10a. ed., SIGLO XXI, México 1986, 422 págs.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar
La Educación de la Mujer en la Nueva España .
Antología.
SEP-CABALLITO, México 1985, Col. Biblioteca
Pedagógica, 158 pp.
- GRAMSCI, Antonio
Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el
Estado Moderno. Col. Cuadernos de la Cárcel no.
1, JUAN PABLOS editor, Trad. Jose M. Arico,
México 1975, 336 pp.
- GUTIERREZ SAENZ, Raúl
Introducción a la Etica.
14a. ed., ESFINGE, México 1981, 256 págs.
- GUTIERREZ SAENZ, Raúl
Introducción a la Lógica.
19a. ed., ESFINGE, México 1984, 336 págs.
- GUZMAN VALDIVIA, Isaac
Los Valores de Nuestra Nacionalidad.
LIMUSA, Mexico 1985, 130 págs.
- GUSHAN VALDIVIA, Isaac
México y los Caminos de Libertad.
PROMESA, México 1986, 154 págs.

- GUSHMAN, Martín Luis
El Aquila y la Serpiente.
12a. ed., Compañía Nacional de Ediciones, México
1970, 458 págs.
- HARTMAN, Nicolás
Ontología.
F.C.E., trad. José Gaos, México 1964.
- HENAO, Luis Emilio
Los Cronistas Misioneros de la Nueva España.
Antropología, Colonialismo y Evangelización.
CEPS A.C., México 1979, 58 pp.
- HINCAPIE A., Olga E.
La Familia.
Edic. Personal, Medellín Colombia 1973, 66 págs.
- HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO II (Antología)
Compilador Lic. Alberto Rodríguez, ENEP-ARAGON,
UNAM, México 1984, 386 págs.
- HOFFNER, Joseph
Manual de Doctrina Social.
3a. ed., Editora de Revistas, México 1989, 368
págs.
- HUGON, Eduardo
Veinticuatro Tesis Tomistas.
Versión Española de Adriano Suárez, Análisis y
Prólogo de Francisco Larrovo, Col. "Sepan
Cuantos..." no. 274, FORRUA, México 1974, 214
págs.
- IBARROLA, María de
Las Dimensiones Sociales de la Educación.
SEP/Caballito, México 1985, 160 págs.
- INFORME DE GOBIERNO (TERCER)
de Carlos Salinas de Gortari, Suplemento de El
SOL DE MEXICO, 2 de noviembre de 1991, 20 págs.

- INGENIEROS, José
Las Fuerzas morales.
EFOCA, México 1986, 160 págs.
- ISSACS, David
La Educación de las Virtudes Humanas.
3a. ed., Col. MI-NOS no. 70 v NT MI-NOS no. 10,
Editora de Revistas, México 1988, 464 págs.
- JUNCO, Alfonso
Inquisición sobre la Inquisición.
4a. ed., JUS, México 1967, 103 págs.
- JUNCO, Alfonso
Un Siglo de México (De Hidalgo a Carranza).
4a. ed., JUS, México 1971, 246 págs.
- KRAUZE DE KOLTENIUK, Rosa
La Filosofía de Antonio Caso.
3a. ed., FFL-UNAM, México 1985, 288 págs.
- CAMACHO SOLIS, Manuel (et. al.)
La Formación de una Cultura Nacional, Los Valores
de la Revolución Mexicana.
Autores: Manuel Camacho, Arturo González Cosío,
Jorge Hernández Campos, Leopoldo Solís, Eduardo
Terrazas. Documento presentado en el Seminario
"Las Culturas Nacionales en el Proceso de
Desarrollo", celebrado en México en 1981. Centro
Tepoztlán A. C., México 1980, 23 págs.
- LARROYO, Francisco
Historia General de la Pedagogía.
PORRUA, México 1979
- LARROYO, Francisco
Historia Comparada de la Educación en México.
18a. ed., PORRUA, México 1983, 600 págs.
- LATAPI, Pablo
Análisis de un Sexenio de Educación 70-76.
NUEVA IMAGEN, México 1979.

LATAPI, Pablo

Política Educativa y Valores Nacionales.
NUEVA IMAGEN, México 1979.

LEON PORTILLA, Miguel

La Visión de los Vencidos. Relaciones Indígenas
de la Conquista (Antología).
9a. ed., UNAM, Col. Biblioteca del Estudiante
Universitario no. 81, México 1982, 222 págs.

LO QUE ES

Revista no. 3, Octubre de 1987, Director
Juventino Farga Picazzo, 58 págs. Artículo "Lo
que dice Justo Sierra", págs. 10-11.

LOPEZ CAMARA, Francisco

La Estructura Económica y Social de México en la
Epoca de la Reforma.
7a. ed., SIGLO XXI, México 1981, 246 págs.

LOPEZ GALLO, Manuel

Economía y Política en la Historia de México.
18a. ed., EL CABALLITO, México 1980, 612 págs.

LOS VALORES QUE MANIFIESTAN LOS EDUCANDOS, COMPARADOS CON
LOS VALORES DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DE MEXICO
(Investigación).

Dra. Elvia Palomera, Dra. María de la Luz Alonso
y Lic. Jaime González Negrete. IPE, México 1988-
1989, 27 págs.

LLINAS ALVAREZ, Edgar

Revolución, Educación y Mexicanidad.
UNAM, México.

MARQUEZ MONTIEL, Joaquín

Apuntes de Historia Genética Mexicana.
3a. ed., JUS, México 1980, 220 págs.

MARQUEZ MURD, Daniel

Lógica.
3a. ed., Ed. ECLAL-PORRUA, México 1957, 334 págs.

- MALACHI, Martin
Las Llavés de esta Sangre.
- MARTINEZ ASSAD, Carlos
Los Lunés Rojos. La Educación Racionalista en México (Antología).
SEP-CABALLERO, México 1986, 160 págs.
- MENDOZA ROJAS, Javier
El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México (1965-1980).
en Revista Perfiles Educativos no. , 21 págs.
- MENESES MORALES, Ernesto
Tendencias Educativas Oficiales en México.
CEE. Tres tomos, México 1983-1986-1988.
- MEYER, Jean
La Cristiada
Tres Volúmenes, SIGLO XXI, México 1973-1974.
- MILLAN POUELLES, Antonio
Persona Humana y Justicia Social.
5a. ed., RIALP, Madrid 1982.
- MIRANDA BASURTO, Miguel
La Evolución del Hombre.
6a. ed., HERRERO, México 1971, 378 págs.
- MORA, José María Luis
Ensayos, Ideas y Retratos.
Prólogo y Selección de Arturo Arnaiz y Freq.
Biblioteca del Estudiante Universitario no. 25.
Coord. de Humanidades-UNAM, México 1979, 296 págs.
- MURIEL, Josefina
Cultura Femenina Novohispana., Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, Serie de Historia Novohispana 30, México 1982, 552 pp.

- MYERS, Eduard D.
La Educación en la Perspectiva de la Historia.
F.C.E., Mexico 1966, 501 págs.
- NOSOTROS (Revista)
No. 1020, Septiembre de 1989, México, Dir. Gral.
Sergio Sierra Domínguez. Artículo "Acontecer
Histórico, la Guerra de 1948", págs. 16-18.
- OCARIZ, Fernando
El Marxismo, Teoría y Práctica de una Revolución.
5a. ed., Biblioteca Palabra no. 14, Ediciones
PALABRA, Madrid 1980, 190 págs.
- OLIVERA SEDANO, Alicia
Aspectos del Conflicto Religioso de 1926-1929.
Sus Antecedentes y sus Consecuencias.
Colección Cien de México, SEP, México 1987, 272
págs.
- OUSSET, Jean
Patria, Nación, Estado.
Speiro, Madrid 1979.
- PALACIOS, Leopoldo Eulogio
Filosofía del Saber.
Madrid 1974, 432 págs.
- PALACIOS, Leopoldo Eulogio
La Prudencia Política.
4a. ed., ED. GREDDOS, Madrid 1945, 162 págs.
- PAZ, Octavio
El Laberinto de la Soledad.
FCE/SEP, Col. Lect. Mex. 27, México 1967, 286
págs.
- PELLETIER Antonine y GOBLOT Jean-Jacques
Materialismo Histórico e Historia de las
Civilizaciones.
GRIJALBO, Teoría y Práctica 12, México 1975, 206
págs.

- PEREDA CRESPO Y ORTIZ MONTES
La Hispanidad y su Proyección Politico-Cultural.
38 págs.
- PEREYRA, Carlos
Evolución Política del Pueblo Mexicano.
FCE, México 1950
- PEREYRA, Carlos
Hernán Cortés.
2a. ed., FORRUÁ, México 1976, Col. Sepan Cuantos
165, 192 págs.
- PEREYRA, Carlos
Historia de la América Española.
Tres tomos, Tomo I Descubrimiento y Exploración
del Nuevo Mundo, Edit. Saturnino Calleja, Madrid
1924.
- PEREYRA, Carlos
Las Huellas de los Conquistadores.
Publicaciones del Consejo de la Hispanidad,
Madrid 1942, págs. 220.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988
Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de
Programación y Presupuesto, México 1983, 432
págs.
- PRECIADO HERNANDEZ, Rafael
Lecciones de Filosofía del Derecho.
5a. ed., JUS, México 1967, 286 págs.
- QUINTANILLA, Susana
La Educación en la Utopía Moderna, Siglo XIX
(Antología).
SEP-CABALLITO, México 1985, 158 págs.

- RAMOS, RAYMUNDO
memorias y Autobiografías de Escritores
mexicanos.
1a. ed. 1967 y la. reimp. 1978, Biblioteca del
Estudiante Universitario no. 85, Coord. de
Humanidades-UNAH, México 1979, 208 págs.
- RATHS, Louis El. AL.
El Sentido de los Valores y la Enseñanza.
Trad. Luz Ma. Trejo de Hdz., México.
- ROBLEDO GALGUERA, José
La Hispanidad a Través de los Siglos.
1a. ed., Club España (COLMEX), México 1954.
- ROCKER, Rudolf
Nacionalismo y Cultura.
CAJICA, Trad. D.A. Santillán, Buenos Aires 1962,
736 pp.
- RODRIGUEZ ARAUJO, Octavio
La Reforma Política y los Partidos en México.
5a. ed., SIGLO XXI, México 1982, 360 págs.
- RODRIGUEZ MARTIN DEL CAMPO, Gabriel
Ciencia de la Educación (Valores Educativos).
JUS, Mexico 1986, 254 pp.
- RODRIGUEZ LOIS, Nemesio
La Cruzada que Forjo una Patria.
2a. ed., TRADICION, México 1977, 304 pp.
- SABINE, George H.
Historia de la Teoría Política.
2a. ed.-6a. reimp, F.C.E., México 1969, 680 págs.
- SALDIVAR, Américo
Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-
1976).
5a. ed., SIGLO XXI, México 1986, 232 págs.

- SALINAS DE GURTARI, Carlos
1er. Informe de Gobierno.
Suplemento Especial, El Sol de México, 2 de
noviembre de 1989, págs. 1-20.
- SANABRIA, José Ruben
Ética.
PORRUA, México 1980, 258 págs.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo
Ética.
Tratados y Manuales Grijalbo, 31a. ed., México
1982, 246 págs.
- SCHNEIDER, Friedrich
La Pedagogía de los Pueblos.
HERDER, Barcelona 1960, 530 págs.
- SEMO, Enrique
Historia del Capitalismo en México.
Col. Lecturas Mexicanas no. 91, SEP-ERA, México
1987, 286 págs.
- SEMO, Enrique (et. al.)
México, un Pueblo en la Historia, Coord.
Enrique Semo, tomo II, colaboradores: Elsa
Gracida, Esperanza Fujigaki, Gilberto Argüello,
Margarita Carbó, Adolfo Gilly. UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA-NUEVA IMAGEN, México 1983, 436
págs.
- SIERRA, Justo
Evolución Política del Pueblo Mexicano.
FCE, Talleres de Gráfica Panamericana, México
1950.
- SIGÜENZA Y GONGORA, Carlos
Relaciones Históricas.
3a. ed., Biblioteca del Estudiante Universitario
no. 13, Selección y Prólogo de Manuel Romero de
Terrerros, UNAM, México 1972, 192 págs.

- SILVA HERZOG, Jesús
Breve historia de la revolución mexicana.
6a. ed., FCE, México 1969, 296 págs.
- STAPLES, Anne
Educar: Manacea del México independiente
(Antología).
Biblioteca Pedagógica, SEP-CABALLITO, México
1985, 160 págs.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy
La Ilustración y la Educación en la Nueva España
(Antología).
Biblioteca Pedagógica, SEP-CABALLITO, México
1985, 160 págs.
- TEORIA, ANUARIO DE FILOSOFIA.
Facultad de Filosofía y Letras - UNAM, Colegio de
Filosofía, 1981-1987, México 1987, 648 págs.
- TORRE L., Fernando, ZARCO N. Miguel Angel y RUIZ DE
SANTIAGO Jaime.
Introducción a la Filosofía del Hombre y de la
Sociedad (La Filosofía en sus Textos).
8a. ed., ESFINGE, México 1982, 360 págs.
- TOYNBEE, Arnold J.
Estudio de la Historia.
Trad. Luis Grasset, Col. Obras Maestras del
Pensamiento Contemporáneo no. 27, Tres Tomos,
ORIGEN-PLANETA, México 1985, 340-330-256 págs.
- TRUEBA OLIVARES, Alfonso
Cabalgata Heróica, Misiones Jesuitas del
Noroeste.
Colec. Figuras y Episodos de la Historia de
México no. 22, Tomo II, 2a. edición, JUS, México
1961, 78 págs.
- VAZQUEZ, Josefina Z.
Ensayos Sobre Historia de la Educación en México.
COLMEX, México 1981, 236 págs.

- VAZQUEZ ROBLES, Cesar
"Ahora, Nuevas Responsabilidades", Artículo.
El Nacional, 10 de abril de 1992, Sección Vida
Pública, págs. 7 y 8. Declaraciones textuales de
Luis Donaldo Colosio.
- VALLET DE GOYTISOLO, Juan
La Socialdemocracia.
Artículo Personal, 10 págs.
- VALLET DE GOYTISOLO, Juan
Más Sobre Temas de Hoy.
Imprenta Aquirre, Speiro, Madrid 1979, 460 págs.
- VALLET DE GOYTISOLO, Juan ET. AL.
Patrias, Naciones y Estados.
Speiro, Madrid 1970
- VASCONCELOS, José
La Raza Cósmica.
6a. ed., ESPASA-CALPE, México 1981, 208 págs.
- VASCONCELOS, José Ignacio
Occidente Americano.
Edición del Autor, México 1977, 422 págs.
- VERNEAUX, Roger
Epistemología General o Crítica del Conocimiento.
2a. ed., Barcelona 1971, 252 págs.
- VILLEGAS, Abelardo
El Liberalismo.
Col. Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas
no. 27, Coord. de Humanidades-UNAM, México 1986,
132 págs.
- Villegas, Abelardo
México en el Horizonte Liberal.
Col. Nuestra América, UNAM, México 1981, Ensayo
Juárez y el Horizonte Liberal, 8 a 38 págs.

VILLORO, Luis

El Proceso Ideológico de la Revolución de Independencia.
4a. ed., Coord. de Humanidades UNAM, México 1984,
272 págs.

XIRAU, Ramon

Introducción a la Historia de la Filosofía.
Textos Universitarios, Coordinación de
Humanidades-UNAM, México 1981, 502 págs.

ZEA, Leopoldo

El Positivismo y la Circunstancia Mexicana.
Col. Lecturas Mexicanas no. 81, FCE-SEP, México
1985, 192 págs.

ZEPEDA ZAHAGUN, Bernardo

México.
EDITORIAL ENSEÑANZA, México 1969, 496 págs.